

Acquired with the assistance of the

Sophia Augusta Brown

Fund

JOHN CARTER BROWN LIBRARY



125.–

115

HISTORIA
DEL
LEVANTAMIENTO
DE
PORTVGAL.

POR EL MAESTRO
Fr. Antonio Seyner del Orden de San Agustin en la Prouincia de Castilla.

A NVESTRO PADRE Rmo el Padre Maestro Frai Iuan de Santo Thoma, Confessor de la Magestad del Rei nuestro Señor Filipe Quarto el Grande.



CON LICENCIA, Y PRIVILEGIO.

En Zaragoça, Por Pedro Lanaja, y Lamarca, Impressor del Reino de Aragon, y de la Vniuersidad, Año 1644.

RPJCB

APROVACION DEL PADRE Maestro Frai Geronimo Marta, Calificador de la Suprema Inquisicion, y Catedratico de Escritura en la Universidad de Zaragoça.

POR comission de N.M.R. P. el Padre Maestro Frai Bartolome Foncalda, Calificador del Santo Oficio, Catedratico de Teologia en la Vniuersidad de Zaragoça, y Vicario Prouincial Apostolico de la Orden de N.P.S. Agustin en el Reino de Aragon, he leìdo el libro de la Historia de Portugal, y su leuantamiento, escrito por el P.M.F. Antonio Seyner de la misma Orden, hijo de la Prouincia de Castilla: y sobre no hallar en el cosa alguna que contradiga a nuestra santa Fè Catolica, entiendo ha de ser mui del seruicio de entrambas Magestades el que se imprima, pues la Diuina castiga los mayores pecadores, con que sean conocidos: y la humana, interessa en saber la lealtad de muchos para premiarla, y la traìcion de los demas para castigarla, ò para perdonarla, si su reconocimiento lo mereciere. Arguye ser verdadera la relacion, lo que tiene de lisura, sin flores, ni sobrepuestos, estilo propio, no culto, y todo conforme a la pureza, y coraçon sano de su dueño. Y assi siento puede V.P.M.R. dar su decreto, y como interessado se lo suplico. En San Agustin de Zaragoça, oi a 28. de Março 1644.

Fr. Geronimo Marta.

LICENCIA DE LA ORDEN.

EL Maeſtro Frai Bartolome de Foncalda, Calificador del Santo Oficio, Catedratico de Teologia de la Vniuerſidad de Zaragoça, y Vicario Prouincial Apoſtolico dela Orden de nueſtro Padre San Aguſtin en el Reino de Aragon. Viſta la aprouacion del Padre Maeſtro Frai Geronimo Marta, a quien teniamos cometida la cenſura de vn libro, intitulado: Hiſtoria de Portugal, y ſu leuantamiento, que ha compueſto el Padre Maeſtro Frai Antonio Seyner, hijo de la Prouincia de Caſtilla, le damos licencia para que le imprima, y ſaque a luz, obtenidas primero las demas licencias neceſſarias. En el nombre del Padre, y del Hijo, y del Eſpiritu Santo, Amen. Dat. en nueſtro Colegio de Santo Tomas de Villanueva de la Ciudad de Çaragoça, ſellada con el ſello menor de nueſtro Oficio, y referendada por el que haze oficio de Secretario, a 4. de Abril, Año 1644.

Fr. Bartolome de Foncalda,
Vic. Prou. Apoſt.

Por mandamiento de N.M.R.P. Vic. Prou. Ap.

Fr. Iuſto Ladron de Gueuara pro Secretario.

APRO-

APROVACION DEL PADRE *Maeſtro Frai Pablo Pedro, Calificador del Santo Oficio, y Prior del Conuento de Predicadores de Zaragoça.*

Reconociendo el libro que ſe intitula, Hiſtoria de Portugal, eſcrito por el Padre Maeſtro Frai Antonio Seyner de la Orden de San Aguſtin, hallo ſer ſu Autor mui Catolico, pues no eſcriue nada contra la ſanta Fè Catolica. Virtuoſo, pues mueſtra lo que en ſemejantes caſos puede ſer vicio, ò virtud. Prudente, pues, tratando materia, que en opinion del vulgo pudo ſer nota, ò libelo para la Nacion Portugueſa: donde tanta Fè diuina, y humana ſiempre ſe halla. Preuino el antidoto en el Prologo, y en el cap. 2. donde dize: *Y repitiendo la razon que dixe en el Prologo, digo, que ſiempre que hablare de Portugueſes, no es mi intento comprehender toda la Nacion Portugueſa, ſino ſolos los inquietos, &c.* y aſsi juzgo que la Nacion no quedarà deſabrida, y los inquietos tomaràn luz de deſengaños. Y aſsi ſe le puede dar la licencia que ſuplica para darlo a la eſtampa. Aſsi lo ſiento, en Predicadores de Çaragoça, a 17. de Deziembre 1643.

Fr. Pablo Pedro.

LI-

LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOS el Dotor Don Fernando de Sada, Canonigo de la Santa Metropolitana Iglesia de la Ciudad de Çaragoça, y en lo espiritual y temporal Vicario General de la dicha Ciudad, y su Arçobispado, por el mui Ilustre Cabildo de dicha Santa Iglesia Sede Vacante, por muerte del Ilustrisimo y Reuerendissimo Señor Don Pedro Apaolaza vltimo Arçobispo de la dicha Ciudad, de buena memoria. Por quanto por comission nuestra el Reuerendo Padre Presentado Frai Pablo Pedro, Calificador del Santo Oficio, y Prior del Conuento de Santo Domingo de la Orden de Predicadores desta Ciudad, ha aprouado vn libro de la Historia de Portugal, y su leuantamiento, escrito por el Padre Maestro Frai Antonio Seyner de la Orden de San Agustin. Por tanto, atento a la dicha aprouacion, damos licencia para que se imprima. Dat. en Zaragoça a veinte y nueue de Deziembre, del año contado del Nacimiento de nuestro Señor Iesu Christo de M.DC.XXXXIIII.

D. Fernando de Sada Vic. Gñl.

Por mandado de dicho señor Vicario General.

Por Lorenço Moles, Notario.

Miguel Çornoça, Notario.

APRO-

APROVACION DEL DOTOR *Don Miguel Marta, del Consejo de su Magestad, en las causas Ciuiles de Aragon.*

POR comission del Ilustrissimo Señor D. Pedro Pablo Zapata, Fernandez de Heredia, y Vrrea, Cauallero Mesnadero, Señor de la Villa de Trasmoz, Castilviejo, y Lamata, del Consejo de su Magestad, su Gouernador de Aragon, y su Presidente en la Real Audiēcia del. He leìdo el libro de la Historia de Portugal, y su leuantamiento, escrito por el P.M.F. Antonio Seyner del Orden de S. Agustin, y por no auer hallado en èl cosa que se oponga a las Regalias de su Magestad, ni leyes de este Reino, se le puede dar la licencia que suplica para imprimirlo. Assi lo siento, En Çaragoça a 28, de Nouiembre 1643.

Don Miguel Marta.

DON

DON Filipe, por la gracia de Dios, Rei de Castilla, de Aragon, de las dos Sicilias, de Ierusalem, &c.

DON Pedro Pablo Zapata Fernandez de Heredia y Vrrea, Cauallero Mesnadero, Señor de la Villa de Trasmoz, Castilviejo, y Lamata, del Consejo de su Magestad, su Gouernador de Aragon, y su Presidente en la Real Audiencia del. Por tenor de las presentes, de nuestra cierta ciencia, y por la Real autoridad, de que vsamos, deliberadamente y cõsulta, en nombre de su Magestad, y como su Presidente sobredicho, damos licencia, permiso y facultad al Padre Maestro Frai Antonio Seyner de la Orden de San Agustin, para que por tiempo de diez años, contaderos del dia de la data de las presentes en adelante, pueda imprimir y vender, y hazer imprimir y vender en el presente Reino de Aragon, y en qualquiere parte del vn libro que ha compuesto, intitulado *de la Historia de Portugal, y su leuantamiento*, sin incurrir por ello en pena alguna, por quanto tiene la misma licencia del Ordinario desta Ciudad y Diocesi. Y que auiendolo mandado ver y reconocer, no se ha hallado en èl cosa contra nuestra Santa Fè Catolica, buenas costumbres, Regalias de su Magestad, y leyes deste Reino; prohibiendo como prohibimos, que ninguna otra persona, no pueda imprimir, sin licencia de su Magestad, nuestra, ò del que presidiere en la Real Audiencia deste Reino, so pena de mil florines de oro de Aragon, a sus Reales cofres aplicaderos, y de que tengan perdidos los moldes de la impresion, y libros que se huuieren impresso. Por lo qual ordenamos, y mandamos en nombre de

su

ſu Mageſtad a todos y qualeſquiere Miniſtros ſuyos, mayores, y menores, conſtituidos, y conſtituyderos, y otras qualeſquiere perſonas, que lo ſobredicho obſeruen cumplan y guarden, ſin poner en ello eſtoruo, ni dificultad alguna al dicho Padre Maeſtro Frai Antonio Seyner, ò a quien ſu poder tuuiere, ſi la gracia de ſu Mageſtad les es cara: y demas de ſu ira, è indignacion, y de las penas arriba dichas, y de otras a nueſtro arbitrio reſeruadas deſean no incurir. Y aſsi meſmo ordenamos y mandamos, que la preſente licencia vaya impreſſa en el principio de cada volumen de los que ſe imprimieren. En teſtimonio de lo qual mandamos deſpachar las preſentes en la forma acoſtumbrada, ſelladas con el ſello comun de ſu Mageſtad. Dat. en Çaragoça a treinta de Deziembre del año mil ſeiſcientos quarenta y tres.

El Gouernador de Aragon.

V. Sada Aſſeſſor.

Dñs Regens Of. Generalis Gubernationis,
mand. mihi Balthaſari de Robres, & Loſilla.
viſa per Sada Ordinarium Aſſeſſorem.

¶¶ ER-

ERRATAS.

Folio 7. donde dize ſuprimio, lee, y ſuprimiendo, fol. 12. no por no ajuſtarſe, lee, que no ajuſtarſe, fol. 16. lee, deſcubrir, fol. 38. cõtra el gouierno, fol. 39 le repreſente, fol. 95. ſe ocaſionaron mucho, fol. 96. quando ſe podia defender, fol. 103. que hizieron los del gouierno, fol. 108. como de tan gran Principe, fol. 178. en vn papel impreſſo vna vitoria ſupoſiticia, fol. 192. alguno, fol. 237. de lo que auian hecho, fol. 237. en el titulo del cap. a ſeis de Octubre, fol. 250. no reſtituya eſtado a quien le deuia, fol. 273. Pelayre.

RE-



R^MO PADRE NVESTRO.



QVIEN ignorare el empeño de mi obligacion para no dar otro Dueño a este pequeño trabajo, le ha de censurar luego singular interes de quien a V. R^ma se le consagra. A cuya censura respondo, se quedò mui corta; quando no es vno solo, sino muchos, los que en esta humilde oferta se me recrecen. El primero (que es de tanto aprecio, por tocar en estimacion propia) es cumplir (en lo que puedo) con el reconocimiento de obligado. Pues no se que tenga estimacion de si mismo, quien regatea al beneficio la gratitud que le deue. Sea el segundo, hallarse este Libro tan venturoso, que siendo (por su

Autor) de ningun momento , por ofrecido a V. R^{ma} ſe califica eſtimable. Ni es inferior a los demas intereſes , el que de ſuyo es de tanta eſtima , quando el mucho agrado , y benignidad que eſpera hallar en V. R^{ma} eſta Hiſtoria,dexa a ſu Eſcritor mui autorizado. Sale pues, à ſombra tan grande , para no temer la mas riguroſa cenſura, quando le aſegura el mejor paſſage el mayor patrocinio.

Bien eſperara yo a ofrecer a V. R^{ma} otro trabajo , que ſi (por mio) no puede ſer de mas monta , el eſtudio fuera mui diferente. Pero diſcurri inconueniente menor, reconocer(inmediatamente en lo que es menos)el fauor que de V. R^{ma} recibo, que hazer la gratitud pereçoſa en vn reconocimiento dilatado. Añadiendo a eſto , que luego haze viſos de ingrato(a mi me lo parece)quien es tardamente reconocido.

Ni podràn las obligaciones que a V. R^{ma} reconozco, ni las experiencias que(en poco tiempo) tiene toda Eſpaña , hazer que dexe correr eſta pluma à ſingularizar (con eſpacio) lo que todos conocen en V. R^{ma}

Quan-

Quando la malicia, ò la ignorancia (està sin discurso aquella apassionada) censuran lisonja de interesado, aun la verdad que està manifestando la experiencia. Quien ignora las aclamaciones que V. R.ma ha lleuado en tantas Escuelas? Lo regular de la obseruancia, aun los que no somos hijos de essa Religion Santa, la experimentamos. Pues buscando vna, y otra vez al Confessor de vn Monarca, le hallamos (como otro qualquier conuentual) comiendo en su Refitorio. Lo mui atento de la prudencia, llegò, en noticias, a la Magestad del Rei nuestro Señor. Pues ya no se buscan en el rincon de vna celda (en especial a quien viuia en ella tan retirado) sino aquellas prendas, que despues de mui examinadas, aprouò la experiencia el acierto grãde de la elecciõ suya. Y si bien el empleo de todas, le admira lo general de tãto pretendiẽte; resplandece en V. R.ma (con singularidad) la piedad mucha que todos experimentan. Quando los que sin mas amparo que su justicia, y sus meritos (bienes tan falidos si les falta el amparo) publican a vozes el que

en

en V. R[ma] hallan. Tiene esta verdad (para manifestarse) muchos testigos, y con todo ninguno mejor que yo puede comprouarla. Confessión que manifestarà siempre el afecto de vn reconocido. Y aumente nuestro Señor en V. R[ma] vida; y estado con las felicidades que deseo. Zaragoça, y Março 30. 1644.

Hijo de V. Reuerendissima.

Fr. Antonio Seyner.

AL

AL LETOR.

FVE tal el ſuceſſo de Portugal, que experimentado, apenas es creido. No ſe pudo temer, ni diſcurrir, y aſsi no admira ſe dificulte la credulidad. Lo preuenido de los ſedicioſos para la execucion, la preſteza en el obrar; y finalmente el modo con que todo ſe aſſentò, no parece pudo ſer inteligencia de hombres, ſino permiſion de los Cielos, en caſtigo de ſus pecados, y los nueſtros. Eſto, pues, que (por ſingular) fue tanto, diò de ſi tantas mentiras, que me ha ſido forçoſo (como teſtigo de viſta) ſatisfazer a la vardad de todo. Pues ſino es quien obſeruò (eſtando preſente) deſde el primer mouimiento del Portugues, haſta el vltimo, no puede ajuſtar las acciones con las verdades.

Los Coroniſtas ſuelen faltar a la puntualidad de la Hiſtoria, ò por no auer podido hallar en la diuerſidad de tantos Archiuos (quando perſonalmente los buſcan) la verdad de lo que intentan eſcriuir, ò por llegar a ſus manos algunas noticias maleadas: cuyos informes viſten tal color, qual es el afecto de quien los eſcriue, y aſsi todo ſe yerra. Deuanme, pues, los que huuieren de eſcriuir Hiſtorias deſtos tiempos, el darles (tan a coſta mia) la verdad de todo aquel ſuceſſo.

Hallaràn aqui los bien intencionados (tambien lo hallaràn los de no tan ſana intencion, pero el afecto diſtinto, harà la ſazon mui diferente) lo que deuen ſer de atentos los Miniſtros de las Mageſtades, quando la deſatencion de algunos, la pagan (como ſe experimenta en lo de Portugal) los mas amables Reyes.

Hallaràn la preuencion grande que ſe deue tener en todas las Plaças, y Fortalezas, quando la neceſsidad

es

es tan grande, que obliga a eſtrechar los vaſallos para acudir a neceſsidades comunes. Porque ſi al reſentirſe algunos de los aprietos (quando ſon forçoſos) quiſieren brotar deſpechos, diſcurran tanta preuencion en opoſicion ſuya, que temeroſos (aunque mal contentos) ſiruan a ſu Rei, como todos. Que a eſtar en Lisboa fortificadas, y preuenidas las Torres, y Caſtillo, no ſe auian de atreuer los ſedicioſos.

Y finalmente en eſte poco volumen và aduertido todo lo que el Gouernador de vn Reino deue eſtar deſvelado, para conſeruarle pacifico, repreſentando a ſu Mageſtad todos los inconuenientes que pueden ſer motiuos de exaſperarſe.

Y porque en materia tan graue ſe deue eſcrupulizar el hablar de aquella Nobleza generalmente (quando ni del Pueblo que con pretextos falſos fue engañado, ſe deue dexar la verdad obſcura) Digo que ſiempre que en eſte Libro repitiere eſte termino, Portugueſes, no es mi intenciõ hablar de toda la Nacion en comun, ſino de ſolos los ſedicioſos, que fueron la leuadura de toda aquella maſa, y los motores del leuantamiento. Pues fuera ofenſa, y graue, desluſtrar a bulto (en lo general de ſedicioſos) tanta Nobleza como quedò ſin mãcha; ſin auer tenido noticia de maldad ſemejante.

Reſta dezir al Letor, que ſi no hallare ſabroſo el eſtilo, el intento del Eſcritor no ha ſido pulir parrafos, ſino aclarar las verdades. Fuera de que eſcriuir mas, ò menos elegante, ni ſe compra, ni ſe hereda, dalo Dios a quien es ſeruido.

VALE.

HIS-



HISTORIA DE EL SVCESSO DE PORTVGAL.

LIBRO PRIMERO.

CAPITVLO PRIMERO.

De vna ſeñal que precediò al leuantamiento de los ſedicioſos, el Mayo del año de quarenta.

RARO ha ſido el ſuceſſo (que ſiendo en la admiracion grande) no aya dado el cielo anticipadas ſeñales de el que amenaça futuro en anticipados prodigios. Porque en lo deſvſado de vna ſeñal rara, ſe rezele (como en preſagio) el daño que amenaza laſtimoſo. Los Cometas diſtintos (como de diſtintas formas) ſon el deſempeño de la propueſta : quando ſiempre ſe les ha ſeguido (rara vez ha faltado) el daño que manifeſtò la experiencia : y aduertidos los diſcurſos en el ſuceſſo que ſe le ſiguio al Cometa, le diſcurrieron auiſo de aquella deſdicha.

Aduirtiò vn ſanto, el llanto que hizo el cielo en la continuacion de mucha lluuia, y dixo era luto que el cielo auia preuenido a la Chriſtiandad toda, por la muerte del Emperador Theodoſio: y anticipado llorò del daño que amenaçaua futuro; quando para la paz de la Igleſia, fue perdida grande faltarle vn Ceſar tan Religioſo. Llegò la Mageſtad de Felipe el Primero a Tudela de Duero (haziendo jornada a Burgos) y viòſe a la parte del Poniente vn Cometa mui palido, vieronle muchos, y viòle tambien aquel Principe, y paſſando a Burgos le hallò alli la muerte, que en lo palido del Cometa le iba ſiguiendo; mejorandole Dios la corona de Rey (que gozò apenas) a la eterna, que (por ſus raras virtudes) le tenia guardada. No ſe deuen acreditar en nueſtros diſcurſos anuncios ſemejantes, y con todo la experiencia de tantos ha podido lleuarſe (ſin perjuicio de lo Catolico) la credulidad que baſta, que en los talentos rudos no es poca. Deſtas pudieramos dezir muchas, ſi en materia tan viſta toda comprouacion no fuera moleſta. Solo dirè lo que vieron en Lisboa dos perſonas de mucho eſpiritu (ſi bien de mui diferente eſtado) el año que el Rey Don Sebaſtian reſoluiò aquella tan infeliz jornada de la Africa. Reſoluiò, pues, la jornada aquel coraçon intrepido (que ſi como le alentaua lo generoſo de ſu eſpiritu, le gouernara el mas prudente conſejo, no ſe aualançàra con ſolo el furor de valiente, a la deſdicha que experimentò temerario) y al diſponer la partida veìan las dos perſonas referidas ſobre el Caſtillo de Liſboa las Aguilas del Imperio. Violas algunas vezes vn hombre humilde, ſi bien mui eſpiritual, y certificandoſe de la viſion, fue al Arçobiſpo de la Ciudad, y refiriòle lo que tantas vezes tenia viſto: a lo qual reſpondiò el virtuoſiſsimo Prelado, ya las he viſto, callad, no lo comuniqueis con perſona alguna, y haga nueſtro Señor lo q̃ mas ſe ſirua.

Sa-

Saliò aquel Principe de Lisboa (despues de auerse opuesto con el ardor de su orgullo a tan prudentes consejos,y dio principio a su jornada (que en todo fue suya, en la temeridad,como en la desgracia) Entrò en la Africa,pareciendole menos sus Reinos, de los que podia conquistar su animo, y experimentò (en su infeliz sucesso) lo mucho que su coraçon le auia engañado. Perdiò exercito, y vida,sin tener succesion para la Corona. Qual de los hombres podrà inuestigar (acertando el discurso) si fue castigo que cayò sobre la destemplança de aquel animo grande, o si le tenian merecido los pecados del Reino? Quando en materia tan oculta(y donde suelen ser parciales las causas) como pueden los discursos humanos asegurar el acierto?

Viòse aquel Reino mui lastimado con la muerte de su natural Principe, y mucho mas despues que muriò el que legitimamente entrò heredando, que fue Don Enrique, porque se hallò embaraçado cõ los intentos de Don Antonio el bastardo,y cõ las diferentes opiniones de quien era el sucessor legitimo.Entrò en la possesion Felipe el Prudente, y discurriòse entonces,con euidencia, quan anticipadamente declarò el Cielo la sucesion de aquel Principe en aquel Reino, quando tanto antes se vieron sus Aguilas sobre aquel Castillo.

Passaron en esta obediencia los Reinos de Portugal sesenta y vn años,ni inquietos por el nueuo gouierno, ni poco fauorecidos de su Principe, que con tanto agrado supo hazerles mercedes.

Ajustò la prouidencia diuina la partida de estos años, y por sus ocultos fines permitiò, que los inquietos de aquel Reino conmouiessen la plebe, para tomar armas contra su Señor natural, y su Rei, como lo hizo. Buscar los hombres las causas de vn sucesso tan repentino (y que tan sin

opoſicion de vn tiro ſolo tuuo efecto en tan pocas horas, y eſto en vna gente,que no parecia tener aliento,aun para acciones de menos monta) ſeria poca atencion , y deſacierto grande : quando pueden ſer mui diferentes de las que los hombres diſcurren : ſolo Dios las conoce ſin engañarſe. Diò , pues , el Cielo vna ſeñal rara antes del ſucceſſo , en preuencion del mal grande que amenazaua. Viòſe ſobre la Ciudad de Lisboa el Mayo de quarenta, (ſiendo ſu leuautamiẽto el Deziembre inmediato) vn nublado mui eſpeſo de langoſtas del grandor de vn dedo , y mui coloradas. Cubrian el campo, y la Ciudad toda , alto el buelo , y ſin fatiga , pues caìan mui pocas : y luego que dauan en el ſuelo morian . Durò el paſſar eſte nublado quatro dias con ſus noches , ſin verſe el Sol en todos eſtos dias. Venian del Setentrion , y paſſando el Mar (yà por lo mas angoſto , yà por el eſtrecho de tres leguas , y por otro de cinco) entraron en la Prouincia de Alentejo , que es deſta parte de èl Tajo , cuyos confines tocan al Andaluz , y al Eſtremeño : y fue caſo de admiracion, que ſiendo aquella Prouincia tan fertil de todos frutos, no ſolo no los deſmedraron , pero ni tocaron a ellos. Hizieronſe algunas diligencias para ſaber donde auian parado,y todas fueron ocioſas , quando el poder ſoberano, que las criò para oſtentar vn prodigio (ſiempre , ò por la mayor parte , cauſador de rezelos) las enterraria en el erial primero,porque no hizieſſen daño.

Hizieron los Portugueſes,y los Caſtellanos , ſingulares diſcurſos,y todos conuenian en pronoſticos de males que amenaçauan a eſtos Reinos ; y aunque algunos ſalian de lo que generalmente ſe platicaua (afirmando,en la publicidad , preuenia aquella ſeñal la perdicion de aquel Reino) como los diſcurſos eſtauan tan lejos de lo que algunos dauan por profecia , oìaſe todo , y por todo ſe paſ-

ſa-

ſaua, ſin dar atencion a tanto como ſe dezia.

A lo que algunos de los Portugueſes dieron mucho credito (conociendo que el ſujeto en la materia era docto) fue a lo que afirmò el mayor Cirujano que aquella Ciudad tiene (y de igual opinion en la judiciaria) que ſe llama Guillermo. Afirmò eſte muchas vezes entre ſus amigos, que antes que paſſaſſe el año de quarenta tendria Portugal otro gouierno: y diziendole las perſonas con quien comunicaua la materia; yà eſtamos en el Nouiembre de quarenta, y ſin rumor alguno de lo que teneis dicho, eſta vez faltado ha vueſtra ciencia: y reſpondia èl, aun el año de quarenta no ha paſſado. Era eſto mediado Nouiembre, y luego ſucedio el leuantamiento.

Y boluiendo al punto de las ſeñales, pudo luego temer aquel Reino los males que le amenaçauan en vna ſeñal tan prodigioſa, quando no ſe ha viſto que el Cielo manifieſte ſeñal tan rara, y que no ſe le aya ſeguido el daño, de que fue anuncio,

Y ya que los hombres no alcancen a diſcurrir lo indiuidual de los ſuceſſos (quando tales prodigios los pronoſtican) con todo las circunſtancias que corren en tales tiempos, pueden ſer tales, que ſe adelanten por ellas los diſcurſos a hazer computo de lo por llegar, como ſucedio en el caſo preſente: quando juizios mui prudentes, (aſidos a las circunſtancias que corrian) dixeron claramente el ſuceſſo, como ſi ya huuiera ſucedido. Y no obſtante, todo es dudoſo, y ſin fundamento fixo para afirmarlo.



CA-

CAPITVLO II.

Del principio que tuuo el leuantamiento, y de sus primeros motores.

PAssòse todo aquel tiempo que ai desde el Mayo al Deziembre, oluidados todos de lo mismo que todos hablaron. Y quando se hallaron perdidos en la turbacion del daño, boluieron a dar por acertados los juizios que auian hecho de aquel prodigio que manifestò el Cielo.

Las razones que dizen los Portugueses tuuieron para tomar armas contra su Señor natural, y su Rei, han dicho ellos en muchos escritos impressos; vnos con tan poca prudencia, como mucha osadia (como dirè en su lugar de alguno, refiriendo sus proposiciones); otros con adelantada desmesura. Solo vno tomò (con atencion) la pluma: y si bien defendiò (como criado antiguo del Duque) sus acciones, manifestò (en la templança) mucha prudencia, escriuiendo con mucha preuencion de lo futuro, y no obstante no se manifestò Autor de lo escrito. Y repitiendo la razon que dixe en el Prologo; digo aora, que siempre que repitiere este termino, Portugueses, no es mi intento comprehender en èl toda la nacion Portuguesa, sino solos los que dieron principio a la sedicion, y los que afectamente se les llegaron; porque sino exceptuamos de lo general tanta nobleza como se quedò sin assentir al sequito comun (que fue el pueblo inducido de quien le inquietò) fuera mui escrupulosa materia el agrauio que a tantos Caualleros se les hazia, quando tantos quedaron tan honrosos, que no les tocò aquel contagio. Y pudiera afirmar, q̃ ni oi les toca. Cedieron (forçosamente muchos

Pue-

Pueblos) a la violencia, por no perecer a manos de la tirania; y suprimiò la mayor parte de la Nobleza el sentimiento de aquella furia, se guardò para quando el mayor poder le diesse mas assegurada la ocasion. Y no dando atencion a las razones que los sediciosos han dado en sus Manifiestos para inquietar aquel Reino, y hazerle tomar armas contra su Rei; solo dirè los modos que tuuieron para el efecto, y los sucessos que a este se le siguieron, y el modo de gouierno que obseruaron en todo aquel tiempo que me tuuieron preso en San Francisco de Lisboa, que fueron diez y siete meses, y doze dias.

El disgusto grande que tenian los pocos, que siempre viuieron mal contentos con el gouierno de Castilla, viendo que se llamaua a la Nobleza para que viniesse a la jornada de Cataluña, acedados juntamente a lo que ellos dezian, de los modos que tenian con ellos algunos Ministros de Estado Portugueses, fue vno de los mayores motiuos que tuuieron, ninguno otro pudiera acedar tanto a los mal contentos, para resoluerse a lo hecho. Triste sucesso es, que ayan de pagar los Principes con la perdida de sus Reinos, la destemplança que tienen sus Ministros en las acciones.

Empeçaron, pues, a discurrir la materia aquellos pocos, que siempre se hallaron descontentos con el gouierno Castellano, y discurriendo entre ellos, quienes eran los mas resentidos de aquel gouierno, fueron agregando a su poco numero (eran cinco, ò seis) otros tantos. La materia era de aquel peso, y pedia mucha desconfiança de quien no fuera mui declaradamente seguro. Conociase el descontento en las conuersaciones, en que se trataua la demasia de algunos Ministros Portugueses (assi lo calificauan los resentidos) y declarandose con los que yà estauan declarados, vinierõ a ser por todos treze, ò catorze. Y su-

puesſ-

puesto que en vn Manifiesto tan prolijo, como largo (y tan imprudente, como censuraron los Portugueses todos) no repara Iuan Ponto-Riuero (Letrado, y Agente del Duque de Bragança en Lisboa) en manifestar personas, y acciones de los que se confederaron para inquietar aquel Reino (desatencion grande, pues ninguno habla mas desatentamente, que quien en el estado dudoso, y q̃ no tiene fixa la permanencia (antes bien los riesgos del peligro siempre a la vista) habla con tan arrojado desahogo, que ni repara en el perjuizio ageno, ni en el proprio) poco tengo yo que escrupuliçar en declarar personas, quando èl, y otros tan aprissa las manifestaron.

Auianse declarado muchos meses antes los inquietos de Portugal con el Duque de Bragança, proponiendole el derecho (que ellos conocian) tenia aquel Reino, el general aplauso que haria la Nobleza (y esto era falso) al aclamarle por Rei suyo, y luego el bien grande que gozaria aquel Reino en la libertad de tanta sugecion, por quien todos pondrian vidas, y honras. No respondia el Duque a estas proposiciones con aspereza, por no exasperar los animos de quien le manifestaua aquellos deseos, ni al Duque se le escondia, que aquella oferta tenia dos hazes, quando si le ofrecian la Corona, en essa buscauan su libertad (a lo menos descubrian su inquietud) y su valimiento mayor. No admitia el Duque lo que le ofrecian, pero no desarraigaua de vna vez (como lo hizo su Padre) las esperanças de los coraçones, que tan rendidos se le manifestauan. Quedò el Duque expuesto a qualquiera censura, que (en materia de su reputacion) corriesse, quando ni en la primera, ni en la segunda vez que se le hizo aquella propuesta, no dio auiso a su Magestad de lo que aquellos vasallos le ofrecian.

Sepultòse este asunto (como dixo vno, y otro Manifies-

fiesto)por muchos meses, y segun el de Iuan Pinto resucitò esta solicitud(sepultada de muchos años) quando en las infestaciones que la Armada Francesa amenazaua en las Costas de España (si bien todo se le fue en apariencias) Llegò orden de su Magestad al Duque, para salir a gouernar las Armas de aquel Reino, visitar las Plaças de aquella Costa, y hazer en ellas las fortificaciones mas precisas, para defender la entrada del enemigo. Saliò el Duque al cumplimiento deste orden, auiendo suplicado dèl algunas vezes; pero los Ministros que entonces gouernauan, no atendiendo los inconuenientes que tenia aquella salida del Duque, aferraron en que auia de salir; y fue el primer principio de echarlo a perder. Y como en otras materias (que han acarreado en España tantas desdichas) ai tantos exemplares, que dizen la dureza de talentos en algunos de aquellos Ministros: no necessita de apoyos la porfia que huuo de parte de los talentos, que a fuerça de vn orden, y otro sacaron al Duque de su casa, quando para ningun efecto necessitaua aquella Ciudad de sus assistencias. Los coligados discurrieron luego no pocas esperanças de sus deseos: y como las discurrieron, las lograron.

Fue esta salida del Duque mui censurada de los Ministros Castellanos, que su Magestad tenia en la ocupacion de puestos mayores, y de todos los demas Ministros, que conocian la sin sazon de los Portugueses. Porque discurriẽdo el disgusto general de los Caualleros, por verse apretados a salir a la jornada de Cataluña; y conociendo, juntamente, que algunos singulares eran totalmente desafectos al gouierno de Castilla, dixeron, que solo podia seruir el sacar al Duque de

ſu caſa,de dar materiales mas de cerca, para diſponer vn alboroto mui grande: y dixo el efecto, que no lo diſcurrieron a bulto; quando fiar del Duque las Armas, y que todas las Plaças eſtuuieſſen a ſu orden (conociendo lo diſguſtoſo que ſalia) era inquietarlo todo, y arrieſgar el ſoſiego de aquel Reino, y perderſe,como ſe vè oi perdido.

Siguiòſe del hazer al Duque entrega de tanto, viſitar (con mucho diſsimulo) las Plaças, tantear las fuerças, enterarſe del numero de las armas que tenia el Reino, que prouiſion auia de municiones: y diſcurrido todo eſte tanteo, traçar que fortificaciones podian hazerſe de nueuo, y adonde, por ſi llegaſſe el tiempo de auerlas meneſter para ſu defenſa. Y fue eſto tan como lo diſcurrieron los grandes Miniſtros Caſtellanos, que vinieron a dezir los Portugueſes, nunca el Duque ſe reſoluiera a lo hecho, ſi por ſu perſona no hiziera el tanteo que hizo. Vino, pues, con los ordenes; y acercandoſe a Lisboa, puſo ſu aſsiſtencia en Almada, lugar pequeño, pero fuerte, eminente al Mar, y regiſtro de todo lo que entra en aquel Puerto. Haze eſte lugar frontera al Palacio de Lisboa, con poco menos de vna legua de agua en medio, eſtrecho de aquella ria. Alli hizo el Duque ſu aſsiento, y tuuo Conſejo de Guerra,cuyos Conſejeros eran Don Diego de Cardenas, Maeſſe de Campo General de ſu Alteza; Don Chriſtobal Voca-Negra, del Conſejo de Guerra; y el Maeſſe de Campo Granero, todos Soldados de tanta reputacion,como ſaben todos.

Empeçò el Duque vna vida ocioſa (quando el Frances no le ponia en cuidado de particulares aſsiſtencias) y como la ocioſidad ſiempre inclina a lo peor, como las

conuerſaciones del Duque con los de ſu caſa no eran tratar de defender de los enemigos, trataua en ellas del diſguſto en que le auian pueſto los amigos, ſacandole con tanta ſin ſazon (y ſin ſer meneſter) de ſu caſa. Y como eſtas propoſiciones de deſabrimiento (en tales perſonas, y en ocaſiones tales) aunque no lleuen mas fin, que deſahogar en vna conuerſacion, con los que ſon mas llegados, el haſtio que les dà quien ſe le ocaſiona, la viueza de la malicia es mucha: y diſcurriendo, que aquellas propoſiciones hazen a dos viſos, cogelas por el peor (como lo hizieron los llegados del Duque) y auiua vn animo de modo, que le enciende las tibiezas a reſoluciones. Reuelaron eſtos ſinſabores del Duque, aquellos que los conocian, a los que en Liſboa, con tanto guſto los abraçaron; y cuyos alientos (para inquietar de nueuo al Duque) no eſtauan ſepultados en el oluido, ſino guardados en el ſilencio. Enterados los inquietos del deſabrimiento del Duque, procuraron aſir la ocaſion, que les parecio grande para ſu intento; y ſolicitando muchos de los Caualleros de Lisboa, les perſuadieron viſitaſſen al Duque, que reſpeto de la entereza, con que los Duques ſus anteceſſores los tratauan, reuſauan todos las contingencias de las corteſias. Pero las inſtancias de los que ocultauan el fin de aquellas viſitas, pudieron determinar los animos de algunos, y reſoluieron ir, y viſitar al Duque.

Los ſentimientos que el Duque ocultaua, pudo ſer le renouaſſen las ofertas antiguas, y en preuencion de lo que el tiempo futuro podria traer conſigo. Mudò el eſtilo para con los Caualleros, que ſu padre, y anteceſſores auian obſeruado, haziendoles muchas corte-

ſias, y moſtrandoles muchas afabilidades. Corriò eſta voz luego en Lisboa, no ſiendo tardos pregoneros los inducidores de las viſitas; a cuya noticia concurrieron muchos, haziendo èl con todos, lo que con los primeros; que ya otro Principe, con el intento de aclamarſe Rei, leuantandoſe con vn Reino, ſolicitaua, en muchas caricias, los coraçones de Iſrael. Tanto avaſalla la corteſia, tanto rinde la afabilidad. Proſiguieronſe, en vnos y otros, las viſitas; y como la diſtancia era poca, y recreable, ſaboreadas las voluntades, paſſaron las viſitas a ſer aſsiſtencias, con gran gozo de aquellos pocos que ocultauan el fin de las ſolicitudes que ponian en la perſeuerancia de aquellas aſsiſtencias, ſiendo cotidiano fomento, para que ſe continuaſſen.

CAPITVLO III.

De la viſita que el Duque hizo a ſu Alteza la Princeſa Margarita, y del modo que ſe diſpuſo para viſitarla.

MVCHOS dias eſtuuo el Duque en Almada ſin beſar la mano a ſu Alteza, por no ajuſtarſe el modo, hizo la detencion prolongada. Ajuſtòſe, y hizo la viſita a dos de Iulio, dia de la Viſitacion, a las quatro de la tarde, año de treinta y nueue. Saliò el Duque de Almada a la hora referida, en vn vergantin mui entoldado de ſedas, ſiguieronle algunos mui luzidos, y algunas carauelas de

re-

repuesto: en escolta de todo venia vn gran nauio, que al saltar el Duque en tierra dio tan gran salua; que temblaron (alguno con peligro) todos los barcos, que hazian calles en la ria para ver al Duque quando passasse. Venian en su vergantin los tres Consejeros de Guerra referidos, y vn Cauallero Portugues anciano. Saliò a ver su entrada el concurso de toda vna Ciudad tan grande; y fue tanta la multitud, que ni en aquella tan espaciosa Plaça de Palacio auia por donde romper, ni las calles de barcos dexauan descubierto el Mar. Llegò, con no poco aprieto, a la sala donde esperaua su Alteza, cuyas cortesias fueron salir dos passos de la tarima donde estaua su silla, y hazer el Duque la suya, para que boluiesse a ocuparla. Estauan debaxo del dosel dos sillas igualmente seguidas; y en tomando su Alteza la suya, ladeò vn poco la suya el Duque, sin salir del dosel, y haziendo su cortesia se sentò. La visita durò poco mas de vn quarto de hora: despidiòse con las mesmas cortesias, y sin entrar en la Ciudad se embarcò, y boluiò a Almada.

Las solemnidades de aquellas vistas, y el festejo popular de aquel dia, obraron muchos rezelos en los Ministros Castellanos de mayor porte, quando ya se sabia el sentimiento del Duque, y algunas proposiciones, dichas en risa, que se dexauan caer los que lleuados del agrado, experimentado del Duque, insinuauan lo que no les auian reuelado los fomentadores de sus assistencias. Admirauan mucho los Ministros Castellanos, que quien disponia aquel gouierno, no rezelasse el daño que prometia sacar de su casa al Duque tan contra su gusto, manifestandole a la publicidad que le deseaua: discurrianlo todos, platicauanlo algunos;

pe-

pero ni el diſcurrirlo, ni el platicarlo remediaua el daño que ſe temia.

Deſearon mucho los pocos inquietos de Lisboa, que el Duque ajuſtaſſe las corteſias, y llegaſſe a dar a la Ciudad vna viſta, por hazer del aplauſo de tanto vulgo, motiuo para iterar ſu propueſta. Reforçando el intento, con lo que el Duque no podia negar, pues lo auia viſto, que era el alborozo comun, y el feſtejo popular el dia que aquella Ciudad le llegò a ver.

CAPITVLO IV.

De como los que deſeauan el leuantamiento de Portugal, boluieron a proponer al Duque, lo que en otra ocaſion le tenian propueſto.



NOTABLES ſon los animos inquietos; y mas quando la ambicion de adelantarſe en pueſtos mayores los eſtimula, de qualquiera accion que ſe les antoja (aunque ſea remota) aſen, y para buſcarla viuen con anſioſo deſvelo. Con eſte viuian los que en aquella Ciudad ſiempre ſe hallaron inquietos; y para ſaborear la voluntad del Duque, ni dexauan diligencia que no intentaſſen, ni ocaſion (la de menos monta) que no cogieſſen.

Vieron agaſajada la Nobleza de la afabilidad, que el Duque la auia moſtrado, y el concurſo de el Pueblo, quando llegò a Lisboa, y deſto hizieron tanto empe-

ño,

ño,para con el Duque,q̃ ſe reſoluieron a proponerle ſe ſiruieſſe de reduzirſe a lo que les eſtaua tambien a todos.Clarearonle(para proponerle ſu intento) con aquella prenda, de que tanto ſe dexan liſongear los hombres, y en eſpecial los Principes, que es ſer amables a todos, razon que en los ſoberanos (ò que afectan el ſerlo) deuiera ſer verdad experimentada, no liſonja de la ambicion, que tanto perjudica. Procuraron acariciarle con lo grato que auia ſido a todo aquel Pueblo ſu llegada a Lisboa, y el buen dia que con ſu viſta les auia dado: el preuenido alboroço de tanto vulgo para eſperarle; y el ſingular feſtejo de los Caualleros, en cuyo aliento ſe miraua toda aquella plebe, para que llegaſſe a ſer aclamacion, lo que entonces ſe limitò a regozijo: declarando todos ſus afectos en el aplauſo general que auia experimentado, y que jamas tendria tiempo tan oportuno, para aſunto tan grande como el preſente, quando deſpues de tener exploradas las Plaças, y tanteadas las armas de aquel Reino, conocia juntamẽte,quan a ſu obediencia eſtarian las voluntades de todos, en las demoſtraciones que auia viſto en tantos: que reſoluieſſe la ſuſpenſion, y no dilataſſe la execucion de lo que tanto importaua a todos.

Iba el Duque con mucho tiento en las reſpueſtas deſtos ofrecimientos; y ſi bien en lo exterior deſpidiò la propueſta, con todo dexò agaſajados los animos, eſtimando con mas abiertas razones el afecto de lo que le proponian; con lo qual, ſino alentò las eſperanças, no las deſmayò del todo. Llegò el tiempo de boluerſe a ſu caſa, y todo quedò en ſilencio, haſta el año ſiguiente, que fue el de quarenta: en el qual viendo la inſtancia que le hazia algun ſuperior Miniſtro de Caſti-

tilla, para que fuesse a la Corte; y auiendose escusado con las razones que podian hazer mas fuerça; discurriendo (por relaciones siniestras) que hazerle tan porfiada instancia para que fuesse, era para no dexarle boluer a aquel Reino: empeçò a descubri mas claramente su desabrimiento, dando algunas razones para no hazer la jornada: embiando vn Cauallero, criado suyo, para proponer todas sus razones; las quales no se admitieron. En este interim, los que en Lisboa tenian por su quenta enconar los animos (siendo el fomento de la inquietud que pretendian) sabiendo que el Duque se auia declarado desabrido a las instancias de sacarle de su casa, y juntando a este disgusto (ya manifiesto) la respuesta que les dio en Almada, no mui desviada de lo que pretendian, empeçaron a arrojar proposiciones, que teniendo dos hazes, criminauan el gouierno de Castilla con mucho hastio, quando ni al Duque (siendo el primer Principe deste Reino, dezian ellos) no le dexan quieto en su casa. Y como estas proposiciones, que siembra la malicia (para desazonar los coraçones plebeyos) son faciles de admitirse en los talentos, que no discurren (por el reboço que lleuan) los fines con que las siembra la malicia: cogiòlas la plebe (que es lo que se pretendia) y hizo materia de murmuracion publica, la molestia que al Duque se le daua, inquietandole para solo desazonarle, sin ser necessaria su jornada. Sembrado esto en este modo, vinieron a coger los labradores desta cizaña, la cosecha que pretendieron, que fue la inquietud de los animos, y el despecharlos contra el gouierno.

***

CA-

CAPITVLO V.

De las razones que dauan los inquietos de Lisboa para fundar quejas de los Miniſtros Portugueſes.

LOS que han tratado el talento excelente que nueſtro Señor dio a ſu Alteza la Princeſa Margarita, tendran diſcurrido, que ſi como ſu Alteza gouernò los vltimos años con ſolo el titulo, ſin ſer mas gouernadora que en la apariencia, gouernara con poteſtad abſoluta, no ſolo no ſe huuieran leuantado los Portugueſes, ſino que eſtuuieran mui quietos, porque eſtuuieran mui ſobrelleuados. Quando tan ſingular virtud (y vn talento de tanta comprehenſion) ſon dos prendas, mas para reformar Reinos, que para deſperdiciarlos. Deſperdicialos, quien no atiende a la reforma de las coſtumbres, y con violencias los exaſpera. Que eſto fuera, como ſe ha dicho, dezianlo a vozes los Portugueſes antes, y deſpues del ſucceſſo: y ponian por apoyo de ſu razon la experiencia; diziendo, que todo el tiempo que gouernò ſu Alteza (aſsiſtida del Marques de la Puebla) ſin dependencia de otros Miniſtros, todos los deſpachos ſe ajuſtauan a la verdad, mui horros de interes; los donatiuos ſe pedian con mucha moderacion; los tributos ſin impiedad: en todo eſte tiempo no ſe tocò a las rentas de las Religiones, como deſpues ſe les quitaron (y con tanto deſafuero) y finalmente los Sol-

dados que passauan a la India, ò Brasil, lleuauan (conforme sus calidades) hechas mercedes, ò promessas, de que en empeçando a seruir se les harian: y con esto todos iban contentos.

Asistia a estas acciones (en cuya disposicion tenia la mayor parte) vn juizio tan christiano y prudente como el Marques de la Puebla (Presidente de Hazienda en Castilla, y Mayordomo mayor de su Alteza) cuyas disposiciones en las materias, no solo nacian de lo Christiano, sino del conocimiento grande que tuuo del natural de los Portugueses.

Viendo, pues, algunos Ministros inferiores de Portugal, que aquel modo no era camino para llegar a tener ellos la mayor mano en aquel gouierno, empeçaron a desquadernarle con todo el mas reboçado modo que supieron, para adelantar a mas puesto la inferioridad en que se hallauan: y achacando las acciones mas prudentes (como mas christianas) de su Alteza (que solo pretendia conseruar aquel Reino, en justicia, con apacibilidad, y no desperdiciarle con violencia) hallaron la facilidad que hallauan todos los lisongeros, en algun Ministro, que ai talentos que hazen su pasto de la lisonja, como el camaleon del aire. Propusieron ventas de Abitos para todo genero de gente, fueran, ò no fueran Christianos viejos (como consta de tantos, que nunca lo fueron sus antepassados): arbitraron (impiamente) la venta de los oficios en personas indignas, para que de las extorsiones hechas con oficios tales, saliesse la mayor cantidad de su coste; procurando saborear con la numerosa cantidad de tanto dinero, aquella cudicia, que jamas se vio harta, y siempre se hallò menesterosa. Digan esta verdad las experien-

cias

cias de España. Abraçaronse estos arbitrios, como se han abraçado otros muchos tan perjudiciales (y que han sido el alboroto de los mas quietos, y mas fieles vasallos) y admitidos empeçaron a brotar Abitos en Lisboa, como yerua en campo llouido.

Estas acciones, y otras, empeçaron a desazonar a los Caualleros de modo, que huuo alguno que se quitò del pecho el Abito, diziendo, que lo que antes era honra, ya era afrenta: y quanto a esta parte, quien les negarà la razon que tenian?

Fuese esta malicia introduciendo (no mui de espacio) en el gouierno, porque la venta de los Oficios, y Abitos daua de si mucho, que es a lo que (entonces) se atendia. Y como el gouierno de su Alteza, y las assistencias del Marques de la Puebla, iban tan por otro camino, dexòse el que con tanta quietud se andaua, y tomòse el que suscitò los alborotos presentes.

Viendo el Marques de la Puebla que todo iba maleado; y que su Alteza no hazia en aquel puesto, sino vna apariencia de Gouernador (y que personas tan inferiores en todas materias las disponian todas) se retirò poco a poco de Palacio, y no entraua en el, sino llamado de su Alteza.

Con estas acciones queda respondido, a vn parrafo de vn Manifiesto, que corrio en Madrid luego que se supo lo que los sediciosos tenian obrado: tuuo en aquel parrafo (y en otros) mas lugar la lisonja, que la verdad, achaque de quien escriue por complacer, y yerro, de quien sin enterarse de la verdad tiene ansias de escriuir.

Respondia, pues, el Escritor a algunas proposiciones de las que en sus Manifiestos han escrito los Portu-

guefes ; y en algunas de fus refpueftas hablò como informado de parte intereffada. Pero en efte parrafo (a que refpondo) hablò como poco atendiente al modo con que fe han gouernado eftos, ò aquellos Reinos. Dize(ya en el folio fexto)como podian tal, y tal Miniftro (nombrandolos por fus nombres) entregarfe en el manejo del gouierno publico , y domeftico de los negocios de Portugal, fi el gouierno fupremo fe cometio a la feñora Princefa,y la fuperintendencia de todos al Marques de la Puebla, y la Secretaria de fu Alteza a Gafpar Ruiz de Efcaray. Pregunta efte Efcritor (y pregunta mui bien) porque deuiera fer tan dificultofo,que fe ladeara con lo impofsible, lo que vio la experiencia facilitado. Quando a fu Alteza fe le diò aquel gouierno , y las perfonas referidas, fueron a fus afsiftencias, empeçòfe a obrar tan ajuftadamente en todas materias, que eftauan mui gozofos los Portuguefes; pero juntaronfe las ambiciones de vnos, y la cudicia de otros, y el mal difcurrir de todos en tan peligrofas materias, y excluyò de tal fuerte aquel gouierno, que todo fe reduxo a apariencia,fin obrar perfona alguna, ni fu Alteza, en accion alguna de monta de quantas fe ofrecian en tanto gouierno. Y para que el Efcritor aduierta aora lo que no difcurriò entonces, le diremos, que mas cerca de fu Mageftad eftauan en Madrid las difpoficiones de otros gouiernos, y por regatearle las noticias de muchos inconuenientes, que tales modos de gouiernos tenian,fe empeoraron todos, hafta llegar al eftado en que los vemos. Y ni fe huuieran mejorado,fi la Mageftad del Rei nueftro Señor (con fu foberano talento) no huuiera atendido a las difpoficiones de los gouiernos, a cuyas afsiftencias ceffaron tantos in-

inconuenientes, y serenò el cielo las tempestades que amenaçaua. Pues, aora, si tan a la vista de la Magestad tenian los modos del gouierno, tanto inconueniente que le arriesgauan, el que estaua tan lejos (y de quien a su Magestad no se le daua noticia) como no iria como ellos quisiessen?

Deuen, pues, los que escriuen, inquirir las noticias mas verdaderas, quando no han podido ser testigos de vista, porque no les auerigue, ò la ignorancia de la verdad, ò la mentira de la pluma, la verdad constante de la experiencia, apoyada en la comprouacion de tantos testigos de vista, quantos Castellanos estauamos en Lisboa.

Prosiguieronse todas las acciones referidas, sin atender a comun, ni particular; y aunque para apoyo de verdad tan constante no necessito de razones trasladadas de Manifiestos Portugueses, quando algunos hablan con tanta desmesura, con todo en esta ocasion referirè vnas del Manifiesto de Paez Viegas, mui literalmente.

El desprecio de los Caualleros, dize, era intolerable, las burlas que algun Ministro (èl dize el nombre) atrauesaua en las conuersaciones, eran mui atreuidas, quãdo en materia de honra no puede auer burlas. A los de menos porte se les trataua con violencia; a los Religiosos se les hablaua con mucha desmesura (con otro termino, que lo significa mejor, lo dize Paez Viegas) y a las Religiones se les quitaua el sustento, lleuandoles cada año las dos partes de los juros, y el año que menos, vn tercio. Los Conuentos de las Religiosas perecian, quando faltandoles aquella renta, no tenian recurso a la limosna de las Missas como los Religiosos, que si bien

es

es tan tenue ſuplemento,para falta tan grande, es alguno; pero las Religioſas, ni eſſe tenian, y aſsi perecian todas. Es de ſaber, que en Portugal la mas renta de los Conuentos de los Religioſos,ſon dotaciones de Capellanias,y aſsi les quedaua poco ſocorro en la limoſna de las Miſſas libres, ſiendo ellas tan pocas. Haſta aqui ſon palabras del Manifieſto referido.

Declarar por verdaderos los modos referidos (quãdo la publicidad los ha manifeſtado con cenſura tan deuida) es ſeruir a la Mageſtad del Rei nueſtro Señor, como ſe deue; porque aduertido de que malas diſpoſiciones de Miniſtros ſuperiores y inferiores ocaſionaron aquella ſedicion,en la reforma de Miniſtros ſe vendran a euitar daños futuros, que ſiempre malas diſpoſiciones los acarrean, quando en los Miniſtros mayores eſtà el tener la nobleza grata, para que ſirua de todo coraçon a ſu Principe, y en los menores no tener exaſperado,con violencias, al Pueblo, porque no ſiga vna ſedicion deſpechado.

Eſcriuia muchas vezes ſu Alteza a ſu Mageſtad ſe releuaſſen aquellos aprietos, rezeloſa de aquellos naturales; porque conocia, que el aprieto podia ſuſcitar vn alboroto. A muchas cartas no ſe reſpondia, y quando llegaua la reſpueſta,era fuera del propoſito.

Hizieron los Portugueſes, deſpues del leuantamiento, publicos algunos pliegos cerrados, que ſu Alteza embiaua a Caſtilla con algunos auiſos, que los hallaron en la Secretaria de Eſtado. Eſcriuia el Marques de la Puebla, y no ſe hazia caſo. Y porque no vinieſſe a manifeſtar los modos de aquel gouierno, y los rieſgos que diſcurria, jamas le quiſieron dar licencia: y quando ya (poco antes del leuantamiento) ſela embiaron, fue con

tal

tal circunſtancia que no quiſo vſar de ella,haſta ajuſtar el modo de venir a Madrid. Y fue tal la detencion que huuo en ajuſtarſe, que en el interin ſe leuantò el Reino,y èl ſe hallò preſo,como ſe ha viſto.

CAPITVLO VI.

De la junta primera que ſe hizo en Liſboa entre los pocos que tratauan eſta materia,y de lo que reſultò de la junta.

PARECIENDOLES a los coligados de Portugal, que ya les daua el agua a la boca, y que el hazer pie contra las inſtancias de aquel gouierno, era impoſsible, quando el aprieto de ſalir de ſus caſas, para la jornada de Cataluña era ineuitable, y el ſalir (reſpeto de ſu poca poſsibilidad de todos) era impoſsible, por hallarſe deſgaſtados deſpues de auer dado tanto donatiuo,y las quartas partes de ſus rentas,y de las Encomiendas, todos los años (que ſi los dexauan deſcanſar vno, era el aliuio mayor que tenian) trataron de apreſurar el reparo por todos los caminos que pudieſſen. Y juntandoſe en el jardin de Don Antonio de Almada, en los primeros de Otubre del de quarenta, èl, y Don Miguel de Almeyda, el Montero mayor Franciſco de Melo, y Iorge de Melo ſu hermano, y Pedro de Mendoça, Caualleros todos mui calificados, trajeron a la junta a Iuan Pinto Riuero,Letrado,Agente del Duque de Bragança en Liſboa.

Eſ-

Estando, pues, todos juntos,se propuso la materia, y el auatido estado en que se hallauan todos los Caualleros de aquel Reino,y las violencias grandes (assi lo dezian ellos) que padecian todos. Y ponderando la dessestimacion cõ que les parecia se les trataua (que jamas le falta vna quexa que suponer a vn resentido) se discurriò el mejor medio que ellos hallaron para repararla. Refirieron, entre otras cosas,las respuestas q̃ el Duque les auia dado, y que la vltima no auia sido desesperançandolos del todo, antes bien estimando la oferta, quando desviaua la execucion. Discurrieron, que en las materias tan graues,como dificultosas, solo vn acometimiento temerario asseguraua el remedio, y que ya consintiesse el Duque, ò no consintiesse, le aclamassen por Rei,que vna vez aclamado èl lo acetaria,quando despues corria mayor peligro en las sospechas, que en assentir a sus aclamaciones, y que la certeza desta verdad le reduciria.

Assentada esta resolucion, determinò la Iunta embiar vno de los que se hallauan en ella a dar quenta al Duque de lo que en ella se auia conferido, y que se siruiesse de aceptar ser su Rei, y su rescatador, quando todos conocian ser tan suyo lo que le ofrecian. Sobre qual de los Caualleros auia de ir a proponer esto al Duque, huuo pareceres, y resoluiose fuesse Pedro de Mendoça, Alcayde mayor de Mouron, Lugar que està àzia Villa-Viciosa.



CA-

CAPITVLO VII.

De como llegò Pedro de Mendoça a Villa-Viciosa, y de el efecto de su jornada.

LA Alcaidia mayor de Pedro de Mendoça està a vna parte de Villa-Viciosa; y con el reboço que iba para ella, saliò de Lisboa, y llegò a Villa-Viciosa con mucha presteza. Supo el Duque, que Pedro de Mendoça auia llegado, y mostrò alegrarse; y llegando Pedro de Mendoça a hazerle visita, dixo en voz alta: Que siendole forçoso llegar a su Alcaidia, tambien lo era no boluer a Lisboa sin besar su mano. Estuuieron solos todo el tiempo que fue suficiente para proponer lo que la Iunta auia conferido, añadiendo los empeños en que poniã al Duque voluntades tan declaradas; y que pues sentia lo que todos aprouauan, no dexasse de aprouar (con el efecto) lo que todos sentian. A todo lo qual respondio el Duque con menos cautela, y mas claridad, dandoles esperanças de les acudir en qualquiera ocasion, y en qualquiera aprieto no les desamparar. Y sin assentar vltimas resoluciones, huuuo de despidirse Pedro de Mendoça, porque llegò el Obispo de Eluas, sobrino del Arçobispo de Lisboa, a visitar al Duque.

Partiòse Pedro de Mendoça para su Alcaidia, y desde alli escriuio a Don Miguel de Almeida todo lo que auia platicado con el Duque, y con el disfraz de auer ido a caça, le dixo, fuimos a la tapada, tiramos algunos

tiros, vnos erramos, y acertamos otros.

Llegò, a pocos dias, a Lisboa Pedro de Mendoça, y aclarò a los de la Iunta la respuesta del Duque, y la estimacion que auia hecho de todo lo que le auia propuesto, y las esperanças que le auia dado.

Grande fue el gozo que tuuieron los pocos coligados del efecto que la jornada auia hecho; y discurriendo, que no era bien se entibiasse (por algun accidente) el agrado que auia manifestado el Duque, instaron todos a Iuan Pinto Riuero partiesse luego a fomentar la resolucion que el caso pedia, con la presteza de que necesitauan, porque si èl iba, presteza y resolucion tendrian el efecto que deseauan.

CAPITVLO VIII.

De las instancias que hizieron al Duque algunos de su casa, comunicada ya la materia.



NO fue la visita del Obispo de Elues de menos instancia para el Duque, que la de Pedro de Mendoça, quando siendo sobrino del Arçobispo de Lisboa, y estando a cinco leguas cortas de Villa-Viciosa, tendria cartas de su tio para hazer instancias, y proponer todas las razones de conueniencia. Y que este sea juizio seguido, dixolo, mas que la conjetura, la euidencia. Porque luego que el Obispo se boluiò a Eluas, embiò el Duque a llamar a Iuan Pinto, para dar el consentimiento que le pedian,

dian, no esperando segunda replica de la Iunta: y no auiendo dado resolucion alguna a Pedro de Mendoça, y tomarla para escriuir a Iuan Pinto, su Agente, luego que el Obispo hizo su visita: estàse discurrido iba a acabar de disponer al Duque, para que tomasse resolucion, como lo hizo.

Es de saber, que el Duque entre lo dudoso de la resolucion, y el sinsabor grande de que le llamassen para Madrid, tenia de sus puertas adentro quien le reforçasse el disgusto, y alentasse la resolucion; eran dos ò tres Caualleros de los que le seruian, de los mas antiguos, y de quien èl mas fiaua. Obrò en esta parte mucho la ambicion de tantos, que hallandose tan al lado del Duque, juntamente se discurrieron en aquel adelantar de estado, con mayores crezes. Proponianle al Duque las razones que le obligauan a dar el si que le pedian, y mas quando estaua tan arriesgado a dexar su casa, sin saber quando le dexarian boluer a ella. Y si bien esta razon se platicaua (con mucha publicidad) en Lisboa, no esso la quita la fuerça para reduzir vn animo, que en lo dudoso de admitirla, no estaua lejos de asirse a ella. Y ya podria ser, que los que proponian al Duque de Bragança esta, y otras razones, no las tuuiessen por fin senzillo de lo que persuadian, sino por medio eficaz de lo que esperauan: quando la ambicion, que discurre posible (si ya no lo mira facil) passar de vn extremo a otro (como es de criados de vn Principe, a validos de vn Rei) disimulada se reboça, ò en el amor fingido que manifiesta, ò en el pretexto de el zelo con que persuade. Y si a los Principes que nacieron con tantas obligaciones, les haze desdezir de tantas, la ambicion de el mayor imperio (tomando armas contra su

Rei, y Señor natural, enagenando los de la razon) que no podrà en los ſugetos de menos obligaciones? y cuyos cortos talentos ſe hazen iguales, en el obrar, con la ſangre vil, que es la popular?

Deſeauan eſtos criados de el Duque verſe en el valimiento, no diſcurriendo que el interes de cada vno era perjuizio de el otro, quando el valimiento mayor tiene afiançada ſu ſeguridad, en no tener a ſu lado quien preſuma de competidor. Añadiendo a eſto, que talentos que diſcurrian tan ſin atencion a los fines, querian diſsimularſe en el mas reſpetado pueſto: propria ignorancia de la ambicion, quando nunca alcança mas la viſta de el que eſtà abaxo (ni es mas de lince para penetrar faltas agenas) como quando ocupa el pueſto mas alto, ſugeto a quien ſu cenſura no aprueua. Y aſsi ſe les luciò a los referidos, pues luego que empeçò el gouierno del Duque deſcubrieron la hilaza.

CAPITVLO IX.

De la reſolucion que tomò el Duque de Bragança de leuantarſe con el Reino de Portugal, y de la carta que eſcriuiò a Iuan Pinto, para que fueſſe a Villa-Vicioſa, y declararle ſu reſolucion.

NO hizo falta la detencion que tuuieron los de Lisboa en deſpachar a Iuan Pinto, quando la ſoli-

licitud del Obiſpo de Eluas auia obrado de ſuerte,que ſacò de las tibieças de el Duque, la reſolucion mas fogoſa. Pues ſin eſperar otra inſtancia de los coligados, eſcriuiò luego a ſu Agente partieſſe para Villa-Vicioſa, y que ſe daria orden en la pretenſion que tenia del Condado de Ademira, que por falta de heredero venia a ſu Caſa. Fue mucho el gozo que eſte Agente del Duque tuuo con la carta, porque conocio luego el diſfraz del eſtilo, y que le llamaua para declararle la reſolucion que tenia tomada. Comunicò luego la carta con los de la Iunta, y todos dieron por aſſentado lo que Iuan Pinto dezia.

Partiò eſte Agente del Duque con tantaprieſſa, y boluio con tanta, que en ir, eſtar, y boluer, tardò ſiete dias, ſiendo la diſtancia treinta y tres leguas, que de ida y buelta hazen ſeſenta y ſeis. Declaròle el Duque ſu reſolucion, facilitòſela Iuan Pinto con el empeño de tantas voluntades; y alentòle con el deſcuido grande que el gouierno de Caſtilla tenia de tal ſuceſſo, y con la deſpreuencion que auia en Lisboa, y en las demas Plaças para la reſiſtencia. Y ſi bien (quanto a eſta parte) dixo verdad, porque era aſsi (el efecto lo dixo) engañòle quando le afirmò que toda la Nobleza eſtaua empeñada en aclamarle por Rei; pues veinte, ò treinta ſedicioſos no ſuponen por toda la Nobleza de vn Reino: quando la prudencia de ceder a la violencia de la multitud, inſtruida de la maldad, no es voluntad de aclamar otro Rei del que reconoce, ſino paſſar (entre tanto que el tiempo ſe mejore) lo menos mal que pueda. Aualançarſe los animos al peligro, ſin eſperança de mejorarſe, es deſeſperacion necia, que lo pierde todo. Diſsimularſe en el ſeguir lo que no pue-

puede remediar, es adquirir merito para el desquite en mas oportuna ocasion.

CAPITVLO X.

De la resolucion que el Duque de Bragança tenia tomada antes de llegar Iuan Pinto, y de lo que resultò de la jornada.



ORA se conocerà si fue acertado el discurso que hizimos de la visita que el Obispo de Eluas hizo al Duque, quando apenas Pedro de Mendoça auia hecho la suya. Llegò, pues, el Agente del Duque, y entre otras cosas que le declarò, fue dezirle, que auia alargado la resolucion, a mas de lo q̃ la Iunta le tenia pedido, pues tenia intento (quando los de Lisboa faltassen a sus empeños) tomar las armas con los Pueblos que en Alentejo estauan a deuocion suya, y señorearse del Reino del Algarue. Accion que la celebrò mucho la lisonja, quando no desconocio Iuan Pinto que iba lejos de toda prudencia. Pues si el Duque resoluiera vna temeridad tan arriesgada (faltandole la seguridad de Lisboa) se huuiera acabado en vn mes todo su Reinado: porque los Pueblos resistentes a su obediencia, tenian el socorro de Castilla en las manos, por ser tantos los Pueblos, y tan vezinos, y auian de resoluer con mucha presteza la causa.

Esta resolucion del Duque naciò, de assegurarle el Obis-

Obiſpo de Eluas las armas de aquella Ciudad, frontera de tanta monta, que es el reſguardo de todo Alentejo. Pues quando el Duque, ſin eſperar ſegunda inſtancia de los coligados, luego que el Obiſpo le viſitò, no ſolo eſcriuio la carta referida, llamando a ſu Agente, ſino que adelantò la reſolucion a leuantarſe con ſolos los Pueblos que eſtauan a ſu orden, y hazer con ellos invaſion al Reino del Algarue, es porque el Obiſpo le vino a dar ſeguridad de que aquella Plaça eſtaria ſiempre por ſuya, y que èl tenia minadas las voluntades de los mal contentos, en eſpecial la de Martin Alfonſo de Melo, Alcaide mayor del Caſtillo, con lo qual eſtaua todo ſeguro. Y en confiança deſta propueſta del Obiſpo, y que tenia aquella Plaça a ſu obediencia, reſoluiò (con tanta preſteza) el Duque ſeñorearſe de aquella Prouincia, y del Reino del Algarue, quando ſin reſguardo tan grande fuera locura.

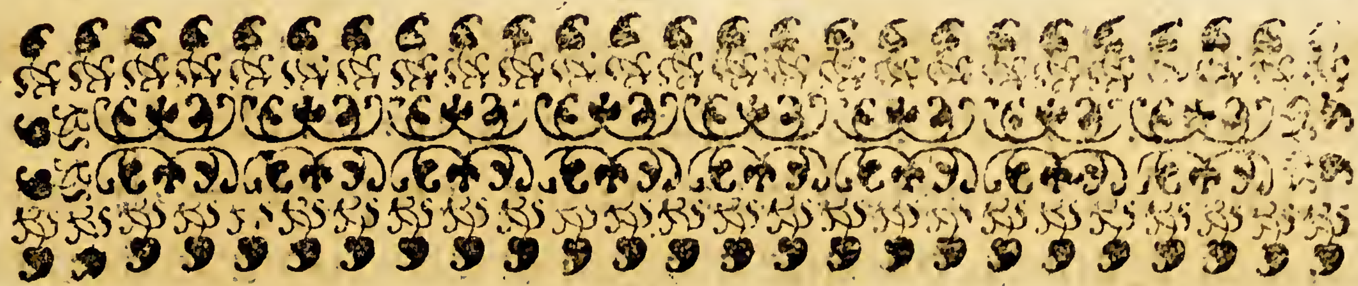
Refiriò todo eſto el Duque a Iuan Pinto Riuero, y celebròlo èl por aliento digno de tal Principe, ſiendo en celebrarlo tan liſongero, quanto tuuiera el Duque (ſi lo intentara) de temerario. Hincòſe de rodillas Iuan Pinto, y dixo al Duque: Señor, el derecho dà por armado al que eſtà para armarſe, vueſtra Mageſtad eſtà tan cerca de ſer aclamado por Rei en eſtos ſus Reinos, que ya ſe ſupone Rei, ſuplico a vueſtra Mageſtad me dè ſu Real mano, porque en el acto de eſte reconocimiento ſea yo el primero: y tomandole la mano al Duque (que lo reuſaua) ſe la besò. Y reſpondiòle el Duque: Iuan Pinto, no compremos primero la verça que el carnero. A lo qual replicò, con preſteza, no dude vueſtra Mageſtad de la felicidad del ſuceſſo, porque han de que-

dar

dar los empeños atrasados a las felicidades. Entonces pareciò lisonja, y la experiencia la manifestò profecia. Con esto se despidiò Iuan Pinto, y boluiò a Lisboa. Declarò, luego, a los de la Iunta el gusto con que el Duque quedaua, en confiança de sus empeños, y dando dos cartas que traìa del Duque para Don Miguel de Almeida (como al mas viejo) y otra para Pedro de Mendoça, por auerle lleuado la instancia de la Iunta, conocieron tenian concluido todo su intento, y empeçaron a consultar los medios mas seguros, para que la accion no padeciesse riesgo.



L I-



LIBRO SEGVNDO.

CAPITVLO PRIMERO.

Del modo que tenian los coligados, para juntarse a conferir medios, y efetuar lo que tenian traçado.



GRANDE fue el contento de los pocos que eſtauan empeñados en el aclamar por ſu Rei al Duque de Bragança, quando ſupieron con certeza la reſolucion que auia tomado, y reſoluieron ir declarando el intento a los que conocian mas diſguſtados, y por eſta razon mas confidentes, tratando con ellos los medios mas aduertidos para efetuar lo propueſto. Determinòſe, pues, Iueues veinte y vno de Nouiembre del de quarenta, ſe juntaſſen (con mucha cautela) en el Palacio que llaman del Duque, donde viuia Iuan Pinto Riuero, como Agente ſuyo. Para lo qual hazia recoger mui temprano toda la gente, y en vna ſala mui grande ſe ponia a vn rincon vn bufete con dos velas, y quedaua limitada la luz, por

ſer tan grande la ſala. Venian a deshòras los Caualleros, vno a vno, ò ya de dos en dos, ſolos, ſin criado alguno, dexando los coches, ò los cauallos, en parages diſtantes, y diferentes, porque ningun criado ſupieſſe donde entraua ſu amo, ni diſcurrieſſe ſe juntauan todas las noches en aquella caſa.

La noche primera ſe juntaron haſta ſiete Caualleros, ſi bien ya eran mas los que ſabian el caſo. Y luego las noches ſiguientes llegaron a ſer quinze, pero variando ſiempre las perſonas, para atraer (con eſte modo de confiança) los animos: y de lo que entre eſtos ſe diſcurria, ſe daua quenta a los que aquella noche no ſe auian hallado en la Iunta.

Empeçaronſe a proponer medios, y huuo quien dixo empeçaſſe el Duque ſu aclamacion por Euora, lugar que declaradamente eſtaua a ſu deuocion, y luego ſe le aclamaria en Lisboa. Reprouòſe eſte parecer, por ſer peligroſo el modo, quando ſi la nueua llegaua a Liſboa, el alboroto daria lugar a preuenir reſiſtencias; y alguno de los Soldados grandes Caſtellanos, que auia en Lisboa, ſe entraria con preſteza en el Caſtillo, y entonces todo padecia rieſgo: fuera de que los afectos al gouierno de Caſtilla eran muchos, y vnidos a los Caſtellanos hazian gran cuerpo, y eſto ſolo baſtaua para perderſe todo.

Deſviados, pues, todos los pareceres, de eſte que queda dicho, ſe reſoluiò, que el Sabado (que fue primero de Deziembre) ſe efetuaſe la aclamacion, dando punto fixo para aquel dia, y que la noche ſiguiente ſe acabaria de reſoluer el modo mejor, que aſſeguraſſe el mejor ſuceſſo.

Eſcriuiò luego Iuan Pinto, a ſu amo, el dia que eſta-

ua determinado para ſu aclamacion en Lisboa, porque en todos los lugares que en Alentejo eſtauan a ſu voluntad,le aclamaſſen en el proprio dia. Y el eſtilo de la carta fue con el disfraz que le dixo el Duque, quando ſe deſpidio,diziendo,que aquel dia ſe tomaua la poſſeſſion de los cenſuiſtas de Cecauen,que es vn lugar donde el Duque tenia vna pretenſion.

CAPITVLO II.

De la vltima reſolucion que tomaron los de la Iunta, para concluir el leuantamiento de Portugal.

TODOS los inquietos que ſe auian coligado, no dormian, deſvelados en diſcurrir el modo, en que con mas acierto, y ſin rieſgo alguno,ſe efetuaſe todo lo concertado. Y juntandoſe la ſiguiente noche, ſe diſcurriò ſeria acertado empeçar por la toma del Caſtillo, quando los daños que podia hazer a la Ciudad,eran muchos, y el temor que podia inducir en la plebe, mui para retraer ſus animos del intento, y no tener en la ocaſion preſente perſona de importancia para ponerſe en defenſa. Eſte fue voto,que hizo reparar a los de la Iunta, porque ſi huuiera perſona en el Caſtillo, que fuera ſoldado de importancia (auianlos ſacado todos, y ſu Caſtellano, para Cataluña) con diſparar vna pieça con vala a la plaça de Palacio, y otra a la Rua-Noua (que es la Calle mayor) no

no huuiera hombre que se atreuiera a seguir a los Caualleros,ni salir de su casa. Y el Pueblo auia de recurrir al Castillo pidiendo misericordia. Pero Dios, que tenia dispuesto (por nuestros pecados) el sucesso que oi vemos,cegò al que cuidaua de aquella Plaça, para que no aduirtiesse la obligacion que tenia.

Traìan otros discurrida la materia por diferente camino, y con medios mas acertados para el intento, y assi se reprouò este parecer, que a la primera vista parecia conueniente. Y propusieron, que en acciones de tanto peligro se deuia empeçar por las cabeças, y que en primer lugar se auia de acometer el Palacio,y prender a su Alteza,la Serenissima Princesa Margarita, y al Marques de la Puebla; porque si bien el Marques era grato a los Portugueses,con todo el seruicio de su Rei, era la obligacion primera. Y en aquesta materia siempre le auian experimentado mui resuelto, y podia con pocos allegados ser mucho estoruo. Resoluieron,que anticipadamente a estas diligencias, se auia de dar la muerte al Secretario de Estado Miguel de Basconcelos; porque si estas personas, ò qualquiera de ellas oìan alboroto del Castillo,erales facil la preuencion, assi en las justicias,como en los Soldados,que en la Ciudad estan alistados; y todo el resto de los Caualleros,que ignorauan el caso, auian de acudir a Palacio con sus armas. Y que despues de efetuado todo esto (y preso los demas Ministros grandes) era facil hazer se embiassen recados para rendir el Castillo. Abraçaron este parecer todos, porque tanteado de espacio, parecio el que mas asseguraua el acometimiento de tanto. Y assentãdo de que se cogiessen las puertas de Palacio, se resoluiò, que todos los coligados, y los demas que estauan

ad-

aduertidos, para acudir luego al socorro, todos viniessen armados (y en coches) por distintas calles, entrando por las tres puertas distintas que Palacio tiene: hallandose juntos a vna misma hora, en el salon grande donde asiste siempre la guarda Tudesca, y asi se hizo.

CAPITVLO III.

De como los de la Iunta arbitraron solicitar las voluntades de algunos Padres de la Compañia, para que se induxesse al Pueblo, a que luego que los Caualleros apellidassen libertad, acudiessen todos a Palacio con sus armas para la defensa.

GOZOSA estaua toda aquella Iunta de inquietos, de la disposicion que en todo se daua, pero la duda de como recibiria el Pueblo nouedad tã inopinada, les hazia rezelar mucho su acometimiento. Y discurriendo entre todos que medio se tomaria para assegurarlo, se resoluiò (despues de mui controuertida la materia) que con todo secreto, y sacramentando las palabras, para irles sacando lo que pudiessen de el pecho, se diesse entera noticia de el intento a algunos Padres de la Compañia, a quien los sediciosos conocian desaficionados al gouierno de Castilla. Conociòse, con claridad, auerse discurrido

con

con fundamento, quando los que fueron a proponerles el caso, hallaron los animos (sino de improuiso prontos) no tan tibios que despidiessen la comissión que les lleuauan. Pudieron las instancias de los sediciosos feruoriçar aquellas tibieças, quando la desaficion del gouierno (que era alguna disposicion) abriò puerta a las instancias, y se encargarõ de solicitar las volũtades del Pueblo, q̃ era lo q̃ se les pedia. Y aũque Iuan Pinto, q̃ en su manifiesto dize esto cõ mas circunstãcias, no dà la razon de el hastio, que aquellos Padres auian platicado; con quien (excluyendo todas las demas Religiones) endereçò el discurso a los indiuiduos de aquella. Quãdo si las demas sentian tanto (y ello era mui para sentir) se les quitassen las rentas, de que se sustentauan, con todo de ninguna se supo hablasse palabra contra del gouierno: y solos ellos se auian declarado tanto, que toda vna Iunta de Caualleros conocio, que de ninguna otra inteligencia podia fiarse accion de quien dependia la prosecucion de su intento, sino de quien ya auia dado a entender estaua dispuesto para qualquiera accion. La razon de su desabrimiento, no la tocaron los que en sus Manifiestos refirieron, con mucha claridad, nombres, y acciones de algunos de aquellos Padres. Y a mi me parece, saluo el mejor discurrir, que como aquellas Casas de Lisboa tienen tantos juros, y en tan seguras fincas, quanto solos aquellos Conuentos tienen mas que muchos de los de Lisboa, sentian amargamente, que lo que en las cobranças estaua tan seguro, por los Ministros Portugueses (que cada año tomauan vn tercio) estuuiesse falido. Y ya fuesse està la razon, ya fuesse otra, a ellos los conocian por desaficionados al gouierno de Castilla. Razon que no padece duda, quando entre tan-

tos

tos como concurrian a la Iunta, conuinieron todos, en que ſolo de aquellos Padres ſe podia fiar accion en que a ellos les iba la vida, y la honra: y que como gente que tenia tanta mano con el Pueblo, ſerian los que con mas facilidad reducirian los animos a lo que ſe les proponia con pretexto de libertad. Bien deſcubriò el efecto tenian conocido algunos de la Iunta, el deſabrimiento de aquellos Padres, quando hallaron lo acertado de ſu diſcurſo, en la facilidad de los que admitieron (ſin dificultar coſa alguna) lo que la Iunta les pedia.

Diſcurriòſe luego el modo que ſe tendria para conſeguir lo que ya tenian por ſu quenta: y reſoluiòſe, que la diligencia primera, fueſſe hablar aquel numero de perſonas que el Pueblo elige cada año, para que en todas las acciones comunes le repreſenta. Iunto eſte numero de perſonas, les propuſieron todo el aſſunto, y quan bien les eſtaua gozar la libertad que les proponian, y que no les atemoriçaſſen las contingencias, porque todas las que podian temer, eſtauan mui preuenidas, que acudieſſen el dia que ſe les ſeñalaua, y todo lo demas lo dexaſſen por quenta de los Caualleros. A todo eſto reſpondiò el Pueblo con mucha tibieza, y ſin reſoluer coſa alguna, trayendo a la memoria el ſuceſſo de Ebora, quando leuantada la plebe, los Caualleros ſe le opuſieron, y la ſoſſegaron, y que no querian admitir nueuos alborotos, ſin ſaber primero q̃ preuenciones tenian los Caualleros para aquel aſſunto, y que ſe les dieſſe tiẽpo para diſcurrirle, y comunicarle. Para lo qual ſe les diò ſolos dos dias, porque el tiempo de la execucion inſtaua, y no ſe les podia dar mas plaço. En el interualo de los dos dias, no deſcuidaron los Padres comiſſarios en ſolicitar las voluntades de muchos,

chos, cuyos animos conocian desazonados con aquel gouierno, que es facil reducir vna sinsazon con qualquiera impulso. Y proponiendoles las razones de mas esfuerço, reduxeron no pocos. Passados los dos dias de el termino, boluieron a saber la resolucion que el Pueblo auia tomado: y hallandolos tibios en el si que esperauan, fue tanta la destreza del persuadirlos, que resoluieron estar apercebidos, y armados el dia y hora que se les ordenaua.

Vencida esta dificultad (que era grande) y gozosos de auerla vencido, los destinados para vencerla, boluieron a los Caualleros de la Iunta, y les dieron quenta de lo bien que todo quedaua dispuesto. Fueron recebidos con mucha alegria, por ser el Pueblo, en quien los coligados afiançauan todo su buen sucesso. Dixose despues (mui en publico) que los de la Iunta auian hecho a los Padres de la Compañia muchas promessas para en futuro. Empeños que no les estauan en costa, y pagas libradas en posibilidades mui remotas.

Ni quien discurriere la accion de aquellos Padres, si achacare, para mayor nota, toda aquella Prouincia, hará legitima la censura, quando si vn indiuiduo es en vna comunidad, algo inquieto (y digo que passe a escandaloso) siempre la comunidad se queda con lo lustroso de su obseruancia: asi ni vn Conuento (quando todo se destẽple en todo) perjudica el resto de toda vna Prouincia; ni vna Prouincia toda (dado caso que toda se preuaricara) apea de la altura de su veneracion vna Religion entera. Y asi a vna tan graue, y tan venerable Religion, como la Compañia de Iesus, no la puede minorar la estimacion (grangeada en tantas acciones) la que obrò vn Conuento, y dos, ò por la sobra de la cu-

di-

dicia, ò por la falta de los talentos. Y discurrir sin esta atencion esta materia, es ignorar quan venerable es el Sagrado de las Religiones, pues nunca pueděn perder su lustre, porque este, ò aquel indiuiduo salga desacertado.

CAPITVLO IV.

De algunas acciones que aquellos Padres de los Conuentos de Lisboa hizieron luego que se leuantò Portugal.

YA que ha sido forçoso tocar el punto del modo que tuuieron los coligados para tener el Pueblo por suyo, y ser aquellos Padres el medio vnico que tuuieron para conseguirlo, dirè seguidamente algunas de las acciones que hizieron despues que los sediciosos aclamaron al Duque por su Rei. Algunas (como mas ruidosas) las refirieron en sus manifiestos los Portugueses, como en alabança de su buen zelo.

Fueron los primeros que antes de llegar el Duque a Lisboa ofrecieron al gouierno su plata y hazienda para la guerra que se esperaua. Y lleuados de este exemplo, hizieron las Religiones lo proprio. No se admitiò por entonces cosa alguna.

El primer Sermon que se les ofrecio, despues de el leuantamiento, en concurso grande, fue el de la Cruzada, que le predicò el Padre Iuan de Areda, Domingo quarto de Aduiento. Dixo este Padre, entre otras

propoſiciones: Ea Portugueſes, daos el parabien de lo hecho, y armaos de vueſtro valor antiguo contra los hereges, y contra los Caſtellanos, contra aquellos, como enemigos de nueſtra Religion, contra eſtos, como tiranos de nueſtra libertad, morir, ò vencer. Portugues era quien me refiriò todo el Sermon, y oyentes fueron algunos que eſtan en Madrid.

El Padre Gomez dixo luego dia de la Circunciſion en San Roque (que es vna de las tres Caſas que tienen en Lisboa) exortando a los Portugueſes, que no bolnieſſen a ſufrir el yugo de los Caſtellanos: Sereis (les dixo) la mas vil nacion del mundo, ſino moris todos antes de boluer a ſufrir tan vil yugo. Y redoblando ſobre eſta, y otras propoſiciones a eſte tono, añadiò: No ſe vea otra vez eſta Igleſia hecha caualleriça, como ſe viò quando hizo invaſion a eſte Reino Filipe el Prudente. Y eſto, dicho en tono de paſsion (que es el ordinario en aquellos Padres) ſacò tanto alarido de las mugeres, como ſi ello fuera verdad, y ſe predicara en Viernes Santo. Eſta propoſicion dicha de aquella columna de la Fè Catolica (que reſpeto de ſu veneracion (como le conſta al mundo) no perdonò ſu carne y ſangre) fuera de ſer tan mentiroſa, diſcurraſe lo que lleuaua de veneno, quando quiſo ſembrar tanto encono.

El Padre Antonio de Vieira, dixo, predicando al Duque, el dia de Año nueuo de quarẽta y dos, algunas propoſiciones ridiculas en lo acomodaticio, y en lo literal mui deſatentas. Y entre otras dixo: Que Herodes, el que reinaua quando naciò Chriſto Señor nueſtro, le tenia vſurpado el Reino; y no contento con tenerſele vſurpado, le queria quitar la vida, y que a eſta cauſa fue ſu Mageſtad huyẽdo a Egipto. Y la aplicacion deſte diſcur-

curſo, fue auer hecho lo proprio los Duques de Bragança, cediendo a la violencia de quien les quitò ſu Reino, y ſe le tenia vſurpado. Siendo la vltima induccion de lo diſcurrido, que no contentos con tenerle al Duque vſurpada ſu Corona, le llamauan a Madrid para quitarle la vida.

Deſuerte, que lo que fue caſtigo de los pecados de aquel Pueblo, quiſo, voluntariamente, eſte Padre fueſſe invaſion que Herodes auia hecho al Reino, y tirania hecha a vn Principe que no auia nacido. Veaſe ſi eſto lo auia dicho algun Padre de la Igleſia, ò algun Expoſitor de Eſcritura. Quando llegò el caſtigo de Dios a ſugetar aquella gente al Imperio Romano, deſmembrò Auguſto Ceſar el gouierno vnico, en diferentes Gouernadores, diuidiendo a cada vno diferentes Prouincias, para eneruarle, y diminuirle (por aquel camino) las fuerças. Deſuerte, que quando Tiberio Ceſar (ſuceſſor de Auguſto) entrò en la Monarquia, ya hallò los gouiernos diuididos. Satisfecha eſta verdad, como lo es, parece (conforme a buen juizio) que ni la inſtancia obſeruò la lei de la paridad, por ſer tan fuera de propoſito, ni en la Eſcritura tratò la verdad, como queda prouado. Dixo otras propoſiciones a eſte tono, que los miſmos Portugueſes no ſe las perdonaron, y ſe las cenſuraron con no poca riſa.

El Iueues deſpues de los Reyes de el de quarenta y vno, hizieron armar todos los Eſtudiantes de ſus Aulas, cada vno conforme la edad tenia, y diuididos en Compañias con ſus Capitanes, hizieron vn alarde mui viſtoſo, quando tan ridiculo; y paſſando por Palacio con ellos, dixeron: Eſtos ſoldados cria la Compañia de Ieſus, para ſeruir a V. Mageſtad en defenſa de ſus Reinos.

Desuerte, que solos aquellos Padres se estremaron en la publicidad de las obras, como de las lisonjas: quãdo todas las demas Religiones hizieron, con mucha prudencia, lo que el tiempo, y la ocasion los obligaua, predicando, quando se les ofrecia con mucha templança, y retirando de la publicidad las acciones, como las palabras.

CAPITVLO V.

De lo que hizo el Prouincial del Brasil, y de la traça que diò para que se rindiesse a la obediencia del Duque de Bragança todo el Rio Xaneiro.

LLegò la nueua del leuantamiento de Portugal al Marques de Montaluan, Gouernador de el Brasil, porque despachò luego el Duque vna carauela con ordenes duplicados, vnos al Marques, como a Gouernador y Capitan General del Reino, otros dissimulados al General de las Armas, que anda siempre con el Exercito, que es vn gran Soldado; rezelandose el Duque de el Marques, por conocerle mui afecto a las cosas de Castilla. Llegaron los ordenes, y hallòse el Marques de Montaluan con el peligro de la muerte a la vista; porque discurriò luego la traça, y viendose tan sin Castellanos, no fue señor de intentar resistencia. Los Portugueses (ya auisados) empeçaron luego la aclamacion del Duque

por

por toda la Ciudad, diziendo: Viua el Rei Don Iuan el Quarto de Portugal. Fuele forçoso ceder a la conspiracion de tantos, quando èl se hallaua tan solo, y los ordenes ya manifiestos por ir duplicados: y no obstante embiaron luego por èl, y le trageron preso a Lisboa.

Lleuaua el que lleuò aquellas ordenes, pliego para que se remitiesse luego al Gouernador del Rio Xaneiro, en que iban las nueuas de la aclamacion del Duque, y orden para que luego rindiessè todo aquel comercio a su obediencia. Supo este orden el Prouincial de los Padres de la Compañia, porque se lo auisarian de Lisboa, y le darian instruccion para hazer lo que hizo. Y combidòse para lleuar el pliego, y hazer la diligencia desuerte, que sin peligro tuuiesse efecto.

No pudo el Marques retener el orden, porque todo era publico, ni negarsele al Prouincial, quando en mucha publicidad le instaua, y luego se recrecian los rezelos que de su afecto estauan en Lisboa platicados; y assi le entregò al Prouincial el pliego, y le diò vaso bien pertrechado para la jornada, dado que es corta. Partiò luego el Prouincial, y hizo su jornada con buen tiempo. Y llegado a dar vista a la Ciudad, se entrò en la Barra: y diziendole al Gouernador, que auia llegado vn nauio solo, embiò luego a reconocer que vaso era, y a que venia. Pero los Oficiales iban tan bien instruidos, que respondieron a los de los barcos, que se boluiessen a la Ciudad sino querian perecer. Boluieronse los barcos oyendo aquella resolucion, y en anocheciendo saltò a tierra el Prouincial, y su gente: y entrando en el Conuento de San Francisco, manifestò (mui a solas) al Guardian de el Conuento los ordenes

nes

nes que lleuaua,haziendole relacion de la aclamacion, y coronacion del Duque. A la hora que acabò de hazer patente el orden, embiaron a llamar algunos Capitanes Portugueſes, y intimandoles el orden, y ſaboreandoles con los intereſſes del nueuo gouierno,reſpõdieron eſtauan preſtos para obedecer. Vinieron otras perſonas de conſideracion,y haziendoles la meſma platica,reſpondieron lo proprio.

Hecha eſta diligencia, embiò el Prouincial vn recado al Gouernador, en que le dezia tenia vnos ordenes de ſu Mageſtad que entregarle, que vinieſſe a aquel Conuento para entregarſelos,que aſsi ſe lo mandaua el orden. Y eſto ſin nombrarle de que Mageſtad era el que lleuaua. Vino luego el Gouernador con algunos Capitanes Portugueſes, y algunos Caſtellanos, (que eran mui pocos los que tenia) y enterado de el caſo,pidio tiempo para deliberar en materia tan graue. Reſpondiole entonces el Prouincial: V. m. mire lo que haze, que ſe expone a gran rieſgo; y mandando abrir las puertas de el Conuento (ſiendo horas deſuſadas) el tumulto de gente que auia concurrido (porque ya los preuenidos le auian conuocado) empeçaron todos a aclamar por ſu Rei al Duque de Bragança.

A todo eſto,que fue como queda referido, ſe hallaron preſentes en el miſmo Conuento de San Franciſco, los Padres Frai Iuan de Garai, de la Prouincia de Buenos-Aires,en el Pirù,perſona mui calificada,y Cuſtodio de aquella Prouincia en ſu Capitulo General; y el Padre Frai Pedro Ortiz Marmalillo,natural de Viana de Nauarra, y Guardian de Potoſi, que concurrieron en el Rio Xaneiro,haziendo jornada para Eſpaña, los quales referian la llegada, y modos del Prouincial

a to-

a toda la comunidad de San Francifco de Lisboa:donde yo lo oìa las mas vezes que fe contaua. Y dexo de referir otras acciones que aquellos Padres vieron, y las contaron por fer menos decentes para referidas. El vno eftà en San Francifco de Madrid, y el otro en Andaluzia: efto mefmo afirmaron algunos Caftellanos, que ocupauan pueftos en la Bahia, y los dexaron luego que oyeron la aclamacion de el Duque, y entre ellos fue el Capitan Don Francifco de Viuanco del Abito de Santiago. Otras acciones, que no efcriuo, tienen mui en la memoria algunas cabeças grandes de los Caftellanos que ocupauan pueftos en Lisboa; ellos las diràn quando importe.

Es de faber, que el Manifiefto en que fe referian los nombres de los que tomaron por fu quenta reducir el Pueblo de Lisboa al fequito de los Caualleros, y otras acciones publicas de aquellos Padres, faliò entrado ya el mes de Otubre de quarenta y vno, y embiandole yo a bufcar con perfona confidente, que a deshoras me traìa efcrito todo lo que paffaua, y me daua el papel por el quicio de la puerta, donde eftaua prefo, no fe hallò, ni vno folo, en todos los libreros, dentro de el mefmo mes en que auia falido: tanta fue la prefteza de recogerle, aunque defpues me le bufcò preftado. La razon de recogerle, con tanta celeridad, pudo fer, ò ya la preuencion mucha de aquellos Padres, ò ya mucha atencion de algunos Miniftros de el Duque, en los vnos feria no querer anduuieffe impreffo lo que por fu folicitud fe auia obrado, ni los nombres de los actores: quando no les podia eftar bien para tiempo futuro. En los otros (que fon algunos Miniftros de el Duque) pudo fer diligencia hecha por fu reputacion, quando los

Rei-

Reinos, donde el tal Manifiesto llegasse, auian de leer en èl acciones tan feas, en Caualleros que tanto se precian de serlo, como los Portugueses. Pues quisieron por dos vezes leuantar por su Rei al Duque Theodosio, padre del que oi viue, siendo las circunstancias tan indignas, como aleuosas. La vna vez fue, quando la Magestad de Filipe Tercero (el Virtuosissimo) estuuo en aquel Reino. La otra, quando la Flota (a quien venia haziendo resguardo la Armada Real, de quien era General Don Luis Fajardo) traìda del temporal que la diò aporto a Lisboa. Estas dos razones hallè en aquel Manifiesto, para recogerle cõtanta priessa: si bien por apresurada que fue la diligencia, le guardaron muchos, y vno de los que le ocultaron, se lo prestò a quien me le traxo a la prision, y me le diò por donde me daua otros apuntamientos, y de alli saquè lo que referirè en su lugar.

CAPITVLO VI.

De vna inquietud que tuuieron los coligados de Portugal, despues de auisado al Duque, respeto de parecerse pocos para acometer tanto.



TOMADA ya resolucion de que el Sabado primero de Deziembre, se executasse lo que se auia determinado: se juntaron Miercoles en la noche (veinte y ocho de Nouiembre) y dispusieron, que

que cada perſona de las agregadas a la Iunta, dieſſe quenta en ſu calle (ò en otras donde tuuieſſe amigos, conocidos por confidentes para el caſo) que el Sabado ſiguiente acudieſſen con mano armada declaradamente, a la hora que ſe les ſeñalaſſe, para obrar mas a lo ſeguro. Diſſoluiòſe la Iunta, y cada vno cuidò de manifeſtar el intento a los que conocia por de mas confidencia. Y llegando vno de los coligados a preuenir a vn Cauallero para que eſtuuieſſe aduertido de el caſo, ſi bien con rezelos de otros que no le tenian por deſcontento, hallòle mui Filoſofo en lo tardo de la reſpueſta, proponiendole dificultades preſentes, y muchos inconuenientes futuros. Y lo cierto es, que el juizio era bien atento, pues de repente preuino lo que ya experimentan los ſedicioſos; adelantando el diſcurſo, a lo que vimos todos los Caſtellanos, y les queda por experimentar a los Portugueſes. Reconociò luego el menſagero la contingencia, a que el punto ſe auia reducido, por auerſe declarado con quien no eſtaua tan deſafecto, y lo mal que auia hecho no rezelarſe de quiẽ no conocia por mui ofendido. Y huuo quien me dixo (refiriendome el lance) que el que ſe declarò, oyendo la reſpueſta tan en ſu contra, empuñò la eſpada, diziendo, yo hize mal en declararme, pero ya eſtà hecho, aqui nos hemos de matar, ò v.m. ha de aſentir a lo propueſto. Eſto ſeria aſsi, ò no ſeria; pero quien me lo refiriò eſtaua bien en toda la materia. Y con todo no lo refiere Iuan Pinto en ſu largo Manifieſto, con hablar tanto.

Supoſe dentro de vna hora eſte tropieço por los de la Iunta, y con mucha inquietud de ſus animos, embiaron recado a Iuan Pinto, que deſpachaſſe al Du-

que, paraſſe con todo lo que tuuieſſe preparado, haſta tener nueuo auiſo, porque ſe auia ofrecido vn tropieço de monta. Seria la vna de la noche quando llegaron los menſageros, y reconocidos de Iuan Pinto, les abriò èl miſmo las puertas, ſin llamar criado alguno. Oìdo el recado, quedò mui triſte, repreſentandoſele todos los males que amenaçauan al no executarſe luego lo decretado, por eſtar ya tan vertido: y pareciendole, que algunos de la Iunta temian executar lo tantas vezes diſcurrido, y propueſto, tomando animo, reſpondio: No he de eſcriuir al Duque que haga accion ſemejante, ſino que proſiga con el auiſo que tiene. Y durò el replicar vnos y otros, ſobre que ſe eſcriuieſſe, haſta las tres de la mañana. Y diſcurrido, con atencion, el caſo, los de la Iunta intentaron vna dilacion imprudente, quando en ella ſe manifeſtaua mas euidente el peligro. Pues dados ya los ordenes a tantas perſonas, y eſtando el dia fixo de los ordenes tan de cerca, era fuerça deſcubrirſe el trato, y perecer todos. Fue la reſiſtencia de Iuan Pinto mui atenta en no embiar nueuo auiſo, porque diſcurriò (con preſteza) que el Duque, y todos ſe rematauan. Deſpidieronſe los Caualleros que auian traîdo el recado, dexando a Iuan Pinto con reſolucion de no embiar al Duque nueuo auiſo: y con todo, en deſpidiendolos, llamò Iuan Pinto, con mucho ſilencio, a vn criado de el Duque, y le deſpachò a la poſta, con tanta preſteza, que a las quatro de la mañana eſtaua embarcado. La carta que eſcriuio, fue tan breue, que no contenia mas que eſtas razones. V.Excel. pàre con todo lo preuenido, que ha ſobreuenido vn accidente, que ſe eſtà remediando a toda prieſſa. Yo auiſarè luego a V.Excel. Tras eſte deſpacho embiò vn peon a las

vein-

veinte con el mismo auiso, por si al primero le succediesse algo, llegasse el segundo.

Hecha esta diligencia, saliò a comunicar con los Caualleros las razones de conueniencia que auia en executar luego lo que estaua assentado, dando muchas razones para no dilatar el dia, en que se auia dado a tantos punto fixo para el Sabado siguiente. Despidiòse de Iorge de Melo, algo mas animado, aunque no mui satisfecho; y fue en busca de Pedro de Mendoça, para darle quexas de la tibieza que hallara en algunos de los de la Iunta, quando el lance estaua tan para executarse. Hallò con Pedro de Mendoça a Don Antonio Luis de Menesses, y enterados de los animos dudosos, que les referian; y discurriendo el peligro euidente, que para todos traìa la dilacion de el efecto, ya turbados, ya colericos, le respondieron: Que sin consultar el caso con persona alguna, escriuiesse luego al Duque efetuase lo assentado el Sabado primero de Deziembre; que en Lisboa se haria lo proprio, sin que huuiesse en ello nouedad alguna. A esto replicò Iuan Pinto, diziendo: Que èl no auia de embiar tal auiso, quando era menor inconueniente perderse todos los Caualleros, que embaraçar al Duque con vna aclamacion mal segura: y que el primer principio en aquellas materias, deuia ser dexar siempre la persona de el Duque libre de toda sospecha.

Despidiòse de los dos, y fue a hazer otras diligencias, que reforçassen lo que aquellos dos Caualleros le auian dicho. Ellos partieron juntos a buscar a Iorge de Melo, y a Don Miguel de Almeida, y confiriendo entre todos el peligro, que tan euidente discurrian, resoluieron embiar recado a Iuan Pinto con el Capitan

Antonio de Saldaña, diziendole, despachasse luego al punto, escriuiendo al Duque prosiguiesse con lo que estaua assentado: que el empeño de todos era (sucediesse bien, ò mal) executar lo resuelto Sabado primero de Deziembre. Y con ir este auiso tan resuelto, pudo el primero retardar en el Duque la execucion de este vltimo, hasta que por la posta se le auisò el Sabado por la mañana despues de el sucesso: y assi no se aclamò el Duque por Rei, hasta Domingo por la tarde dos de Deziembre. Entonces le aclamaron en Eluas, Ebora, y otros Lugares, donde pudieron llegar sus ordenes, porque fuesse su aclamacion a la misma hora que en Villa-Viciosa, que fue entre las tres, y las quatro de la tarde.

CAPITVLO VII.

De vna turbacion grande que tuuieron los coligados, Viernes antes de la execucion de el leuantamiento dia de San Andres.

SOSSEGADA la inquietud referida, y dispuestos todos para executar, a otro dia, lo decretado, ò morir en el lance todos, tuuieron vn azar, que para algunos fue de mayor turbacion que el passado. Ofreciòsele al Secretario Basconcelos passar de la otra parte de el Mar, y passò a las tres de la tarde, dia de San Andres, en vna galera; lo qual sabido por los coligados, fue su turbacion mu-

cha,

cha, diſcurriendo, que paſſar el Mar el Secretario Baſconcelos dia de Fieſta, y tan tarde, deuia de ſer diſsimular jornada, y venirſe a Madrid huyendo por extraordinario camino. Fundaron eſte diſcurſo, en que ſabiendoſe el intēto entre tantos, alguno, menos confidente, ſe lo auia reuelado, y èl con aquella inquietud iba huyendo. Acuſauales ſu conciencia mala, y aſuſtaronſe con ſu diſcurſo.

Llegò eſte repentino ſuſto a apretar a algunos de manera, que huuo entre ellos quien buſcò nauio Ingles, para ſi aquella noche no boluia, partir el Sabado a Inglaterra; y no fue vno, ni dos ſolos los que hizieron eſta diligencia. Es de ſaber, que deſpues de el tropieço primero, ſe aſſentò entre todos, que ſi ſucedieſſe llegar a ſaberſe en Palacio ſu intento, y yà con violencia, ò yà con maña quiſieſſen prender alguno, todos los demas acudieſſen luego con ſus amigos y criados apellidando libertad, que el Pueblo acudiria luego, pues eſtaua aduertido; y que ſe quitaſſen las vidas a todos los que ſe les opuſieſſen.

Tomaron acuerdo en la Iunta, que hizieron Viernes mui tarde (mas turbados para huir, que quietos para dar parecer) en que aquella noche ſe eſperaſſe en la plaça de Palacio (paſſeandoſe de dos en dos) a largo trecho, algunos de los Caualleros moços, haſta ver ſi el Secretario boluia; porque aquel lance no ſe podia fiar de criado alguno, por confidente que fueſſe: y hizoſe como ſe reſoluiò. Y ſiendo aſsi, que fue la noche de mayor frio, que huuo en aquel Inuierno, podian los que ſe paſſeauan dar fuego a muchos hornos juntos. Durò el paſſeo deſde anochecer, poco mas, haſta las diez de la noche. A aquella hora oyeron las chirimias de la gale-

ra (si yà no fueron preuenidos clamores por el que no se oyeron dar otros algunos) y resucitando de muertos a viuos, acercandose a ver si era verdad, que el Secretario venia, le vieron salir de la galera, y entrar en su quarto. Y oluidados de la congoja, que asi los auia apretado, fueron a dar buenas nueuas a los demas que pudieron; embiando recados a otros, en que les dezian durmiessen quietos, que aquel pajaro quedaua en la jaula.

CAPITVLO VIII.

De la muerte que dieron los coligados de Portugal al Secretario Basconcelos, y de la aclamacion que hizieron leuantando al Duque de Bragança por su Rei.



L orden que estaua dado a todos era, que en punto de las ocho Sabado primero de Deziembre de el de quarenta, por la mañana saliessen de sus casas todos los coligados armados, y en coches, midiendo las distancias de sus casas a Palacio, para que todos llegassen a vn tiempo. Y repartidos los coches, se apeassen en distintas puertas de Palacio, y se hallassen juntos en el salon grande, donde asiste siempre la guarda Tudesca; hizose esta accion con mucho silencio, y tras estos Caualleros venia, a medio quarto de hora, todo el sequito que estaua auisado en los barrios distintos. El Pueblo tenia

el

el punto para las ocho y media, y de tal ſuerte ſe midieron las acciones con las horas, como ſi las lleuaran en la faldriquera, para ſacarlas a ſu aluedrio.

Viendo la guarda de ſu Alteza la multitud, y eſtruendo de armas, acudiò a ocupar las puertas, aſeſtando las alabardas; pero viendo que a vno, que ſe empeñò con demaſia, le derribaron de vn balaço, ſe retirò del todo, porque no podia hazer reſiſtencia. Pareciòle a vn Alcalde de Corte (que en Portugal llaman Corregidor) cederia aquel turbion de armas al pedir fauor a la juſticia, y empeçòle a pedir, diziendo: Viua el Rei Don Filipe nueſtro Señor; y coſtòle la vida, porque ſe la quitò vna piſtola.

Eſtaua con el Secretario Baſconcelos vn Capitan Portugues amigo ſuyo, y oyendo el eſtruendo de la ſala, alargò el paſſo, y viendo la multitud, y ruido de armas, dixò al Secretario, muchos Caualleros armados vienē a eſte quarto. Alborotòſe mucho el Secretario, y dixo, grande mal ai, a matarme vienē. Y cerrādo tras ſi todas las puertas, iba huyendo, haſta que llegò a la vltima ſala, y ſe eſcondiò en vn almario grande que en ella auia. Que deſdichados Miniſtros, los que lleuan en ſus conciencias los pronoſticos de ſus malos fines. Nadie ſigue al malo, y èl teme que ſe arma contra èl todo. Quiē le dixo a aquel hombre, que venian tantos a quitarle la vida? ſino ſu cōciencia rea, en las ofenſas que les auia hecho a todos. Quiſo el Capitan defender la entrada a todo aquel tumulto armado (a quien muchos, y mui preuenidos no ſe la eſtoruaran) y fue tan venturoſo, que tirandole dos, ò tres piſtolas, le acertò ſola vna en vn braço; y viendoſe apretado, ſe arrojò por vna ventana, peligrando mas del golpe, que de la herida, ſi bien ſanò de todo.

Vien-

Viendo los Caualleros que el Secretario Baſconcelos ſe auia eſcondido, empeçaron a romper puertas, haſta llegar a la vltima pieça donde eſtaua: y no hallandole, preſumieron ſe auia echado por la ventana, haſta que Don Antonio Sotenlo abriò el almario, y viendole le tirò vna, y otra piſtola, y le matò; cumpliendo con el empeño en que ſe puſo con los de la Iunta, preuiniendolos, que èl ſolo auia de quitar la vida a Baſconcelos, y aſsi lo hizo.

Auiendo ya los coligados ſatisfecho (quanto a eſta parte) ſu vengança, mandaron a vnos criados de Don Gaſton Cotiño le ſacaſſen de alli, y le arrojaſſen por vna ventana, que caìa donde eſtaua todo el tumulto del Pueblo apellidando libertad, y aclamando al Duque de Bragança por ſu Rei.

Viòſe alli el mas laſtimoſo eſpectaculo de quantos ſe han leìdo en hiſtorias humanas, y como aquel ha ſido raro, quando en el interualo de vna hora ſe viò ludibrio de vn Pueblo todo, el que en aquella hora miſma imperaua (tan abſolutamente) todo el Reino. Siendo tal la crueldad de la plebe, que ni le perdonò difunto. Siendo eſto lo que admira menos, pues deue admirar mucho mas, que los Caualleros (cuya accion fue tan deſmedida y tan fea) quiſieſſen parecer de tan vulgares talentos en la deſtemplança de la ira, que ſi el vulgo jamas ſupo templar ſu furia, ni los Nobles ſupieron (en aquella ocaſion) templarla. Y en el lance donde pudieron adquirir (hecha ya la muerte) algun credito de piadoſos, dando ſepultura a vn cuerpo, a quien quitaron la vida (quando por lo Catolico deuieran hazerlo) alli quedò ſu nobleza (con el titulo de impia) mas afeada. Y pudiendo quedarſe el empeño de quitar la vida a

vn hombre (que es donde desbraua toda aquella furia, en cuyo turbion tanto lo racional se obscurece) dentro de los limites de vengança, no se limitaron los Nobles (quando la executaron) a lo vltimo de la mas furiosa irascible (que en los mouimientos primeros tan sin discurso obra) por exceder (en la impiedad) el modo con que lo bruto destroza. Ni la disculpa que dieron (despues de discurrir impiedad tan indigna) dexò de ser ridicula, quando si no executaron con sus manos tantos desafueros en el difunto, ni el Pueblo los executara, si ellos no se le arrojaran al Pueblo: y mas quando no ignorauan la ogeriça que contra èl tenia el vulgo.

Arrojado, pues, al Pueblo aquel cuerpo difunto, se empeçaron a quebrar escritorios, y contadores, con todo el desdoro de algunos de los que los quebrauan, que en aquella Ciudad se dixo a vozes: Pues el escrutinio que se hizo de las gauetas, fue para llenar las faldriqueras de oro y plata en moneda; y de tanta cantidad de diamantes, cadenas, y joyas preciosas, como se hallaron en contadores, y escritorios. Accion, que siendo ellos solos los que la hazian, no pudieron guardarla en silencio, quando (ni en aquella fealdad) pueden los Portugueses dexar de dezir mal vnos de otros: proposicion que ellos mismos la confiessan del natural suyo, y los Castellanos que entre ellos viuen la experimentan. Algunos huuo entre ellos mui aduertidos, y que no se cebaron en lo que los otros, echaron al Pueblo (para reboço de el saco que se daua) platos de plata, y mucha ropa, y lo precioso se disponia por manos de los criados. Echaronse escritorios, y contadores vacios, y todo lo que era alaja de casa; y con esto cumplie-

H ron,

ron, diziendo ſe auia arrojado todo a la plebe. Y huuo perſonas que eſtuuieron tan atentas, que vna embiò a vn Cauallero amigo ſuyo, vna redoma de agua de ambar, toda rodeada de flores de mano (como alli ſe vſa) y vna gran fuente de dulces, diziendole, que entonces le hazia ſaber todo el caſo, quando le regalaua a coſta de Baſconcelos, que ya eſtaua en la otra vida. Y entrando yo a ver a eſte Cauallero, a pocos dias, me dixo todo lo referido. Añadiendo, que a otro amigo ſuyo le auian embiado vn gran regalo de cajas de paſtillas, y peuetes: y diziendole yo (en riſa) no quieren oler bien aquellos Caualleros, quando ſe deshazen de tantos olores: me reſpondio, yà eſtà hecho, Dios ſabe lo que ſerà.

Quiſo Iuan Pinto Riuero, como tan gràn cabeça (èl miſmo lo dize de ſi dos vezes en ſu Manifieſto) ſatiſfazer por la accion tan indigna que hizieron los Nobles en echar por la ventana el cuerpo de el difunto: y dando la razon, dixo: Que lo auian hecho para exemplo de Miniſtros atreuidos (con termino no tan decente lo dixo èl) y para que aquel Pueblo tomaſſe vengança de quien le auia hecho tantas injuſticias. Y deſenvoluiendo eſtas dos razones, hallo que la primera es vna hachilleria inſuſtancial, buena para diſcurſos niños. La ſegunda, vna ignorancia ſin atencion mal traìda, ſi ſe ha de ajuſtar con la lei de el duelo. Que la primera ſea de ninguna monta, eſtà claro, quando no induze temor el caſtigo de vn mal Miniſtro, en otro que no lo es bueno: ni muchos ladrones ahorcados, detienen a otros, que actualmẽte roban quando eſtan ahorcando a aquellos; ni puede ſer temor a los Miniſtros de los Reyes, lo que no es caſtigo exemplar de las Mageſ-

gestades, sino desenfrenada impiedad, de quien quiso manifestarse, no racional, sino bruto; y esso no supone, ni para temor, ni para exemplo. La otra razon, que fue dezir, se arrojò al Pueblo el cuerpo de el difunto, para que tomasse vengança, es notable razon, para darla vn hombre que tanto se precia de poder hablar en todas materias. Pues la vengança (que es herir, ò matar) executase en vn cuerpo viuo, que es capaz de sentimiento, y de afrenta; no en vn cadauer, cuyas calidades son tan distintas: y assi le faltò (quanto a esta parte) a la vengança el fin, porque le faltò la materia. Y si los Caualleros coligados la hallaron capaz para executar vna vengança sangrienta, quando hallaron vn hombre viuo, con la muerte que le dieron, le quitaron al Pueblo, no solo el fin de vengarse, sino la materia de la vengança; con lo qual no pudo el Pueblo tomar satisfacion de lo que se hallaua ofendido: y descubriò lo que tenia de desapiadado, y poco religioso, quando a vn difunto (a quien lo Catolico deue dar sepultura) le detuuo dos dias, Sabado, y Domingo, en aquellas calles executando en èl tales oprobios.

Fuera desto, la vengança dize en su primer respeto satisfaccion del ofendido en la ofensa que se haze al que hizo el agrauio, porque el que no ofende al que le agrauiò (reguladas las acciones de la especie que fueron) no queda satisfecho del agrauio: como, pues, seria vengança la que se tomaua de vn pedaço de tierra? Y esto todo ajustado a la verdad, como a la experiencia, quiere Iuan Pinto sea, solo por su parecer, al contrario.

A otro dia fueron muchos de los que despojaron la casa de Basconcelos, a la casa del Dean de Braga su herma-

mano, que viendo el alboroto, y sabiendo la muerte que auian dado al Secretario, dexò (a toda prieſſa) ſu caſa, y saluò la vida. Alli hizieron lo miſmo que en la de el difunto, dando, y repartiendo lo que en ella auia, que no era poco, ni de poco precio. Arrojaron a mucho Pueblo (que ſe juntò al ruido de los Caualleros) mucha alaja de caſa, y muchas pinturas precioſas, todo lo demas que podian lleuar los criados con facilidad, no lo viò la plebe. Dixoſe en Lisboa auian hecho los de la guardia otro tanto en la caſa de el Obiſpo, tambien hermano de el muerto, ſeria como lo dixeron, ſegun andaua todo; pero lo que no vi, no puedo afirmarlo. Lo que afirmo es, las cenſuras en que incurrieron los que ſaquearon caſas de Dean, y Obiſpo; pero tienen la reſpueſta en la mano, con dezir, que por mas eſtaua la prenda.

CAPITVLO IX.

De el modo que tuuieron los Portugueſes el cuerpo muerto, trayendolo dos dias por las calles arraſtrado, ſin darle ſepultura.



ARrojado por la ventana aquel cuerpo muerto, no sè ſi ſe podrà creer lo que de viſta ſe puede afirmar. Empeçò la furia de aquel Pueblo (quando apenas auia caìdo) a piſarle, y abofetearle, diziendo: Aora pagaràs, tirano, los males que nos hiziſte. Arrancaronle las barbas, y ſaca-

ron-

ronle los ojos, quitaronle todo el veſtido, calças, y çapatos, dexandole con ſola la camiſa, y de eſte modo le trajeron arraſtrando por toda la plaça de Palacio, que es mui grande, y mui llena de lodo en Inuierno, como de poluo en Verano. Y para que impiedad tan barbara fueſſe mas ruidoſa, le lleuaron deſde aquella plaça, haſta la de el Roſio, que es vna diſtancia mui grande, y vnas calles mui lodoſas. Alli le dexaron aquella noche, y eſtuuo haſta el Domingo al anochecer, que el Hoſpital de la Miſericordia embiò vnos hermanos, que en vnas medias andas le lleuaron: y mal cubierto, con vn pedaço de eſtopa, le dieron ſepultura, ſin vna luz, ni cantarle vn Reſponſo. Fue eſte vn eſpectaculo, que admirando a tantos Portugueſes, laſtimò a todos los Caſtellanos, viendo que el que dos dias antes triunfaua entre tanta riqueza, le faltaſſe (a vn para lo decente) vna mortaja. Y admira mas eſte lance, quando hallandoſe, acaſo, Don Gaſton Cutiño en aquel ſitio de donde los hermanos lleuauan el cuerpo, Cauallero, cuyas acciones ſeràn en ſu lugar referidas, no tuuo piedad para darle vna mortaja, no ya por la caridad, ſino en pago de lo mucho que auia lleuado de los eſcritorios de Baſconcelos. Eſte fue el fin de vn Miniſtro, cuya felicidad le eleuò a mandar todo aquel Reino, y cuyo deſacuerdo de auer crecido tanto, deſde tan poco, le trajo a la mas laſtimoſa deſdicha. Suceſſo que deue tener aduertidos a muchos.



CA-

CAPITVLO X.

De el modo que tuuieron los coligados en prender a ſu Alteza, y de la reſolucion que lleuauan de matar a todos los Miniſtros afectos a Caſtilla, dentro de ſus Tribunales.

TODO el concurſo de los Caualleros ſe repartiò en quatro tropas, quando ſi todos ſe ocuparan en vna accion ſola, no fuera dificultoſo tener ſocorro el Palacio, y teniendole arrieſgarſe ſu intento, y auer muchas muertes de vna y otra parte. Y aſsi atendieron mucho al orden del ocuparſe, porque la confuſsion no los perdieſſe. Era, pues, el orden que lleuauan, que mientras vnos entrauan el quarto de Baſconcelos; otros tomaſſen el paſſo al Conde Bayneto, Cauallerizo mayor de ſu Alteza; otros ocupaſſen la antecamara con gente armada; y otros ſe opuſieſſen al Marques de la Puebla, tomandole el paſſo por donde podia ſubir a dar ſocorro a ſu Alteza.

Es de ſaber, que entre las acciones conſultadas en la Iunta de los coligados, para executarſe aquella mañana, vna fue, que tales Caualloros entraſſen con mucha preuencion en los Tribunales, y mataſſen aquellos Miniſtros, que declaradamente ſe conocian afectos a Caſtilla: y entre ellos era vno el Arçobiſpo de Braga, como

mo tan notoriamente afecto, bien lo ha pagado; pero nuestro Señor fue seruido de librarlos con el diuertirse a los puestos, ò por mejor dezir, con el gozo de ver que iban obrando sin peligrar. Y fue tan cierta esta resolucion, que intentando el de Braga templar lo que pudiesse de aquel furor, le cogiò del braço vn Cauallero (gran soldado) y le dixo: Teneos Arçobispo, que por la Hostia consagrada (juramento solo del Portugues) que solo mi voto tuuistes en vuestro fauor, para que no os quitassen la vida, no ocasioneis a que se execute. Y ya podrà ser, que lo que dixo Iuan Pinto en su Manifiesto, fuesse por el Arçobispo, Marques de Villa-Real, Duque de Camiña su hijo, y Conde Armamar, sobrino del Arçobispo de Braga, quando dixo en el folio treinta y vno, y descubriò despues el tiempo, que no se huuiera perdido cosa alguna (y se huuieran euitado muchos rezelos) en executar las muertes de algunos Ministros que pudieron alterar la quietud de lo hecho. Palabras formales en el folio citado. De las quales se infiere, que Iuan Pinto no fue el que menos auiuò los votos para la execucion de las muertes, entrando en tantas la de vn Arçobispo, quando se lastimò tanto de que no se huuiessen hecho al tiempo que las decretaron.

Con este intento (dize este mismo Autor, en el folio treinta y tres de su Manifiesto) iban muchos de los que auian de executar este orden, confessados, y comulgados, y algunos dexauan hecho testamento. Aora digo, que la resolucion era quitar vidas a los mas afectos al gouierno Castellano, y entre ellos al Arçobispo de Braga, y otros Sacerdotes de los Consejos; y si Dios no los diuertiera (como queda dicho) se executara lo

de-

decretado. Difcurra aora el Letor, las difpoficiones para la confefsion, y recibo de el Santifsimo, a quien fe llegaron; el defahogo de los confeffores, y la contricion de los confeffados.

Viendofe, pues, fu Alteza fitiada de la multitud de los Caualleros armados, acudiò a las ventanas, y fin perder aquel aliento grande (que fin duda es mucho) diò vozes, diziendo: Que es efto Portuguefes? donde eftà vueftra fidelidad deuida a vueftro Rei? Parad, y oidme: y procuraua templar con razones, lo que no podia impedir con las armas.

A efte tiempo los que tenian ocupada la fala grande, donde fu Alteza daua las audiencias, hazian inftancia para que mandaffe abrir las puertas, que luego que oyò el tumulto las mandò cerrar todas: y viendo que no fe les abrian, hizieron los de fuera amenaças que las romperian todas; a lo qual mandò fu Alteza fe abrieffan, efperando en medio de vna fala, con folas tres, ò quatro feñoras de honor, todo aquel tropel de hombres armados: manifeftandoles a todos en el roftro que les hizo, lo que tenia de valor para tal lance, quando no rezelò de tantos, lo que pudo rezelar de vno folo, que ya por mas loco, ò mas atreuido, fe empeñò mas que todos en fer desmefurado. Y fin dexar fu Alteza hablar palabra alguna a los que de tropel quifieron hablarla, les empeçò a razonar de tal fuerte, para que no paffaffe adelante fu empeño, que con ir tan diuertidos, huuo muchos que confeffaron defpues, los auia admirado. Pero como las refoluciones no iban a dexarfe perfuadir (ni de quien afsi lo fupo hazer) refpondieron, que eftaua por mas el empeño de aquella refolucion. Y queriendo hazer alguna demoftracion

con

con el Pueblo, por si pudiera templarle, tomò (entre todos) la mano Don Carlos de Noroña, y en pocas palabras, dixo a su Alteza muchos atreuimientos. Otro termino merecian ellos, si otra mano gouernara esta pluma: dixola, en fin: No dè lugar V. Alteza, a que se le pierda el respeto. A lo qual (ofendida de el desacato) respondiò: A mi? quien me le ha de perder? Y enmendando Don Carlos la primera, se rematò con la segunda, diziendo a su Alteza vna desmesura tal, que los mismos sediciosos se la afearon. Y porque este estilo deue ser mui distante de el de Iuan Pinto, deue tambien no referir (especificamente) aquella irreuerencia, quando locuras que se aualançan a desacatos, ni para castigarlas con los terminos que merecen, le es dado a la decencia el referirlas. En el folio treinta y quatro del Manifiesto de Iuan Pinto las podrà leer, el que quisiere saberlas. Solo dirè aora las disculpas que me diò por entrambos vn Cauallero Portugues, que los tenia bien conocidos. Dixele (hablando del sucesso) que me admirauan mucho aquellas dos acciones, la de Don Carlos de Noroña, en desmesurarse atreuido; y la de Iuan Pinto, en imprimirla tan desalumbrado. Preguntòme (riendose) v.m. conocelos? Respondi no los auia visto en mi vida. Replicò èl entonces: en el admirarse se conoce que v.m. no los ha tratado. Añadiendo a esto: Don Carlos hablò como tan gran loco, que lo es mucho; y Iuan Pinto imprimiò el desafuero como ruin villano (es frasi de los Portugueses dezir siẽpre villano ruin). Y siendo esto, como dixo aquel Cauallero (y despues lo cõfirmarõ otros Portugueses q̃ los conocian) quedan ajustadas las disculpas de entrambos. La de Don Carlos en lo notorio de su locura. La de Iuan Pinto, en la ruindad de

villano: pues quien nace ſin obligaciones, no puede ſaber la veneracion grande, con que de tan grandes Princeſas ſe deue hablar. Solo quien puede tantear la altura de lo que es tan ſublime, ſabe regatear (aun para referido) lo que fue tan indecente. Ni pueden padecer cenſura eſtos parrafos en alguno de los juizios que los leyeren. Lo primero, porque darmelos a conocer aquellas perſonas, no puede ſer culpa mia. Lo ſegundo, quando yo (conociendolos) los cenſurara con terminos, que ſiendo verdaderos, parecen riguroſos, aun deuen eſtimarſe modeſtos: pues reſpeto de la irreuerencia con que hablò el vno, y el arrojamiento con que imprimiò el otro, van tan templados. Oyò, pues, aquella Princeſa vn deſacato de aquella eſpecie (que es indecible) y eſtaua tã en ſi, que con el valor miſmo que mandò abrir las puertas (haziendo roſtro a todo aquel tumulto de armados, ſin mudar el ſemblante) cõ el miſmo les boluiò las eſpaldas, ſin hablarles palabra alguna, y ſe entrò en ſu Oratorio. Y entonces ſe quedaron muchos haziendo guarda.

CAPITVLO XI.

De las inſtancias que los coligados hizieron a ſu Alteza, para que firmaſſe papel, en que mandaſſe al Teniente del Caſtillo de Lisboa ſe le entregaſſe.

OCVPADOS los paſſos al Marques de la Puebla, y al Conde Bayneto, partiò otra tropa a prender

en

en ſu caſa a Don Diego de Cardenas Maeſſe de Campo General de las Armas de aquel Reino, cuyas priſiones referirè luego. En el interim los q̃ eſtauã de guarda en la antecamara de ſu Alteza, entraron a ſu Oratorio, haziẽdo inſtãcias muchas (ſi ya no erã disfrazadas amenaças) para que firmaſſe papel por donde el Teniente entregaſſe, luego, el Caſtillo. Pudo ſu Alteza temer el efecto de las amenazas, quando acabaua de oir tales deſmeſuras; y viendo que crecia el tumulto, receiando mas el rieſgo de toda ſu gente, que temiendo el de ſu vida, cediò al furor de tantos, y firmò lo que le obligò la violencia.

Eſtaua el Caſtillo deſproueido de todo, de Soldados, como de municiones, y mal reſguardado por algunas partes, y la cauſa de faltarle lo que mas importaua, fue el repentino ſuceſſo de Cataluña. Sacaron de aquel Caſtillo, y de la Torre de San Gian mil y quinientos Soldados para ſocorro de aquel aprieto, con lo qual quedò el Caſtillo mui deſabrigado. Y lo peor fue ſacar a Don Tomas Mexia, ſu Caſtellano (Soldado de tanta reputacion, como lo ſon ſiempre los Maeſſes de Campo de Flandes) y dexar en ſu lugar vn hombre, que ſin diſparar vna pieça entregò luego el Caſtillo. No todas las acciones de los que gouiernan deuen diſculparſe al peſo de la liſonja, como ni culparſe todas a bulto, con el refuerço de la malicia.

Culparon todos los Caſtellanos (con palabras de mucho crimen) la accion de deſarmar el Caſtillo, quando algunos Miniſtros eſtauan deſazonando a los naturales: y ſobre todo el no dexar en aquella Plaça vn Soldado que llenaſſe la falta de Don Tomas Mexia. A la primera culpa con facilidad ſe ſatisfaze, quando neceſ-

ſitar de Soldados para ocaſion tan preciſſa, fue legitima cauſa para ſacarlos. La ſegunda, no tiene la diſculpa tan a mano, pues por mui ſeguras que eſtèn las Plaças, jamas ſe deuen fiar de perſonas que no ſean tales, que en el tiempo de mayor rieſgo ſe las fiaran, quando los accidentes de tiempos diſtintos hã dado muchas liciones en eſta materia. Ni ſobre ſeguridad de quietud, ni en confiança de fidelidad de vaſſallos ſe deue proueer vna Plaça (la de menos monta) en Soldado de quien las experiencias no ayan dado muchas ſatisfaciones. Perdioſe la Plaça de San Gian por eſta inaduertencia, perdioſe el Caſtillo de Lisboa por la meſma.

Firmò ſu Alteza el eſcrito, perſuadida, a que Soldado que lo fuera, no auia de entregar la Plaça por firma ſuya. Pues deuia el que eſtaua en ella, diſcurrir, que ſu papel firmado era reſguardo de ſu peligro, no precepto a quien el deuia dar obediencia. Fuera de que aquella Plaça no ſe la entregò la Princeſa, ſino ſu Mageſtad; y aſsi ſolo a la firma de ſu Mageſtad deuiera obedecer, ſi ya entonces no deuiera dudar, con el exemplo de vn gran Soldado, a quien mandandole ſu Principe entregaſſe vna Plaça que auia ganado, reſpondiò, embiaſſe otro que la entregaſſe, y el ſe quedaria Soldado a ſueldo, por cuya quenta no corria el defenderla. Tales hõbres ſon los que ſe deuen eſcoger para tales pueſtos. Pues ſi bien el Caſtillo no eſtaua tan preuenido de todo, tenia lo ſuficiente para ponerſe en defenſa, y amedrentar, como queda dicho, la plebe con cañonear la Rua Noua; y quando le ſitiaran, dado caſo que el entrarle fueſſe facil, lo primero les auia de coſtar muchas vidas; lo ſegundo, el q̃ le defendia cũplia cõ ſus obligaciones. Y a lo vltimo tenia por reſguardo del no poder

mas,

mas,ſalir con todos los partidos hõroſos que èl pidiera. Pero temer tanto vn Soldado la muerte, q̃ aprecie mas la vida que la reputacion, y perdiendola entregar la Plaça que le fiò ſu Rey, quien la diſculparà de accion mui ciuil? ya que a mi no me es licito hablar en lo criminal.

Fueron, pues, los Comiſſarios con el papel de ſu Alteza; y entre el leer el papel, y entregar la Plaça no huuo diſtancia alguna. Y para que ſe vea la diferencia de los coraçones, en obligaciones diſtintas, viendo vn Soldado ordinario (era Manchego) que ſin ponerſe en defenſa ſe entregaua la Plaça, echando vn voto, dixo: Eſta gallineria ſe ha de dezir de noſotros? y ſacando la eſpada quiſo induzir a los demas a que la ſacaſſen. Dieronle mucho eſpaldaraço, y echaronlos a todos del Caſtillo.

Grande fue la congoja de las cabeças Caſtellanas (en eſpecial la de el Marques de la Puebla) quando les dixeron eſtaua por los Portugueſes el Caſtillo. Porque ſegun lo que pude alcançar, ſi bien lo ſucedido (y el verſe preſos) los tenia con tanta pena, aliuiauanla quanto podian, con la eſperança de poderſe entrar alguno en el Caſtillo, y pertrechandole defenderle, o arruinar (antes que le ſitiaſſen) la Ciudad toda, que importara menos que auerle perdido. Pues lo que en el arruinar mucha parte de la Ciudad ſe perdiera, tenia reparo, perdido (vna vez) el Caſtillo, era la perdida ſin remedio.

Los intentos de el Marques de la Puebla, iban endereçados a conſeruar aquella Plaça, ſi tuuiera por donde disfraçado, ſalir de la priſion en que eſtaua; pero no ſolo le hazian guarda por las puertas, ſino poſta, todas

las

las tres noches, por las ventanas.

Don Diego de Cardenas, que viuia en la calle por donde ſe va à la Torre de San Gian intentò lo miſmo, y entrarſe de noche en la Torre para ſuſtentarla ſin rendirla, pero al paſſo que ſu caſa tenia ventanas de donde podia deſcolgarſe ſin peligro, le tenian repartidas las guardas por las ventanas, y las puertas. Y lo cierto es, que ſi qualquiera de los dos huuiera podido executar el intento, los Portugueſes eſtuuieran oi mui fatigados. Lo contrario tenia Dios diſpueſto, y aſsi lo lograron. Grande fue el gozo de los Portugueſes, quando ſe vieron ſeñores del Caſtillo, dando por aſſentada la ſeguridad de todo lo reſtante. Y pudieron, ſin duda, quando ſolo el Caſtillo los deuia tener mui temeroſos.

***



LI-



LIBRO TERCERO.

CAPITVLO PRIMERO.

De las priſiones que ſe hizieron en las perſonas del Marques de la Puebla, Don Diego de Cardenas, y el Conde Baineto.

EN el interim que ſe executaua la muerte del Secretario Baſconcelos, y ſe ocupaua la antecamara de ſu Alteza, tomaron otras dos tropas de Caualleros las puertas a la caſa de el Marques de la Puebla, y al quarto de el Conde Baineto, Cauallerizo mayor de ſu Alteza. Y quando al eſtruendo de tantas vozes, y armas ſalia el Marques medio veſtido con vna rodela y eſpada, y algunos de ſus criados ſiguiendole, diziendo, viua el Rei nueſtro Señor, ſe le opuſo toda aquella multitud de piſtolas, en las manos de tantos Caualleros, diziendole: V. Señoria ſe quiete, que no venimos a matarle, ſino a defenderle. V. Señoria ſe retire, y no intente irritar eſta multitud de Pueblo, porque le han de hazer pedaços, y a toda ſu

gente. Añadiendo, que a ſu tiempo ſe le daria lugar para aſsiſtir a ſu Alteza, que ya queda preſa, y con guarda. Y ſin reſponderles palabra alguna, boluiò el Marques las eſpaldas, y ſe entrò en ſu quarto, dexandole a las puertas mucha guarda de arcabuzeros. Lo proprio hizieron los que tomaron la puerta al Conde Baineto, dexandole con mucha guarda.

Viuia Don Diego de Cardenas gran diſtancia de el Palacio, donde ſe obraua todo lo referido; de ſuerte, que quando llegò a ſu calle el ruido, yà quadauan preſos los Miniſtros mayores. Eſtauaſe viſtiendo, quando oyò vn tropel de vozes, que dezia: Viua el Rei Don Iuan de Portugal. Aſſomòſe a vna ventana, y reconociò que el tumulto era popular, y con vna eſpada, y vna piſtola, medio veſtido, baxaua la eſcalera de ſu caſa, quando yà el portal eſtaua ocupado de la miſma tropa que dexaua preſo al Marques, y con ella mucho ſequito popular, diziendo: Viua el Rei Don Iuan de Portugal. Y aſeſtandole algunos Caualleros las piſtolas, le dixeron: Señor Don Diego, V. Señoria ſe repare (era Maeſſe de Campo General de ſu Alteza) y guarde ſu vida para mejor ocaſion, quãdo perderla aora, no trae conſigo eſtimacion alguna. El reſpondiò: Yo he de morir por la defenſa de mi Rei. A lo qual replicò vno, que le era bien afecto: eſſo tiene ſu lugar en la campaña, y noſotros no venimos a quitar vidas a Caualleros que eſtàn ſin defenſa, y menos a V. Señoria, que le ſomos todos afectos, ſino aſſegurarſela defendiendoſela de la furia de el Pueblo, que aurà meneſter poco para quitarſela. Y no conſintiendo quedaſſe en el portal perſona alguna, le dexaron con doze arcabuzeros de guardia.

A eſta ſazon auia llegado a la Caſa de el Teſoro, que eſtà arrimada a Palacio,el Teſorero general de el Reino don Antonio de Silua, Cauallero de el Orden de Santiago, cuyas venerables canas, y mucha virtud, pudieran ocaſionar mas reſpeto en los Caualleros que tan mal le trataron. Iban aquellos años con el feruor que ſi fueran menos,a aſsiſtir a ſu Alteza con el amor, y fidelidad que ha ſeruido ſiempre, y hallandole la tropa que dexaua preſo al Conde Bayneto,terciada la capa,y la eſpada apercebida, le dio vno vn golpe con vna piſtola,y le preguntò, donde iba de aquella manera, èl reſpondio mui ſin rezelo, a ver que es eſto,y aſsiſtir a ſu Alteza, y viua el Rei nueſtro Señor Don Felipe el Quarto. Rieronſe mucho,y no obſtante le puſieron al pecho muchas piſtolas,y dixeron:Viua el Rei Don Iuan el Quarto de Portugal. Con lo qual èl quedò paſmado:y lleuãdole a empellones haſta arrimarle a vna pared del ſalon grande donde eſtà la guarda Tudeſca, le dixeron: Pena de la vida no ſe aparte de aqui haſta que baxemos.No le ſiruiò de eſtoruo la amenaça, para dexar de intentar ver ſi podia hablar a ſu Alteza, por vna puerta oculta que tambien la hallò ocupada. Y fue temeridad (a quien es poca diſculpa la fineza) quando andaua tan ſangriento todo. Porque los que andauan con aquel orgullo, no ſe les daua vn garuanço de tender con vna piſtola qualquiera Cauallero que les hiziera la menor opoſicion de el mundo. Como lo experimentara Don Antonio de Silua quando boluiò al pueſto donde le dexaron, pues viendo venia de otra parte le quiſieron quitar la vida, a no atraueſarſe la piedad y el reſpeto de vn Cauallero moço que ſe interpuſo a ſu defenſa, y quando mejor librò mui maltratado, y medio

arrojado por la escalera, se huuo de acoger a vna casa para repararse, por ser grande el trecho que ai desde Palacio a su casa. Venia a este tiempo el Capitan Don Manuel de Silua su hijo, Cauallero del Abito de Christo, con algunos Soldados, a saber la causa de tanto ruido, y sabiendo donde estaua su padre, le lleuò a su casa, y èl le contò todo el sucesso.

CAPITVLO II.

De el modo que los sediciosos de Portugal, y el sequito de el Pueblo fueron a la Camara, y sacaron la Vandera de la Ciudad, y de otras cosas que sucedieron en aquella ocasion.



SSEGVRADOS ya los coligados, con las prisiones hechas, y desembaraçados, por auer dexado la guarda suficiente a todos los presos, se puso acauallo la mayor parte de tantos. Y llegando donde estaua el Consejo de Relacion hallarõ cerradas las puertas, porque los Oidores, oyendo el tumulto de el Pueblo, las mandaron cerrar hasta ver en que paraua tanto estruendo de armas. Los de afuera dauan vozes diziendo, que seguramente podian abrir las puertas, que todos venian de paz: que solo pretendian sacar la Vandera de la Ciudad. Y con todo las puertas estuuieron cerradas hasta que llegò el Arçobis-

po-

po de Lisboa aſſegurandolos, que todo era para mejor. Entonces abrieron las puertas, y ſalieron los Oidores a recebir al Arçobiſpo, que con roſtro ſereno, y quieto hablò a todos. Abrieron luego la Sala donde eſtà ſiempre la Vandera de la Ciudad (que nunca ſale ſino es en actos mui ſolemnes) y ſacandola ſe la dieron a Dõ Aluaro de Branches, que anduuo con ella acauallo por las calles mas publicas de la Ciudad, acompañado de muchos Caualleros, y multitud de el Pueblo que los ſeguia, diziendo: Viua el Rei Don Iuan el Quarto de Portugal.

En el interim que ſe le daua eſte alegron al Pueblo, fue Iuan Pinto a ſu caſa, y deſpachò vn criado a la poſta con carta para el Duque diziendo, quan feliz auia ſido ſu aclamacion en aquella Ciudad, y lo mucho que ſe auia hecho en tiempo tan limitado. Y ſi bien en eſto dixo verdad, no lo ponderò como ello fue, quando atribuyò a diligencias humanas, lo que ſolo pudo obrarſe (tanteadas las circunſtancias) por diſpoſicion diuina para los fines que tiene ocultos aquella Mageſtad Soberana, que todo lo diſpone. Porque quando pudiera la diligencia de los hombres (y eſto en los mayores talentos de el mundo) no verterſe entre tantos, y mas Portugueſes, materia tan ruidoſa, y que platicandola cada dia, no pareciò ſe la fiauan al ſilencio, ſino que la ſepultauan en el oluido. Y como ſe puede vſurpar aquella extrenuidad, que obrò tan a prieſſa, el tanteo de las acciones, con la puntualidad de las horas? que parecia las traìan a ſu mouimiento, para que todo lo diſpueſto ſe executaſſe. Y finalmente no auer muerto muchos en lance donde fue meneſter que la experiencia manifeſtaſſe poſsible, lo que diſcurrieron impoſsible los miſ-

mos que acometieron el hecho, arriesgadas sus vidas, (quando su resolucion fue morir, ò vencer) esto no es tanteo de disposiciones humanas, sino singular asistencia de lo diuino, el para que su Magestad lo sabe. Quietòse aquella Ciudad (siendo tan numerosa) en menos de cinco horas, pues empeçando el alboroto a las ocho de la mañana, a la vna del dia estauan todos quietos comiendo en sus casas. Querer, pues, los hombres apropriarse a si mismos modos no imaginados, es vsurpar lo que està tan lejos de ser suyo, quando tantas acciones tan diferentes, y de contingencia tanta, que antes de executadas se discurrieron imposibles, solo las pudo obrar (sin los riesgos que se temieron) la disposicion de el cielo, que las reduxo a posibles.

Partieron luego (aquella mañana) Pedro de Mendoça, y Iorge de Melo a besar la mano al Duque de Bragança en nombre de todos, y a pedir al Duque acelerasse su jornada, como lo hizo.

CAPITVLO III.

De como los Caualleros mas ancianos acōpañaron al Arçobispo de Lisboa (para darle el gouierno) desde el Consejo de Relacion hasta Palacio, y de lo que sucedio en el camino.

PARTIERON los Caualleros mas moços con la Vandera de la Ciudad (como queda dicho) quedādose los de mas edad para acompañar al Arçobispo de

Lis-

Lisboa, que partiò desde la casa del Consejo de Relacion hasta Palacio, para tomar el nueuo gouierno hasta que el Duque llegasse. Lleuaua en la mano vn Christo, y con la derecha iba quietãdo el gentio diziendo, paz, paz, que todo es para mejor, y este Señor nos la darà. Dixo todo aquel Pueblo, que al entrar de la calle mayor, el Santo Christo auia desclauado la mano derecha como echando bendiciones al Pueblo. Y esto se afirmò por verdadero. Pero los mismos Portugueses (y no personas vulgares) afirmarõ, que vn Religioso de vna Ordẽ graue, auia puesto al Arçobispo el Christo en la mano, y que era el q̃ èl desclauaua quando, el Viernes Sãto, predicaua las Passiones. Ohi repetir esto en ocasiones diferentes. Y en vn Conuento mui graue lo refirieron (con mucha risa) vnos Caualleros, y si bien lo vno, y lo otro puede ser, ò no ser verdad, de todo hago, y se deue hazer poca atencion. Lo que afirmo es, lo que leì en vn Parrafo de los de Iuan Pinto (que como hablò tanto, topò con todo) cuyas palabras formales, sacadas de el folio treinta y cinco, son estas. Ni es menos de considerar (dize) lo que le sucediò al Marques de Ferreyra en Euora, donde tiene su casa, hablando con vna muger de buena vida, de las lastimas que padecia este Reino. A lo qual respondio ella: Dios ha de consolar a Portugal, y le ha de mirar con ojos de misericordia, y quando esto suceda Christo nuestro Señor lo ha de manifestar. Y dize luego Iuan Pinto: Con lo qual se entiende ser esta la señal de aprouar lo hecho, segun lo que oyò el Marques de Ferreyra.

Referido este parrafo, y aduirtiendo ser el Marques hombre de mui limitado discurso, sus acciones lo han dicho, se infiere de las palabras del Escritor, que este

Ca-

Cauallero andaua buſcando quien tuuieſſe particular reuelacion, de que Portugal huuieſſe de tener otro dueño, por el haſtio que èl tenia con el gouierno de Caſtilla. No lo dixo el miſmo Eſcritor mui obſcuro, hablando de el Marques de Ferreyra, y Conde de Bimioſo, en el folio veinte y ſiete, quando refiriendo la jornada (que hizo Pedro de Mendoça con la propueſta de la Iunta primera, para que el Duque admitieſſe lo que le ofrecian) dize eſtas palabras. *Hizo Pedro de Mendoça ſu jornada por Ebora, para tentar las reſoluciones de los ſeñores en quien alli ſe tenia mas confiança, y hallòlos mas animoſos y deſeoſos que reſueltos.* No los nombrò Iuan Pinto, porque los dio por notorios en la confidencia: quando en las idas a Villa-Vicioſa con el reboço de caçar con el Duque en la Tapada, dieron mucho q̃ diſcurrir a quien lo atendia, como era el Conde de Vaſto, y otros Caualleros; ſiendo ellos ſolos los que con razones rodeadas procuraron detener al dicho Conde de Vaſto (yerno del Duque de Auero) quando le vieron reſuelto a hazer la jornada a Cataluña, como la hizo, muriendo en ſeruicio de ſu Rei. Y no sè yo ſi el de Bimioſo ha encontrado con otra muger de buena vida, como dize Iuan Pinto, que a vn General de Fronteras, es le mas facil, que le aya profetizado algun mal ſuceſſo futuro, porque dos Soldados ſuyos nos dixeron al Guardian de Potoſi, y a mi (quando veniamos a Caſtilla, en vn lugarcillo donde nos aluergamos todos en vna poſada) que andaua mui melancolico el Conde, y poco conuerſable; deue eſte Cauallero de preſagiar alguna Armada Caſtellana, como la que con menos vaſos (y tantos menos) y contrario el aire, deshizo, tan del todo, la Armada Portugueſa ſiendo tan poderoſa, y hi-

hizo poner en huida al que queria ser Rei, quitando tantas vidas a los de su parcialidad. Digalo Don Antonio el bastardo, que librò su vida en su fuga, y el Conde de Bimioso que muriò (luego) de los balazos. El Marques de Santa-Cruz (cuya gloria no fue tanta por auer dado tan gran rota al contrario, quanta por auerla dado mas con su valor, que con su Armada, quando era tan poca) podrà (con su gloriosa memoria) ser buen testigo. Y si el Conde de Bimioso se melancoliza, recelando otra rota como la referida, donde peligre (como entonces) todo; diria yo que es mas prudente en recelar vn peligro quando es tan possible, que atento en solicitar vn leuantamiento sin discurrir sus fines: y lo mismo digo del Marques de Ferreyra. Y de todos puedo dezir, lo que me afirmò vn Cauallero en la Secretaria de Estado (era el dia que llegò a Lisboa la nueua de la rota que Don Francisco Melo auia dado al Exercito Frãces) y ya auiamos platicado otras vezes, antes, y despues del leuantamiento, y dichome lo descontento que estauan de todo aquello. Dixome, pues, este dia, hablando de estos dos Caualleros, podria yo assegurar del Marques, y del Conde (segun lo que tengo alcançado) que dieran ellos sus rentas al Hospital de la Misericordia por algunos años, y comieran vnas sopas de vaca, por hallarse en sus casas con la quietud que antes tenian, y sin el valimiento en que se hallan. Desuerte, que lo que nos dixeron aquellos Soldados, conuiene con lo que afirmò este Cauallero.

Fueron estos dos de quienes hablò Iuan Pinto en el parrafo citado, y de quien dixo los auia hallado Pedro de Mendoça mas deseosos de ver el sucesso, que resueltos para acometerle, sin saber que preuenciones auia

pa-

para asſegurar lance que ellos diſcurrian tan peligroſo. Vinieron ellos ſolos con el Duque aſsi como ſe aclamò en Villa-Viciosa. Quedò el de Ferreyra con el titulo de Valido, y ſu muger Camarera mayor de la Duqueſa. De quien me contò vn Religioſo de mi Orden, que podia ſaberlo, que llegandoſe el Marques a dezirle a la Marqueſa algunas palabras rodeadas en la materia, para ſacar de ſu pecho como la admitia, ella ſe dio por entendida de todo, y con mucha oſadia le dixo: Mirad lo que hazeis, no ſeais traidor a vueſtro Rei por eſſas nouelerias fundadas en el aire; mirad vueſtra honra, y la de vueſtra caſa, y eſto fue con tan alta voz, que viendo el Marques que las mugeres de ſu caſa lo auian oido, dixo: la Marqueſa eſtà delirando de repente, gran mal le ha dado, y embiò a llamar los Medicos; ella eſtuuo tan atenta al peligro, que hizo cama, y paſsò plaça de achacoſa. Es el Marques hombre de mediano talento, y en eſte modo le doi mas de lo que dizen del ſus Portugueſes, porque le dan menos. Achaque es de la valia, parecer ſiempre inferior el talento a la ocupacion, y no obſtante ai talentos tales, que acreditan las cenſuras que de ellos ſe hazen, en las acciones que las confirman. Beneficiado eſtaua el Marques, y fauorecido de las mercedes que ſu Mageſtad le auia hecho, y dado caſo que el animo fuera menos grato, ſi el talento fuera de quilates mayores, venciera con el diſcurſo, lo que al natural le faltaua para moſtrarſe agradecido. Pero quando falta todo, todo ſe aualanza, y ſe remata todo. Dios ſabe los fines de aquellos aſuntos.

El Conde de Bimioſo gozò vnos dias de los regozijos que al Duque ſe le hizieron en la Ciudad (pan de aquella boda) y luego ſaliò a gouernar las fronteras,

Ge-

General de todas. En el modo de gouernarſe,ſe habló con diferencia, vnos le hallauan achacoſo, otros le dauan por ſano.

CAPITVLO IV.

De como llegado el Arçobiſpo de Lisboa a Palacio,ſe le diò el gouierno de todo, haſta que llegaſſe el Duque, y de lo que ſe obrò en aquellos cinco dias que huuo haſta ſu llegada.

EN tomando el gouierno el Arçobiſpo (que fue Sabado a las onze del dia) mandò tomar tres Nauios Caſtellanos, que eſtauan ancorados enfrente de Palacio. Los Capitanes eſtauan fuera de ſus Nauios en la Ciudad, pero culparonlos(y con mucho fundamento)los Miniſtros Caſtellanos, pues luego que oyeron vozes de aclamacion, deuieran ir a toda prieſſa a ſus Nauios, y limpiar toda aquella plaça a cañonazos, y no ceſſar haſta amedrentar la plebe. Y pudiera ſer, que ſi hizieran eſta diligencia, el Caſtillo reſoluiera hazer la demoſtracion que no hizo. Y dado caſo que les faltaſſe municiones, deuieran por lo menos cortar las amarras, y ſalir a mar alto para que no les cogieſſe el Portugues los vaſos de ſu Mageſtad. Pero hemos de aſſentar vn principio que fue patente,que Dios nueſtro Señor cegò los diſcurſos para no hazer diligencia alguna de las

que podian obſtar al efecto que vemos, porque tenia diſpueſto que ſe efetuaſe.

Luego embiò recado a ſu Alteza, diziendo era forçoſo que el Palacio ſe deſembaraçaſſe para limpiarle, y prepararle, porque ſu Mageſtad (que es el Duque) vendria mui preſto. Lo qual diſpuſo ſu Alteza con muchas deſcomodidades ſuyas, y de toda ſu caſa. Dieronla la caſa de vn Titulo que eſtà lexos de la Ciudad, diſpuſoſe la ropa de ſu Alteza mui atropelladamente; y la ſalida de Palacio, para la caſa que la dieron, fue tan ſin atencion del Arçobiſpo de Lisboa, que no la hizo la menor corteſia de las que deuiera hazer a tan gran Princeſa, en vn acto tan publico, y donde la oſtentacion de ſer parcial del Duque no ſe podia hazer, con los Portugueſes, ſoſpechoſa, quando le conocian tan declarado amigo del Duque. Añadiendo a eſto; que aunque el Arçobiſpo, por ſu perſona, es Cauallero, por Cauallero a ſecas, no auia de ſeruir a ſu Alteza de eſcudero, a cuyo braço arrimaſſe la mano ſu Alteza; y aſsi deuiera darſe por mui venturoſo en hallarſe adornado de la Dignidad para ofrecer a ſu Alteza acompañarla, y ſer ſu eſcudero.

Siruiò, pues, en eſta ocaſion acompañando a ſu Alteza el Arçobiſpo de Braga, que ya por ſu mucha fidelidad, ya por coraçon que lleua deſahogos de tanto aprecio, acompañò a ſu Alteza deſde Palacio a la caſa que la dieron, que era vna mui larga diſtancia. Fueron con el algunos deudos ſuyos, y otros allegados. No ſe atreuieron a tanta publicidad muchos Caualleros, por no dar lugar a la cenſura de ſoſpechoſos; y deſempeñò eſta verdad tanta viſita de Caualleros como tuuo ſu Alteza a deshoras, dando ſatisfacion de ſu fidelidad, y

re-

reconocimiento. A los quales respondiò su Alteza, se guardassen para mejor ocasion, y no se arriesgassen por entonces; y asi lo hizieron algunos que se vinieron a Castilla, de los quales diremos en su lugar. Y si no fueron muchos mas, fue por no tener las mismas comodidades para venirse.

CAPITVLO V.

De las muchas descomodidades que padeciò su Alteza, y todos los de su casa, en la que la dispusieron quando la hizieron salir de Palacio.

HALLOSE su Alteza mui desacomodada de viuienda, por ser tan poca, y tan desacomodada la que la dieron, y su gente mucha. Y de tal suerte la desacomodaron, que estuuo en la cama muchos dias, era lastima ver la descomodidad de las señoras, que seria la de sus criadas? Por desocupar la casa donde viuia el Marques de la Puebla para el de Ferreyra, le dieron licencia para que asistiesse a su Alteza, pero dieronle vn aposonto tal, que fuera de llouerse todo, era vna mala alcouilla, y vn aposento pequeño, en el qual estaua la ropa que podia caber. De suerte, que para comer era menester llegar vn bufete a la cama; vi todo esto quando le fui a visitar. Y no obstante que asistia a su Alteza, tenia a la puerta quatro

arcabuzeros de guarda. Viuia encima de este poco sitio el Conde Bayneto, y llouiase mas su aposento, porque estaua mas cerca del texado. A la puerta de la casa, dentro del patio (que es grande) estaua siempre de guarda vna compañia. No prohibian la entrada a persona alguna, pero eran disimulados registros de los que entrauan: y dauan los oficiales noticia de todos los que auian entrado.

Desocupado el Palacio, mandò el Arçobispo traer las colgaduras, y demas adornos de casa, que la Ciudad tiene para los Reyes quando assisten en Lisboa. Todo lo qual tiene aquella Ciudad de repuesto para tales ocasiones. Asistiò el Arçobispo a la disposicion de todo, hasta que todo estuuo dispuesto.

CAPITVLO VI.

De las prisiones que se hizieron luego a otro dia en los Ministros Castellanos, que su Magestad tenia ocupados en distintos puestos, y del modo que se huuieron con algunos.

EN aquellos cinco dias que el Duque se dispuso para venir a Lisboa, se fueron prendiendo, por orden del gouierno, los Ministros de mayores puestos que auia de los Castellanos en distintas ocupaciones. Desarmaronlos a todos hasta que el Duque llegasse, y diesse el orden que se auia de tener con ellos.

Era

Era Iuez del Contrauando por su Mageſtad Don Diego de la Rocha, Gouernador de Ocrato, y Alcabaça por el Sereniſsimo Infante Don Fernando. Y a la voz que corria de que la Armada Franceſa venia ſobre Lisboa, ſe preuino de muchas armas, como otros muchos: de ſuerte que en vna ſala mui grande tenia mas de ciento y treinta moſquetes, todos con ſus apercibos, mas de cien picas, y muchas alabardas, y otros modos de armas exquiſitos. Todo eſtaua pueſto por ſu orden en todas las paredes de la ſala. Tenia (fuera de eſtas armas) en ſu Eſcritorio, otras muchas mui diferentes, y de mucho precio, y otras mui viſtoſas. Y ſabiendo Don Gaſton Cotiño, que la preſſa era de tanto interes, y la ocaſion la que el podia deſear, dixo a vn Cauallero moço (hijo de vn Titulo) vamos a deſarmar la caſa de Don Diego de la Rocha, reſpondiò el moço; como podemos noſotros hazer eſſo? (eſto dixo vn moço a vn hombre de ſeſenta años) reſpondiò Don Gaſton, yo tengo orden del Gouierno: con lo qual el Cauallero ſe fue con èl, y le acompañò.

Es Don Gaſton Cotiño vn Cauallero, de quien a vozes dizen los Portugueſes (en ſus conuerſaciones) ſer intrepido para acometer toda locura, y ſin diſcurſo para aualanzarſe à toda temeridad. Fue el que mas oſtentaciones hizo en la muerte de Baſconcelos, y a lo que dixeron muchos, el que mas logrò de ſu expolio. Y quando la malicia de Iuan Pinto buſcò vn reboço, para dezirlo ſin declararlo, huuo quien apenas lo leyò, quando conociò del coraçon del que lo auia eſcrito. Arrojaronle (dize) por la ventana (hablando del difunto) los criados de Don Gaſton Cotiño. Palabras del folio treinta y quatro. Notable atencion entre vn tumul-

to

to tan alborotado como confuso, y donde se obrauan tantas acciones juntas, y tan apresuradas. Lo cierto es que no lo refiriò el Escritor por la atencion que tuuo a los criados, sino para dezir lo atento que èl estaua a las acciones del dueño; pues fue el que mas logrò del mejor expolio, menos embaraçoso, y de mas precio, como fue notorio. Y estando Don Gaston siruiendo con tanto gusto a los sediciosos (si bien pagandose de su mano) no fue capaz sagrado para que Iuan Pinto no le sacasse a plaça con aquel reboço. Porque fuesse paga del orgullo con que Don Gaston servia a los coligados, los rasgos de la pluma que le tildauan.

Confirmò, con toda la claridad que pudo dezirse, el lenguage rodeado de Iuan Pinto, vna carta de graciosidad que escriuiò vn Cortesano de Lisboa (a ocho, ò diez dias despues del sucesso) suponiendo la escriuia desde la otra vida, a todos sus amigos, el Secretario Basconcelos. Eran todos sus parrafos singulares auisos, en que preuenia a todos sus allegados los riesgos presentes; y esto en modo de satira mui pulida. Y llegando a Don Gaston Cotiño, dize en su parrafo: Y diranle a Don Gaston Cotiño, que Dios le pague la piedad de auer dado dos passos con mi cuerpo, quando se hallò tan cerca de la Misericordia. Que si fue pareciendole me auia quedado algun doblon en la faldriquera, fue superfluo el acompañarme, quando ni camisa me auian dexado: que deuiera contentarse con los muchos que lleuò de mi casa. No estaua mal en la historia el que escriuiò la carta: ni Iuan Pinto en la malicia quando dio el rasguño. Ni yo me admiro dexassen correr los Portugueses carta tan indigna, quanto a lo picante (si bien mui de ingenio en todo estilo) quando porque to

dos

dos supiessen faltas agenas, no solo la dieran pies para que corriera, sino alas para que bolara.

Resoluieronse ya Don Gaston Cotiño, y el otro Cauallero de ir a casa de Don Diego de la Rocha, y sacar todas las armas que huuiesse. No hallaron resistencia alguna, porque el dueño estaua retirado en San Francisco, su muger, y sus criadas no eran defensa; y mas quando Don Gaston dixo, le embiaua el Gouierno a desarmar aquella casa, y otras. Y sin dexarle ni vna pistola, de las muchas, y curiosas que tenia en su Escritorio, le dexaron tan saqueada la casa, que montò lo q̃ lleuaron de ella mas de dos mil y quinientos escudos. Y fue Don Gaston tan auaro de lo ageno, que diò al Cauallero que iba con el sola vna pistola. El lo refiriò luego a vnos amigos suyos diziendo: sola esta pistola me han dado de las armas de Don Diego de la Rocha. Esta accion hecha con esta violencia, y sin orden del gouierno, la carta de graciosidad referida, y el rasgo que le dio Iuan Pinto, con los puntos de su pluma (que en el querer sacar sangre fueron de lanceta) confirma, y aun adelanta, lo que de Don Gaston Cotiño dizen los Portugueses.

Dixose despues, por mui cierto, que llegando a noticia del Duque vna accion como esta, se enfadò mucho, y le preguntò al que la hizo: Que se hizieron las armas que sacastes de la casa de Don Diego? Y el respondio: Señor repartieronse por el Pueblo. Y replicòle el Duque: Esso estuuiera mejor por hazer, porque es fealdad. Y assi los del Gouierno no le quisieron en Lisboa, y embiaronle a las fronteras de Galicia.

Despues de auer dexado tan vacia la casa de Don Diego de la Rocha, le prendieron, dandole por prision

su

ſu caſa con quatro guardas. Prendieron al Preſidente de Hazienda, Tomas Dybio Calderon del Conſejo de Guerra. A Don Fernando de Albia Veedor general de Armadas, y al Pagador general. Todos eſtos eſtuuieron en ſus caſas preſos con guardas haſta que llegò el Duque.

CAPITVLO VII.

De la llegada del Duque a Lisboa, y los feſtejos que le hizieron aquellos dias.



NO deſcuidaron los dos Caualleros que fueron en nombre de todos a beſar ſu mano al Duque, en diſponer la jornada, abreuiandola para Lisboa. Y aſsi mui a la ligera ſe entrò en vn coche, con el de Ferreyra, el de Bimioſo, y los dos Embaxadores de la Iunta. Salieronle a recebir a diſtintos parages, diſtintas perſonas, y llegaron con èl haſta Aldea Gallega. Alli le tenian vn vergantin en que ſe embarcò con los quatro que venian con el en el coche, y aunque llouia vn poco, mandò que el vergantin partieſſe. Llegò a Lisboa entre las diez y las onze del dia a ſeis de Deziembre, dia de San Nicolas Obiſpo, con la mayor furia de agua (ò vna de las mayores que ſe han viſto) y que les dio material a los ocioſos de diſcurrir aguero tan lluuioſa entrada. No tuuo recebimiento, ſino fue el de pocos Caualleros, que como pudieron ſalieron de Palacio haſta donde llegò el vergantin, que ſon quatro paſſos, y deſde alli ſubieron con el a Palacio.

No

No cessò la furia de la lluuia hasta las tres de la tarde, si fue llorarle el cielo alguna desdicha futura, preuengase el Duque para vna mui grande; quando el cielo no anticipa sus señales para lo que no ha de ser mui ruidoso, como queda dicho. A aquella hora cessò lo furioso del llouer, y aunque no lo dexò del todo era poco, y pudo el Pueblo baxar (como baxò) a ver al Duque, y el se puso en vn balcon, mui grato a la gente, que era sin numero.

Todos aquellos dias fueron en Palacio mui festiuos, pero en la Ciudad mui melancolicos, porque siempre llouia poco, ò mucho; y asi toda la solemnidad se vino a reduzir a luminarias, y inuenciones de fuego las noches que no llouia.

CAPITVLO VIII.

De como se coronò el Duque, y el modo de coronarse los Reyes de Portugal.

PASSADOS los dias primeros, en que (como queda dicho) se solemnizò la llegada del Duque a Lisboa, tratò luego, de coronarse, para ir disponiendo las materias concernientes a la conseruacion del estado en que, ya, se via. Dispusose esta accion para el Sabado quinze de Deziembre, y concurrieron a ella todos los que por obligacion deuen asistir a la jura de los Reyes.

Llegò el Sabado, y amaneciò turbio, y llouioso, si

bien el agua no era mucha;y juntandose en Palacio toda la grandeza de aquel Reino, saliò el Duque acauallo debaxo de Palio,y todos los señores, y Caualleros a pie,y sin sombreros, porque es estilo de aquel Reino ir todos de aquel modo quando se juran los Reyes : pero no se auian apartado de Palacio cincuenta passos,quando empeçò a llouer con mucha furia, y siendo tanta la agua que caìa,ni el Marques de Villa-Real (con ser tan anciano) se puso el sombrero. Llegaron a la Iglesia, y acabadas las ceremonias, boluieron en el orden mismo que auian ido, y si mucha fue el agua a la ida, mucha mas cayò sobre todos a la buelta. Fue lastimosissimo dia,porque las galas se pusieron mui del lodo,y las personas mui del quebranto,quando no solos los Caualleros de dias, sino algunos de los moços estuuieron mui enfermos.

Aqui fue donde los mismos que asistian a estas solemnidades,cō los coraçones lastimados,como opuestos, discurrieron mal pronostico la entrada sorda, y llouida, y la coronacion tan aguada del cielo, por no dezir señalada. Y anduuieron estos juizios a passo tan largo, que llegò a platicarlo la plebe, discurriendo cadahalso de futuras desdichas, el que de presente era teatro de tantas glorias.

Llegò el dia de San Iuan Euangelista, y passaron a Aldea Gallega vna galera entoldada, y mucho barco para venir la Duquesa; hizola mejor dia que al Duque: traìa consigo sus hijos,y venia con ella la Marquesa de Ferreyra su Camarera mayor, mui a pesar suyo. Fue el recebimiento mucho,pero el trecho corto,porque llegando la galera hasta Palacio, no huuo mas lugar que para desembarcar, y entrar en el. Huuo tres noches

con-

continuas mucha luminaria,y inuencion de fuego,que es toda la mayor fiesta de Lisboa.

Dixose(y que fue verdad) que en vno de los dias que las señoras estauan en su visita,auia dicho: si el Rei nuestro Señor tuuiere buenos lados, dichoso el dia en que se coronò: si los tuuiere malos, serà mui infeliz. Pareciò sentencia quando se dixo, y manifestò despues la experiencia auer sido profecia, quando los lados fueron tales, que a pocos meses tenian,ya,desazonados los coraçones, no solo del Pueblo, sino de muchos que antes se dauan el parabien del leuantamiento.

CAPITVLO IX.

Del modo que se entregaron las Torres, y de la solicitud que en esto pusieron los Portugueses.

RENDIDO(como queda dicho)el Castillo de Lisboa, se embiaron luego recados a los que gouernauan las demas Plaças,para que (sin ponerse en defensa) las entregassen. Amenazandoles, que si defendiendolas, las tomassen los Portugueses por armas, auian de perecer todos. Ellas estauan desproueidas de todo, y asi no fue mucho rendirlas. Sola la de San Gian pudo defenderse, y essa que pudo,no se defendiò.

La razon de hallarse algunas Plaças tan faltas de todo,no auiendo salido el Duque a otro fin que a fortificar, y preuenir; no la dixeron los Portugueses en sus

Manifieſtos,porque era nota del Duque. Viſitò (como queda dicho)aquellas Torres, y embiandole ſu Mageſtad a municionarlas y baſtecerlas, a fortificarlas y aſiſtirlas en todo lo neceſſario para ofenſa,y defenſa, ſe las dexò tan deſabrigadas como las hallò viſitandolas. El ſalir reſentido a viſitarlas con el ſeguro de las ofertas que le tenian hechas los ſedicioſos, no era mui tibio eſtimulo para preuenir lo futuro; y en orden a lo que el tiempo podria diſponer, y aquellos ofrecimientos le podian inſtar, paſsò por la deſpreuencion de las Plaças afectando deſatencion, ò ya refundiendo en la de San Gian todo el reſguardo que en aquella barra es meneſter.Si el Duque ſaliera como ſu Mageſtad le mandò, a recorrer aquella Coſta, y huuiera llenado lo meneſteroſo, y quando la hazienda Real no le acudiera con todo lo neceſſario para pertrecharlo todo,deuiera(a fuer de Capitan que miraua por ſu reputacion)dar quenta a ſu Mageſtad, porq̃ en las noticias verdaderas de ſu relacion,no le podiã imputar la perdida de lo deſpreuenido, quando el auiſaua no le dauan cõ que partrecharlo. No quiſo el Duque hallar dificultades tantas que vençer, quando alargando la viſta a lo por venir,quiſo mas dexar las Torres al rieſgo preſente,que hallarlas fortificadas en el tiempo futuro. Y digan ſus acciones lo legitimo deſte diſcurſo. En efeto hallò el Duque las Plaças como las auia dexado para ſu aſunto, porque no erã mas que Plaças de anillo; y eſto quando ſe dezia venia ſobre ellas la Armada Franceſa,y aſsi ſe le rindieron ſin reſiſtencia alguna.

Auiaſe ſabido en Lisboa la reſiſtencia que el Caſtellano de Viana hizo para no rendir el Caſtillo, y vnos dezian mas,y otros menos:pero lo cierto es que ſin cono-

no-

nocerle, dirè lo que dixo de el,el Capitan que aſiſtiò a la bateria de aquella Plaça. Porque aſsi como es bien ſe ſepa los que no reſiſtieron como deuiã,es juſto ſe conozcan los que cumplieron con ſus obligaciones. Entrò,pues,eſte Capitan a dar memorial al Arçobiſpo de Lisboa,haziendo relacion en el, de lo que auia ſeruido en otras ocaſiones,pero en ninguna mas(aſsi lo dixo de palabra)que auer rendido el Caſtillo de Viana, por ſer el Caſtellano vn Soldado de mucha reſolucion,y auerſe pueſto (con mucha) en defenſa, y que haſta ver deſmantelada la muralla con la prieſſa de mucha bateria,y verſe, ya, falto de municion,no ſe quiſo rendir. Y que auiendo hecho mucho daño en la Villa,le concedieron todas las condiciones honroſas que èl capitulò para ſalir de la Plaça. Y añadiò el miſmo Capitan Portugues, que le auia regalado por conocerle Soldado de tanta honra. Llamauaſe eſte Capitan que lo referia, Franciſco de Meneſes. Yo auia entrado vn poco antes a pedir al Arçobiſpo de Lisboa (que era el todo) el paſſaporte para Caſtilla antes de prenderme,y eſtuue a toda la relacion que el Portugues hizo de lo mucho que auia ſeruido en rendir el Caſtillo de Viana.

No ſoſſegauan los intereſſados,y el Duque,haſta ver rendida la Plaça de San Gian, porque ſin rendirla, no podian tener ſeguridad,ni comercio. Es gran Plaça,de todas maneras grande, y en mucho la adelantò la Mageſtad de Filipe el Prudente, y reforçòla al ſer q̃ oi ſe vè en ella. No ſe le puede impedir el ſocorro, y aſsi ſiempre puede defenderſe. El ſitio que ſe le puede hazer por tierra, es en ſitio limitado, y para la Plaça de poca monta. Todo el roſtro de la Plaça eſtà ſobre el Mar. No puede entrar vn barco por la barra, ſi ella lo

im-

impide: y porque el trecho que pueden tener las naues, para desviarse de la ofensa que la artilleria puede hazerlas,era el suficiente para no recebir daño alguno, le pusieron enfrente la Torre dela Cabeça,que es fuerte, para que siendo forçoso passar por en medio, la vna, y otra artilleria las alcançasse. Tiene a las espaldas por la parte de tierra vn padrasto, que es vna eminencia pequeña, si bien la iguala, distante a tiro. Pero las murallas son tales, y las disposiciones del foso, y murallas,es de tal modo, que si la estàn cañoneando vn año sin cessar,la importa poco; y finalmente sino es por trato,no pueden tomarla.

Muriò vn mes antes del leuantamiento el Castellano, que era vn Soldado Vizcaino, de mucha reputacion,que fue toda la ventura de los Portugueses,y dieronle el interim a vn Soldado tal, qual fue la quenta que èl dio de la Plaça. El tenia municion para mucho tiempo, y bastimento para dos meses. Embiò luego auiso al Duque de Maqueda (que estaua con la Armada Real en Cadiz) en que le referia el sucesso, y pedia le embiasse socorro: lo qual hizo el Duque con mucha presteza, embiandole mucha municion, y bastimento, y con ello a Don Sabiniano Manrique,hermano del Conde de Frixiliano. Y siendo assi, que el socorro no tuuo mas detēcion en aprestarse, que quanto llegò el auiso, ni la jornada se retardò por el tiempo, quando llegò a la Barra estaua yà la Plaça vendida.

Auian traìdo preso de el Brasil a Dō Fernando Mascareñas,a quien su Magestad(antes de embiarle a aquel gouierno) hizo merced, entre otras,de darle titulo de Conde de la Torre. Desembarcò en Lisboa, y pusieronle en la Torre de San Gian preso. La causa de qui-

tar-

tarle el gouierno,y prenderle,fueron algunas acciones que le achacaron. Que fuessen como se las imputaron, ò fuessen calumnias de sus enemigos, no llegò a liquidarse en tela de juizio, porque a pocos dias de su prision fue el leuantamiento. Solo dirè lo que en Lisboa se platicò, con mucha censura de los que hablauan en la materia.

Partiò el Conde para el Brasil con vna Armada luzìda, toda de Portuguesas,y inmediatamente otra Castellana. En el camino le enfermaron muchos Soldados, porque en vn parage, donde se detuuo esperando la Armada Castellana, le ocasionaron mucho los Soldados,y asi enfermaron muchos, y murieron no pocos. Passaron al Brasil las Armadas,y refrescada la gente,curados los enfermos,y puesto en orden todo,salieron en busca del enemigo, que tenia su Armada para defensa de Fernanbuc. En estos vasos de pelea,dixeron, auia el Conde de la Torre cargado azucar,con lo qual no auia podido pelear como tenia obligacion. A este cargo (que si es verdadero, es de tanto crimen) se llegauan otros,cuya relacion es inutil para el proposito. Que el Conde cargasse de azucar los vasos de pelea, solo se puede inferir (supuesto que no llegò a comprouacion) de lo publico, y assentado, que de la materia se hablaua en Lisboa. Y con todo la carga es tan dulce, que se haze facil de creer la podria lleuar. Y no obstante,no afirmo mas de lo que oì. Pudo èl tener dos fines (quando cargò de azucar) dezir (si lleuara la vitoria) la auia alcançado con mucha dulçura; o si le corriesse la peor fortuna, endulçar todo lo que pudiesse el amargor de aquella desgracia.

Y boluiendo al punto de hallarse preso en la Torre

de

de San Gian, al tiempo que los sediciosos leuantaron el Reino, digo que fue la causa total de que vendiesse aquella Plaça el Teniente de Castellano q̄ la defendia. Viòse el Conde ofendido, y su reputacion a cortesia, hasta dar satisfacion entera. La prision le amenaçaua riesgo, y de ante mano le auian priuado de todas las mercedes que se le auian hecho. Y discurrida la materia, le parecio mejor medio (para librarse de vna vez de todo) faltar a las obligaciones que a su Rei tienen los Caualleros vendiendole la Plaça (que quien la hizo vender la vendio) que defendersela hasta que el socorro llegara. Quando hazia, con accion semejante, toda su descendencia gloriosa; pues preso, y rezeloso de perder la vida, no le auia obstado para obrar como Cauallero de tanto lustre, y tan gran Soldado. No le perdonaron los Portugueses la censura, y en la opinion de los que censuraron accion tan fea, no ha de sacar èl, ni sus hijos, la mancha con todo el golpe de agua que lleua el Tajo por Lisboa.

Conocia el Conde la imposibilidad que auia para tomar los Portugueses aquella Plaça, sino es por trato (quando por hambre es imposible) y empeçò a hazer instancias muchas (obsequio al Duque) al Teniente para que la entregasse. Proponiale las honras que el Duque le haria, no solo en la renta que le daria para passar con mucha estimacion, y lucimiento, sino en la ocupacion de puestos mayores. Todo lo dicho se publicò en Lisboa, y se dio por cierto, y las circunstancias que auia para no entregarla (quando se le podia defender tan sin peligro) afirman auer sido mui apretadas las diligencias que hizo el Conde para que la entregara el Teniente. Pues teniendo mucha municion, y basti-

ti-

timento(que ſolo aquella Plaça lo tenia). Y eſperando (con certeza) el ſocorro porque auia embiado. Mucho fundamento tuuo Lisboa para dezir., que por diligencias de el Conde la auia vendido. Y de los dos ſe puede dezir (mui a lo literal) lo que San Aguſtin dixo de Iudas, y los ſoldados guardas del Sepulcro. Aquella auaricia (dize el Santo) que cautiuò al Diſcipulo fauorecido con el Apoſtolado, cautiuò al ſoldado guarda de el Sepulcro. Al Conde le lleuò la cudicia de tanto azucar, para no poder pelear, como deuia, deſpues de mui fauorecido de ſu Mageſtad con mercedes tantas, que mucho que cautiuaſſe a vn Soldado que naciò con menos obligaciones? Dieronle por la entrega de la Plaça vn Abito de Chriſto, y mil y quinientos ducados de renta. Dieronle mas vna gran Quinta de Diego Suarez: pero èl pagò de contado la traicion cometida, en la deſeſtimacion que dèl hizieron todos los Portugueſes, pues ni los intereſſados le conſentian en ſus conuerſaciones. Y me dixo vn Religioſo, que andaua por aquellas calles deſpreciado de todos.

En aquellos dias (que fueron pocos) que tardò en entregarla, ſe le diò cargo de batirla a Antonio de Saldaña, ſobrino del Arçobiſpo de Lisboa. Acompañaronle algunos Capitanes de experiencia, y èl la empeçò a batir deſde aquella eminencia, que eſtà a las eſpaldas por parte de tierra. La eminencia no iguala a la Torre, y ſi eſtà en la miſma altura, es todo lo que tiene de alta. Bien ſabian los Portugueſes, era gaſtar municion, y tiempo eſtarla cañoneando, porque vn año de continua bateria, fuera (para la diſpoſicion y fortaleza de las murallas) el canſancio de vn dia. Llegò el q̃ ellos eſperauan (q̃ fue el de la entrega) y cõ eſſo lo ahorrarõ todo.

Entregada la Plaça, ſe le diò el gouierno a Don Ioſeph de Meneſes, no ſolo por ſer Soldado de mucha experiencia, ſino por lo ofendido que le hallaron de algun Miniſtro de Caſtilla. Pareciòle al Duque defenderia con teſon aquella Plaça, quien tan reſentido eſtaua de la ofenſa. Y es cierto, que ſegun èl empeçò a obrar luego que tomò el cargo, ſe conociò lo auia diſcurrido bien el Duque. Porque entre otros auiſos que me embiò vna perſona, quando (antes de mi priſion) ſupo tenia paſſaporte para Caſtilla, vna fue, que tenia Don Ioſeph muchas preuenciones de fuego, para quemar los vaſos que pudieſſe de la Armada Catolica, ſi intentara entrar por aquella Barra. Y que ſi entraſſe, ſe arrimaſſe a Cabeçaſeca, deſviandoſe todo lo poſsible de la de San Gian, y paſſaria ſin perder vaſo.

CAPITVLO X.

De el ſocorro que llegò de Cadiz, y el modo que tuuieron los de la Torre para tomarle, y prender al Cauallero que le traìa.

POR muchas vezes que ſe repita, no puede quedar ponderada del todo, la deſatencion grande de fiar ſemejantes Plaças a ſemejantes perſonas. Ni yo ſabrè dezir el amargor que entrò en los coraçones de los Caſtellanos, quando vieron perdidas del todo las eſperanças de recobrar a Lisboa. Si ſe conſeruara ſola aquella Plaça, que apenas

nas la auian vendido, quando llegò el ſocorro. Venia con èl Don Sabiniano Manrique, deudo del Duque de Maqueda. Conociò Don Ioſeph de Meneſes, ò ſu Teniente, ſi bien la traça a Don Ioſeph fue atribuida, que las carauelas eran Caſtellanas, y traìa el ſocorro que ſe auia pedido al de Maqueda, y poniendo vanderas Eſpañolas, dieron a entender eſtaua la Plaça por ſu Mageſtad. Gozoſo Don Sabiniano con la ſeña, adelantò ſu carauela, y llegò antes que todas a la puerta del ſocorro, que eſtà por la parte de la Mar: y abriendoſela los de dentro, le cogieron a èl, y al Capitan Medina. Reconocieron la traicion, y a ſus vozes la diſcurrieron las demas carauelas, y con toda preſteza ſe hizieron a mar alta; quedando preſos Don Sabiniano Manrique, y el Capitan Medina, y los demas que iban en ſu carauela. Empeçò Don Sabiniano a tratar de picaro
5 mal nacido, y traidor al Teniente que entregò la Torre, alargandoſe a tocar en la perſona del Duque de Bragança; por lo qual los lleuaron al Caſtillo de Liſboa, y los puſieron en priſion mui eſtrecha: no dexauan los viſitaſſe perſona alguna, y la comida (que venia de fuera) ſe las regiſtrauan. Deſte modo los tuuieron algunos meſes; y quando remouieron las priſiones a otros Caualleros Caſtellanos, determinaron lleuarlos a la carcel publica; pero con eſta diferencia, que a todos los demas los dexaron en el ſalon grande, que eſtà dentro de la puerta primera de la carcel, pero no dentro de la carcel donde eſtà todo delinquente. A Dō Sabiniano, y a ſu camarada el Capitan Medina, entraronlos dentro de la carcel, y dieronlos vn apoſento mui eſtrecho, y eſto en Verano. Puſieronles guarda, que no dexaua que ſalieſſen, ni a perſona alguna que entraſſe.

Pudo este tan ruin modo de trato exasperar a aquel Cauallero (que siendo tan impio, no era mucho le exasperasse) y lleuado del sentimiento dezir algunos enfados contra los Ministros. Y no deuieron de ser mui de burlas, quando el castigo fue tan de veras. Llegò vn Alcalde de Corte al aposento donde estaua preso con el Capitan Medina: y sacandolos dèl, los baxò a vn calaboço de muchos picaros. Alli estuuieron muchas semanas, y quedauan quando yo sali de Lisboa. Dixome vn testigo de vista, que el Iuez que fue a sacar del aposento a Dō Sabiniano Manrique para baxarle al calaboço, le dixo: V.m. tiene mas de mal hablado, que de Cauallero. A lo qual respondio èl: Como no sois Cauallero, no sabeis a lo que lo Caualleros pueden alargarse; y no os digo que mentis, como quien sois, porque no puedo hazer a vn criado que os mate a palos; vos hablais con la licencia de Ministro, en que se conoce sois vn picaro, y yo no os respondo, porque estoi preso; y sin esperar respuesta se entrò en el calaboço. A todo este rompimiento llegò el modo de los Ministros de el Duque en el trato de aquel Cauallero. El que hizieron a los demas (sin auerles ofendido en materia alguna) diràn todos los que han venido, y los que faltan por venir: pues la impiedad mas ponderada, no llegarà a la experiencia verdadera. Y sea vno de los mas experimentados testigos el Marques de la Puebla, quando viendo la impiedad con que le tratauan (y lo que con los demas Caualleros hazian) dixo, que daria cinco mil escudos a quien le pusiesse en Argel; porque alli, conociendole, y esperando vn gran rescate, le dexaran viuir desahogado, y le harian mejor tratamiento, que los Portugueses le hazian. Y si esto padeciò vna per-

so-

ſona como el Marques, como lo paſſarian las de porte inferior? Pues quando no huuieran padecido otras violencias, ſino las deſcomodidades de remouerles tãtas vezes las priſiones, fue vn modo tan tirano, que ſe le puede apropriar eſpecie de martirio: ſolo quien lo padecio puede dezirlo, y ſiempre quedarà que dezir, deſpues de mui ponderado. Los que oi eſtàn yà en Madrid, libres de aquel cautiuerio, ſon buenos teſtigos.

CAPITVLO XI.

Del modo que el Duque tuuo para prender al Arçobiſpo de Braga, por los rezelos que tenia de lo poderoſo que era para inquietarle ſi le dexaua ir a ſu Igleſia.



EMEROSOS ſiempre los ſedicioſos de Portugal, de lo deſafecto que les era el Arçobiſpo de Braga (y que no ſe le eſcondio al Arçobiſpo la reſolucion de quitarle la vida, ſin mas ocaſion, que conocerle mui leal vaſallo de ſu Rei) propuſieron al Duque las razones de conueniencia para retenerle en Lisboa, ſin dexarle ir a ſu Igleſia. Propuſieronle ſer hombre actiuo, y poderoſo. Que ſus deudos eran Caualleros, y no pocos; el ſequito que èl, y los ſuyos podian tener mucho; eſtar el Arçobiſpo cerca de Galicia; y finalmente ſer hombre de conocida reſolucion, y perſona de tanta inteligencia, como auto-

to-

toridad. Temieron, que si le dexauan ir a su Iglesia, podia conmouer algun alboroto que les inquietasse todo lo hecho. Conocian, que el afecto era a las materias en que podia seruir a su Magestad. Y este conocimiento pudo tanto con los de la Iunta (antes del leuantamiento) que si no es vn voto, todos los demas vinieron en que matassen al Arçobispo de Braga, porque era su vida mucho inconueniente. Pero ya que Dios le librò de la muerte, por diuertirse todos en la accion principal, como queda dicho. Pareciòles a los del Gouierno, era bien retenerle en Lisboa, y no dexarle ir a su Iglesia. Para esto se le diò por casa de retencion vn quarto de la casa del Arçobispo de Lisboa, que como tan apassionado del Duque, le tendria con todo el resguardo que la persona del Arçobispo de Braga pedia. Tuuieronle dos, ò tres meses, y luego le dieron la Quinta de Francisco Pereyra Pinto, que està vna legua de Lisboa, que entonces era del Consejo de Portugal en Madrid, y muriò luego electo Obispo del Puerto. Alli estuuo el Arçobispo con toda su casa, y de tal suerte libre, que sin saber quienes eran las espias, tenia muchas para notar si le visitauan, y quien le visitaua: y assi solos sus deudos le iban a ver, y no todos, porque las calumnias de los que se querian manifestar zelosos, andauan a passo largo, y todos temian a los calumniadores. Desta suerte detuuieron al Arçobispo, hasta el sucesso de tanta desgracia, como fue el deguello de tantos, y tan grandes Caualleros. Dixose no le dauan toda su renta, sino ajustadamente lo que auia menester para el gasto de su familia. Y segun andauan los Ministros en busca de dinero, mas admira le diessen (aun con tanto limite) lo que auia menester, que pudiera admirar el no darle, ni

pa-

para esso: porque como diremos adelante, todo se tomaua Eclesiastico, y Secular para pagar Soldados.

CAPITVLO XII.

De la reforma que se hizo en los del Gouierno en la Casa de su Alteza, y del modo de prision en que pusieron su persona.

TODA la solicitud de los del Gouierno, era desembaraçarse de gastos, y ahorrar de temores. Cuidauan mucho de atajar peligros, para dar a sus coraçones algun sossiego: y para esto discurrieron poner en prisiones mas estrechas las personas que les podian ser causa de mayor riesgo. Reformaronle, en primer lugar, a su Alteza la Casa, dando passaportes a todos los criados de mayores, ò menores puestos: dexando a la Alteza con tan pocos, como auia menester para seruirse en la prision de vn Conuento. Repararon con mucha priessa vnos aposentos en el Conuento de los Santos, que es del Orden de Santiago; y alli encerraron a su Alteza, y todas las Damas, y sus criadas: donde passaron con mucha descomodidad todo lo riguroso del Verano, hasta el fin de Setiembre, que fue quando los del Gouierno, por sus conueniencias (como diremos en su lugar) la hizieron salir de Lisboa.

Puesta yà su Alteza en este modo de prision, quisieron lleuar preso a Torres Vedras al Marques de la Puebla;

bla; està este lugar siete leguas de Lisboa la tierra adentro. A lo qual replicò el Marques, representando su poca salud, y la mucha necessidad que tenia de assistencia de Medicos, y de mantenimientos mejores: que se le diesse por prision el Conuento que les pareciesse, y con esso estaria la prision mas estrecha. Concedieronle el de Nuestra Señora de Gracia, que es del Orden de San Agustin, por estar alli el Confessor del Duque, y conocer al Prior (que a la sazon era) por mui Portugues, y gran apassionado del Confessor. Alli se viò el Marques tan apretado, y tan preso, que le contauan las visitas. Y no solo no le dexauan dar vnos passeos delãte de la porteria a las mañanas, pero ni dentro de Casa le faltauã espias que notassen los Religiosos que le visitauan. Y siendo yo Castellano, y no estando entonces preso, me puso el Prior entredicho, para que no le visitasse; pero le visitaua todas las horas que podia.

Desta suerte tuuieron al Marques desde el dia de los Reyes (que entrò en el Conuento) hasta Sabado nueue de Febrero, que le agrauaron la prision con mucha aspereza; y a su Secretario le lleuaron a la carcel publica: y a mi me lleuaron preso con guardas al Conuento de Torres Vedras, como dirè en su lugar.

Teniendo preso al Marques, le embiaron a ofrecer lo que huuiesse menester para su plato. Y èl respondiò con mucho desahogo: Que no conocia èl otro Rei en el mundo, que le pudiesse dar de comer, ni de quien èl lo huuiesse de tomar, sino el Rei de España su Señor. Y es de aduertir, que desde seis de Enero de quarenta y vno, que entrò en el Conuento, hasta veinte y siete de Março (que le lleuaron preso a Alenquer) ninguna semana passò que no hiziesse dos vanquetes a quatro

Re-

Religiosos, diferenciandolos siempre, porque entrassen todos los que eran de mas estima. En toda la prision no se deshizo del coche, ni despidio criado, ni les faltò el mismo trato que tenian en su libertad. Deziame algunas vezes, que algunos Caualleros Castellanos no sabian como deuian portarse entre los Portugueses, y que nacia de no conocer aquellos naturales, porque no estimauan sino a quien despreciaua todo lo que ellos podian.

Sacaron de sus casas donde estauan con guardas a Tomas Dybio Calderon del Consejo de Guerra, y Presidente de Hazienda en Lisboa. A Don Diego de la Rocha, Iuez del Contrauando por su Mageſtad. A Don Fernando de Albia; del Abito de Alcantara, y Veedor General, y otros Ministros inferiores, y lleuaronlos al Castillo; tanto por assegurarse mas de alguna fuga, quanto por ahorrar de Soldados que se ocupauan en guardarlos en sus casas. Al Maesse de Campo Don Christobal Voca-Negra, le pusieron en vna mala casilla con dos guardas, y alli le tenian pereciendo; desuerte, que iba vendiendo hasta los vestidos para sustentarse. Con Don Fernando de Luderia hizieron lo mismo, pero este Cauallero tuuo traça para burlar de ellos, y ponerse en saluo, pues vna noche se entrò en vna carauela, y se vino a Castilla. Esta es segunda remocion de prisiones, y faltan otras dos, que sola la molestia de mudar a cada prision las alajas, podia ser castigo de ofensas.

CAPITVLO XIII.

De la resolucion que se tomò en Lisboa, para que su Alteza pudiesse venir a Castilla, y juntamente los Caualleros Castellanos que estauan presos en Lisboa.

PADECIA mucha suspension la retencion que los sediciosos hazian de la Persona de su Alteza, quando entre muchas descomodidades que padecia, la tenian presa en vna casa junto al Conuento de San Francisco de Xobregas mui fuera de la Ciudad. Empeçò el Confessor de su Alteza a proponer a los de el Duque las muchas descomodidas que su Alteza, y todas las de su casa padecian, y que se le diesse orden para venir a Castilla; a lo qual le respondian muchos despropositos; y viendo el Confessor, que el instarles por la resolucion, era el fomento mayor de su asunto, quando en la retencion de su Alteza librauã la ida de los Nobles de Portugal, que estauan en Castilla. Consultò con su Alteza se tomasse otro medio, que abraçando el intento de los sediciosos, y el suyo, tuuiesse efecto.

A todas estas propuestas de el Confessor de su Alteza, respondia el Secretario Luzena, despidiendo siempre todos los medios, que no podian obrar en la liber-

tad

tad de ſu hijo,que eſtaua en Madrid preſo. Y ſi bien te nia pena de ſaber eſtaua apretado,y con rieſgo dela vida, con todo deſpedia todos los medios que ſe proponian con mucha ſagazidad: reteniendo en ſu pecho el medio que èl tenia por mas eficaz: diſcurriendo,era fuerça diſcurrirſe por parte de ſu Alteza, y proponerſe,y entonces obraria èl con el recato, y diſsimulacion que le conuenia.

Reſoluiòſe, pues, por parte de ſu Alteza (aſsi me lo afirmò el Marques de la Puebla) dexaſſen deſpachar vn Cauallero, criado de ſu Alteza, que vinieſſe a Madrid,y dieſſe quenta a ſu Mageſtad de el eſtado en que ſu Alteza ſe hallaua, y de las priſiones en que quedauan todos los Caualleros,que eran en aquel Reino Miniſtros de ſu Mageſtad. Propueſto eſte medio (que es el que Franciſco de Luzena tenia diſcurrido) reſpondieron los de aquel Gouierno, que fueſſe como ſu Alteza lo pedia. Y auiendo propueſto(para que ellos nõbraſſen)a ſu Confeſſor, ſu Secretario, y a ſu Caualleriżo mayor;reſpondieron ninguno de los tres era a propoſito; que Don Pedro de la Mota Sarmiento, era Eſpañol,y criado ſuyo (era ſu Mayordomo) que eſſe podia ir, y a eſſe ſe le daria licencia. Viſta por ſu Alteza aquella reſolucion, llamò a Don Pedro de la Mota, y mandòle diſponer para la jornada, la qual hiżo como mui fiel vaſallo, ſin reparar dexaua en la priſion en que los demas quedauan,a ſu muger, y hijos: y en ocaſion que ſe hallaua tan deſgaſtado, que no tenia vn real para la jornada. Y por no tener ya joya que empeñar(por tenerlas empeñadas todas) embiò a Simon de Soſa le preſtaſſe vna cantidad ſuficiente para correr la poſta haſta Madrid, ſobre vna colgadura de brocateles; el

qual pidiendo licencia para prestarselos, se los prestò. Pidiòse licencia para este efecto, por vn vando que se auia echado, para que ningun Portugues prestasse a Castellano dineros pena de la vida. Y yendo Don Pedro de la Mota por los despachos de su passaporte, y seguridad de jornada, al Secretario Luzena, le dixo el Secretario; que el Duque le auia dicho se diessen quinientos escudos al dicho Don Pedro para su camino, y que se le darian luego con los despachos. A lo qual respondio Don Pedro de la Mota: estimaua en quanto deuia la merced que el Duque le hazia, como tan gran Principe; pero que èl no podia tomar dineros de otras manos, quando venia al seruicio de su Rei; que Simon de Sosa le prestaua dozientos escudos sobre vna colgadura (si le dauan licencia) y con esso tenia suficiente para su jornada.

Dada la licencia, y recebidos los despachos, baxò a besar su mano a su Alteza, y ver los ordenes q̃ le daua. Diòle su Alteza vna carta abierta para su Magestad de creencia, y otra para el Conde Duque, de el mismo estilo. Dieronle licencia por escrito para despedirse de el Marques de la Puebla, que estaua preso en Santa Maria de Gracia, Conuento de los Padres Agustinos; despidiòse, y diòle el Marques algunas cartas para la Marquesa su muger.

Passò Don Pedro su jornada hasta Badajoz, y quando le pareciò tenia los cauallos a la puerta, viò se le detenia la jornada; porque el Conde de Frixiliana, Gouernador entonces de aquellas Armas, le detuuo, con vn orden que tenia, para que no dexasse passar a Castilla persona alguna que viniesse de Lisboa; sin que le entregasse cartas, ò otro qualquiera despacho que traxes-

xesse. Y haziendo patente el orden, Don Pedro de la Mota le obedecio, y cerrando las cartas las entregò al Conde, que las remitiò a Madrid con extraordinario. Y esta detencion de Don Pedro de la Mota en Badajoz, se supo en Lisboa dentro de cinco dias que auia partido, siendo la distancia treinta y dos leguas. Y a pocas semanas se supo le tenian preso en Madrid, por muchas calumnias falsamente imputadas, como se ha visto.

CAPITVLO XIV.

De la oferta que el Duque de Bragança embiò a Don Diego de Cardenas Manrique, con el de Ferreyra, y de lo que respondiò Don Diego de Cardenas.



QVEDO el Duque, aficionado a Don Diego de Cardenas, desde el año antes que fue Superintendente del Consejo de Guerra, que su Magestad señalò al Duque quando saliò a gouernar las Armas. Iuntòse a esto ser la muger de Don Diego deuda del Marques de Ferreyra, por lo Portugal, que es su apellido. Y pareciendole al Marques, que como èl auia faltado a tantas obligaciones juntas, le seria facil a Don Diego de Cardenas faltar a las suyas (en especial lleuandole los aumentos en aquel Reino a su eleccion) fue a visitarle de parte de el Duque a mediado Enero de quarenta y vno. Causò esta

ac-

accion mucha nouedad, y presumiòse era darle passaporte para que se viniesse a Castilla, por la razon dicha del parentesco. Y lo que lleuaua era ofrecerle a Don Diego, que se quedasse en seruicio del Duque, y escogiesse a su voluntad todos los aumentos que en aquel Reino podia tener, y que le haria Duque de Viseo. Y esto con muchas demostraciones de amistad. Auiendo oìdo Don Diego de Cardenas todo lo propuesto, respondiò a todo con pocas palabras. Y lleuando todas sus obligaciones, dixo: No deuiera el Marques de Ferreyra venir a esta casa (ya que vino a ella) con semejante asunto, quando pierde por èl, lo que pudiera estimarse por su persona. Los vasallos del Rei nuestro Señor, no sabemos que aya otro Rei en el mundo a quien dar nueua obediencia; y si algunos Portugueses lo han hecho, ningun Cauallero Castellano falta a la obligacion de dar la vida por su Rei. Y que el tenerle preso, no deuiera ocasionar a traerle tan vil modo de libertad; quando consumida su plata, y joyas de su muger, y todo omenage de casa, tenia criadas que hazian labor para poder comer vna olla de vaca: Que tratasse otra materia, porque si en ella hablaua otra palabra, se leuantaria de la silla. Con lo qual el Marques se leuantò de la suya, y boluiò con esta respuesta. No se hizo demostracion por entonces con Don Diego, porque no pareciesse vengança de aquel desprecio, pero despues lo pagò todo junto; que la vengança nunca los Portugueses la deponen, el que mas la modera, la dilata para la execucion mas sangrienta. Ni puedo dexar de escriuir lo que a este lance se le siguiò en otra visita, que hizo vn Cauallero a Don Diego de Cardenas, y a su muger Doña Ana Francisca de Portugal, que tratan-

tando del ſinſabor que el de Ferreyra lleuò de ſu viſita: y añadiendo, que por lo que tenia de Portugal deuiera no auerle exaſperado tanto. Le reſpondiò Doña Ana Franciſca, con mucho ſoſsiego: Los Portugueſes me han obligado con ſus acciones a negar el tener alguna ſangre de Portugal, y ſi en los cuerpos eſtuuieran diuididas las ſangres de los aſcendientes, me deſangrara de la Portugueſa, ſin que en las venas quedara, ni vna reliquia; porque en ningun tiempo pudiera dezirſe, tenia ni vna gota de ſangre de vn Reino, que ha faltado a las obligaciones de ſu Rei. Y ſi el de Ferreyra fue deſairado, no fue todo lo que deuia, reſpeto de venir a eſta caſa a hazerle tal ofenſa. Y eſto dicho de vna Señora, cuyas prendas excelentes conoce eſta Corte, es tanto para reir, como para celebrar.





LIBRO QVARTO DE EL SVCESSO DE PORTVGAL.

CAPITVLO PRIMERO.

De como el Duque de Bragança llamò a Cortes, donde ſe juntaron todos los de aquella obligacion, y lo que reſultò del hazerlas.



DISPVESTAS, con mas ſeguridad, las priſiones de los Caualleros Caſtellanos, quiſieron los del Gouierno ſatisfazer al Reino de la mucha ſolicitud que tenian en la conſeruacion de lo hecho: y auiendoſe de celebrar las Cortes en Lisboa, concurrieron a ellas todos los Eſtados, y Perſonas, q̃ en ellas tenian voto. Para eſta accion ſe

ſe adereçò el Salon grande de Palacio, y ſe adornò con mucho lucimiento; publicaronſe para veinte y ocho de Enero de quarenta y vno, dia de la Aparicion de Santa Ines. Llenòſe a las dos de la tarde de aquel dia todo lo eſpacioſo de aquel Salon de diferẽtes eſtados, y de perſonas de calidades diferentes. Baxarõ el Duque, y la Duqueſa mui de gala; leuantauaſe eminente vn tablado en el teſtero del Salon cõ Doſel, y dos ſillas, en que los Duques ſe ſentaron. A vn lado eſtaua vna Catedra, en la qual orò el Obiſpo de Elbas, ſobrino del Arçobiſpo de Lisboa, como queda dicho. Orò en alabança de lo hecho, perſuadiò al teſon de defenderlo con las haziendas, y con las vidas. Y en eſtas dos propoſiciones genericas encerrò vna perſuaſiua (tan inſuſtancial, como moleſta) que hizo acerca del derecho que tenian los Duques de Bragança a la Corona de aquel Reino. Fue el Obiſpo primero, y el vltimo que afectò andar como ſolian los Obiſpos de Portugal antiguamente, porque aunque vinieron otros, andauan en ſu litera como acoſtumbran: pero al de Elbas le pareciò no le tendria el Duque por tan ſu confidente, ſino ſe oſtentaua Portugues, mui de los antiguos. Cauſòles el modo afectado mucha riſa a todos los Portugueſes; y no lo admirè, porque era mui para cauſarla, quando no ſe diferenciaua (ſino es en el color de los adereços) del modo con que andan por Lisboa todas las comadres. Andaua, pues, el Obiſpo, en vna mula mui pequeña, y la ſilla algo raſa, à modo de media ſilla Franceſa, con gualdrapa larga morada, y todos los adereços de la mula morados. Y deſta miſma ſuerte andan las comadres, ſolo ai de diferencia ſer el color negro. Llegaronſe a ver la mulita del Obiſpo muchos de los corrillos que eſtauan en la

Plaça de Palacio, y con ser gente de plebe, celebraron la inuencion nueua (ò renouada) con mucha fisga.

No boluiò el Obispo a su Obispado, deteniendose por si a sombra del valimiento de su tio podia mejorarse, y quando viò preso al Arçobispo de Braga, y en tanto aprieto, tuuo la prouision de aquella Iglesia por suya. Muriò en el interim Don Albaro de Acosta, Capellan Mayor del Duque (eralo de su Magestad antes del sucesso) y por asistir en Palacio con mejor color, renunciò el Obispado de Elbas, y quedòse Capellan Mayor de el Duque, sin Obispado, y las esperanças de Braga del todo perdidas, por la razon que adelante diremos. Acabòse, pues, con la Oracion la tarde primera de las Cortes, y despedidas hasta otro dia; toda aquella noche huuo en Palacio sarao, y mucha fiesta. Prosiguieronse las Cortes, y abreuiaronse mucho, porque el despachar Embaxadores a distintos Reinos, les daua priessa. Quitaronse todos los tributos, exceptos los antiguos de la Magestad de Filipe el Prudente. Pero reduxeronlos al pretexto, para que entonces los concecedieron.

Saboreose el Pueblo con esta accion mucho; porque, ignorante, le pareciò que aquello era duradero, y que el alegron de presente no tenia otra cara, sino la la que a èl le parecia. Pidiòse, luego, vn donatiuo por todo el Reino, a que acudieron todos con liberalidad, vnos con todo afecto, otros por no descubrir su desafecto. Y el Pueblo con mucha alegria, diziendo: Esto se dà vna vez, y los tributos eran de cada dia. Tal es la ignorancia de vn vulgo, que no adelanta el discurso, sino al sabor que de presente halla.

CA-

CAPITVLO II.

Del modo que tuuo el Duque en embiar Embaxadores a todos los Reinos, y del efecto que tuuieron algunos.

CONOCIENDO los del Gouierno la oposicion del Rei de Francia, y sus hostilidades para con España, y la solicitud grande que el Olandes tiene en inquietar, donde quiera que puede, los vasallos del Rei Catolico; determinarõ de embiar Embaxadores a todos los Reinos, pidiendo auxilio al de Francia, y al Olandes. Prepararonse para estas missiones grandes presentes, en especial para el de Francia, y para el de Orange. Vi vn dia en la sala grande de la Secretaria de Estado vna cama armada, y muchos Caualleros, y Soldados mirandola, y hablando con el Secretario Frãcisco de Luzena del valor de la cama, le ohi dezir, que solas las manos estauan en tres mil ducados, y que ella, y otra estauan para embiar de presente para el Retiro, si le cõcedierã al Duque el quedarse en su casa. La vna de las camas fue a Francia, con otras pieças mui ricas, y cosas de la India; la otra fue al Principe de Orange, con otras pieças de gran valor: el presente de Inglaterra fue mas moderado, segun dixeron muchos, por parecerles a los que gouernauan, que Reino tan pacifico con España, no quebraria estas pazes, por darles a ellos socorro.

Salieron Embaxadores para Francia, Inglaterra,

Suecia, Dinamarca, y Olanda. A cada Reino iban vn Cauallero, y vn Letrado, por ser estilo antiguo de aquel Reino. Lleuaua cada vno los Manifiestos hechos en fauor del Duque, por hombres doctos; representaua-se en ellos el derecho que suponian tener el Duque, y pedian auxilio contra la tirania de Castilla.

Era materia ridicula oìr los modos con que procurauan los Portugueses alegrar al Pueblo, sembrando recibimientos supositicios, que todos los Reinos hazian a sus Embaxadores, especialmente en Francia, y Suecia, y si ya mintieran suponiendo estilo, hizieran menos escrupuloso el credito: pero arrojauan vnas proposiciones, que el vulgo mas de Sayago reparara en ellas. Y esto, quando los desafectos al Duque sabian todo lo contrario, y no lo callauan.

Saliò el vltimo Embaxador para Roma, que fue el Obispo de Viseo, porque se tardò mas la preuencion de lo que auia de lleuar, es el Obispo hermano del Cõde de Bimioso, persona de mucha virtud, y letras, lleuò por acompañado vno de los mas doctos hombres que tiene aquel Reino, de lindo natural, y sana intencion, el Doctor Pantaleon Rodriguez, que fue Catedratico de Visperas de Canones en Coimbra, y aora es Inquisidor de la Suprema, y Canonigo de la Iglesia de Lisboa. Fue el Iuez que me tomò la confession con mucho aparato de Tribunal, siẽdo su Secretario (en mi causa) vn Oìdor del Consejo del Arçobispo. Y a pocos dias partiò a Roma, por acompañado del Obispo Embaxador. Y siendo assi, que su jornada fue a los primeros de Abril de quarenta y vno, y ser oi vltimos de Mayo de quarenta y tres, no auiendo su Santidad admitido al Obispo por Embaxador, sino por Agente, publica-

cáron los del Gouierno le auian admitido, y ſolemnizado ſu embaxada con muchas fieſtas: y eſto a dos meſes que el Obiſpo auia partido de Lisboa. De eſte eſtilo eran todas las demas propoſiciones que ſembrauan. Y cauſauan todas tanta mas riſa, quanto era menos el ſecreto que ellos meſmos tenian; porque los Caſtellanos que conocian la facilidad que auia de parte de los miſmos que las dezian, para ſacarles la verdad de lo que afectauan, ſabian luego lo cierto, y ſe ſolemnizaua como ello pedia. Dixo vn Portugues mui docto, y de lindo juizio, oyendo a vnos Portugueſes las fieſtas que ſe auian hecho a los Embaxadores de Roma, Francia, y Suecia; ha ſido gran dicha hallarſe eſſos Reyes tan ſobrados de dinero, para oſtentar (en gaſtos tan grandes) el guſto de recebir tales Embaxadores. Y eſto dicho del Chriſtianiſsimo de Francia, quando ſacaua las ollas a ſus vaſallos para ſuſtento de ſu milicia: y de la Reina de Suecia, que en tres, ò quatro rotas que la han dado las Armas Catolicas, y las Imperiales, no la han dexado pan para la meſa, fue excelente fiſga de los que le querian hazer creer aquello de que èl ſe reìa.



CA-

CAPITVLO III.

De los Embaxadores que ſe embiaron a los Reinos, y lo que reſultò de ſus embaxadas.

DISPVESTOS los modos con que ſe auian de embiar Embaxadores a todos los Reinos, y los preſentes, que fueron (ſin duda) grandes: embiaron a Francia al Apoſentador Mayor, que por cabeça mas prudencial, les pareciò era el que mas conuenia para el acierto de vna accion que tanto importaua. No iba de aſsiento, ſino ſolo a captar la beneuolencia al de Francia: pedirle ſocorro, ofrecerle pagas, y ayudarle en todo lo que le fueſſe poſsible, reſpeto de la neceſsidad en que ſe hallaua. Aqui fue donde los intereſſados arrojaron propoſiciones donoſiſsimas. Fueron tales los diſparates que ſe dixeron, (ſin darles vna apariencia de eſtilo) que ni al Pueblo ſe le eſcondio ſer todo patraña, y patraña ridicula. Y admirò mas, que el Embaxador conſintieſſe imprimir relacion tan fabuloſa (ſiendo tan prudente ſu juizio) que ſacarla por verdadera, los que ni a la plebe pudieron engañar con ella.

Llegò a Francia el Embaxador, y propueſto al Chriſtianiſsimo lo que le auian ordenado, ſolicitò lo que propuſo: y dexando (con mucha preuencion) aſſentada la ſeguridad de el efecto, boluiò a Lisboa ſin tener en ſu jornada peſar alguno, que fue gran ventura, quando vnos nauios de Vizcaya andauan tan deſeoſos de co-

coger qualquiera de los Portuguefes.

El Embaxador de Iglaterra tardò mas, y tuuo peor deſpacho. Porque fuera de que ſu entrada fue mui ſorda de todas maneras, por lo no ruidoſo, y porque apenas le oyeron, como èl lo lleuaua diſcurrido. Pidieronle los de el Parlamẽto todos los papeles que lleuaua, para conocer el fundamento de ſu embaxada, y diſcurrir el modo que deuia tenerſe en caſo ſemejante. Y ſi bien por no Catolicos, ò por demaſiado politicos deuieron holgarſe (interiormente) del ſuceſſo (q̃ eſta Monarquia Catolica, y ſoberana, todos quieren verla diſminuida) con todo el comercio de Eſpaña, y las pazes de tantos años, y el buen trato que aquella Nacion tiene en todo lo que comercia, les hizo reparar mucho a los del Parlamento, ſi el repentino Embaxador ſeria (como tal) admitido. Y ſiendo aſsi, que èl partiò de Lisboa a los vltimos de Enero de quarenta y vno, a los veinte y ocho de Iunio de quarenta y dos, no le auian admitido por Embaxador. Tal es el tiento de el Parlamento de Londres. Y tal fue el enfadamento del Portugues, que ſaliò mui deſazonado de Inglaterra, y ſe baxò a Dinamarca. Aſsi lo afirmaron con toda publicidad los de Lisboa.

De el Embaxador de Dinamarca no hize atencion, y aſsi no hize informe, pareciendome accion de poca monta. Y no obſtante ſupe, que vna de las partes donde ſe libraron ordenes, y letras, para que Don Duarte de Portugal pudieſſe venir de Alemania, fue Dinamarca vna.

No puedo dexar de hazer vna pequeña digreſsion, entre vn Embaxador, y otro, quando las letras remitidas a Don Duarte, obligan, ò admirarlas por la grande-

deza, ò por lo fantaſtico a reirlas. Arrojaron los Portugueſes (para grandeza de el Duque) no millares de ducados, ſino de cien mil en cien mil los que embiaua en letras. A ſiete diſtintas Prouincias (algunas ſeriã Ciudades neutrales del Imperio) ſe remitieron (de boca de los Portugueſes) cien mil ducados en letras diſtintas: y eſtos ſolo para que Don Duarte vinieſſe deſde Alemania a Portugal: y en tiempo que auian meneſter tanto dinero, para los gaſtos de tanto Embaxador.

A pocos dias dixeron, que ſabiendo eſtaua preſo, auian deſpachado vn Religioſo que ſabia la lengua, para comprar las guardas con dinero. A pocos dias ſembraron, que auian cogido los Alemanes al Religioſo, y le auian ahorcado. Paſſaron algunas ſemanas, y afirmaron por tan cierto, que ya eſtaua libre, que le eſperauan dentro de ocho dias. Añadiendo a eſto, que las inteligencias de el de Dinamarca auian podido librarle. Y con eſto (que es tan ſupoſiticio) dauan alegrones al Pueblo, que deſeaua mucho verle en Lisboa.

Al Reino de Suecia fue por Embaxador Franciſco de Soſa Cotiño, AlcaydeMayor de Souſel, y de el Conſejo de Portugal, por el Duque. Lleuò vn gran preſente a la Reina, hija de Aguſtauo: a quien quitaron la vida aquellos doze tan valeroſos Alemanas, cuya gloria adquirida en accion tan glorioſa, tendrà por ſuyas las plumas de la Fama, que ſiempre haràn inmortal ſu memoria. Pues reſoluiendo (con el zelo de Catolicos, quãdo el Rei, y ſu Exercito eran Hereges) perder ſus vidas, por dar la muerte a vn Rei, que caminaua (tan vitorioſo) a hazerſe Señor del Imperio; atraueſaron Exercito tan numeroſo, haſta llegar donde el Rei eſtaua, y le quitaron la vida. Con lo qual deſmayò aquella milicia

de

de tal modo, que todas las vezes que ha buelto a la cam
paña le han degollado muchos millares de hombres.
El Duque de Betmar que sustituyò a Augustauo en la
de Norlingen es buen testigo. Otras dos rotas dadas
de los Imperiales, diràn lo proprio. Y la vltima (tan re-
ciente, y de tanta gloria para las Armas Catolicas, y Im-
periales) como la que diò el Duque de Lorena al Exer-
cito Frances, y Sueco junto a Tutlinguen, cuyo Gene-
ral era el Conde de Guebriant, Mariscal de Francia,
el qual muriò de vn valazo, que le lleuò vn braço to-
do. Es, pues, Christina Reina de Suecia, hija heredera
del Rei muerto. Recibiò al Embaxador con mucho
gusto, oliendole mui bien su embaxada, porque la lle-
uaua vn presente de muchos olores; que en aquel Rei-
no se deuen de hallar pocas vezes.

Boluiò el Embaxador con breuedad mucha, y si lo
que imprimieron los Portugueses fuera verdad, tenian
armas para esperar el exercito de Soliman, siendo tal,
como el que traxo a la de Viena, y a quien fugò el Ce-
sar Carlos. Porque para aliento de los poco discursi-
uos imprimieron las cartas que la Reina de Suecia es-
criuia al Duque, y a la Duquesa. Y luego la multitud
de Armas que Francisco de Sosa traîa, porque a la ple-
be le pareciesse tenia armas de sobra para su defensa,
como si la defensa de Portugal consistiera en sus ar-
mas. Fue el numero, y la diferencia, la siguiente. Do-
zientos y quarenta tiros de bronce: dozientos y cin-
quenta de hierro: dos mil cuerpos de armas: quatro
mil y seiscientas pistolas, con todos sus aprestos: cinco
mil picas: gran numero de mosquetes. Parte de estas
armas eran compradas, y parte era retorno de el pre-
sente que se lleuò a la Reina. Si en este numero ai me-

Q nos

nos de lo que ſe eſcriuio,la relacion no es verdadera : y en eſto ſe parecerà a otras muchas que ſe imprimieron.

Eſte Cauallero que fue por Embaxador a Suecia, eſcriuio vn Manifieſto, en que intentò prouar ſer injuſta la retencion que el Ceſar hazia de la perſona de Don Duarte de Portugal, hermano de el de Bragança. El qual embiò deſde la Suecia a la Dieta de Ratisbona: que por no hazer aora digreſsion tan larga,le guardo para la poſtre,con ſu reſpueſta.

A los vltimos de Março de quarenta y vno (a quatro meſes del leuantamiento) llegò a Lisboa vn Embaxador de el Reino de Cataluña, con poco aparato. Parecia Embaxador de entredicho, ſegun el ſilencio con que llegò,y ſe boluiò.Hoſpedaronle en vna Quinta mui lexos de la Ciudad; quando entrò le recibieron dos coches,ò tres de Caualleros; oyeronle,dieronle de comer ocho,ò diez dias, y deſpacharonle mui aprieſſa: porque como no era de Reino de quien podiã eſperar ſocorros, guardarõ las oſtẽtaciones para quando les importara.Lo que contenia ſu embaxada era,pedir, y dar entradas libres en todos los Puertos de las dos Naciones. Pedir ſocorros, y prometerlos, ſegun el tiempo dieſſe lugar para la diſpoſicion de todo. Que no hizo mas el Imperio Romano con el Macabeo, ni el Macabeo con el Romano.

Fue eſta embaxada mui celebre para los Portugueſes (y aora hablo de todos) para los ſedicioſos, porque hizieron a la plebe plato de eſtimacion, diziendo, que ya venian otros Reinos a buſcar ſus ſocorros. Para los deſafectos a aquel Gouierno, fue de mucha riſa, quando todas ſus conuerſaciones (en aquellos dias) todo era burlar del Embaxador, y de la embaxada; y dezian, no

es

es de perder a la vista,la promessa, y la peticion, socorros alternatos siempre que se pidieren. Y esto lo piden quatro descalços, y lo prometen ocho mal vestidos. Hallòse vn Castellano en vna destas conuersaciones, y dixo: Pareceme que los Catalanes, y los Ministros de el Duque, hazen lo que los niños, quando dizen, juguemos a los Señores.

Embiaronle al Embaxador vn regalo de olores, para ayuda a la costa, y despidieronle. Desto pueden dar mucho, que como las dos Castillas, y demas Reinos que las confinan, no les saca el ambar, ni el admizcle, sobrales mucho para dar a otros.

CAPITVLO IV.

De la embaxada de Olanda, y de los sucessos que de ella resultaron.

EL hazer Capitulo distinto de sola la embaxada de Olanda, auiendo incluido en vno todas las restantes, no es desconocer el estilo, sino tener esta tantas ramas, que es menester mas campo para esparcirlas, por no estrecharlas.

Fue a Olanda por Embaxador Tristan de Mendoza, Cauallero mui calificado, pero de poca, y mala cabeça, como afirman todos los Portugueses; y lo peor es, que lo confirmò lo desconsiderado de sus acciones, y la mala quenta que dio de todo lo que corriò por su quenta.

Hallòse Tristan de Mendoza en los empeños de el Duque de Bragança, y gratificòle el Duque con darle vna hazienda grande de el Secretario Basconcelos, solicitò mucho la ida de Olanda, y dieronsela con gusto.

Partiò a la embaxada con gran presente para el de Orange, llegò, contratò, y boluiò con mas presteza de la que aquella accion pedia; y lo atropellado de estos modos, perdieron todo lo que otro talento de mas atencion ganara.

Conocieron los Olandeses el talento, y trataronle (en sus respuestas) conforme el juizio que hizieron de el suyo. Abreuiaronle (en primer lugar) la buelta, con pretexto de disponer la Armada, que el Duque les pedia, como lo hizieron. Pero el fin, no era el que le proponian, sino el que despues descubrieron, obrando a su saluo la toma de Angola, y otras acciones, que en su lugar diremos.

Pediaseles a los Olandeses vna Armada, que auia de seruir por orden de el Duque, pagados los costes que tuuiesse puesta en Lisboa. Ellos prometieron treinta vasos, y conociendo el poco fondo de el Embaxador, le deslumbraron con vnas pazes a medias, en el interualo que la Armada se disponia. Assentaron que de la vna parte de la linea, cada vno obrasse como pudiesse, y de la otra huuiesse pazes: y que el General que viniesse cõ la Armada, traeria orden para capitular (enteramente) las pazes.

Tristan de Mendoza (poco culto en el conocimiento de Olandeses) creyò todo lo que le prometian, y boluiò tan gozoso a Lisboa, como si lo viera efetuado todo. Dieronle (con este papasal) vn alegron al Pueblo, los que cuidauan de esparcir nueuas, en que podia alegrar-

grar-

grarſe, porque tomaſſe aliento, pues tenia dos Armadas en fauor ſuyo, la de Olanda, y la Franceſa.

CAPITVLO V.

De como deſpues de deſpidido el Embaxador los Olandeſes, embiaron Armada ſobre Angola, y ſe apoderaron de ſus Plaças.



OMO no es la maldad primera que los Hereges de Olanda auràn hecho con pretexto de amiſtad, puede admirar menos la que hizieron con los Portugueſes, quando eſtauan capitulando pazes, y ſocorro. Cotidianas experiencias de quien mas los trata. Que como faltan a la Fè verdadera, no hazen reputacion de faltar a la de la Politica.

Apenas ſe embarcò Triſtan de Mendoza para boluer a Lisboa, quando deſpacharon a toda prieſſa (aſsi lo manifeſtò el efecto) vna carauela al Conde Naſao (Gouernador de Fernambuco) en que le dezian, que toda la Armada que eſtaua en aquel Puerto para ſu defenſa, la embiaſſe luego la buelta de Angola. Dando ordenes al General, que con efecto la aſaltaſſe con el mejor modo (que pueſto alli) diſcurrieſſe. La Armada partiò bien apreſtada, y ſobre el ſeguro de deſpreuencion (que como queda dicho, es lo que tanto daña) la embiſtieron, y con poca reſiſtencia entraron los Olande-

ſes

ſes el mayor Caſtillo. Retiraronſe los Portugueſes al Caſtillo menor, donde (ſin eſperança de conſeruarſe) hizieron alguna reſiſtencia; pero faltandoles la comida, ſalieron a buenas condiciones, y aſsi todo quedò por los Olandeſes.

Lleuaua orden el General de la Armada, que ſi la toma de Angola tenia buen ſuceſſo, dexaſſe en las Plaças la guarnicion ſuficiente,y paſſaſſe a tomar la Ciudad de Santo Thome; porque la miſma deſpreuencion haria facil la entrada. No ſe pudiera creer (ſino ſe llegara a experimentar)la extrenuidad con que los Hereges mouieron ſus armas para executar ſu intento, y felicidad con que le efetuaron. Llegaron a la Ciudad con mucha preſteza, y reconociendo lo deſcuidada que eſtaua de tal hueſped, la entrò, y diò ſaco, que fue vn teſoro.Es aquella Ciudad mui grande,y de gran comercio. Contentòſe el Herege con el vtil,y pareciòle dexarla, por diſcurrir peligroſa la permanencia. Boluieron luego los Portugueſes huidos a ſu Ciudad ſaqueada, ſin auer dexado el Herege, ni en las paredes clauos. Eſte fue el trato que tuuieron, con quien ſe fue a amparar de ſus ſocorros, debaxo de pretexto de pazes.



CA-

CAPITVLO VI.

De la llegada que hizo a Lisboa el Embaxador de Francia, de la Armada que traxo consigo, y de lo que resultò de todo.

EN el interim que los Olandeses obrauan lo referido, llegò a Lisboa vn Embaxador de Francia, tan resguardado de los peligros, que traìa consigo vna Armada de treinta y cinco vasos, todos de pelea. Dispusose vna entrada mui ruidosa, y hospedòsele en las casas del Marques de Castel-Rodrigo, que son mui de Principe. Huuo mucho que ver en sus adornos (segun me refirieron) no solo en lo rico de colgaduras, y camas, sino en lo excessiuo de aliños diferentes, en mucho numero de contadores, y otras pieças mui ricas.

Recibiò el Duque al Embaxador (quando llegò a verle) con muchas demostraciones de amor, y de hermandad con el Christianissimo. Echòle al cuello vna cadena de diamantes, que si hemos de creer a los de aquel Palacio, no tenia precio. A los demas Caualleros Franceses mandò dar cadenas, haziendo distincion de personas.

El gasto de los Franceses fue excessiuo; porque tenia orden el que hazia gasto a la mesa de estado de los Caualleros, fuesse mui ostentatiua, y a todas horas. Para criados, y gente de inferior porte comida sobrada, y mesa continua, pero el gasto limitado, solo en la bebi-

da

da no auia esse limite, quando aquella Nacion no admite essa tassa.

El recibimiento fue grande, y de mucho luzimiento. Los festines que les hizieron en las Quintas muchos, y el dia de la audiencia primera grande acompañamiento. En las demas audiencias se efectuò lo que en la embaxada de el Portugues auia quedado pendiente.

Diò el Embaxador Frances vna quexa de su Rei al Duque de Bragança, y fue auer sentido el Christianissimo, huuiesse el Duque embiado Embaxador a Olanda, sin consultarle primero la conueniencia de aquella embaxada. En especial sabiendo era su aliado, ò su Protector. Triste cosa es serRei intruso, y nouicio, pues qualquier Rei (de quien necessita) tiene licencia para reprehenderle, como si estuuiera en su nouiciado. Satisfizo el Duque a esta quexa con la instancia de su necessidad. Y ya el Frances, fuesse, ò no, satisfecho, se despidio dando muchas muestras de reconocido: y protestando la certeza del socorro de parte de el Christianissimo. Dexò assentado le embiaria tres mil Soldados para repartir por las Fronteras, boluiendo consigo la Armada, en que auian de venir los tres mil Soldados. Algunos dixeron no eran dos mil, pero los interessados arrojauan millares, como si cada millar constara de vn soldado. Luego fue Embaxador de asiento, que es vn Titulo, y fue publica voz iba mui de mala gana. Esto es todo lo que ai que dezir de la Embaxada de Frãcia. De otro ningun Reino, no vino retorno de la visita, sino es de Olanda, cuyos sucessos prosiguiremos en su lugar.

CA-

CAPITVLO VII.

De la ſalida que hizieron de Lisboa vnos Caualleros, paſſandoſe a Caſtilla, no queriendo tener por Rei al Duque de Bragança.

LVEGO que entrò el Duque, le hizieron continuas aſsiſtencias el Conde de Tauroca, y Don Iuan Suarez de Alarcon, Alcayde Mayor de Torres-Vedras, Don Lope de Acuña, Señor de Acentar, y otras Villas, y Don Pedro Maſcareñas, hijo mayor del Marques de Montaluan: y ſi bien todos los que ſe vinieron en eſta tropa iban a Palacio, ninguno entraua con el deſahogo, y como tan de caſa, ſino ſon los nombrados. Diſpuſieron los dos primeros de ſuerte la voluntad del Duque (deslũbrado con mucha deſtreza los diſcurſos de los mas allegados) que los eſcogiò para defenſa de las Fronteras de la Africa. Y aſsi ſaliò el Conde de Tauroca, y Don Iuan Suarez para Ceuta y Tanger, con que les pareciò a los Miniſtros tenian en aquellas dos Plaças dos muros Portugueſes. Eſtauan tan deslumbrados de las exterioridades que en eſtos dos Caualleros auian viſto, que no hizieron reparo, de que dos Gouernadores de Fronteras de Moros lleuaſſen conſigo ſus mugeres, y hijos, y tanto omenage de caſa. Accion, que por no vſada en otros algunos, deuiera aduertirlos, y cauſarles alguna ſoſpecha.

Eſtos Caualleros (ſupueſto ſu deſafecto, y la repugnancia a conocer otro Rei, ſino al que ſiempre reconocieron por ſu natural Señor) diſcurrieron la materia con grande acierto, pues entre el perecer (ſiendo Caualleros tan ruidoſos) ò ſer mui finos de el Duque, no podia auer medio. El ſer mui ſuyos, yà ſe ha viſto, era lance ſeguido venir a perecer, como otros perecieron: pues para no incurrir en lo vno, y euitar lo otro, arbitraron el mejor modo, y que les ſaliò (ſi bien no poco coſtoſo) mui ſeguro.

Empeçarõ a feſtejar al Duque el de Tauroca, y Don Iuan Suarez, con muchas oſtentaciones. Quando pidieron el primer donatiuo, fueron los ſuyos mui ventajoſos; las aſsiſtencias de Palacio eran continuas; y finalmente el Duque ſe daua por mui obligado, de lo que a ſu parecer eran finezas.

Don Lope de Acuña, y Don Pedro Maſcareñas iban por otro camino, y ſus aſsiſtencias (ſi bien eran continuas) no eran con oſtentaciones, y con todo deslumbrauan algo, el que menos de todos, Don Pedro Maſcareñas, que ſiempre le tenian por fino Caſtellano.

Vian los de el Gouierno, que ninguno de eſtos Caualleros pretendia coſa alguna de los pueſtos que entonces ſe procurauan, y ſe repartian. Y lo que era diſsimulo, lo cenſuraron deſpego. No querian pretender, porque (viendolos tan finos) era fuerça venirles a ofrecer: y dixo la experiencia lo bien que auian diſcurrido: fuera de que ellos no querian pueſto que no les obligaſſe paſſar el Mar, que era toda la razon de ſu diſcurſo, pues vna vez en èl, conſeguian el fin de todo lo que tenian obrado. Hallòſe el Duque aſsiſtido, y diòſe por obligado. Pareciòle que ningunos eran mas a propoſi-

to

to para reduzir a los de Ceuta y Tanger (Fronteras de la Africa) y gouernarlas despues de reduzidas, y diòlos a los dos los dos gouiernos de aquellas Plaças.

En el interim que estos Caualleros grangeauan con sus exterioridades la voluntad de el Duque, y de sus Ministros, comunicaron con ellos el intento de su fuga (como quien los tenian bien conocidos) Don Lope de Acuña, Don Pedro Mascareñas, y su hermano, y otros Caualleros, de quien se harà relacion mas abaxo. Y disponiendo (poco a poco) lo mas importante, vinieron todos a hazer su jornada sin riesgo alguno.

Hechas las prouisiones de los Gouiernos en los dos Gouernadores, empeçarō a disponer sus casas para arrācar con todo. Hazian estos lleuar su ropa a las Naos con toda seguridad, y con ella iba la de D. Lope de Acuña. Como passaua su ropa a la de los Gouernadores, no se ha sabido, porq̄ semejāte silencio en mudar vna casa de tāto ruido (y donde la cōtingencia de saberse, lleuaua cōsigo el riesgo de vida y honra) no se ha visto en el mundo; quando ni en las paredes quedaron los clauos de las colgaduras. Repàro que hizieron (ò le ponderaron) los Portugueses. Pero quien conociere a Don Lope de Acuña, admirarà menos aquel silencio, pues solo vn juizio de aquella atencion, y de aquel sossiego pudo obrar sin riesgo accion tan peligrosa.

Tenian tan preuenidos los lances, que podian padecer dificultad, que hasta las horas, en que (a su parecer) podian ser descubiertos, tuuieron preuenidas. Y tantearonlas con tanto acierto, que cinco, ò seis horas mas que se detuuieran, fuera su total ruina. Fue esto tan cierto, que la misma noche que se embarcaron, supieron los Ministros de el Duque querian hazer fuga.

Tenian preuenidos a todos los oficiales de las Naos, para que al menor aire que se leuantasse, saliessen de la Barra. Estauan ya despedidos de el Duque, para esperar el aire embarcados. El Duque los despidiò echandoles los braços, y haziendo mucho aprecio de sus personas.

Las mugeres embarcaron al medio dia de aquella noche que partieron, por no hallarse embaraçados con el estoruo de lleuar a la noche mugeres, y niños; tanto como esto preuinieron todo lo que podia ser estoruo a embarcarse, y partir. Las Torres estauan de auiso, de que aquellos vasos eran de los Gouernadores de Ceuta, y Tanger, y podian salir a la hora que el tiempo les ayudasse, como lo hizieron.

Los Ministros que tuuieron alguna noticia de la fuga, tuuieronla a deshora de la noche, y como los auian visto en Palacio por la tarde, pareciòles estarian con mas espacio, quando el tiempo no les ayudaua. Y tanto por esta razon, como por no alborotar la Ciudad de noche, dexaron la diligencia de prenderlos para cogerlos seguros a la mañana; si bien aunque fueran de noche, a las onze estauan embarcados, y a la vna fuera de la Barra. Con esto se vieron fuera de aquel peligro. Tuuieron despues vn temporal, que si no los hizo arribar (que fue gran dicha) los esparciò a distintos Puertos, vnos llegaron a Cadiz, y otros a Gibraltar.

Quedaron perdidos los que auian tenido aquellas medias noticias, de verse burlados, y admirados de la presteza con que los Caualleros auian hecho su salida; y entonces discurrieron la nouedad de lleuar consigo sus mugeres, los Gouernadores de aquellas Plaças, y lo poco que lo auiã aduertido; tanto supieron disfra-

çar-

çarse estos dos Caualleros en sus exterioridades.

Luego la mañana siguiente embiaron vna Galera en caça de las Naos, para obligar a los Capitanes de ellas boluiessen a Lisboa, porque eran traidores los que iban en ellas. Hizose mucha risa de esta diligencia, quando eran tantos los Portugueses que iban embarcados, que si los oficiales intentaran arribar el viage, los hizieran pedaços: pero el aire los auia ayudado de modo, que la Galera no los diò vista.

Dixo el Duque (hablando de los dos que iban al Gouierno): Pocos que queden desta data, nos tendran poco seguros. Admirando mucho el notable dissimulo de aquellas acciones. De Don Lope de Acuña, y Don Pedro Mascareñas, dixo no se le hazia nouedad, porque conocia no tenian el coraçon en Portugal.

Fue grande el quebranto de la plebe, quando supo la salida de aquellos Caualleros. Porque discurriò luego (aunque vulgo) no era toda la Nobleza de Portugal, la que coronò al de Bragança por su Rei. Que fue lo que a ellos les certificaron, quando los fueron a induzir. Y adelãtò el Pueblo este discurso de tal modo, que se platicò en murmuracion popular, diziendo algunas proposiciones de mucha libertad, que se oìan, y se passaua por ellas.

***



CA-

CAPITVLO VIII.

De los sucessos que tuuieron los Caualleros que salieron de Lisboa, donde aportaron, y el daño que en sus haziendas padecieron.



AZIENDO (en primer lugar) relacion de las personas, serà (despues) mas clara la que se hiziere de los sucessos. Vinieronse de Lisboa para Castilla Don Duarte de Meneses, Conde de Tauroca, su muger, y sus dos hijos, Don Luis de Meneses, y Don Esteuan de Faro, Don Iuan Suarez de Alarcon, Alcayde Mayor de Torres-Vedras, su muger, y cinco, ò seis hijos. Don Lope de Acuña, Señor de Auentar, y su hijo Don Pedro de Acuña. Don Luis de Silua, hijo de Lorenço de Silua, gran Cauallero. Don Pedro Mascareñas, hijo mayorazgo de el Marques de Montaluan, que (como queda dicho) era a la sazon Gouernador de el Brasil; vino con èl su hermano Don Geronimo Mascareñas, que predicando al Duque de Bragança (luego que oyò Sermones en la Capilla) dixo muchas razones, que enfadaron al Duque, y a los suyos. Y en especial sobre el conduzir tanto Herege, para habitar en vn Reino alborotado, y donde se le podia pegar vna peste de heregia, que se remedia tarde quando empieza. No le dieron otro Sermon, y siempre estos dos Caualleros fueron a los Portugueses sospechosos. Vinieronse el Señor de Regala-

lados, y ſu muger con ſus ſiete hijos.

A los que venian tan ſin embaraço, que no traìan ſino ſus perſonas, y ſus criados, los lleuò el tiempo al mas cercano Puerto, que fue Cadiz. A los que caminauan con tantos, y tan forçoſos eſtoruos, como los que lleuauan muger, hijos, y criados, los lleuò a Gibraltar. Y no fue eſte el vltimo peſar de ſu nauegacion, quando auiendo conocido el Capitan de el Nauio la burla que auian hecho al Duque de Bragança, por grãgear con èl las gracias de aquella accion, y robar de las haziendas lo que quiſieſſe, en ſaliendo a tierra todas las perſonas, ſe boluiò de popa, y dando vela ſe hizo a Mar alta, tomando la buelta de Lisboa: de ſuerte, q̃ ſino fuerõ algunas alajas preciſſas que ſacarõ, por entonces, los criados, todo lo demas de ſus haziendas ſe boluiò en el Nauio. Hizieron los de el Gouierno mucha plaça de eſte ſuceſſo: dieronle mucha ropa al Capitan, y en los contadores ſe hizo grande eſcrutinio de papeles, y hallaron algunas cartas de importancia; y publicòſe, que por vna que auian hallado de el Marques de la Puebla, le apretaron tanto la priſion en Santa Maria de Gracia, y a ſu Secretario le lleuaron a la carcel publica, como diremos luego.

Las fineças de eſtos Caualleros, ſus mugeres, y ſus hijos, tuuieron eſta ocaſion de mucho merito, que fue grande. Y luego el auer de partir jornada tan larga, como deſde Gibraltar a Madrid por el rigor del Inuierno; deſcomodidades (que por ſer en ſeñoras delicadas, y luego las criaturas) ſolo podia facilitarlas la lei de tales vaſallos: ſi bien hallaron en el Monarca por quien lo padecian, el abrigo, los fauores, y los aumentos que de ſu piedad, y de ſu juſticia, experimentan todos los q̃ le ſiruen.

Otros Caualleros se vinieron de Lisboa, no reconociendo otro Rei, sino al que es su Señor natural. Entre los quales fue Don Francisco de Meneses, mui calificado Cauallero, y con opinion de mui valiente.

Passòse luego que se alborotò el Reino el Dean de Braga, hermano de el Secretario Basconcelos, que viendo lo que passaua, procurò disfraçado saluar su vida, dexando su hazienda al beneficio de los que dieron saco a su casa. Passòse a Castilla luego que llegò a Leyria la nueua de la muerte de su hermano (que lo era tambien de el difunto) el Obispo de aquella Ciudad, con su Confessor el Padre Frai Manuel de la Resurreccion, del Orden de San Francisco. Passaron los dos en habito de Santo Domingo.

CAPITVLO IX.

De los fauores, y honras que su Magestad hizo a los Caualleros referidos.

LVEGO que se supo auian llegado cerca de Madrid todos estos Caualleros, mandò su Magestad hiziessen entrada publica a cauallo; porque lo solemne, y lo autorizado de aquella entrada, les dixesse el mucho amor, y el aprecio mucho de sus personas, que hallauan en su Principe, los que con tanta fidelidad venian a seruirle.

Conuocò el Condestable de Castilla todos los Grandes, y Señores de Madrid (por orden de su Magestad) pa-

para la entrada: Fue el orden lleuar vn Grande de España a vno de los Caualleros a su mano derecha. Muchos Caualleros que acompañauan, y mucho sequito de el Pueblo. Gran dicha es ser vasallos de vn Monarca, cuya grandeza, ni haze pausa en las ostentaciones con que autoriza, ni haze tassa a los aumentos con que enriqueze.

Besaron todos la mano a su Magestad, cuyos fauores, llegando a besarsela, pudieron tener titulo de grandes premios; quando el agrado que (en su Principe) hallaron todos, le publicaron los mismos, por el mayor que podian tener los riesgos de sus vidas, y de sus honras.

Hizo merced su Magestad al Conde de Tarouca del titulo de Marques de Peñalua, Gentilhombre de su Camara, del Consejo de Guerra, y General de la Caualleria de Ayamonte: y a su hijo mayorazgo le diò titulo de Conde de Tarouca, y la futura sucesion de Marques de Peñalua. Es de saber, que el titulo de Marques, es (en el Reino de Portugal) de mucha autoridad, porque en la Capilla Real tiene vanco de Grande, y se cubre, lo qual no tienen los Condes, y assi ninguno và a la Capilla, ni teniendo Oficio.

A Don Iuan Suarez de Alarcon, Alcayde Mayor de Torres-Vedras, le hizo su Magestad merced del titulo de Conde de Torres-Vedras, del Consejo de Guerra, Mayordomo de la Reina nuestra Señora, y General de la Caualleria de Ciudad-Rodrigo: Donde vna vez se empeñò de suerte, que solo su valor le pudo sacar de el peligro, y por faltarle el socorro no rompiò al enemigo. Diò (juntamente) a su hijo mayor la sucesion del titulo por muerte de su padre.

A Don Lope de Acuña, Señor de Acentar, hizo su

Mageſtad Conde de Acentar, del Conſejo de Guerra, y de la Iunta de Cantabria. A ſu hijo Don Pedro de Acuña, le diò la futura ſuceſsion de el titulo, y promeſſa de algunas Encomiendas.

A Don Luis de Silua le hizo merced de el titulo de Conde de Vagos.

A Don Pedro Maſcareñas, hijo del Marques de Montaluan, le hizo merced del titulo de Conde de Caſtelnouo, y a ſu hermano Don Geronimo de el Conſejo de Ordenes, y el Abito de Calatraua, y Don Prior de Guimarans, Dignidad de mucha eſtima, y de no poca renta, quando Dios ſe ſirua.

Al Señor de Regalados, hizo ſu Mageſtad merced del titulo de Conde de Regalados, y a ſu hijo mayor la ſuceſsion de el titulo. A los demas hijos (que ſon ſeis) hizo merced de Abitos, y Encomiendas, y penſiones; mandando conſultar en Plaças de eſta Corona, a los que hallò con letras.

A Don Franciſco de Meneſes, le hizo merced de la ſuceſsion de ſus Encomiendas por vidas. Y le diò titulo de Conde al Cauallero que caſare con ſu hija: dandole los bienes que tuuieſſe de la Corona, y Ordenes, y entradas en el quarto de ſu Mageſtad.

A otros Caualleros hizo ſu Mageſtad muchas y diſtintas mercedes, y muchas ayudas de coſta.



CA-

CAPITVLO X.

De las pesquisas que hizieron los de el Duque para saber que personas auian comunicado con los Caualleros que se vinieron, y donde se juntauan para traçar su jornada, y de las prisiones que en aquella ocasion se hizieron.



LAS diligencias que hizieron los Ministros de el Duque, para saber que personas comunicauan mas aquellos dias con los que se vinieron a Castilla, fueron notables, hasta que dieron con la celda de vn Padre de Santo Domingo, donde se traçaua todo. Era el Padre Macedo, vn Predicador de muchas prendas, y de mucha estimacion en aquella Ciudad. Tenia el caudal de hombre docto, y el de poderoso no le faltaua. El parẽtesco de algunos, y la amistad de otros, hazia que a su celda acudiessen algunos Caualleros. Su agrado no podia desperdiciar aquellas voluntades, y ellas se dexauan lleuar de aquel grado. No hallaron los que se vinieron otro sitio de tanto resguardo para comunicar sus intentos, como aquella celda. Resoluieron hazerla guarda de todo su peligro, y assi lo executaron.

Alli se abrieron los pechos, alli se resoluieron las jornadas, y alli se tomaron los medios para efectuarlas. Sabido por los de el Duque, que aquellos Caualleros se

juntauan a conuersacion en aquella celda, prendieron al Padre Macedo, siendo la persona primera de quien echaron mano. El es mui entendido (como queda dicho) pero luciòlo mal en la ocasion presente. Y si padeciò tanto (que ai opinion que no viue) èl tuuo la culpa de padecerlo, pues a vn hombre tan bien discursiuo, no se le podian esconder los lances, que forçosamente se auian de seguir. La aueriguacion de las juntas, las prisiones por solos indicios, los aprietos para las declaraciones, seguidamente a esto las embidias de verle poderoso los que le eran desafectos: y el conocimiento que tenia de que estos mismos auian de ser los primeros, que (sino le calumniaran) auiuarian mucho qualquiera calumnia; y esto quando aun personas que no se acordauan del Duque, padecian tantas. Fiar (pues) tanto de su poder, y de su autoridad, que nada de lo referido podia tocarle, fue discurrir mui a ciegas el lance, y asi pagò por todos.

El dia que abriò la puerta a la junta, y fue vno de los que concurrian a aquel efecto, deuiera resoluer, lo que resoluieron todos, pudiendolo hazer con menos riesgo, quando en su Conuento no era nota pedir licencia para vna Quinta, y sin echarle menos ponerse en saluo. El poder le ayudaua, y la puerta de la facilidad la tenia abierta; no le pareciò podia padecer riesgo, y experimentò los destroços de el peligro.

Prendieronle luego a dos dias, y pusieronle en la carcel de su Conuento, que es mui mala. Al lego (su compañero) lleuaron a la carcel de los Padres Agustinos. Los males que el Padre Macedo padeciò, fueron muchos, y grandes, porque se publicò le auian dado tormento, otros no lo afirmaron; si bien la mayor parte la

diò

diò por verdad assentada. Fue su Iuez vn Eclesiastico mui Portugues, y aspero, y este hizo mas fidedigno lo que andaua en opiniones.

Despues de algunos meses le remouieron la prision al Conuento de Nuestra Señora de el Carmen. Alli tuuo vna larga enfermedad, de que estuuo a la muerte, y sanò de ella: gran fauor de nuestro Señor, darle tan largo el tiempo a las disposiciones, para la muerte, que (no podia ignorar) le esperaua. Despues de algunas semanas de conualecido, le sacaron vna noche (con gran silencio) de aquel Conuento, y quando yo sali de Lisboa, no se auia sabido donde auian lleuado aquel Religioso. Pudo lo inopinado del sacarle, y el silencio con que le sacaron, y el no saberse (por camino alguno) que auian hecho los de el Duque de vn preso de tantos meses, hazer sospechosas de muerte tales circunstancias. Reforçòse mucho la voz, que le auian dado garrote; otros dezian lo contrario. Lo cierto es, que si fuera carcel perpetua, por lexos que fuera, y escondida, los Portugueses la descubrieran. Y pues en diez y siete meses y medio que yo estuue preso no se supo, mas fue perpetua sepultura hasta el dia de el juizio, que carcel perpetua hasta el de su muerte.

Hecha esta prision, vino luego el Alcalde de Corte Brabo a estrechar la prision al Marques de la Puebla. Auia el lego (compañero de el Padre Macedo) declarado (con solas las amenaças) todo lo sucedido. Diò al Marques por mui participante de la accion, y a su Secretario Don Iuan de Salinas, por instrumento de lleuar y traer recados, y cartas.

Estaua el Marques preso (como se ha dicho) en Santa Maria de Gracia. Y aunque estaua mui preso, con todo al-

algunos Religiosos le visitauan,y otros le asistian. Pero en este lance llegò el orden de estrecharle la prisiō, tan apretado, que se le cerraron las puertas, y ningun criado salia de casa, y los que estauan fuera no entrauan a seruirle; tanto,que los que lleuauan la comida, y cena a su Secretario(preso en la carcel publica) recebiā los platos de mano de el Portero,y los boluiā a recebir desocupados. Ni el comprador salia a comprarle la comida, y con vna memoria lo comprauatodo el procurador de el gasto de el Conuento. A los Religiosos los retiraron de la comunicacion que solian,de suerte, que sino es vno,v dos, que el Prior señalaua, ninguno otro iba a su celda.

Hecha esta prision en este modo (Sabado a nueue de Febrero de quarenta y vno) lleuò preso (el mesmo Alcalde) a la carcel a Don Iuan de Salinas, Secretario de el Marques.Pusole en el sitio donde dan tormento, para amedrentarle con solo el sitio.Refieren todos,que es tal,que la habitacion de pocos dias,es suficiente tormento para llegar a lo vltimo. Alli le tuuieron muchas semanas, con la luz de vna vela, el sitio mui asqueroso, y estrecho, y sin que persona alguna le comunicasse. La guarda que tenia, le entraua lo que le lleuauan, y ella pedia lo que èl embiaua a pedir para repararse, contra el sitio,y contra el frio. Siempre que le lleuauan lo necessario,lo registraua la guarda. Despues de muchos dias, a las muchas instancias que el Marques hazia para que le pusiessen en vn aposento (no menos estrecho, sino mas sano) le sacaron a otro donde estuuo muchos meses. Al cabo de tantos acordaron remouerle la prision (y no fue sino sentencia) pues le sacaron de donde su amo podia (con menos dificultad) so-

co-

correrle, y le lleuaron al Castillo de Setuual, cinco leguas de Mar de Lisboa.

CAPITVLO XI.

Del modo que me prendieron, y de las distintas prisiones en que me pusieron, y de la causa de mi prision.



NDAVAN las calumnias aquellos dias a passo tan largo, que alcançauan a los mas desviados de lo mismo que les calumniauan. Y asi no fue mucho topar conmigo, en quien si los de el Duque no tuuieron (por entonces) fundamento para prenderme, tuuieron rezelos fundados en calumnias niñas.

El proprio dia que prendieron al Marques de la Puebla, y a su Secretario, boluiò el Alcalde Brabo con vn orden de el Duque, en que mandaua me prendiessen en vna celda, y que nadie me comunicasse. La razon que tuuieron los Ministros de el Duque para esta prision, fue el buen zelo de vn Religioso de mi Orden (Prior que entonces era de aquel Conuento, a quien su Alteza auia hecho merced en dos ocasiones de monta a instancia mia) accion que admirò a toda aquella Comunidad. Las calumnias fueron, que yo podria saber algo de la materia, porque assistia mucho al Marques de la Puebla. Y que siendo hombre, que (sino es a predicar) raras vezes salia de casa, aquellos dias conti-

nua-

nuaua las ſalidas,que comunicaua con Caualleros Portugueſes, a quien jamas auia comunicado. Y que toda eſta agencia,y ſolicitud ſe deuia temer, porque me conocian por hombre que ſabria induzir. Eſto todo dicho con pretexto de temores, ponderado de quien ſe aualançò a ſer calamniador (que de vn deſagradecido, vna traicion ſe deue temer) y en ocaſion que los ſediciosos no auian meneſter (para verter ſangre) ſino ſolo vn rezelo, fue el pago de las buenas obras que recibiò vn deſagradecido. Pagòle Dios de contado, pues dos coſas de mucha autoridad, que a èl le pareciò las tenia yà en poſſeſsion, ſe alejaron tanto de el, que ſe las lleuaron otros dos, quedando èl no poco atraſſado en la eſtimacion.

Eſtuue preſo, ſegun rezaua el orden de el Duque, haſta Lunes onze de Febrero, y eſte dia vino otro orden (a inſtancia de el miſmo Religioſo) para que me lleuaſſen con guarda a Peñafirme, vn Conuentillo deſventurado,en vn deſierto,y ſobre el mar.Hallòme eſte orden con la primera terciana(yà andaua aquellos dias indiſpueſto) repliquè eſtaua con calentura,y que ſe me dieſſe lugar que tuuieſſe Medico; en fin ſe negociò quedaſſe preſo en Torres-Vedras en el Conuento de la Orden,que es mui buen Conuento, ſiete leguas de Lisboa la tierra adentro. Alli ſe diò el Prior por entregado, y que daria quenta de mi ſiempre que ſe le pidieſſe. Deſpidioſe con eſto el Religioſo, y ſeglar que iban de guarda,y yo quedè mejorado de priſion,ſi bien me durò poco.

Ocho dias auia eſtado en aquel Conuento con tercianas, quando llegò vn Iuez ſeglar con ſu Eſcriuano, y preguntando por el Prior, ſe encerrò con èl en la

cel-

celda; manifestòle el orden que lleuaua de el Duque, y juntos llegaron a la celda donde estaua. Entraron los dos, y dixo el Prior: El señor Iuez trae vn orden de su Magestad (hablando de el Duque)a que me es forçoso obedecer, el dirà lo que contiene; y con esto nos dexò solos. Eran las ocho de la mañana, y yo estaua con el frio. Dixome el Iuez: Yo traigo orden de lleuar a V.R. a Lisboa, pero no se congoje V.R. que no es materia de monta. Yo le respondi: Quando lo sea, no podrà ser traicion, y assi darà menos pena: Yo estoi como v.m. vè, si se puede suspender hasta mañana, irè con menos congoja, y mas aliuiado. Replicò èl entonces: Esso es impossible, porque el orden no lo consiente. Dixele entonces: Ni en la lei de Dios ai parrafo que diga, que con quatro tercianas (y sangrado) me vaya a quedar muerto en esse camino. Era buena persona, y mui entendida: viò mi razon, y respondiòme: Yo verè si acaso ai alguna comodidad de litera, ò coche, y irà V.R. mui acomodado. Fue Dios seruido que la huuo, y en quitandose el frio me vesti, y partimos para Lisboa. Aquella noche hizimos en vn Conuento de descalços Franciscos, que està tres leguas de Lisboa. Alli me hizo aliñar vna cama, y regalò: repitiendome siempre no me congojasse, y en todo lo hizo como buen Christiano. A otro dia llegamos a Lisboa, y fuimos a S. Francisco de la Ciudad (q̃ se llama assi a diferencia de otros Cõuentos, que ai de distintas Prouincias) Subimos a la celda de el Guardian, y alli sacò el orden q̃ lleuaua, y le leyò estãdo los tres solos. Dezia el orden: Ireis a Torres Vedras, y a Frai Antonio Seyner, del Orden de San Agustin (que està preso en el Conuento de su Orden) le trahereis a buen recado, pero sin ruido, y con toda decencia, y le

pondreis en la carcel del Conuento de San Francifco defta Ciudad , y trahereis fe de Efcriuano como queda prefo en la dicha carcel , y el Guardian del dicho Conuento entregado de fu perfona. Todo lo qual fe executò como el orden rezaua.

Lleuaronfe todos mis papeles, y la ropa, todo efto eftuuo en la celda de el Guardian , hafta que el mifmo Iuez boluiò, y dixo, q̃ lo q̃ era ropa , y regalo, no fe me quitaffe, pero tinta, ni pluma, ni recado de perfona alguna, no fe me confintieffe : en efpecial del Marques de la Puebla, ni de Don Diego de Cardenas Manrique.

Qual fea la carcel de aquel Conuento , y el orror de aquel fitio, no quifiera yo dezirlo, por la contingencia del credito ; pero en San Francifco de Madrid ai teftigos que la han vifto, y fe han admirado. No parece carcel que la hizieron Religiofos, para caftigar delitos de Religiofos , fino Turcos para hazer defefperar Catolicos. El fitio vierte agua, el olor es de humedo , y afquerofo , la obfcuridad es vna noche , lo diftante para dar vna voz, en vna neceſsidad, es fin reparo ; de fuerte, que fi al prefo le dà vn accidente , no tiene remedio , hafta que viene el carcelero, que fon tres vezes al dia , por la mañana, y a la hora de comer, y a la hora del cenar. Tiene tres puertas antes de entrar en ella, y luego cada apofentillo otra puerta. En efte fitio entrè con tercianas, pero tuue fuerte en que fueffe carcelero vn Religiofo de mucha virtud, y que me conocia, y de tal fuerte difpufo aquel fitio (dandole dinero para todo lo neceffario) que pafsé ocho femanas, y mas, con mas aliento del que me prometi, acudiendo muchas vezes entre dia , y eftandofe conmigo gran parte de la noche.

Yo hize afunto , de que papel , ni recado de palabra

fe

ſe vieſſe, ni oyeſſe en caſa de Miniſtro alguno, ni al Prouincial, ò Prior de mi Orden eſcriui, ni embiè recuerdo, porque conoci lo que ellos auian de hazer, que fue lo que experimentè. Y no lo eſcriuo, porque no parezca hago aora ſentimiento, de lo que entonces no hize caſo. Pero lo cierto es, que en el rigor de aquel aprieto primero en que me vieron, ni deſpues en los diez y ſeis meſes, que durò tenerme preſo en vna celda, no llegaron a ver al Guardian, y dezirle, ſi eſte Religioſo, (por ſer de nueſtra Orden) huuiere meneſter algo, V. P. nos lo auiſe, que era diligencia ſin coſta; y ni eſto que tenia tan poca monta, les deuì a los dos Prelados que entonces eran, ni a los dos que ſalieron por Capitulo. A los particulares no les eſtaua a cuento el ir a San Franciſco (y algunos ſe hizieran mui ſoſpechoſos, y a mi (por eſta razon) mucho daño). Pero los que de oficio deuiã, eſſos faltarõ de ſuerte, que tenian haſtiada toda aquella Comunidad de San Franciſco, viendo vn termino como aquel. Daua gracias a Dios de no auerlos meneſter, porque ya que me cogiò el mal ſuceſſo, me hallò con ſuficiente reparo, para aliuiarle lo mejor que ſe pudo, ſin neceſsitar de aquellos Padres, quando ſintiera mas auerlos meneſter, que padecer la priſion.

Al cabo de ocho ſemanas me dio Dios ſalud, quitandome las tercianas, ſin verme Medico, ni hazer otro remedio que el regalo. Eſtuue en aquella carcel tan oluidado, que ſi Dios nueſtro Señor no diſpuſiera el ſacarme de alli, por lo que es diligencia humana, huuiera eſtado haſta oi. Paſſado eſte tiempo, ſe acordò el Secretario Luzena de formar vn Tribunal mui ruidoſo, y mui de miſterio. Nombrando Iuez de mi cauſa vn Inquiſidor de la Suprema, y por Secretario vn Oîdor

del Confejo del Arçobifpo de Lisboa. Y lo cierto es, que Luzena nombrò vn Iuez mui piadofo, que como no fe difpufo por folicitud de hombres, fino por difponerlo afsi Dios, nombrò vn Iuez que me facò de aquel fitio, pues por èl me aliuiaron la prifion. Era el Inquifidor Pantaleon Rodriguez, que luego fue a Roma por acõpañado del Obifpo do Vifeo, como queda dicho. Y repitiendo lo que entonces dixe, es vno de los mas doctos hombres que tiene aquel Reino, Catedratico de Vifperas de Canones en Coimbra, Inquifidor de la Suprema, y Canonigo de Lisboa. Embiò, pues, el Viernes del concilio, vn recado al Guardian, para que me preuinieffe que iba a hablarme. Vino a las nueue de la mañana, y eftuuimos hafta las diez y media. Empeçò a confolarme facilitando la caufa, y que fu Mageftad (hablando del Duque) no queria que yo padecieffe, fino que declaraffe lo que fabia en la materia que fe me preguntaffe. De aqui pafsò a tomar juramento: a lo qual refpondi, que con que autoridad me pedia juramento, quando los Prelados de mi Orden en Lisboa, no tenian, por las Conftituciones, autoridad para tales efectos; y el cafo no era de Inquificion, que es fobre lo que èl tenia autoridad. Refpondiò la tenia del Auditor. El qual Auditor auia dudado fi la tenia para leuantar el entredicho, que durò año y medio, puefto por el Coletor General de aquellos Reinos, fobre vnas rentas de vnas Capellanias, retenidas por algun Seglar, y fue menefter, para fatisfazerfe, que vieffen los poderes que el Auditor tenia del Coletor, todos los doctos de Lisboa, y que aprouaffen los poderes para aquel efecto. Por efta razon eftuue dando algunas razones, y oyendo otras, hafta que dixe: fupongo la licencia de mi Prelado

do legitimo,y juro,por ser V.S. mi Iuez. Sacò (entonces) vn papel de preguntas, y empeçò su interrogatorio. Tenia todo èl cinco,ò seis preguntas,sobre palabras mias,calumniadas de intenciones,que se quisieron manifestar zelosas,siendo dañadas. No neguè proposicion alguna de todas,dando razon, de la que auia tenido para dezir las que me auian calumniado. Pertenecian todas al modo con que su Magestad podia restituirse en su Reino,y que no todos los Nobles de Portugal mirauan al Duque como a Rei. Y si bien las preguntas no me dauan pena,teniame con mucha congoja, si alguna persona se auia declarado, con quien fuesse de menos confiança,y se huuiesse echado a perder a si,a otros, y a mi. Porque la materia era graue,y me tenia con mucho desconsuelo. Y si ellos tuuieran el menor fundamento para discurrirla,auiamos hecho con todo. Pero quãdo yo vi acabado el interrogatorio, y que el Inquisidor dixo al Secretario: Lea v.m. essas preguntas; y leìdas,me dixo,ratificase V.R. en lo dicho? Respondiendo yo que si; èl replicò, pues firme V.R. y luego firmò èl. Fue tan grande mi gozo, que aunque estaua mal conualeciente,quedè bueno. Y tomando vn poco de brio, le preguntè: V. S. tiene mas que preguntar? que estoi con poca salud,y se podrà hazer otro dia. Con este disfraz, no pudo èl discurrir, que era gana de saber si quedaua otra cosa por preguntar. Y assi me respondiò (sencillamente) no señor. Quando yo me vi de la otra parte de la seguridad, en materia que me tenia con tanto temor, incorporème en la silla, porque auia hecho mui del descaecido: y dixele: Aora,Señor, la materia destas preguntas, es materia capaz para tener a vn Religioso, del modo que V.S. dize tiene la noticia? en vn sitio,

don-

donde pudiera estar congojado vn salteador de caminos? esto hazen Ministros de vn Principe Catolico? Yo soi Portugues? Que yo hable en seruicio de mi Rei, y aconseje en silencio lo que me pareciere bien, que lei me acusa? Quando no se puede prouar (ni la acusacion reza esso) que he suscitado algun tumulto, ni conmouido alguna sedicion. Pareciòle que me iba empeñando (y no iba) y tomò la mano, para satisfazer por los Ministros; y dixo: Desde aqui voi a hablar a su Magestad (hablando del Duque) y le representarè todo lo que ai en la causa, y su poca salud de V.R. y que se sirua se le saque de essa carcel a vna celda. Y hizo con tanta piedad lo que prometiò, que a otro dia embiò el Duque vn recado al Guardian, en que le mãdaua me sacasse de la carcel, y tuuiesse preso en vna celda, sin comunicacion alguna. Esto fue Sabado de Ramos, y por ser el Domingo dia embaraçoso, sali de la carcel Lunes Santo, dia de la Encarnacion, a la tarde. Pusieronme en vna celdita acomodada, y sobre vn huertecillo de naranjos, que en efeto era alguna recreacion. Alli estuue diez y seis meses preso, dexado al desamparo de toda humana criatura, en materia de hablar por mi. Pero como aquella Comunidad fue experimentando, que el tenerme alli era maldad, y que desde el dia que me tomaron la confesion, no se tratò mas de mi, a todos les pesaua de verme padecer, pero no lo podian remediar. Y no obstante el entredicho de no comunicar cõ persona alguna, por la ventana me hablauan, y a tales horas de la noche me regalauan. No se atreuian a mirarme, sino es con preuencion de no ser vistos, porque los rezelos de los Ministros (en todas materias) llegauan yà a fomentar calumnias. Y crecieron mas los temores en

aque-

aquella Comunidad, deſpues que prendieron al Guardian, por ſoſpechas de auerſe carteado con vn Conſejero de Portugal, que eſtaua en Madrid. Y le tuuieron preſo en San Ioſeph (Conuento de Deſcalços) cinco, ò ſeis meſes. Y con todo es tan ſanta, y tan graue Comunidad, que muchos depuſieron el temor de todo, y me hablauan, y regalauan, ſiendo eſto lo menos que deuì a aquella Comunidad. Quando aſsi como ſaliò paſſaporte general para todos los Caſtellanos, tratò el Guardian, de que yo entraſſe en lo general de todos; y mandò al Comiſſario de Corte, trataſſe con Luzena ſe me dieſſe paſſaporte para Caſtilla. Auia el Inquiſidor Soſa encargadoſe de pedirle al Duque mi libertad, y que me boluieſſen todos mis papeles a inſtancia del Padre Guardian de Potoſi; que le pidiò hizieſſe aquella diligencia por Dios, y por hazerle merced, que tendria mucho guſto viinieſſemos los dos juntos a Caſtilla, como ſucedio. Tomò aquel Cauallero por ſu quenta el pedirlo, y ſacò decreto firmado de el Duque, en que mandaua ſe me dieſſe paſſaporte, y ſe me boluieſſen todos mis papeles. Eſte decreto me traxo el Padre Guardian de Potoſi, y ſe le dimos al Comiſſario de Corte, para que negociaſſe con Luzena mi paſſaporte: las circunſtancias con que me le dieron, y el ſuceſſo de la jornada, dirè en ſu lugar.



C A-

CAPITVLO XII.

De como ſacaron del Conuento de Gracia al Marques de la Puebla, y le lleuaron preſo a la Villa de Alenquer, ſiete leguas de Lisboa.

DE las aueriguaciones que ſe hizieron en la cauſa del Padre Macedo, deuierõ de hallar los Miniſtros del Duque no eſtaua bien el Marques en Lisboa, achacauanle auer ſabido ſe querian venir los Caualleros ya referidos, y dadoles cartas para Caſtilla: y aſsi reſoluieron ſacarle de Lisboa, y tenerle preſo en Alenquer. Bien me parece a mi, que el Prior de Santa Maria de Gracia, haria todo el refuerço poſsible con el Confeſſor del Duque, para que le ſacaſſen de aquel Conuento, porque sè lo mal que lleuò ſe le lleuaſſen alli, y de las diligencias que hizo para que echaſſen a otro, infiero las que haria para hechar al Marques; y el Marques le conoce baſtantemente, y ſabe que eſto es verdad; y eſto en vn hombre que ſe andaua arrojando a los pies del Marques, y de la otra perſona que echò del Conuento, quando los auia meneſter.

Sacaron de Lisboa al Marques Martes, ò Miercoles Santo, y lleuòle preſo Don Tomas de Noroña. Tuuieronle tan apretado en aquella priſion, que le diò vna enfermedad, en que ſe viò mui al cabo; y por mucho aliuio permitieron le vieſſe el Prior de San Pablo, que

es

es vna Religion que no la ai en toda España, ſino en Portugal. Fue Dios ſeruido mejoraſſe, y permitieron que vn vezino del lugar le entretuuieſſe jugando al axedrez. Y deſta ſuerte le han tenido ſin aliuiarle la priſion en coſa alguna; y para que la opreſion fueſſe a todo moler, le dieron vna guarda mayor, que es el que le lleuò preſo, qual Dios ſe apiade.

Lleuaron a ſu Secretario del Marques, que eſtaua preſo en la carcel de Lisboa, al Caſtillo de Setuual; y deziaſe (certificandolo algunas perſonas) que todas eſtas moleſtias las trazauã los de el Gouierno, para que el Marques hizieſſe diligencia (como ſe hizo deſpues de muchos meſes) eſcriuiendo a Madrid con mucho aprieto, pidiendo fueſſe libre a Portugal Alfonſo de Luzena hijo mayor de el Secretario, y el Marques vinieſſe libre a Caſtilla. No tuuo efecto eſta diligẽcia, porque los Miniſtros de Caſtilla, que entonces eran, ſiempre fueron retardando la venida del Marques a Madrid, quando conociendole Cauallero de tanta verdad, y tan Chriſtianamente ajuſtado en las materias que ſon de el ſeruicio de ſu Mageſtad, ſiempre le diſcurrieron opueſto embaraço de ſus acciones. Y por eſta razon le quiſieron ſiempre lexos. Y aſsi han tenido toda la culpa de lo mucho que el Marques ha padecido en tres años de priſion, auiendo eſtado dos vezes deſahuciado de la vida. Y eſta vltima ſe dixo en Madrid era muerto: que en toda eſta coſta le ha eſtado, querer que en el ſeruicio de ſu Rei ſe trate toda verdad.

Que lo ſea todo lo referido, no lo he de dexar yo a corteſia, quando es tan facil hazer patente ſu euidẽcia. Diſpuſoſe la Marqueſa de la Puebla a hazer jornada a Çaragoça, y pueſta a los pies de ſu Mageſtad, ſuplicarle

ſe hizieſſe con efecto aquella diligencia, que ſus Miniſtros (por ſingulares reſpetos ſuyos) deſuiauan. Y llegãdo a la raya, hallò orden para que la detuuieſſen, y ſi quiſieſſe paſſar a fuerça, la prendieſſen; huuoſe de bolver la Marqueſa experimentada aquella impiedad, diziendo: No es la primera injuſticia que ſe ha hecho con el Marques. Y lo cierto es, que el numero de tantas (y tan indignas de dezirſe, recatadas todas de la noticia de ſu Mageſtad) han reduzido eſtos Reinos a las deſdichas en que los lloramos.

CAPITVLO XIII.

Como prendieron a todos los de la Caſa de Diego Suarez, y del modo que los tuuieron preſos.



NO puede dezirſe como ello fue, las peſquiſas que en publico, y en ſecreto ſe hazian para deſcubrir ſi auia mas perſonas, que huuieſſen ſido complices en la venida de los Caualleros referidos. A vnas ſe prendian, y luego las dexauan libres; a otras prendieron, y eſtuuieron preſas muchos meſes. Eſtas fueron todos los que eran de Diego Suarez (Secretario del Conſejo de Portugal en Madrid). Tenia en Lisboa ſu madre, y vna hija caſada, y otra viuda, y otros deudos mui cercanos. Las priſiones fueron mui apretadas, tanto, que vn Religioſo de mi Orden de gran juizio, y de exemplar virtud, tuuo deſahogo para dezir a vn Miniſtro (que en aque-

llas

llas prisiones tenia la maior parte) que como se hazia vna accion como aquella, tan sin temor de Dios (hablauale de la hija viuda, y moça, y de lindo parecer) pues la ponian en vna Torre sola, y con guardas? Que mirasse el riesgo de aquella persona, y la quenta que auia de dar a nuestro Señor. Reformòse aquella prision, respeto de las circunstancias; pero esta, y todas las demas, fueron con mucho aprieto.

Huuo en Lisboa quien diuulgò se auian hecho estas prisiones, no por el fin que se auia publicado (quando contra aquellas personas no se hallò tuuiessen noticia de lo que aquellos Caualleros traçauan) sino para que sabiendo (en Madrid) Diego Suarez estauan todos los suyos en prisiones, hizesse moderar la que padecia Alfonso de Luzena que estaua en Madrid preso.

Sabiase en Lisboa cada quinze dias todo lo que en Madrid se hazia, y se platicaua; y eran tan ciertas las nueuas que se diuulgauan, q̃ los Castellanos (q̃ tãbien teniã sus modos de saberlas) las afirmauan por verdaderas. Y aũque es verdad, que muchos Portugueses seglares de los de Madrid hazian a dos visos, con todo afirmò publicamente vn peon que iba, y venia, que los auisos que lleuaua de mas monta en las cartas, de lo que en Madrid se disponia, eran todos de Religiosos de distintas Ordenes. Guardo esta materia para otra ocasiõ, en que responderè a algunos puntos del Manifiesto de Iuan Pinto: que no responder a ellos en este Libro, es atencion de que no es tiempo, Dios nos le darà quando fuere seruido.

Supose despues el aliuio que tenia en la prision Alfonso de Luzena, y luego aliuiaron las prisiones a todos los de la Casa de Diego Suarez.

En todas partes auia rezelos de vnas, y otras perſonas, y en todas querian aclarar los indicios, pero Alfonſo de Luzena no podia eſtar incluido en materia alguna, que pudieſſe acuſarle. En eſpecial en la inquietud de los ſedicioſos: pues ſi ſu padre huuiera ſabido el menor mouimiento de lo que ſe trazaua, arrancara de Lisboa con toda ſu caſa, ò no embiara a ſu hijo a las manos de tan gran rieſgo. El le embiò con los primeros que vinieron a ſeruir a ſu Mageſtad en la jornada de Cataluña, con toda la ſinceridad (en la materia) de buen vaſallo; y aſsi ha padecido ſin culpa, como en Liſboa tantos Caſtellanos, de quien no podian tener los Miniſtros de el Duque aquellos rezelos, que en Madrid ſe podian tener de vn Portugues, hijo de quien era tan ſu valido.

Eſto dicho de vn hombre, que fue el que dio los ordenes para mis priſiones, y que fue el todo, en los aprietos grandes que padeciò el Marques de la Puebla, y oi padece Don Diego de Cardenas, y los malos tratamientos que todos los Caſtellanos padecieron, parecerà que obrò conforme la obligacion de Chriſtiano, diſculpando a quien ſe moſtrò tan enemigo. Lo cierto es que deuiera ſer como lo eſcribo, a ſer en el Secretario Luzena el animo tan deprauado, que obrara tan ſin temor de Dios tantas extorſiones, con criaturas que jamas le auian ofendido. Pero tuuo mas parte en lo que padecimos todos los Caſtellanos, el ſeruir al Rei nueſtro Señor, que la mala intencion de Luzena en hazernos padecer.

La razon de lo dicho no la ohi a perſona alguna de quantas comuniquè antes, ni deſpues de mi priſion, ni alguna de ellas me diò motiuo para hazer reparo de lo

que

que queda dicho. Sola vna respuesta de el Secretario Luzena al Marques de la Puebla, acerca de sacar a su Secretario de el sitio donde dan tormento (tuuieronle alli muchos dias) pudo hazerme discurrir lo que queda dicho. Discurri (oyendo aquellas razones) que el Secretario se disfrazaua en acciones, que (si en su corteza) parecian hijas de intencion dañada, no eran sino reboço para otros fines. Discurri, era fuerça (siendo tan entendido) lleuarse mas de el amor de dos Monarcas (a quien auia seruido como a sus naturales Reyes) que de el de vno intruso, y a quien discurria violento. Añadiendo a esto no poderse negar al amor natural de padre que le auia de estar tirando, para mirar mas por la vida de su hijo, que por la conseruacion de vn tirano. Si este discurso se adelãtò a mas de lo que tuuo de fundamento, aurà sido sobrado, pero grande esperança tengo, que el tiempo ha de dezir, fue mui legitimo. Ni este discurrir le puede perjudicar (si llegare a Lisboa este Libro) supuesto que no ai mas fundamento para que sea, que auerlo yo discurrido.

CAPITVLO XIV.

De como llegò la Armada Olandesa a Lisboa, y del encuentro que tuuo en el camino con vna Esquadra de Dunquerque.

MIentras la Armada de Olandeses partiò de Fernambuco (con la presteza q̃ queda dicho) para to

mar a Angola, apreſtaron los Olandeſes otra q̃ vineſſe a Portugal, ſegun lo contratado con el Embaxador q̃ fue a Olanda. Y quien viere la preſteza cõ que ſe diſpuſo y vino, parecerale era puntualidad que cumplia con el empeño, y trato que no podia tener otros fines. Lo cierto es, que en gente que hiziera reputacion de ſu palabra, deuiera ſer eſte el fin de el deſempeño: pero en Nacion que todo engaño es ſu reputacion, facil ſerà de diſcurrir, que la preſteza en el diſponer, y la extrenuidad en el venir, era todo ruin trato de ſu maldad. Porque ſolo venian (como ſe experimentò) a deſangrar (en aquellas primeras viſtas) al Duque, aſsi de dadiuas, como de gaſtos, y luego hazerle tiro, como ſe le hizieron, y ſe dirà a pocos Capitulos.

No hallò el Herege mui deſocupado el paſſo, ni dexò de lleuar (de ante mano) parte del caſtigo que ſu ruin trato merecia. Pues hallando en el camino vna Eſquadra de Dunquerque, que le eſperaua, ſe vio embeſtido con tanta furia, que parecia lluuia de balas que (a toda prieſſa) arrojaua el cielo, y no municion que deſpedian vnos tiros. Fue mucha la gente que de el Olandes quedò muerta. Echaronle vn vaſo a pique, y los reſtantes quedaron tan maltratados, que ſe tardò en repararlos mas de dos meſes. Los muchos heridos que viuieron haſta Lisboa, como iban muriendo los iban enterrando en la playa. Fue mucho el gaſto que ſe hizo en el reparo de los vaſos maltratados, y ſintieronlo mucho los del Gouierno por la detencion que la Armada hazia, y por lo mucho que con los Olandeſes ſe gaſtaua.

Hizo el Duque algunas demoſtraciones con el General, y con los Nobles que venian con el, pero todo fue [illegible]ria, reſpeto de la ſolemnidad y grandeza con

que

que ſe recibiò, y feſtexò al Frances. Parece preſagiaua el Duque el mal trato que auian de tener con el.

Lo mas que con ellos ſe hizo, fue lo que peor pareciò, y lo que mas ſe murmurò en aquel Pueblo, que fue banquetearlos en las Quintas los Caualleros moços, no reparando, en que agradando (en eſta accion) al Duque, el credito de lo Religioſo padecia cenſura: no ſolo en los ancianos Nobles (que lo murmuraron mui claro) ſino en el juizio de el vulgo, que ſe abalançò a hablar de la materia ſangrientamente. No ſuponian efecto, pero rezelauan poſsibilidad. Quando feſtines con quien no obſerua vigilia, y a eſta irreligion añade glotoneria, embriaguez, y torpeza ſon mui peligroſos. Y ſiẽdo eſto todo tan facil de imitar en vnos años moços (q̃ de ordinario viuen de ſer deſtãplados) q̃ mucho fueſſe tropieço de murmuraciõ a vn vulgo, ò ya de temores a los Caualleros ancianos? Y ſi cada vno de dos, ò el vino, ò la muger, ha ſido en el mũdo (como dize el Eſpiritu Sãto) fomẽto para apoſtatar, jũtos los dos, q̃ no podrã hazer? Y aſſentando ſobre ſeguro (y ſobre lo que conoci, y experimentè) lo que aquella Nacion tiene de mui Catolica, con todo los miſmos Portugueſes abominaron aquellos feſtines; y reſucitaron entonces, las propoſiciones que auia predicado D. Geronimo Maſcareñas en la Capilla (oi es en Madrid de el Conſejo de Ordenes) acerca de no conduzir tanto herege a vn Reino que eſtaua tan vidriado.



CA-

CAPITVLO XV.

De como llegò a Lisboa vn Religioso Descalço del Orden de San Francisco de la Prouincia de San Diego de la Andaluzia, y de todo lo que se dixo de su llegada.



Legò en esta ocasion a Lisboa vn Religioso Descalço del Orden de San Francisco de la Prouincia de San Diego en el Reino de Andaluzia, llamase Frai Nicolas de Velasco. A la nouedad de llegar Religioso Castellano, y de Andaluzia, sembraron tantos desatinos los sediciosos, que mas era materia de risa, que de sospecha. Cuidaron los Castellanos de enterarse de la verdad, que aunque creian poco de todo lo que se dezia, la fidelidad a su Rei los tenia cuidadosos. Dixeronse muchas patrañas, para que el Pueblo se alentasse, y tuuiesse mas seguridad en los malos sucessos de España, para su conseruacion, que en las armas de Portugal. Y si bien todo esto es como queda dicho, con todo el mesmo orgullo de aquel Religioso (que le descubriò luego) dio a entender auia lleuado pliego de importancia. Pero a pocos dias dixeron los Portugueses, todos, era este Religioso de natural inquieto, y entremetidamente bullicioso; y que era mas lo que se entremetia, que lo que trataua. Y no obstante que dezian verdad, las disposiciones de algunas materias, tuuieron a los Castellanos

mui

mui rezelosos. Hospedaron a este Religioso en el Conuento de la Trinidad, y ellos lo sintieron amargamente, referido en San Francisco por vna persona mui graue de aquel Orden. Mudò luego el habito, dexando el de Descalço, passandose al paño. Pusieronle celda, y dieronle vn negro que le siruiesse, hazianle todo el gasto; y todo esto por cuenta del Duque. Reìan mucho los Portugueses, ver lo que se asia a estas exterioridades para hazer del fauorecido, y dezian: El no dexò el sayal, pues presto descubrirà toda la hilaza. Hablauan como gente que en el conocimiento son prestos, y en el dezir, no tardos. Y cerrauan todo lo que de el sentian, con dezir: El no dexò su Prouincia, y su Rei, pues para conocerle que es menester inquirir mas?

Supieron los Prelados de San Francisco (donde yo estaua preso) q̃ se dezia le querian traer a aquel Conuento, y como si les dixeran les queriã poner fuego salierõ para la Quinta del Rei como vn rayo (q̃ estaua el Duque en ella en aquella ocasion) el Prouincial, y el Guardian, a pedirle al Duque, no permitiesse que a aquel Conuento se le cargasse tanto, quando tenia tantos huespedes por orden suya, y que no podia con tanto. Y aunque el pretexto de la peticion, fue exonerar la comunidad, el fin no fue sino no tener en su casa la inquietud de entrantes y salientes, que (en aquel bullicio) experimentauan en la Trinidad. Dioles el Duque certeza de que no le embiaria a San Francisco. Dixomelo el Guardian como lo he referido, que es hombre de singular virtud.

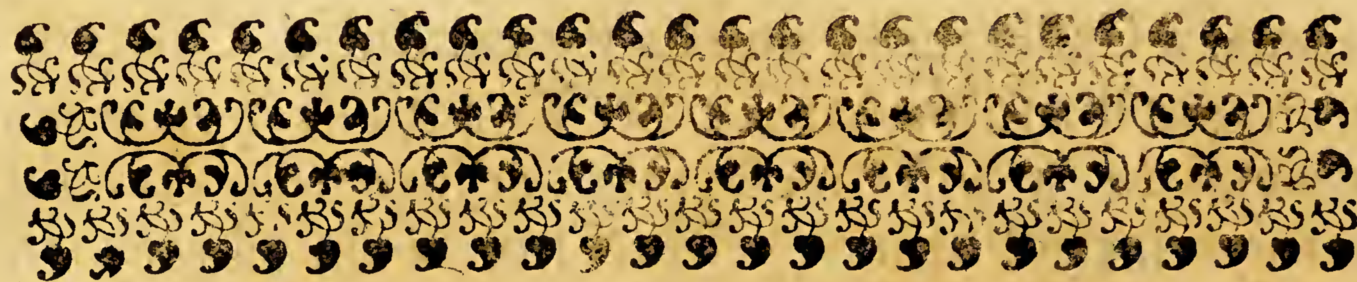
CAPITVLO XVI.

De la salida que hizo la Armada para Cadiz, y del sucesso de ida, y buelta.

MIENTRAS la Armada Olandesa se reparaua, tratauan de dar General a toda la Armada. Y auiendo llegado a Lisboa vn tan gran General de los Mares de India Oriental, como Antonio Tellez, hermano del Conde de Auñon (que sin saber el leuantamiento de los sediciosos se hallò en Lisboa con el Gouierno del Duque.) Vinose este Cauallero mui desazonado de la India, porque auiendo seruido tantos años (y con tan ruidosas vitorias, y tantas, que solo a él temia la fuerça Olandesa) estando haziendo oficio de Virrei en Goa, embiaron al Conde Iuan de Silua (su cuñado) por Virrei de India. Podrase consolar Antonio Tellez de Meneses, con saber ha auido otros Generales a quien han exasperado mas los gouiernos del mundo; y deuiera dar muchas gracias a Dios, de que no ha sido vno de los que han muerto a manos (si no de la justicia) de la injusticia. Hallòse, pues, en Lisboa en esta sazon, y ya zelasse en su pecho lo opuesto de lo que manifestaua, ò ya manifestasse gusto de lo que los sediciosos auian obrado, a el le hizieron General de toda la Armada. Componiase toda de treinta vasos de Olanda, y diez, ò doze de Portugueses. Saliò de aquella Barra con mucho gozo de los aliados del Duque, dando a entender al Pueblo, estaua toda la buena fortuna de Portugal en el buen sucesso de aquella faccion. Procurando asentar en los animos, que el

el tomar a Cadiz tenia mucha prouabilidad. Otros dixeron, que iba sobre San Lucar. Y ya fuesse la Armada a no mas de dar vista, ò con singular intento (como los Portuguesses publicaron) ella se boluiò sin obrar otro efecto, que auer dado vn passeo desde Lisboa a Cadiz; de quien publicaron los que la dieron vista, estaua inexpugnable.

Hablòse en el punto con mucha diferencia, porque los afectos al Duque, achacaron a Antonio Tellez auer retardado la presteza que tanto importaua para el efecto; y que no obseruò el orden que se le diò para no hazer ociosa la jornada. Suponiendo en esto, tenian fundamento para embiar Armada, donde sin ayuda de la Costa, fuera superfluo embiarla. De estas proposiciones se rieron mucho, muchos Portuguesses, diziendo: que era ficcion de los Ministros, desuelados siempre en discurrir fantasias para engañar al Pueblo. Añadiendo a esto, que el General Antonio Tellez no lleuaua los aires a su disposicion, y auia de gouernarse con los que el cielo le diesse. Estos mismos que hablauan con este afecto dieron otras razones, mas para escritas en otro tiempo, que en este. Imputaronle a malicia los de el Duque, auerse entrado la Barra adentro, sin hazer efecto alguno, quando ya que las Costas de Andaluzia estauan preuenidas, deuiera buscar vna Esquadra de Dunquerque, que andaua a vista de aquella Costa. A esto satisfizo Antonio Tellez como tan gran Soldado, pero su satisfacion no fue admitida, como constò en la segunda salida que hizo la Armada, y en su lugar diremos.



LIBRO QVINTO

CAPITVLO PRIMERO.

De como a pocos dias que llegò a Lisboa la Armada Olandesa, llegò vna carauela de auiso, que traìa la nueua de que el Olandes auia tomado a Angola, y luego del saco dado a la Ciudad de Santo Thomè.



O podia dexar de experimentar vn vagio tan grande (en materia de fidelidad en vn buen trato) quien fiò tanto en la primera accion, de quien no se puede fiar cumplirà lo que asienta, sino es con muchas ventajas de su comodidad. Fiaron los Portugueses de el Olandes lo que ellos cumplieran como Catolicos, y como gente de reputacion, y supuesto que quisieron abraçarlo todo, no les dio lugar a discurrir la diferencia que ai de otras a aquella Nacion. Conuocaron a toda priessa al Herege

de

de Suecia,conuocaron el de Olanda,aquel no les pudo ſeruir en coſa alguna, y eſte obrò como de el ſe deuiera diſcurrir,y temer.

Auia llegado la Armada ſuya a Lisboa, y feſtejadoſe (como queda dicho) ſu llegada, y a pocos dias llegò vna y otra carauela, que traxeron las nueuas de la toma de Angola,y de el ſaco q̃ el Olandes auia dado a la Ciudad de Sãto Thomè. Turbò mucho eſta nueua a los del Duque,y al Duque no le turbò poco;porq̃ diſcurrieron hallarſe enemigos delos que auian traìdo para ſu amparo.

Embiò el Duque a llamar al General de los Olandeſes,y dixole: Como ſe haze vn trato como eſte,àcabando de firmar las pazes? A lo qual reſpondio (mui admirado) Señor, eſto no lo puede ſaber el Principe de Orange, vna eſquadra coſaria marea diferentes partes, y ſin ſaber nueſtra amiſtad aurà hecho eſta faccion: y para que eſto ſe verifique,yo,y algunos Capitanes quedaremos en rehenes, haſta que la verdad ſe auerigue. Embieſe a Olanda, y ſi los que lo han hecho tuuieren tal orden, yo darè eſta cabeça, ſepan en Olanda lo hecho,que luego ſe reſtituirà la Plaça. Platicaron eſta miſma reſpueſta todos los Capitanes Olandeſes cõ los Miniſtros de el Duque, y otros Caualleros; y aunque muchos ſe reìan de la ſatisfacion,callauan. Y finalmente paſsò plaça de ſatisfacion, por entonces, para quietar el Pueblo.

No conocieron los Miniſtros del Duque el coraçon de eſta reſpueſta, y la aſtucia engañoſa de quien la daua:y ſi le conocieron,no pudo llamarſe (en eſta ocaſion) el diſsimulo,prudencia;ſino atencion poca:quando diſcurrido,yà, el trato engañoſo, deuieran retener perſonas,y Armada,haſta ſaber con certeza como ſe auia tomado a Angola.

La

La respuesta del Olandes (respeto de la toma de aquella Ciudad) pudose discurrir instruccion de los de su Consejo, para descubrir que resolucion tomaua el Portugues entre dos acciones, que qualquiera le estaua peor, pues acabandoles de pedir auxilio en ocasion que le auia menester, no le conuenia echar mano del General por modo de retencion; y si en confiança del Frances retenia la Armada, y a ellos, harian de los ofendidos, no siendo en tales ocasiones la retencion ofensa, y quedauan libres para vn rompimiento, que empeçasse a obrar hostilidades. Y si no los retenian, por no descubrir la desconfiança, que ellos (con su mal trato) auian ocasionado, y los hiziessen hazer jornada cõ la Armada Portuguesa, en saliendo a Mar alto, burlarian de ellos, como lo hizieron.

Que todo esto fuesse como està discurrido, fuera de ser razon del Herege, no atender a mas trato de verdad, que lo que le està mejor (si bien en esta regla no entra el Ingles) dixo la experiẽcia quan legitimo era el discurso; pues apenas saliò de la Barra, quando sino dexò a los Portugueses en seco, los dexò en Mar tan borrascoso, que peligraron muchos.

Embaraçaronse los del Duque entre el temor de desaçonar al Olandes, y el conocimiento de que el Frãces falta a la amistad mas vnida, quando se le antoja; y no discurrieron, que la confianza sobre vn engaño conocido, es riesgo de mayor perdicion. Por qualquiera de las dos razones dichas quedauan las pazes nulas, pues para que auian de esperar los Portugueses a quedar perdidos, quando pudieron quedar mui gananciosos. Treinta vasos tenian de Olanda dentro de su Puerto, y los Olandeses no pobres, desnudandolos a todos,

y quedandose con su Armada, tenian para recobrar a Angola, y boluer sobre Fernambuco: y esto tan a poca costa, como està dicho. No lo discurrieron (por mas que lo reuocen) los de el gouierno, y si lo discurrieron, vean como lo lograron.

CAPITVLO II.

De la segunda salida que hizo la Armada con otro General, y del sucesso que tuuo.

TEMIENDO los Olandeses el pesar que podian hazerles los de el Gouierno (quando veìan estauan retenidos, y que no se trataua de que la Armada saliesse) rezelando algun mal sucesso (como quien le tenia merecido) dauan priessa a los Ministros, para que se dispusiesse la salida de las dos Armadas a la faccion de mas conueniẽcia. Hazia pretexto el Herege de que era mucho el gasto que el Duque tenia estando alli ociosos. Supose que de noche vno, y dos Nauios cargauan de sal, que era buena preuencion para salir a pelear. Tenia el Duque mucho deseo de que fuesse aquella Armada a estorbar el socorro que esperaua el Castellano del Castillo de San Filipe (en las Islas de las Terceras) que es vna de las mas fuertes Plaças de la Europa. Y ya fuesse no conocer el dolo con que le trataua el Olandes, ya fuesse querer salir de vna vez de aquella duda: resoluiò saliesse la Armada para las Islas, y tomasse la Plaça referida.

Los rezelos que diò Antonio Tellez a los del Duque

que en la buelta que hizo con la Armada, pudo baraxarse el oficio, y quitarle salir segunda vez con ella. Tenian los Portugueses por tan confidente a Tristan de Mendoza, que siendo assi que conocian ser hombre arrebatado, y poca cabeça, le nombraron por General de la Armada; pareciendoles, que como hizo la embaxada a Olanda, se acomodaria mejor con ellos, y ellos tendrian con èl mejor correspondencia, y erraronlo todo; porque hombre que obrò en la embaxada con aquel modo, y no discurriò el natural de la Nacion con quien trataua, para preuenir el dolo con que podian engañarle (como lo hizieron) siempre deuia presumirse peligraria en aquel discurso qualquiera otra accion que se le encomendasse, y padeceria el proprio riesgo, como lo manifestò la experiencia.

Eran tan furiosos los aires, y las aguas q̃ (en quarenta dias) cayeron en toda aquella tierra, que se vieron muchas desgracias. Y con ser el tiempo tan para temer salir al mar, dauan priessa los Olandeses para salir. Que aun en esto se podia discurrir su intento: que era tomar el aire por popa, y dar con su Armada en el primer Puerto de Inglaterra, como lo hizieron. Cessò la furia de la tempestad vn dia antes de San Antonio Abad, y el dia del Santo; y viendo que el tiempo mejoraua, abreuiaron la salida, y salieron de la Barra, exceptos tres vasos Portugueses que no pudieron seguir, y se quedaron. Caminaron todo el dia que salieron a Mar alto poco, porque boluiò a hazerles oposicion el aire, si bien cõ menos fuerça; pero luego a otro dia de agua, y aire no se veìan vnos vasos a otros: y finalmente fue tal el temporal que les diò, que algunos dierõ a la Costa. El Olandeses, como la lleuaua dispuesta,

ta, diole poca pena, y aprouechandose del aire (que venia opuesto a la jornada de las Islas) boluiò la popa, y desamparando a los Portuguesses, tomò la buelta de Inglaterra. Vieronse las Naos Portuguesas tan perdidas, que vnas siguieron, como pudieron, el viage del Olandes, porque el mismo aire las lleuaua. Pereciò la Almiranta; con mas de trecientas personas. Y otros dos vasos, que jamas se supo donde auian dado. Tristan de Mendoza se viò tan apretado de su embarcacion (siendo assi que la Capitana era vn valiente vaso nueuo, labrado en el Rio Xaneiro) que resoluiò (siendo General) desamparar la Capitana, estando a poco trecho de tierra, y saltando en vn Vergantin quiso salir a tierra. Pero el aire (que parece auia guardado para aquella desdicha toda su furia) boluiò de abaxo arriba el Vergantin, sepultando en el agua al que quiso (por no peligrar en ella) salir a tierra. Perecieron con èl su hijo mayorazgo, y el Cauallero que iba a ser Castellano de el Castillo de San Filipe, si le tomauan, y algunos criados. Sacò de su Capitana treinta mil escudos, que lleuaua para pagas, y todo pereciò con las personas. Protestaronle los Oficiales de la Nao, no desamparasse la Capitana Real, que se le imputaria a grã deseruicio del Rei; y mas con el exemplar de el Olandes, que no (por la tormenta que padecia) desamparaua (para salir a tierra) su Capitana. Y respondiòles aquel General, que su vida era primero que todas las razones que le proponian.

No hizo el Pueblo lastima de aquella desgracia, y descubriendo lo poco afecto que estaua a aquel Cauallero, dixo; si auia de ser causa de otra mayor perdida, como del podia temerse, mejor es, que Dios se le aya lleuado. Auiale dado el Duque, quando entrò en Lis-

boa vna Quinta, y otra hazienda de Vasconcelos (como queda dicho) y dixose afirmatiuamente en San Francisco, que en castigo de auer desamparado la Capitana, siendo General, se la auian quitado.

Entrò la Capitana en Lisboa dia de San Iuan Chrisostomo a veinte y siete de Enero, auiendo salido de aquel Puerto a los diez y ocho del mismo mes. Entrò desarbolada, y toda jarcia hecha pedaços, y huuo menester ser vaso nueuo, y tan fuerte, para las resistencias que hizo a temporal tan reforçado. Este fue el sucesso que tuuo la segunda salida de aquella Armada, y este el trato de los Olandeses, que como no tienen mas honra que su prouecho, hizieron en esta ocasion lo que hazen en todas.

CAPITVLO III.

De lo falto que los sediciosos se hallaron de dinero, de los Tributos que echaron, y de lo mal contentos que se descubrieron los Pueblos.



LA entrada de la Capitana en Lisboa tan mal tratada, la perdida de la Almiranta, cō muerte de tantas personas, y la de otros vasos que no parecieron, no hallar el Pueblo verdadera proposicion alguna de las que se sembrauan, para resguardar la conseruacion que le auian assegurado, padecer todos los oficiales de la Ciudad de presente, sin esperança de mejorarse en lo futuro, fue causa de

que

que el Pueblo empeçasse a hablar en diferente lenguage que antes (de estas experiencias) hablaua. Empeçò el Gouierno del Duque a sentir la falta del dinero, y que las mercancias de la India (cerrado el comercio de España) tenian poco despacho, pues si el Ingles lleuaua vn poco de pimienta, y Francia otra poca, estas Naciones siempre van por dinero, no a trocar haziendas. La causa de hallarse tan pobres, que sin duda lo estauan, y ellos mismos lo dezian, fue auer discurrido tan mal, los modos de el gasto al principio de su Gouierno. Encontraronse en los discursos los que coronaron al Duque, quando para aclamarle Rei, hizieron computo del embaraço grande en que se hallauan las Armas Catolicas, y que teniendo la guerra dentro de España, estauã imposibilitadas de acudir a Portugal con la presteza que el caso pedia, y en especial en el rigor del Inuierno. Vieron desarmado el Castillo, y sin hombre de importancia que le gouernasse, porque el Castellano, y mil y quinientos Soldados salieron del Castillo para Cataluña. La Torre de San Gian pobre de gente, y muerto el Gouernador de la Plaça, les pareciò era hombre de poca monta el que hazia oficio de Teniente, y mas estando preso en ella Don Fernando Mascareñas, Conde de la Torre (como queda dicho) que ayudaria a que (por las promessas) la rindiesse, como lo hizo. De todas estas cosas (que eran constantes) hizieron razones de conueniencia todos los sediciosos, pareciendoles todas ayudauan a lograr bien su intento. Y siendo asi, bien que segun lo que discurrian, se pudieron prometer alguna seguridad (quando menos todo el rigor del Inuierno) con todo obraron en cõtra de lo discurrido, en la priessa de pedir socorros, para hallarse sin dinero quando lo hu-

huuieron menester en sus Fronteras. Porque si en confiança de la imposibilidad que hallaron en las Armas Catolicas resoluieron el leuantarse, essa misma deuieran discurrir, para no apresurarse à pedir Armadas, que los desgastasse tan apriessa. Embiar a hazer pazes, y pedir socorros para la Primauera, era gouernarse con preuencion de no empobrecerse. Sus Fronteras no necessitauan de gente, quando no tenian menos que las nuestras. Y si las de Alentejo estauan algo desabrigadas, pudieranlas socorrer con traer gente de la Vera, pues tiene tanta. De Oficiales podian tener necessidad, porque no los tenian, y para aquel tiempo, si ellos se estuuieran quietos, no les hazian falta. Hallaranse los sediciosos holgados, quando la necessidad les obligara a traer el socorro de gente para sus Fronteras, y Armada para sus Mares. Pero la mala conciencia, siempre es timida, y huye el malo quando nadie le persigue. Traxeron a toda priessa Franceses, q̃ los desgastaron de dinero antes de tiempo. Y dentro de pocos meses empeçaron a robar las casas, haziendo otros insultos mas feos, como lo acostumbran donde quiera que les dan entrada. En efeto llegò la necessidad a tomar de cada toston vn veinten (que es medio real) dexandole en su proprio valor, que monta cien marauedis. Pidieron luego donatiuos, y obligaron à los hombres de negocios, pusiessen cada mes quarenta mil ducados en las Fronteras, dandoles poca ganancia; y las consignaciones eran (como me dixo vn cortesano) en las alcaualas del humo. Tomaron todas las rentas de los Eclesiasticos, y Seglares, que estauan en Castilla, para aprouecharse de todo, y todo esto era nada. Passò la necessidad a tantear los alquileres de las casas, y echar tributo sobre lo que renta-

tauan: y no ſolo pagauan los dueños lo que les imponia, ſino que los que las alquilauan pagauan por viuirlas vn tanto. Aqui fue donde el Pueblo ſe deſcompuſo con mucha publicidad en el lenguage. Y ſupe (con mucha certeza) que en los corrillos de la plebe (que eran a la tarde en la plaça de Palacio) ſe auian dicho propoſiciones, que teniendome guſtoſo, me tenian juntamente admirado.

Pareciòle al Pueblo, que el quitar los tributos (quãdo hizieron Cortes) era pan que le auia de tener ſiempre holgado, y a pocos dias experimentò ſu ignorancia. Porque como era fuerça preſidiar el Caſtillo, y las Torres, hazer alardes, entrar de guarda, y otras acciones que ſe les ofrecian, y eſto auia de ſer gente del Pueblo, que ſon oficiales, todos perecian: porque los dias que ſe ocupauan (que eran muchos) gaſtauan de ſu caſa la poluora en ſalir, y entrar de guarda, y en los alardes, y no trabajauan, que es de lo que comiã. Con eſto, ni las mugeres, ni los hijos teniã el ſuſtento como antes, y amargauanſe mucho con tal gouierno; diziendo, que el Caſtellano, ſi echaua tributo, a cada vno le tocaua poco, dexandole libre para aſsiſtir a ſu trabajo, y ganar para ſu ſuſtento, con la quietud que tenian, perdida en el nueuo Gouierno. Huuo corrillo de eſtos, en que ſe dixo, nadar, nadar, y morir a la orilla; de que ſirue rebentar por reinar, no teniendo con que lo ſuſtentar? ſi yo fuera que el Rei, me eſcapara vna noche, y me fuera a los pies de Filipo, y le dixera: Señor, aqui eſtoi a los pies de V. Mageſtad, fui engañado, haga V. Mageſtad de mi lo que fuere ſeruido. Y por la fe de Religioſo, que me lo contò vno de los que ſe hallaron en el corrillo. Y diziendole yo, como ſe atreuen a hablar en eſſa materia,

y de

y de esse modo? Me respondiò: Aunque lo dixeramos a vozes, no se han de atreuer con el Pueblo. Era vn hombre ordinario, perdido por Castilla, y bien entendido; de suerte, que ya el Pueblo estaua mui de otro tinte, porque conocia (en las necessidades que experimentaua) la diferencia de los Gouiernos de Portugal, y Castilla.

CAPITVLO IV.

De como tomaron los Olandeses la Nao de India, que venia poderosa, y del medio que tomaron los del Duque para reparo de aquella perdida.



LA satisfacion que dieron los Olandeses de la toma de Angola, no solo fue dexar las Naos Portugueses a solas en la tormenta referida, sino ir a desembaraçar las suyas de la sal que lleuauan, y partir a tomar el passo a la Nao Portuguesa, que venia de la India el año de quarenta y dos. Esperaronla onze vasos, y embistiendola por entrambos costados, pelearon dos dias sin poder rendirla. Dixeron los Portugueses la auian quemado; pero otros afirmaron, que como los vasos del Olandes eran tãtos, la apretaron quatro dias continuos de suerte, que la rindieron. Entristeciò mucho los coraçones de los Portugueses esta perdida, porque tenian puesta toda la esperança de remediarse en la llegada de la Nao de India.

Y dan-

Y dando arbitrios para repararla, ſalieron con tantear las rentas, y haziendas del campo de todo el Reino, lleuando de todas diez por ciento. Y eſto alargandoſe a las rentas Ecleſiaſticas, con el pretexto de defenderles ſu Reino. Paſsò eſto como pudo, no ſin murmuraciones mui manifieſtas. Sabianlas los Miniſtros, y paſſauan por todo, porque no ſe atreuian con el Pueblo.

Los gaſtos de las Fronteras eran tantos, y tan preciſſos, que recogiendo toda eſta ſuma, no alcançaua el recibo para el gaſto. Diſponianlo lo menos mal que podian, y con las eſperanças de pagas por junto entretenian las Fronteras. Llegò a apurarſe la materia de tal modo, que los Olandeſes que eſtauan en ſus Fronteras, ſe paſſaron a las nueſtras, porque perecian; y los Frãceſes no dexauan al Secretario Luzena, por mañana, y tarde. Pidian ſe diſpuſieſſe remediar la neceſsidad que padecian, donde no, que ſe bolueriaN a ſu tierra, que aquel modo no era cumplir con ellos, como ſe auia tratado. Y aunque yo ſabia que eſto paſſaua, como queda dicho, holguè de ſatisfazerme oyẽdo a vn Capitan Frãces hablar mui deſpechado cõ el Secretario. Auiame dicho Luzena fueſſe aquella mañana, y haria ſe buſcaſſen mis papeles, lleguè tarde, que eſtaua ya en el coche para ir al Conſejo: deteniale vn Capitan Frances moço, diziendo, mui colerico, que aquel trato no ſe podia tener con los Soldados que dexauan de ſeruir a ſu Rei, por ſeruir al ageno: y que ſu Rei, ſino pagaua vn mes, pagaua otro, y ſuſtentaua ſiempre. Y que para que llamauan Soldados eſtrangeros para matarlos de hambre? Y eſto delante de muchos Soldados, y Caualleros Portugueſes, a quien el Secretario auia dado audiencia. Oyòlo todo Luzena con el ſombrero en la mano, ſin

reſ-

reſponderle palabra. Y quando el Frances acabò, le dixo en voz baxa de Miniſtro: No niego yo la razon que v.m. tiene, pero eſtaſe recogiendo vna cantidad de dinero para hazer pagas, que no ſiempre los Reyes pueden todo lo que deſean: y en diziendo eſto picò el coche, y paſsò ſu camino.

CAPITVLO V.

Del vltimo tributo que ſe echò ſobre las haziendas, que fue los vltimos dias antes de ſalir yo de Lisboa.



IENDO los Portugueſes, que todo lo impueſto no alcançaua para los gaſtos que ſe les recrecian, auiendo de ſuſtentar Fronteras, y Armada, reſoluieron echar otros diez mas por ciento en todas las rentas, y haziendas de todo el Reino; de ſuerte, que todos ſus dueños pagauan a veinte por ciento. Hizieron publicar eſte tributo, y fue tan mal recebido, que ocaſionò alborotos, y algunas Ciudades no le admitieron. Dixeron otros, que ninguna. Huuo en Lisboa mucho corrillo, que parecia tumulto, y muchas maldiciones al Gouierno que tal hazia: todo eſto era Pueblo. Lo Noble, hazia el roſtro ageno del coraçon que tenia. Legua y media de Lisboa ſe alborotò todo vn Pueblo, y a vozes dixo, nunca el Caſtellano nos apretò deſta ſuerte. Oyeron el tumulto algunos Caualleros, que tienẽ en aquel parage ſus Quin-

tas,

tas, y acudieron a ſoſſegar aquel alboroto. Llamaſe el Lugar San Sebaſtian de la Pedrera.

Hablãdome vn corteſano (cõ quiẽ yo me entendia) en eſte tributo, me dixo: No tiene eſte tributo menos de malicia, que de neceſsidad; porque ſi biẽ eſtàn apretados, deuian los intereſſados dexar de comer por no obligar la multitud a vn deſpecho, donde arrieſguen todo lo trabajado. Y lo cierto es, que conociendo el natural de los Pueblos, lo que ſe hazia para reparar neceſſidades, lleuaña a la buelta de la hoja ſer ſeruicio de ſu Mageſtad; porque iba arrieſgado todo lo hecho, ſi ſe leuantara el comun. Y en muchas ocaſiones dexo de referir acciones, y perſonas, porque eſte libro no perjudique a quien no lo merece; ni las eſpias de Portugal, que eſtàn en Madrid, tengan guſto de remitirle para que haga mal, que ſon muchas, y le han de remitir. Con eſta atencion dexo de dezir lo que me refirio de eſte tributo, quien, por entremetido, eſtaua bien en toda la materia.

CAPITVLO VI.

De algunas hoſtilidades que ſe empeçaron a hazer en las Fronteras, y de algunos ſucceſſos que ſe les ſiguieron.

EN eſte tiempo venian algunas nueuas bien deſgraciadas, pues eran muertes que ſe hazian vnas Fronteras a otras. Empeçò eſta hoſtilidad Don Gaſton Co-

tiño,por la parte de Galicia,y otros Capitanes de Frõteras entre el Duero, y Miño ; y alguno(bien desalmadamente) entre Elbas,y Badajoz : con lo qual se vinieron a ensangrentar todas. Sacauan luego los Portugueses vn papel impresso vna vitoria supositicia, y luego andauan los ciegos dando vozes por aquellas calles con la vitoria que auian lleuado los Portugueses de tal Frontera de los Castellanos. Y aueriguada la verdad, sola vna se supo ser verdadera : y està fue(segun refirieron todos los prisioneros)por culpa del Conde de Alua de Liste, que auiendo dexado desabrigadas cinco compañias de Infanteria (y con municion poca) no acudiò a su socorro,sabiendo andaua el enemigo a la vista.Refiriòmelo assi(en San Francisco de Lisboa) el Capitan Don Aluaro de la Vega,natural de Zamora, y el Capitan Medina , que en aquella ocasion vinieron prisioneros.Si fuere assi,poco hizieron en referirlo ; y sino fue verdad, quien lo afirmò (como testigo de experiencia) tiene la culpa,no quien lo escribe.

Dieron sobre las cinco Compañias tres mil y quinientos Portugueses,peleando los Castellanos (hasta q̃ la municion se acabò del todo) como si en el numero fueran iguales. Acabada la municion , se entraron los Castellanos en vna Iglesia,que era mui fuerte,pero dãdo los Portugueses fuego a la puerta , les fue fuerça darse. Huuo de entrambas partes muchos muertos , y heridos. Traxeron a Lisboa todos los prisioneros , para que el Pueblo se alentara con aquel sucesso : de quien hizieron muchos entendidos de los Portugueses materia de risa : eran en todo hasta trecientos Soldados.

Callauan los de el Duque los sucessos de las Fronte-

ras

ras de Eſtremadura, pero los Caſtellanos las diuulgauã como podian, y no les faltaua Portugueſes que los ayudauan. Los de Oliuenza diràn eſta verdad con ſu experiencia. Y ſi bien todo deue laſtimar, por ſer todos, los mas Religioſos hijos de la Igleſia, es meneſter ſe ſepa como les và a los Portugueſes con los Caſtellanos, y eſto con toda verdad, y ſin ſuponer lo que no ha ſido. En la Frontera de Baluerde (que es Lugar de quatrocientos vezinos) entraron mil y ochocientos Portugueſes, y no queriendo eſperar los vezinos dentro de las trincheras, los ſalierõ a recebir quinientos hombres, y matandoles trecientos, los hizieron boluer mui prieſſa, y entre ellos muchos heridos. Robos han tenido de vna parte, y otra, y de conſideracion. En Elbas ya no ſe atreuen a imaginar en Badajoz, porque han ſido peſados los lances que han tenido con ſu Milicia. Y es eſto tanta verdad, que achacandole a Martin Alfonſo de Melo, algo de menos reſolucion, los que en Lisboa andauan paſſeando calles, vino èl (ò llamado, ò a negocio particular que tuuieſſe) y eſtando en vn combite, dixo (hablando de los reenquentros que auia tenido con los Caſtellanos): Yà sè que me han murmurado eſtos Caualleretes almidonados, que no ſaben mas que componerſe el copete, para que los vean las damas de Palacio; por nueſtro Señor que los quiſiera ver a la raya de Caſtilla, para que experimentaran (con el rieſgo de ſus vidas) como pelean los Caſtellanos. Y aunque èl no dixo coſa de nueuo, ſatisfizo a la imputacion falſa, que le quiſo quitar la reputacion que tiene (y los Caſtellanos lo dizen) de buen Soldado. De ſuerte, que ya que los del Duque tenian por flor imprimir mentiras para alegrar ſu Pueblo, es meneſter ſe ſepan las verdades, aun

quando laſtima tanto los coraçones, que ſean verdaderos tales ſuceſſos.

Entraron en Lisboa trecientos Soldados, que fueron los que ſe dieron. Al Capitan Don Albaro de la Vega, y al Capitan Medina, y otros Capitanes, y Oficiales, puſieron preſos en el Caſtillo. A los Soldados repartieron en ſitios diferentes, para ſeruir de peones en las fortificaciones que ſe hazian, dandolos de comer tan eſcaſamente, que les era neceſſario pedir limoſna: y noteſe que el Pueblo ſe la daua de buena gana. A los Capitanes, y demas Oficiales, que puſieron en el Caſtillo, los tenian pereciendo; porque no los ſocorrian. Y finalmente el modo con que los trataron, laſtimaua a los miſmos Portugueſes, y con eſto queda ponderado.

Parecioles a los del Gouierno del Duque, que trecientos Caſtellanos al lado de tantos como auia en Liſboa, era mucha tropa, y que tener en ſu Ciudad tantos, y armados era rieſgo grande en qualquiera ocaſion de alboroto, de quien, deſpues de los tributos, eſtauan rezeloſos. Diſcurrian el inconueniente a la viſta, y el miedo oculto en el coraçon, buſcaua (induſtrioſamente) el remedio. Hallòle en deſarmar a todos los Caſtellanos, y hizo, en eſta ocaſion, el temor, lo que comprouò deſpues el paſſaporte general.

La razon que dieron los del Duque, quando executaron eſta reſolucion, fue hazer vn bien a los Caſtellanos, pues andando deſarmados no podian llegar a las manos las porfias, que de ordinario ſe empeñauan de vna parte, y otra. Lo ſuperficial, y lo inſuſtancial de eſta razon, de facil ſe dexa conocer. Y todas las que dauan (para reboçar ſu intencion) eran de eſta calidad.

CA-

CAPITVO VII.

Del intento que tuuieron las mayores cabeças de Portugal de restituir a su Magestad en la possessión de su Reino, y de la traza que para esto tenian.

PROCVRAVAN los sediciosos de Portugal alentar su Gouierno todo lo que podian, quando ya sentian menos gustoso el Pueblo. Y quando les parecia iban grangeando alguna mas quietud, respeto de lo que se obraua, les sobreuino vna turbacion tan grande, que a no impedir Dios (por sus ocultos juizios) el efecto, se huuieran acabado de vna vez las inquietudes de Portugal.

Coligaronse las mayores cabeças de aquel Reino, para restituir a su Magestad en su derecho legitimo, y en su antigua possessión, como fueron el Marques de Villa-Real, el Duque de Camina su hijo, el Arçobispo de Braga, Antonio de Mendoza, Presidente de la Cruzada, hijo de aquel gran Nuño de Mendoza, que fue Gouernador de Portugal, el Obispo Inquisidor General, el Conde Armamar, sobrino del Arçobispo de Braga, y llegòse a todas estas cabeças Don Agustin Manuel, Cauallero particular. Tenian los referidos algunas personas confidentes, por cuyas interpuestas diligencias, se disponian los medios necessarios para el fin que se pretendia.

Los modos que estauan traçados para el efecto, y exe-

executarse segundo Domingo de Agosto de quarenta y vno, erã diuertir la plebe con ruidos de fuegos, puestos en quatro partes las mas distantes del Palacio, y del Castillo, a las quales era fuerça concurrir todo el Pueblo, por las vozes que auian de dar los instruidos, diziendo, que tales, y tales parages se quemauan, que acudiessen a su remedio.

Diuertido, desta manera, el Pueblo, quedauan desamparados de la multitud Palacio, y Castillo, y la entrada en entrambas partes, con mano armada, era mui facil; en especial auiendo de llegar vn Cauallero con sus criados a la puerta del Castillo (como estaua traçado) a quien no se niega la puerta (particularmente quãdo no se puede aduertir rezelo) y al entrar el Cauallero, y sus criados, llegar por tres calles distintas quinientos hombres bien armados, y ocupar aquella Plaça, que era facil en el descuido que los de dentro tenian. A este mismo tiempo auian de entrar en Palacio, por diferentes partes quatrocientos hombres, y seiscientos auiã de quedar ocupando las bocas de las calles que estàn en la plaça de Palacio. Los que entrauan dentro eran los que auian de quitar la vida al Duque, y muerto, prender a la Duquesa, y sus hijos. Los del Castillo, en oyendo las vozes, auian de disparar vna pieza sin vala para amedrentar al Pueblo, y hazer se sossegasse: y luego salir el Arçobispo de Braga, y el Marques de la Puebla con mucha Nobleza a quietar todo el Pueblo.

Todo esto padecia mucha dificultad vistos, y discurridos los peligros de juntar tanta gente, no auiendo de ser del Pueblo de Lisboa. Que no huuiessen de ser los mil y quinientos hombres de aquella Ciudad, està claro; porque si bien el Pueblo (como queda dicho) es-

taua ya diſguſtado,con todo no declaraua el total deſabrimiento, que ya ha manifeſtado de aquel Gouierno: y aſsi no ſe le podia fiar (en contingencia) intento que pedia tanta atencion, y tanto reſguardo. Era,pues, neceſſario traer de otros pueblos aquellos mil y quinientos hombres para el efecto. Eſto tambien tenia inconuenientes de mucho peligro(y podia dezir era euidente,aun quando fueran todos vaſallos de los Caualleros que los conducian)porque entrar en Lisboa mil y quinientos hombres, quando fuera tan a la deshilada, que entraran de quatro en quatro, hazia ſoſpechoſa la entrada, conocerſe en Lisboa tanta gente foraſtera, no auiendo feria en aquel tiempo, que es quando no ſe repara en que entre,ò ſalga mas,ò menos numero. Fuera de que entrar tan poco a poco pedia tiempo, y no podia ajuſtarſe con el dia fixo de la accion la certeza de auer entrado todos. Tenia otro inconueniente de no menor rieſgo, y es, que los pueblos de donde eran vezinos, viendo que ſalian de cada vno tantos, y con tanto ſilencio,tenian ocaſion de inquirir donde,y a que auian ido; y la malicia (que todo eſte tiempo andaua tan aduertida) auia de platicar con rezelo, y ſeguiaſe luego el dar auiſo para que ſe preuinieſſe algun daño.

Repreſentados los inconuenientes que aquella accion tenia, quanto a eſta parte, hemos de recurrir a la preuencion mas ſegura, y que (ſin duda)era la que tan grandes cabeças tenian aſſentada. Los coligados para aquel efecto, eran los nombrados, a cuyo orden eſtaua gran parte de la Nobleza (y preſumo con mucho fundamento,es la mayor de aquel Reino) la parte que cada vno lleuaua, era fuerça ſer mucha, por parenteſco vnos, por mucha amiſtad otros, y todos por mal con-

ten-

tentos. A eſtos miſmos allegados de caſas tan grandes, ſe eslauonauan otros, ò por parientes, ò por amigos. Luego todos los que por no perder ſus vidas cedieron a la violencia, ſiempre opueſtos a la aclamaciõ del Duque, y luego diſguſtados con los Miniſtros, por el peor modo de ſu Gouierno. De todo lo qual ſe puede, con ſeguridad, inferir, que todo el numero de los que auian de hazer la accion, eran de dentro de Lisboa, y de las Quintas de al rededor, que ſon muchas; y algunos lugares que eſtàn a las dos leguas, y otros a menos diſtancia.

La replica que eſto tiene, es dezir, como no declararon los conuencidos, en el tormento, quienes eran, y de donde, los que eſtauan apreſtados para efetuar lo concertado? La ſolucion es facil, y la experiencia la hizo euidente. Porque aquellas cabeças de tal ſuerte declararon la accion a los agentes inferiores (era el principal Baeça) que no les fiaron ſino la accion, y el tiempo; ſin darles parte (por ningun pretexto) de los que auian de acometer Caſtillo, y Palacio. Y aſsi, aunque en los tormentos confeſſaron luego, los coligados referidos, y el modo de eſcribir a Caſtilla, no pudieron hablar de lo que no ſabiã, porque no ſe lo auian fiado, q̃ tambien lo dixeran como dixerõ todo lo reſtante. Reprouòſe mucho entre los Nobles, q̃ Principes de tanto juizio huuieſſen fiado de aquel hombre negocio de tanta monta, donde iban arrieſgadas haziendas, vidas, y honras. Y con todo tiene aquella confiança ſu diſculpa; quando para el deſpacho de auiſos, erã algun reboço ſer hombre de negocios aquel de quien ſe fiauan. Y dando yo (en alguna ocaſion) eſta diſculpa, no la admitieron los que la oìan, laſtimados ſiempre de la

de-

demasiada confiança que tales cabeças auian hecho de tan inferior gente, y del mal logro de lo intentado.

CAPITVLO VIII.

Como se descubriò el intento de los coligados, y de las prisiones en que los pusieron, y algunas proposiciones que se sembraron.

NO se lastimauan, sin conocimiento de la verdad, los q̃ imputauã menos preuenciõ a los q̃ fiarõ de gente tan inferior, la restauracion de vn Reino. Quando no auiẽdo tenido pecho en q̃ se ocultasse accion tan grãde, la repartierõ en otros, de donde vino toda la desdicha. Y conozcase esta verdad en el silencio q̃ obseruarõ los sediciosos para el leuantamiento, pues en tantos meses no pudo auer quiẽ rezelasse asunto tan dificultoso; y es, porque andaua toda la masa en manos de Caualleros: y en fiando peso tan grande, como la restauracion de vn Reino, de hombres de inferior calidad, en menos tiempo se descubriò todo. Comunicòse la materia con alguna persona, que parecia confidente, y no lo era, y de aqui vino toda la ruina. Supose, en efeto, todo el trato, y hizieronse las prisiones tan apriessa, que en vn dia estauan presos todos. Prendieron al Marques de Villa-Real, al Duque de Camiña, su hijo mayorazgo, al Arçobispo de Braga, al Obispo Inquisidor General, a Antonio de Mendoza, Presidente de la Cruzada, hijo de aquel gran Nuño de

Mendoza, que fue Gouernador de Portugal; prendieron al Conde de Cantañera,al Conde de Valdereis, sobrino de Antonio de Mendoza, y al Conde de Armamar,sobrino del Arçobispo de Braga, y al Obispo electo de Malaca,sobrino del mismo Arçobispo,Religioso de laOrden de S.Agustin.Llegòse a todas estas cabeças vn Cauallero particular,que era D.Agustin Manuel.A todos estos Caualleros pusieron en distintas Torres a todos, con notable aprieto, en especial al Marques de Villa-Real, cuya persona era tan venerable, que solo verle causaua respeto, al Duque su hijo aun le apretaron mas; al de Braga, le tuuieron siempre con luz de velas,dandole la comida mui limitada; y tanto,q̃ se dezia con mucha certeza,que ya que no le quitassen la vida con cuchillo, le darian la muerte quitandole el pan. Palabras formales, que me las escribian de fuera. Al Obispo Inquisidor apretaron, pero(siempre)fue menos que al de Braga,si bien los primeros dias fue mucho. Y de tal suerte dieron las prisiones de estos dos Prelados por duraderas, que para poner los adereços de cozina al Embaxador de Francia, lleuaron todos los del Obispo Inquisidor, que(dezian)eran muchos, y de mucho aprecio, con pretexto, que ya no los auria menester en su vida. Estuuo el de Valdereis a la muerte en el Castillo, y por no auerse hallado contra el cosa alguna que le diesse por culpado, le concedieron pudiesse asistirle su tio el Padre Maestro Frai Francisco de Mendoza, Religioso de mi Orden,Predicador de su Magestad.

El primero que prendieron, fue a Pedro de Baeza Silueira,hombre de negocios poderoso, que era Tesorero de la Alfondiga.A Melchor Correa deFranca,que auia sido Maesse de Campo.A N.de Britonauo, Escu-

de-

dero Noble, que en Caſtilla ſe llama Hijodalgo. Y a otro comprehendido con eſtos. Fue el numero de los preſos quarenta y ſiete, porque ſe prendieron criados, y allegados de aquellas cabeças; y en eſpecial de el Arçobiſpo de Braga, con quien los ſedicioſos tienen tanta ojeriça, y el Duque antigua enemiſtad, deſde la Prouiſion de Braga en el Arçobiſpo, ſobre ciertos puntos, que no ſon de importancia a eſta relacion.

Dieron tormento al Baeça, pareciendoles, que por de menos calidad que los otros, tendria menos reſiſtencia; y aſsi fue ello, pues confeſsò (en el primer aprieto) todo quanto ſabia. Encartò a todos los referidos, y aſsi ſe hizieron mui de repente todas las priſiones.

Fueron tantos los teſtimonios que ſembraron, en aquellos dias, los ſequazes del Duque, para irritar contra los preſos el coraçon de la plebe, que ni huuo memoria que pudieſſe atenderlos, ni pluma que pueda eſcribirlos. Queriendo (cō eſte modo) ſazonar aquel Pueblo, que tenian deſabrido por la parte del desfrutarle. El primer teſtimonio que ſembraron fue, que los que eſtauan deſtinados para entrar en Palacio, en quitando la vida al Duque, ſe la auian de quitar a la Duqueſa, y a ſus hijos, que el mayor tenia de nueue a diez años. Eſte fue vn veneno ſembrado de la mayor malicia, que quiſo emponçoñar todo aquel Pueblo; tanto para que ſe laſtimaſſe de vna reſolucion tan impia, quanto para que ſe enfurecieſſe contra los que (ellos dezian) trazauan el executarla. Y dado caſo que quitaran al Duque la vida, que culpa tenian los hijos del pecado del padre, para darlos la muerte? Quando declarò Dios en ſu lei, que cada vno pagaſſe el pecado que cometieſſe? La Duqueſa fue ſiempre la menos culpada en el caſo. Y los

mas inteligentes de la Casa del Duque, dixeron, que antes auia dado el si que la Iunta le pedia para aclamarle, que huuiesse declarado a la Duquesa la resolucion que tenia. Los sediciosos por autorizar su asunto, dixeron (con falsedad) que la Duquesa auia hecho de su parte no poca instancia. Y sembrado este testimonio, se escribieron a Castilla muchas patrañas. Que viendo la Duquesa a su marido abalançado a leuantarse con el Reino, no le hiziesse repugnancia (pareciendole que resoluciones tan precipitadas, nunca bueluen atras de su empeño) es mui diferente que persuadirle a que se dexasse aclamar, pues se lo ofrecian. Y siendo esto asi (como es cierto) no podian ignorarlo tan grandes Caualleros, como los degollados; y sabiendolo, no auian de dar orden tan impio, como era quitar la vida a la Duquesa, quando aun sabiendo estaua culpada, la reseruaran la vida, y la tuuieran presa, hasta ver el orden que su Magestad daua. No tiene el Duque el talento de su muger, que no huuiera desbarrado, como se ha visto, ni despues de intruso Rei, ha tomado sus consejos para el gouierno, y ha se le luzido. Es aquella Señora de buen juizio, y mucha virtud. Es el Duque vn Principe de mediano talento, si bien mui liberal; prenda que reboça mucho el mas limitado.

Las acciones publicas de los Principes (en especial las que piden asistencias a su gouierno) dizen el talento que tienen. El Duque se festejaua en la caça, quando el Olandes le expugnaua las Plaças de mas monta. La obligacion era de asistir a todo (quando en nada estaua seguro) y èl se diuertia al ocio, como si lo estuuiera del todo. Achaque es este, que le ha introduzido la ambicion de los Ministros que asisten a los Reyes, pues di-

diuertir al Principe en el ocio de las recreaciones, es grangear la voluntad para conseruarse, sepa, ò no sepa el Principe lo que pierde.

Sembraron los sediciosos otra proposicion, para embrauecer la plebe contra los presos, y contra los Castellanos, diziendo, que en concluyendo la accion, y sossegado el Pueblo con el Gouierno de Castilla, auian de señalar los rostros de todo el Pueblo, como rostros de esclauos, por auer seguido a los que aclamaron al Duque. Estas, y otras muchas proposiciones sembraron los sediciosos, para el fin que queda dicho, y assentar en los animos de aquel Pueblo, quan justificada era la justicia que hazian de los que auian tenido tales intentos.

CAPITVLO IX.

De la resolucion que tomaron los Ministros del Duque en degollar a los Caualleros que ellos dezian eran conuencidos de aquel delito.



OMPROVADO (en el lenguage de los Ministros del Duque) el delito, resoluieron muriessen todos los Caualleros seglares, que se aueriguò estar comprehendidos en aquel caso. El tumulto que auia en distintos corrillos todos aquellos dias en la Plaça de Palacio, fue grande, y los pareceres (acerca de la materia) mui diferentes. Dezian vnos, que era el Duque mui reciente Rei, para alargar-

ſe a degollar cabeças tan grandes, y tan emparentadas. Lo cierto es, que el Pueblo nunca ſe perſuadiò a que auia de verlo. Pero entre los Nobles, que tocauan mas de cerca las intenciones de los validos del Duque, dieron por cierta la muerte de los referidos. Quiſieron deſembaraçarſe los del Duque de perſonas tã grãdes, excluyendo de vna vez rieſgos futuros: y con el pretexto de juſticia, en conuencido delito (ſiendo todo maldad y violencia) dieron ſentencia de muerte, a los que intentaron reſtituir a ſu Rei, y Señor natural, el Reino que es ſuyo. Obròſe en eſta materia con tan arrebatad aceleracion, que ſiendo las priſiones la ſegunda ſemana de Agoſto, y pidiendo tanta atencion materia, que por tãtas circunſtancias, como dirè luego, era para el Duque mas peligroſa, no huuo mas tiempo entre el prender, y executar la ſentencia, que deſde la ſemana ſegunda de Agoſto, haſta el Iueues de la ſemana quarta. De ſuerte, que en todas diligencias juridicas, priſiones, informaciones, comprouaciones, cargos, y deſcargos, ſentencias, y execuciones, mediaron catorze, ò quinze dias. De donde ſe puede inferir, la gana que tenian los del Gouierno del Duque de deſambaraçarſe de los que para ellos eran eſtoruos tan grandes.

Diuulgadas las ſentencias de muerte, ſe hizo vn cadahalſo mui grande en la plaça del Ruſio, que es la mayor que he viſto en Eſpaña. Hizieronle arrimado a vnas ventanas raſas, para ſalir por ellas a paſſo llano, porque en Portugal no ſacan a los Caualleros por las calles, como a los ahorcados, ſino lleuanlos la noche antes a la caſa donde el cadahalſo eſtà hecho, y al ſacarlos por la ventana, que ſirue de puerta, ſale el pregonero delante publicando el delito porque ſe haze aquella juſticia.

Eſ-

Estaua el cadahalso todo cubierto de bañeta, y en medio dèl dos tarimas vna sobre otra, desuerte que hazian gradas, y entrambas cubiertas de bayeta, sin clauar vna en otra, porque se auia de quitar la vna con mucha presteza. Auian traido la noche antes (que fue Miercoles, dia de San Agustin) todos los quatro que degollaron, y sin dexar ver vno a otro, los pusieron en aposentos distintos, dexandolos con sus Confessores. Luego a otro dia, Iueues a veinte y nueue (dia de la Degollacion de San Iuan Bautista) antes de amanecer, empeçaron a tocar cajas, para que las Compañias señaladas (que fueron muchas) se juntassen, y ocupassen los sitios que en la plaça del Rusio les tenian señalados. Estauan todas en la plaça a las siete de la mañana, y rodeando (a poco trecho) todo el cadahalso, no pudo llegar a èl persona alguna. El concurso de los Pueblos fue inumerable, a ver lo que nunca pudo caer en su imaginacion. Serian las diez del dia, quando saliò el pregonero, diziendo en alta voz: Esta es la justicia que manda hazer el Rei nuestro Señor a este Cauallero por coligado con otros para quitarle la vida. Sacaron al Marques de Villa-Real el primero, y saliò aquel aspecto tan venerable, con el valor que le daua la Real sangre de su esclarecida ascendencia, sin perderle hasta el vltimo instante de la vida. Degollaronle encima de las dos tarimas, y luego le pusieron a vna esquina de el cadahalso, cubierto con vna bayeta, de suerte que ni los pies se veian. Sacaron luego al Duque de Camiña su hijo, de edad de veinte y ocho años, y de excelentes prendas. Auia casado diez meses antes con la heredera del Conde de Faro, cuya madre (ya viuda) es hija del Duque de Auero. Es la Casa de Faro nobilissima, y quando la heredera casò con el

Du-

Duque tenia treze años, y viòla su madre (antes de los catorze) viuda, para que por todas circunstancias fuessen los pesares mayores. Saliò el pregonero repitiendo el pregon mesmo: y degollandole sobre la misma tarima que a su padre, le pusieron en otra esquina, y le cubrieron todo. Hecho esto quitaron mui apriessa la tarima, que hazia grada segunda, y quedò la primera, que se leuantaua vna sola de lo raso del suelo; y luego sacaron al Conde de Armamar, sobrino del Arçobispo de Braga, y le degollaron sobre aquella tarima. Era vn moço mui hermoso de diez y nueue a veinte años. Auiale casado su tio siete meses antes, y dixose (mui asseueradamente) auia muerto sin culpa, solo por ser sobrino del Arçobispo. Luego que le degollaron, le pusieron a otra esquina cubierto todo, de suerte que a ninguno de los tres los pudiesse ver el que faltaua. En degollando al Conde, quitaron la tarima que auia quedado, y sacando a Don Agustin Manuel, le degollaron en el suelo raso sin tarima, y le pusieron a la otra esquina, y descubriendo los tres cuerpos difuntos, los tuuieron a todos quatro de aquella manera, con Soldados de guarda, hasta puesto el Sol; y ya huuo algunos de los lastimados en la materia, que dixo de los Ministros del Duque, los auian puesto guardas, temerosos de que resucitassen. No cabe el dicho en la letra de lo que es solo terreno, pero no les faltò sentido que dar, a los que lo llegaron a dezir. Este fue el sucesso que por sus ocultos juizios dispuso el Autor de todo, y respeto de tantas circunstancias, el primer exemplar en muchas historias.

***

CA-

CAPITVLO X.

De las muertes que dieron a Baeza, y a los demas que con èl prendieron.

La hora que acabò el verdugo de degollar a los Caualleros, fue a la carcel publica, donde ya estauan preuenidos los que se auian de ahorcar. Las sentencias fueron diferentes, porque a Baeça le sentenciaron a arrastrar, ahorcar, hazer quartos, y ponerlos en los caminos, como se hizo; a los demas solo a ahorcar. Estas justicias se hizieron en la plaça de la Riuera, donde es ordinario, a la vna del dia.

Andaua el Pueblo, y otros que no eran Pueblo, turbados, creyendo apenas lo que estauan mirando; y no crecia la admiracion tanto por parte de lo nunca imaginado, como por la parte de auer visto en el Duque vna resolucion tan temeraria. Quando el que quatro dias antes se auia introduzido Rei, a la voz de vnos sediciosos, deuiera rezelar mas los que quedauan (con tãta ofensa) viuos, que abalançarse (con temeridad) a quitar vidas, a los que ya llorauan difuntos.

A quien no conoce las Casas de los Caualleros que padecieron, parecerleha, que auiendoles quitado la vida, se quietò todo; y que si el Duque los tuuiera presos en Torres distintas, con tanta preuencion, que ni el Sol los viera, las traças del mundo son muchas, y no se pueden preuenir todas, y que es mas facil su efecto, quando el poder grande las toma por su quenta: y assi quiso

el Duque deshazerse de vna vez de esse temor, y no tener en su Reino quiẽ le boluiesse a turbar. Estaua todo esto bien discurrido, si estuuieran fijos estos dos polos de la conseruacion suya. La Corona (que vsurpò tirano) de muchos años quieta, como de todo el Reino bien admitida (todo lo qual es falso, pues ni està bien admitida, ni quieta) y aquellos troncos que cayeron en la tierra, no huuieran dexado sobre ella ramas tales, y tantas. Y asi la resolucion del Duque (como temeraria) fue ciega; pues no viò (en preuenido discurso) eran mayores los peligros que le estàn amenaçando de futuro, por aquellas muertes, que los riesgos que podia tener, quando en prisiones conseruara a los difuntos sus vidas.

La primera cabeça de los coligados en seruicio del Rey nuestro Señor, era el Marques de Villa-Real, cuya calidad antiquissima, y pureza de sangre, por ser de Reyes de Portugal (dizen con mucha asseuerancia los Portugueses) es tan buena como la del Duque de Bragança. Añadiendo a esto (los mismos que lo contextan) que ya tuuo (en sus principios) la Casa de Bragança algun lunar de los que no hermosean, el qual nunca tuuo la Casa de Villa-Real. La especie importa poco a esta Historia, quien leyere mas (ò tratare con los Portugueses sabios en la materia) sabrà la verdad de lo q̃ se ha tocado.

Ha emparẽtado siempre esta Casa, en sus principios (que siempre fueron grandes) con la sangre de los Reyes de quien desciende, y successiuamente con las Casas de mayor grandeza de Portugal, y Castilla. De aqui se sigue tener muchas que la miren con mucho amor, y respeto mucho. Las mas son poderosas, y Portuguesas, que para aualançarse a vna vengança ruidosa, no hazen re-

reparo en que el poder ſea menos,o ſea mas,ſino en totomar entera ſatisfacion de quien los llegò a ofender.

Recrecieronſe(aora en parenteſco)a la Caſa del Duque de Camiña, por el caſamiento con la nieta de el Duque de Auero, las mas grandes Caſas de Portugal. En primer lugar la de el Duque de Auero,que oi es niño, y mañana ſerà de vn dia mas; y ſi crece en el diſcurrir al paſſo que la Duqueſa ſu madre (hermana de el Duque de Maqueda y Naxara) le ſabrà adeſtrar, ſerà gran juizio, porque es ſu madre ſeñora de gran entendimiento. A eſta Caſa ſe le ſiguen inmediatamente las de los tios de la Duqueſa de Camiña viuda, hermanos de ſu madre. La primera es la de el Marques de Portoſeguro, a quien ſu Mageſtad ha hecho merced, haziendole Duque de Abrãtes. Luego la de Don Luis de Alencaſtre ſu hermano,gran Soldado,y de tan gran reſolucion,que ſiendo General de la Artilleria en las Frõteras de Badajoz (traxeronle del Exercito de Italia dõde era Maeſſe de Campo) ſe empeñò(por dos vezes)de ſuerte que arrieſgò ſu perſona, pero ſintieron los Portugueſes quien era Don Luis de Alencaſtre. Luego entra la Caſa de Gouea y Baſto,por ſer la Marqueſa de Gouea,y la Condeſa de Baſto,tias de la viuda niña,hermanas de ſu madre la Condeſa de Faro,y de los dos Caualleros referidos,hijos todos,del Duque de Auero,y tios del niño que oi es Duque. A eſtas Caſas ſe llegan tantas, que ſi las huuieramos de referir,faltara tiempo,y papel. Y porque la Duqueſa de Camiña heredera de la Caſa de ſu padre casò en Caſtilla, y no viue en Portugal; la dexo de referir entre las demas Caſas,pero ella dirà ſus ſentimientos (en ſus ocaſiones) quando diere lugar el tiempo. Al Duque de Bragança le podrà alargar la vida

ſu mejor ſuerte quatro, y ſeis años, pero ſi la ocaſion de quitarſela viene a las manos de quien (ſin peligrar) pueda darle la muerte, tengala tragada, porque tantos ofendidos (y tan grandes) han de tomar ſu ſatisfacion quando mejor puedan. Y quede eſta profecia afiançada en lo que darà de ſi el tiempo futuro.

CAPITVLO XI.

De otras juſticias que a pocos dias deſpues de las referidas por la miſma cauſa.

ENIA el Secretario Baſconcelos vn oficial Mayor en ſu Secretaria de Eſtado, que ſe llamaua Antonio Correa. Acertò a llegar a Palacio quando los ſedicioſos mataron al Corregidor en la Sala donde eſtaua la guarda, y queriendo entrar donde el Secretario eſtaua, le dio vno de los armados dos cuchilladas, de que llegò a la muerte, y guardòle Dios la vida para quitarſela en vna horca. Supo alguno de los que inquiria complices, en el caſo de los coligados ya muertos, que Antonio Correa auia ſabido lo que aquellos Caualleros traçauan, ſi bien no tuuo parte en diligencia alguna, ſolo tuuo de culpa auerſelo dicho vn confidente de los ajuſticiados, y no dar luego auiſo de lo que ſabia: hizieronle la cauſa, y fue la ſentencia de horca, que laſtimò mucho, reſpeto de no auer muerto con dos heridas tan peligroſas, y venir a morir en vn ſuplicio, ſin auer cometido ofenſa.

Te-

Tenia el Arçobiſpo de Braga vn criado, a quien queria mucho, hombre moço, pero de tal juizio que era toda ſu confidencia, aſsi me informaron diferentes perſonas, llamauaſe Chriſtoual de Faria Cogomiño (a quien poco antes de el leuantamiento hizo ſu Mageſtad merced de Guarda mayor de la Torre del Tombo, q̃ es el Archiuo Real de los Reyes, y eſtà dentro del Caſtillo de Lisboa. Contra eſte ſe hallò ſer comprehendido en lo que los demas ſe hallaron (aſsi lo afirmaron muchos) ſentenciaronle a horca, y por eſtar malo dilataron algun dia el caſtigo: y quando la enfermedad ſe declarò peligroſa, porque no podia ir al lugar del ſuplicio, leuantaron junto a la carcel vna horca, y lleuandole a manos le colgaron como pudieron. Dixeron muchas perſonas, auia eſpirado aſsi como llegò a la eſcalera; ſerà eſto como ſe dixo, o no ſerà; lo cierto es, que deſde la cama haſta el ſuplicio (ſiendo el ſitio tan corto) le lleuaron a manos. Que contra la ojeriza que tienen los ſedicioſos con el Arçobiſpo, no fue ſagrado ſuficiente el eſtar para eſpirar aquel hombre, ni huuo piedad para dexarle eſpirar en la cama.

Deſcubrieron los de Caſcais la Armada Real de Eſpaña, y preuiniendo ſi fueſſe intento del General arrimarſe a la Plaça (era ſu General el Duque de Maqueda) hallaron algunos tiros clauados, y en otros ceuada en lugar de poluora. Hizoſe mui ruidoſa peſquiſa, para aueriguar ſi auia ſido inteligencia, y quien la auia hecho, y quienes eran los culpados en aquellas acciones. Prendieron por indicios a algunos, y los tormentos declararon los comprehendidos. Reſultò de todas aueriguaciones ahorcar tres de ellos. Corriò voz, que eſtauan ſocorridos de algunos Caſtellanos, no pareciò

auer

auer fundamento para dezirſe, pues en aquella ocaſion no echaron mano de los Caſtellanos, quando con menor ocaſion(y ſin ninguna)tenian a tantos tan preſos.

Afrentarō(en otras ocaſiones) algunas perſonas mui honradas,por palabras(que en la publicidad)hablauan. Fue vna al Secretario de Tomas Dybio Calderō,de el Conſejo de Guerra, y Preſidente de hazienda en Portugal. Eſtaua eſte Cauallero preſo en el Caſtillo, aſiſtianle ſus criados entrantes, y ſalientes. Hallòſe ſu Secretario en vna conuerſacion de Portugueſes de los que viuen dentro en el Caſtillo,que ſon muchos,y tratando de auerſe coronado el Duque de Bragança Rey de aquel Reyno,reſpondiò èl:que Rey,ni que cuerno? (palabra formal que ſe le aueriguò) mañana entraràn porCaſcais veinte mil hombres,y andarà buſcando por donde eſcaparſe. Dentro de vna hora eſtaua denunciado, y preſo; y aueriguarle lo dicho, y ſacarle a açotar fue dentro de otra hora. Echaronle a vna Galera,pero no al remo. Fue tanta la congoja que le dio a ſu amo,que muriendo de pena, acabò ſus dias en vna priſion.Era varon de gran virtud.

A vn Soldado(dixeron era Alferez) que no auia viſto a la Duqueſa,le açotaron;porque yendo ella a la Madre de Dios(Conuento de Deſcalças Franciſcas) dixo: Dexadme ver eſta Reina alquitar, que podrà ſer no la pueda ver otra vez Reina. De eſtas hizieron algunas(y no fueron pocas)los Miniſtros de aquel Duque, el tiēpo les dirà la juſtificacion de eſtas acciones.

Llegò a eſte tiempo a Lisboa vn criado de Alfonſo de Luzena, que quedaua en Madrid preſo, mandaron los del Gouierno ponerle en la carcel cō mucho aprieto,para que dixeſſe que cartas lleuaua, ò ſi lleuaua auiſos

ſos a boca, ſaliò voz le auian dado tormento, pero lo cierto es que no ſe le dieron.

CAPITVLO XII.

De el mas extraordinario caſo que ſe aurà viſto (como el ſerà raro) en materia de ſentencias dadas por Tribunal, reteniendo los preſos, dados por libres en dos Tribunales.

EN aquel primero impetu de el alboroto, ſe prendian todas quantas perſonas les parecia a los del Gouierno tenian alguna comunicacion con las cabeças, aunque no fueſſe mas que de corteſia. Prendieronſe entre eſtos, dos hombres de negocios (entre los poderoſos de Lisboa dos de los mas) eran padre, y hijo. El padre ſe llamaua Diego Rodriguez de Lisboa, y el hijo Iorge Gomez, de el Abito de Chriſto. De eſtos dezian en San Franciſco, eran las perſonas mas aceptas al Pueblo, por la mucha limoſna que hazian. Fueſeles haziendo la cauſa, y en el fin de toda diligencia, ſe hallò ſer maldad todo lo que al padre le auian imputado. Contra el hijo, pudo el teſtimonio adelantar mas ſus paſſos, con mucha calumnia de indicios, a quien ellos llamauan euidentes. Paſsò el rigor a darle tormento, en el qual dixo ſiempre ſer maldad, y teſtimonio todo lo que le tenian imputado: y aſsi como lo era, le ayudò nueſtro Señor. Tenia doze Iue-

zes,

zes,ante quien passaua su causa, y despues de vista, con mucho espacio, le dieron por libre. No es dezible las alegrias que en vn Pueblo tan grande se hizieron, por vn hombre particular; pero son padre, y hijo (como queda dicho) mui limosneros: y dezian ellos, que oraciones de pobres los sacarian libres. Luego que saliò esta sentencia, sacaron al viejo de la prision donde estaua (que nunca fue de aprieto) y le pusieron en el salon grande, donde estan de ordinario los presos por causas de poca monta, y de ordinario estàn alli los Caualleros. Presumiòse darian luego libertad, a quien tantos Iuezes auian dado por libre; y de tal suerte se la cõtradixeron, que se boluiò de nueuo a ver la causa en Tribunal de veinte y quatro Iuezes. Y saliendo en reuista confirmada la primera sentencia, que los doze Iuezes auian dado, y Iorge Gomez por libre de todo lo imputado, por auerse comprouado ser falso todo, le sacaron de la careel, y le lleuaron a la Torre de Belen, donde le tuuieron en vn aposento mui malo con luz de vela dos, ò tres meses, y al cabo deste tiempo le lleuaron al Castillo de Setuval, de la otra parte del Mar, que se estrecha a tres leguas. Alli dizen estaua con menos aprieto: alli quedaua quando yo sali de Lisboa, y su padre donde queda dicho. Dixose embiauan al padre a su casa, y que auia respondido, que su hijo, y èl auian salido juntos, y que no queria boluer solo.

Fue sucesso este, que admirò a muchos, y exasperò a todos. Admiraronse los bien discursiuos de ver se obraua vna injusticia tan publica, sin temor de Dios, ni respeto a la censura de los hombres. Y exasperauanse los segundos, que era el Pueblo, de oir, que sobre dos sentencias de libertad (tan reuista la causa) se le agrauasse

mas

mas la prision, a quien tenia prouado quan sin culpa la padecia. Y dezia el Pueblo: que serà de nosotros si nos cogen en algo, quando ni los que estan inocentes salen bien de las manos de los que mandan, y no se atreuian a declarar personas, si bien no lo auian menester, porque todos sabian de quien hablauan.



LIBRO SEXTO.

CAPITVLO PRIMERO.

De la remocion de prisiones que hizieron los Ministros del Duque de Bragança, assi de los presos Eclesiasticos Portugueses, como de todos los demas Castellanos que estauan presos en el Castillo.

LVEGO que se acabaron de hazer las muertes que quedan dichas, trataron los Portugueses de asegurar mas su Ciudad, descubriendo en esto mas su temor. Para lo qual discurrieron desembaraçar el Castillo, de los Castellanos que estauan alli presos; passandolos a la carcel a todos. Y pareciendoles despues, q̃ ni alli estauan los Castellanos imposibilitados de poder suscitar alguna inquietud, resoluieron embiarlos presos fuera de la Ciudad

de Lisboa,y apartarlos de ella. El primero que faliò fue Don Diego de Cardenas Manrique,què (como queda dicho) eſtaua preſo en ſu caſa ſiempre con mucha guarda. Lleuaronle, con toda ſu Caſa a Torres-Vedras (lugar ſiete leguas de Lisboa) y preguntando yo a vn Cauallero,que cauſa auia de nueuo contra Don Diego de Cardenas,para agrauarle de aquella manera,me reſpondiò: Han dicho en Palacio, que ſupo todo lo que teniā traçado los Caualleros que murieron. Yo le reſpondi, ello podrà ſer, pero yo he diſcurrido, que es vengança de la reſpueſta que dio al de Ferreyra, quando vino a ofrecerle de parte del Duque,ſe quedaſſe en Portugal, pidiendo las mercedes que quiſieſſe. Riòſe el Cauallero oyendo el diſcurſo,y dixo: Si eſſo es,no ſe la hā guardado poco tiempo,ni para mala ocaſion. A eſte meſmo tiempo apretaron la priſion al Marques de la Puebla en Alenquer,de ſuerte, que cayò en vna enfermedad, de que eſtuuo mui de peligro. A Don Diego de la Rocha (Iuez del Contrauando,y Gouernador de Ocrato,y Alcouaza por el Sereniſsimo Infante Cardenal) le lleuarō a Obedos treze leguas de Lisboa, y eſto con tanta impiedad,que ſiendo ſu muger de mas de ſeſenta años,y mui falta de ſalud,no la conſintieron lleuar conſigo vna ſobrina ſuya que era el gouierno de ſu caſa. A Don Fernando de Auia del Abito de Alcantara, Vehedor General de las Armadas (Cauallero mui viejo) le lleuaron a Palmela ſeis leguas de Lisboa. A otros embiaron a diſtintas partes, ſolo al Maeſſe de Campo Don Chriſtoual Boca-Negra,del Conſejo de Guerra, del Orden de Santiago, le retuuieron en la priſion que ſiēpre eſtuuo, y auiēdole mādado apercebir para lleuarle preſo fuera de Lisboa,dixerō q̄ por falta de dinero le auiā dexado.

La

La perſona del Arçobiſpo de Braga (tan mal viſta a todos los de el Duque como queda dicho)eſtaua en tan apretada priſion,que no tuuieron que remouerle;y era de tal ſuerte agrauada,que no ſolo ſe le prohibia comunicaſſe con perſona alguna,ſino que ſe le daua la comida mui limitada;y ni las Guardas entrauã en ſu apoſento,.ſino a las horas preciſſas. Eſtuuo en eſta priſion mui enfermo , pero fue Dios ſeruido que no peligraſſe. Al Obiſpo Inquiſidor General, ſiempre le tuuieron con menos aprieto , reſpeto del Arçobiſpo. A Antonio de Mendoza Preſidente de la Cruzada , no tenian que remouerle la priſion, porque eſtaua cinco leguas de Liſboa en la Torre de Caſcais , con el miſmo aprieto que quando le prendieron. A Don Antonio de Atayde Cõde de Cantañera(cabeça de gran juizio,del Conſejo de Eſtado por ſu Mageſtad en aquel Reino) y al Conde de Valdereis , ſe los dexaron en el Caſtillo , porque haſta aquel tiempo no auian hallado contra ellos coſa alguna que los perjudicaſſe. Solo a Adrian de Saraſa no le remouieron la priſion , pero ocaſionaron , con ſu impiedad , a que murieſſe en ella. Era Adrian de Saraſa Secretario de ſu Mageſtad ſupernumerario ; y luego que muriò Gaſpar Ruiz de Eſcarai , ſuſtituyò en la Secretaria de Eſtado de los negocios de Caſtilla.Enfermò en la Carcel de calentura malicioſa; y pidiendole(para curarle en ſu caſa) vna perſona , no ſe le dieron. Daua fianças ſuficientes,y q̃ ſu perſona quedaſſe al rieſgo de juzgado y ſentenciado que los de el gouierno quiſieſſen , y no fue capaz toda eſta propueſta para que ſe le dieſſen,y aſsi muriò en la carcel por falta de quien le curaſſe.

***

CAPITVLO II.

Del modo con que los del Gouierno hizieron salir a su Alteza de Lisboa, y de lo que hizieron con sus criados en el camino.



L auer descubierto tantos animos opuestos a su Gouierno los sequazes del Duque, fue para todos turbacion grande, quando no sabian quienes fuessen los que quedauan tocados de aquellos mismos intentos. Y assi las preuenciones que el temor les hizo hazer, fuerõ muchas. Discurrian que eran muchos los Castellanos, y que las cabeças Castellanas eran mui prudentes, y las trazas que podian dar, hallarian (ya) resguardo, y ayuda en los mismos Portugueses. Y assi resoluieron diuidirlas fuera de Lisboa en prisiones distintas, y a vna sola que quedaua, y tan grande como su Alteza, echarla del Reino: que aun teniendola en vn Conuento presa, no se aseguravan de lo que podria obrar, en su daño. Que todas estas acciones fuessen miedos, es mui facil de discurrir, y no dificultoso de prouar. Porque no luego se dio el passaporte a los Castellanos, sino de alli a seis meses; el desarmarlos fue luego. Y otras acciones que se ibã executando en orden a su seguridad, iban pregonando que todas eran temores. Como fueron remouer prisiones, y sacar de Lisboa, como queda dicho, a los Caualleros. Y sino dieron luego el passaporte general, fue preuencion de los Ministros, por no manifestar tan claro su mie-

miedo. Y la execucion que dilataron, la sustituyeron con desarmar luego a los Castellanos, que les parecia a los del Duque, que las razones de sus pretextos, se las dauan a vna gente dormida. Resoluieron, pues, que su Alteza saliesse del Reino, y viniesse a Castilla. Embiaronla a dezir, que quando fuesse seruida podria hazer su jornada. Y la respuesta fue, que su Magestad tenia cuidado de embiar por ella, que quando embiasse saldria. Refiriòme esta respuesta, vn Religioso que podia saberla con certeza. Embiaron segundo recado, diziendo, que para tal dia estaria apercebido todo carruage, que aduirtiesse su Alteza a estar preuenida, porque era fuerça salir quando se le señalaua. Viendo la violencia de esta resolucion, se huuo de disponer toda aquella Casa, y saliò de Lisboa a mediado Setiembre con todos aquellos calores.

Lo que se hizo en el camino con sus criados, no lo hizieran alarbes. Lo primero, para que el tratamiento fuesse el que se experimentò, la dieron vn Alcalde de Corte, que era el diputado para executar todas las acciones de impiedad, y violencia. Era este el que prendiò al Coletor en su casa, y el que despues le echò mano para sacarle de San Francisco, como diremos à lo vltimo del libro. La primera accion que hizo, fue echar mano de vn Capellan de su Alteza Italiano, persona venerable, y que su Alteza le estimaua mucho. Pusole preso en vn aposento del meson con guardas. Sabiendo su Alteza auia el Alcalde preso a su Capellan, le pidiò le dexasse libre, que se daria por mui seruida. A lo qual respondiò, que èl no iba alli sin orden, y que le tenia para lleuarle a Lisboa. Sintiò mucho su Alteza esta respuesta de vn hombre ordinario (los oficios adelantan

es-

estado, pero no mejorã el nacimiento) y assi dixeron los Cortesanos de Lisboa (algunos eran de el Duque) q̃ en aquella acciõ auia cũplido cõ sus obligaciones. A otros criados les registraron de tal suerte, que se boluieron a Lisboa a pedir sus haziendas, porque se las auian quitado. Alli los vimos pleitear sin esperança de conseguir.

CAPITVLO III.

De el tratamiento que hizieron los Ministros del Duque de Braganza a las personas que vinieron del Pirù, por el Rio Xaneiro, y llegaron a Lisboa con los azucares que traìan los de aquella Ciudad.



LOS modos de tratar a algunos Castellanos en materia de hazienda, fueron singulares, porque si por algun pretexto se las tomauã, ò no se las boluian, ò si las boluian, era tan disminuidas, que venia a ser poco mas de nada. Llegaron los azucares del Rio Xaneiro a los vltimos de Setiembre de quarenta y vno. Venian con ellos algunas personas del Pirù con cantidad de hazienda, y plata. Porque hallandose en Buenos-Aires, les era mas facil la jornada para España venir a Lisboa. Venian dos Religiosos de la Orden de San Francisco, el vno Custodio de la Prouincia de Buenos-Aires, y el otro Guardian de Potosi en la Prouincia de Iesus de Lima. Traìan vnas limosnas para vnas Prouincias de España. A estos Padres

dres les quitaron todo el dinero, y las caxas de azucar que traìa el vno, se las depositaron, haziendolos andar diez meses de Ministro en Ministro, Inuierno, y Verano, manifestando papeles, y prouando como erā limosnas. Y respondianles los Ministros: V. P. tienen justicia, pero yo no la puedo disponer. Al cabo de diez meses se vendieron las caxas de azucar; y de tal suerte lleuaron derechos de lo que era limosna, que de mas de dos mil ducados que las caxas montauan, no le dexaron al que las traìa (que era el Guardian de Potosi) setecientos ducados. Pero el que recibiò el golpe, era tan Religioso Francisco, que como no deseaua otra cosa, sino salir de aquel cautiuerio, dexara perder lo poco que restaua, por venir libre a Castilla. Al Custodio de Buenos-Aires, le embargaron la plata que traìa para la Prouincia de Andaluzia. Y finalmente dieron tantas largas a su despacho, que nos huuimos de venir el Guardian de Potosi, y yo, y èl se quedò negociando en Lisboa: siendo esto a veinte y ocho de Iunio de quarenta y dos, y auiendosela embargado por Setiembre de quarenta y vno.

A otro Preuendado que llegò por entonces, le quitaron mucha plata, y se la depositaron, dixeron se la auian buelto mui minorada.

A Pedro Francisco (vn mercader del Pirù, que vino el viage de los Padres de San Francisco) le quitaron ropa, y plata, sin dexarle para poder comer, y iba cada dia a la celda del Guardian de Potosi, a consolarse de las injusticias que le hazian, y en este estado le dexamos despues de diez meses de pleito sobre boluerle su hazienda; y ni de ella le dauan para q̃ no pereciesse.

Intentò Felipe Vallejo (hermano de Vallejo Alguazil

zil de Corte en Madrid) venirſe con ſu caſa, y pidio paſſaporte ſingular. Es perſona de trato grueſſo en diamantes, y perlas. Pidiò el paſſaporte porque èl es Caſtellano, y ſu muger de Cordoua. Es hombre que ſabe como ha de negociar, en eſpecial en Lisboa, y en aquel tiempo. Sacò el paſſaporte, y partiò con ſu muger y hijos a ſalir por la Villa de Zerpa, que es frontera de Portugal. Fue tan deſgraciado, que vn cuñado ſuyo (hermano de ſu muger) ſin aduertir el daño que podia hazerle, dixo alguna palabra en materia del paſſaporte de ſu cuñado, en orden a los Miniſtros de el Duque, ſi dauan paſſaportes por eſte, ò aquel reſpeto. La mala intencion de quien oyò la palabra no la echò en oluido, quando la oyò a penas, y ya eſtaua calumniada. Los Miniſtros (que auian meneſter poco para maltratar Caſtellanos) deſpacharon a toda prieſſa vn orden, que dõde quiera que le hallaſſen le prendieſſen y le traxeſſen a Lisboa. Fue ſu deſdicha auerſe detenido en Zerpa dos dias, por no hallar carruage, y aſsi le hallò el orden en Zerpa, y deſde alli le boluieron a Lisboa, que ſon treinta y quatro leguas. En el interim auian pueſto en la carcel a ſu cuñado, y a el (en llegando) le puſieron en ella. Hizo eſto mucho ruido, y parò en la mucha riſa que hizierõ los Portuqueſes de aquel ruido ſuperfluo: y dezian (viendo que no ſe hizo otra diligencia alguna, ni aueriguacion de lo dicho) de peor condicion han pueſto eſte caſo los Miniſtros, porque antes de traer a eſte hombre, podian deſmentir a todos; y aora con tenerle en la carcel (ſin hablarle palabra alguna) han dicho ſer verdad todo lo murmurrdo.

Tuuieronlos en la carcel haſta que ſaliò el paſſaporte general, y entonces ſalieron todos los preſos, exceptas

tas las perſonas ya referidas. No ſe deſcuidò la malicia en caſtigar, quando pudo, la palabra que ſe dixo por riſa; pues muriendo, luego que ſaliò de la carcel, el cuñado de Vallejo, le embargaron la hazienda (que era de hombre poderoſo) y doi fe que ni para pagar el funeral del difunto le quiſieron dar vn real, y lo huuo de buſcar preſtado. Vilo todo, porque ſe intimò en San Franciſco. Y ſiendo paſſados tres meſes en ſolicitar el deſembargo de aquella hazienda (quando el difunto no deuia vn real a perſona alguna, como conſtaua de las declaraciones del teſtamento, y el heredero de todo era la hermana, muger de Vallejo) entonces empeçaua el pleito, como ſi el dia antes ſe huuiera hecho el embargo.

No eſtauan algunos Portugueſes libres de vn ramalazo de eſtos, que algunos experimentaron eſtos modos, como ſi fueran Caſtellanos; porque les quitauan los depoſitos de a veinte, y a treinta mil ducados de poder abſoluto. Viòſe eſto executado en algunos depoſitos, y eſto ſe hazia conocidos los dueños.

CAPITVLO IV.

De lo que intentaron los del Gouierno con el Inquiſidor General, y lo que ſe diſcurriò de aquel intento.

ESTANDO el Obiſpo Inquiſidor General en la priſion, le embiaron a dezir dexaſſe el Oficio, pues no le podia exercer, ni auia de bolver jamas al Tribunal: a lo qual reſpondiò

èl, que si tenia culpa capaz de quitarsele, v de mayor castigo, que alli estaua, que no podia rehusarlo; pero que el Oficio no le auia de dexar sino es con la vida. Fue publico en Lisboa, que en esta demanda se miraua a dos puntos. El primero a darle el Oficio al Obispo de Eluas sobrino del Arçobispo de Lisboa. El segundo a quitar al Maestro Fr. Iuan de Basconcelos la Presidencia, que por Inquisidor mas antiguo exercia. Es del Orden de Santo Domingo, Capilla tan digna de toda estimacion, que sin ofensa de otra (todos lo conocen) es la primera de aquel Reino. Porque en ninguna otra concurren tantas prendas juntas que la puedan hazer competencia. Aurà otras que tendran vna, v otra prenda de las muchas que èl tiene, pero nô conoci (conociendo todo lo que ai en las Religiones) otro que tuuiesse todo aquel agregado, que le haze tan venerable. Es hijo de vn Gouernador de Portugal, Catedratico de Prima de Coimbra, Maestrò en su Religion, Prouincial de su Prouincia, Predicador de su Magestad, el Inquisidor mas antiguo de la Suprema, y todo esto le dà menos estimacion de lo que le adquiere lo mucho de su exemplar virtud. Predicò vn Sermon a instancia del Arçobispo en la Iglesia Mayor luego que sucediò el leuantamiento del Reino, en el qual, ò ya fuesse que la calumnia de los oyentes se adelãtasse, ò ya que èl descubriesse la tibieza con que auia discurrido en aquella materia (que dixeron auia sido mucha) desde aquel dia le cobraron los sediciosos algun hastio, y no deuiò de ser poco, quando se descubriò tanto; pues en año y medio no le dieron en la Capilla vn Sermon. Ni al Padre Maestro Fr. Francisco de Mendoza se le dieron, por ser hermano (como queda dicho) de Antonio de Mendo-

za. Presidente de la Cruzada. Sentian mucho los de el Duque Presidiesse en la Suprema el Maestro Basconcelos, y a este fin hizieron aquella tentatiua al Obispo Inquisidor General; pero èl dio la respuesta referida, y assi presidia a su pesar. Y despues de año y medio que yo estuue preso, me dixeron le auia embiado el Arçobispo vn Sermon (no sè si para la Capilla, ò para la Iglesia) y el respondiò, que andaua mui ocupado, y no le predicò. Empeçò con esto a exasperarse algo la Orden de Santo Domingo, y acabò de descubrir su sentimiento, viendo los modos que tuuieron con el Padre Macedo, y algun Predicador dixo a su auditorio: De que os alegrais, guardad la risa para el dia del lloro, esto fue cierto.

CAPITVLO V.

Del modo que se huuieron los Ministros con la Religion de San Francisco, y de San Agustin, que son de las que yo puedo deponer.

NO puedo negar, que a los principios del nueuo Gouierno huuo en todas las Religiones apassionados por parte del Duque (y oi tendrà algunos) pero el mismo Gouierno les ha abierto los ojos, y han quedado poquissimos que gusten de lo que experimentan. Si bien los referidos no eran sugetos de monta en las Religiones.

Tuuo la Orden de San Francisco, a pocos dias del

ſuceſſo,vn tope, en que empeçò a deſazonarſe con los Miniſtros, porque ya huuieſſe fundamento, ya no le huuieſſe,prendieron al Guardian de San Franciſco de la Ciudad, donde yo eſtaua preſo. Achacaronle ſe eſcriuia con vn Cõſejero de Portugal de los de Madrid. Tuuieronle preſo ſeis meſes en el Conuento de San Ioſef (Conuento de Deſcalços) y al cabo de eſte tiempo le embiaron a ſu Conuento libre. Auia venido a viſitar la Prouincia de Deſcalços de Andaluzia, por orden del Reuerendiſsimo, vna perſona mui graue de los Deſcalços de la Prouincia de San Antonio de Portugal. Y quando ſe introduxo Rei el Duque, dixeron en Lisboa, que ſu Mageſtad el Rei nueſtro Señor, le embiaua al Braſil con ordenes para que ſe conſeruaſſe como eſtaua, que preſto le embiarian ſocorro. En la tardança que huuo de deſpacharle (que tardanças en preuenir,y ſocorrer tienen perdidos los Reinos) llegò a Seuilla la nueua cierta como el Braſil eſtaua ya por el Duque: con lo qual cesò la jornada,y pidiò licencia para irſe a ſu Prouincia. Llegò a Lisboa, y luego le echaron mano poniendole en priſion mui eſtrecha en el Conuento de San Franciſco de Iobregas, que es de la Prouincia de Alentejo. Alli entrò pocos dias deſpues que a mi me lleuaſſen a San Franciſco,y tardaron muchos meſes en deſahogarle algo de la priſion; y finalmente quedaua preſo quando ſali de Lisboa.

Ibanſe deſazonando mucho los hijos de San Franciſco,no ſolo con eſtas acciones,ſino con otras. Porque teniendo aquel Conuento hombres tan dignos de toda eſtimacion,y entre eſtos vno de los mayores Predicadores que tiene aquel Reino(algunos ſienten que es el mayor; y preſumo no le dan mas de lo que merece)

ha-

haziendo el Duque Predicadores(que no ſon de aque lla eſtofa)no le hizo Predicador. Y la cabeça es tal,que preſumo hizo en lo interior ſinglar reputacion de que ſe oluidaſſen de el. Es el Maeſtro Fr. Iuan de San Bernardino Letor jubilado el mas antiguo, y por eſta razon Difinidor perpetuo,fue Procurador General de la Curia Romana, Secretario del Reuerendiſsimo Frai N. de Sena, y luego Prouincial de aquella Prouincia. Dexaronſe luego al Maeſtro Fr. Diego Saluador Letor jubilado, Prouincial actual de aquella Prouincia, y cuya virtud ſingular es ſu mayor adorno. Eſcriuiò en contra de vna accion que le hizieron hazer al Auditor ſin tener autoridad, como conſtò luego que pudo venir orden de Roma: y fue, que por orden del Obiſpo de Eluas mandò el Duque ſe juntaſſen todos los Prouinciales de los Calçados, y de los Deſcalços,y nombraſſen tres, ò quatro, para que vno de los nombrados fueſſe Comiſſario General de aquellas Prouincias. El intento de el Obiſpo de Eluas era,reduzir (como lo hizo) la eleccion a la perſona del Prouincial de Alentejo,que es ſu Obiſpado, y era el Prouincial mui ſu amigo: Hecho el nombramiento,ſe le lleuaron al Auditor del Colector General de aquellos Reinos, y nombrando al Prouincial de Alentejo le hizo Comiſſario General. Fue eſto mui cenſurado, nò ſolo por la falta de la autoridad que no tenia el Auditor, ſino por la parte de la inſtancia que para eſto ſe hizo. Dixeron, mui a vozes, que todo era nulo, por ſer contra la Regla de San Franciſco. Roboraron eſta vez con el exemplar de Francia (aſsi dezian ellos auia paſſado) que fue pedir el Chriſtianiſsimo a ſu Santidad,Comiſſario General para aquel Reino, y que ſu Santidad reſpondiò,

no

no auia causa para quitar la autoridad al General, que es el que (por su Regla) la tiene para nombrar tales Comissarios. Lo cierto es, que la carta de Roma reprehendiendo al Auditor apoyò esta verdad, y no obstante hasta que la carta vino gouernò el Comissario.

Sentian todos los hombres doctos de aquella Comunidad, que segun sus leyes, era nulo todo lo que hazia, y con priessa despacharon a Roma. Y quando boluiò la respuesta, fue reprehendiendo al Auditor por auer nõbrado Comissario General. Con esto venia (juntamente) orden para deponer del Oficio al Comissario, como se hizo dentro de veinte y quatro horas. Con lo qual quedaron las Prouincias sin aquel grauamen, y los Prouinciales sin aquella higa, que fue lo que en aquel poco tiempo se experimentò por mas ajustado para el mejor gouierno. Dixose auia su Santidad embiado confirmacion de todo lo hecho en los Capitulos para quitar los escrupulos, y quietar las Prouincias. Parecioles a algunos Ministros, seanse Seglares, ò sean Eclesiasticos, que singulares auisos del Conuento de San Francisco auian solicitado en Roma deshazer la eleccion del Comissario, y empeçaron a descubrir desabrimientos con la Religion, que si bien, en las prisiones de los Padres ya referidos, descubrieron su desafecto, en este lance, ya Descubrieron estar mui desazonados, de donde vino a tener atreuimiento vn Alcalde de Corte (que fue el que prendiò los criados de su Alteza quando venia para Castilla) a entrar en la Iglesia de San Francisco, y echar mano a vn retraido que estaua oyendo Missa, y hallandose el Guardian donde oyò el ruido, saliò a la Iglesia, y viendo la accion del Alcalde, le reprehendiò el desacato hecho al sacrificio que se estaua ce-

le-

lebrando. El Alcalde ſacò vna piſtola, y ſe la aſeſtò (teniendo con la otra mano al retraido) y le dixo que ſe apartaſſe porque le tiraria. Y alargandoſe la accion a circunſtancias mas notables, ſe ſiguiò el ſuceſſo que diremos en el Capitulo que ſe ſigue.

CAPITVLO VI.

Del ſuceſſo que tuuo vn Alcalde de Corte de Lisboa en el Conuento de San Francisco, queriendo ſacar vn retraido de la Igleſia eſtando oyendo Miſſa.

NO le pertenece a eſta pluma dar aueriguada la cauſa de auer preſo al Colector General de aquel Reino, ni porque èl deſcomulgò algunas perſonas, y luego puſo entredicho en la Ciudad de Lisboa, y a pocos dias agrauò las cenſuras, y puſo ceſſacion de los Oficios Diuinos, no ſolo en la Ciudad, ſino en todos los lugares del termino. Durò eſto deſde el Agoſto de treinta y nueue, haſta el Deziembre de quarenta, que fue quando los inquietos de Portugal ſe leuantaron. Ni yo eſcribo para afear, o pulir acciones, que auiendo ſido tan publicas, ni las añadiera fealdad el referirlas, ni las pudiera pulir la liſonja. Solo he meneſter referir de paſſo la priſion que ſe hizo en la perſona del Colector General de aquel Reino, para entrar en el ſuceſſo que prometi en el Capitulo paſſado.

Re-

Reconuenido el Colector General por los Miniſtros de ſu Mageſtad con la declaracion que los Iuezes tenian hecha,de que hazia fuerça en todo lo que obraua en el grauamen de las cenſuras,y pidiendole cedieſſe a lo que hombres tan doctos tenian declarado,èl eſtuuo ſiempre firme en no leuantar las cenſuras. Es de ſaber,que el Colector es perſona mui docta,y ſobre todo mui temeroſa de Dios. Viendo los Miniſtros que no podian vencer al Colector para que deſiſtieſſe de aquel aſunto, ſe dio orden de prenderle en ſu caſa; lo qual ſe hizo con mucha cēſura de los Portugueſes (hablo aora de todos)porque ſin hazer materia de duda cuyo fueſſe el orden,dixeron (con mucha deſtemplança) no podia ſer de ſu Mageſtad, y por eſte lado refundian en el Secretario Baſconcelos todo lo q̄ con el Colector ſe executaua; calumnia pudo ſer de los deſafectos que que aquel Miniſtro tenia, y ſembrada por ellos, la ſiguieron todos. Peligroſo eſcrupulo es, poner en platica vna falſia de vn Miniſtro, y que obra vna maldad, ſuponiendo orden ſuperior,y con todo rompieron los que deſpues reſoluieron quitarle la vida.

Viendoſe el Colector no ſolo preſo, ſino que le iban eſtrechando, quanto al modo de tratarle, reſoluio ſalir de ſu caſa, y guarecerſe en el Conuento de San Franciſco, dexando burladas las guardas que dentro de ſu caſa le tenian pueſtas: que eran el Alcalde de Corte Brabo, y otro; y eſperando a que durmieſſen la ſieſta (fue eſta priſion Iueues a catorze de Agoſto del año de treinta y nueue) ſe echò por vna ventana que eſtaua baxa,y fue al Conuento de San Franciſco de la Ciudad a la vna del dia. Y auiendolo viſto algunas perſonas, empeçò a crecer el ruido de la gente de ſuerte,que lle-

gò

gò a deſpertar a los que le guardauan. Y viendo que el Colector eſtaua en San Franciſco, ſaliò el Alcalde Brauo, y con èl ſu compañero con ſus eſpadas, de la ſuerte que les hallò la nueua, y fueron al Conuento, donde no pudieron entrar por hallar todas las puertas cerradas. Recurrieron inmediatamente a Palacio, y traxeron orden de que las puertas ſe abrieſſen, y ellos hizieron en la porteria del Conuento, lo que en caſa del Colector hazian: y aſsi eſtuuieron en ella haziendo guarda, haſta que echando mano del Colector, le traxeron a Caſtilla.

Fue notable el gozo de toda la Ciudad, viendo que el Colector auia burlado de los que le guardauan. Pero entriſteciosſe mucho quādo ſupo, que violentamente le auian ſacado del Conuento, y traìdole a Caſtilla.

Auian reſuelto los Religioſos de aquella Comunidad, defender el q̃ no ſacaſſen al Colector quanto ellos pudieſſen, como lo hizieran ſi los huuieran dexado. Pero mudaron a muchos del Conuento para executar luego lo que executaron. Eſtaua el Prouincial, que entonces era, en el Conuento, y ſaboreado de algun Miniſtro de Palacio (todo ſe ſupo luego) diſpuſo mudar todos los Religioſos, que le pareciò eſtauan por parte del Colector; y que podian ſer eſtoruo al echarle mano. Y mudando oi dos, y mañana otros tantos, quedaron los que (por ſer ſus afectos) no auian de hazer opoſicion alguna a lo que ſe intentaua. Hecha eſta diligencia (que fue conſtante) vna noche a deshora entrò el Alcalde Brabo, y ſu compañero, y ſacando al Colector de ſu apoſento, le dixo: V. S. entre en eſta ſilla, que es orden del Rei nueſtro Señor. El reſpondio, que no auia de ſalir de donde eſtaua ſino le ſacauan por fuerça. En eſ-

to huuo algunas replicas,y finalmente asiendole del braço el dicho Alcalde,le dixo: Señor yo soi mandado,y le sacò,y le hizo entrar en la silla. Y lleuãdole a la Riuera, se embarcò con el en vn barco de Aldea Gallega, y le traxo hasta Badajoz, y dexandole en aquella Ciudad,se boluiò a Lisboa. Es de saber, que a toda la accion referida de entrar el Alcalde,y sacarle no pareciò Religioso alguno sino los Porteros, y el conociò luego el trato,y dixo: donde me vine a buscar el sagrado me han vendido. Este mismo lenguage traìa todo el Pueblo,y mucha Nobleza,en la boca todos aquellos dias, y se lo dezian a los Religiosos que no tenian culpa.

Dexòse el Colector las censuras como se estauan, y el Auditor hizo (mui en silencio) vna causa al Prouincial,de como auia mudado los Religiosos,porque fuesse facil el sacar del Conuento al Colector como le sacaron. Y no la embiò a Roma, reteniendo siempre los papeles hasta ver que se disponia en Madrid, acerca de la persona del Colector. Llegòse pues el tiempo en que los sediciosos de Portugal aclamaron al Duque de Bragança por su Rei,y antes que saliesse el Embaxador para Roma, presentò el Auditor al Duque la informacion que tenia hecha contra el Prouincial de San Francisco,que ya no lo era; y como estaua el Duque tan dependiente del modo con que en Roma seria su aclamacion recebida, respondiò al Auditor: Hazed todo lo que fuere del seruicio de Dios, que yo no quiero sino que les guarden todo respeto a los Ministros de su Santidad.

Con esta respuesta, embiò luego el Auditor a llamar al P. M. Fr. Diego Saluador, Prouincial actual, como queda dicho, y le dio vn orden, en que dentro veinte y qua-

y quatro horas lleuassen al Padre Fr. Nicolas de las Llagas, que era el Prouincial antecessor, y estuuiesse recluso en San Onofre, Conuento que està diez y seis leguas de Lisboa. Esto fue Viernes a veinte y dos de Febrero de quarẽta y vno, y el Sabado a la tarde le lleuaron, auiẽdo entrado yo en la carcel de aquel Conuento Iueues antes a veinte y vno, y de tal suerte le lleuaron, que en diez y ocho meses que yo estuue preso, no le dieron jamas licencia para salir del Conuento donde le lleuaron. Y deziase en la Comunidad, que mientras su Santidad tuuiesse vida, tenia aquel Padre conuentualidad, si mas propiamente dixeran reclusion. Luego boluieron a Lisboa todos los Religiosos que el auia mudado para aquel efecto.

Y supuesto todo lo referido (que ha sido necessaria esta relacion para entrar en el sucesso del Alcalde Brabo) digo, que si nuestro Señor dilatò el castigo a aquel Ministro, fue para disponer que en el mesmo sitio donde echò mano al Colector, se viesse tan sin esperança de vida, que pidiesse a vozes la confession.

Vino preso de la Isla de la Madera vn Hidalgo, por algunas oposiciones que tenia con el Gouierno que auia en aquella Isla. El tuuo modo para retraerse en el Conuento de San Francisco; hallòse interessado en la prision el dicho Alcalde, y assi buscaua ocasion para prẽderle. El retraido (como no era materia de crimen, ni de mucha monta) salia todas las mañanas temprano a oir Missa, y recogiase luego a su aposento. Supo de cierto el Alcalde, que todas las mañanas oìa Missa, y escondiendose en vna Capilla, embiò espias que le auisassen quando salia a oir Missa el retraido. A poco tiempo saliò vna Missa, y el retraido con ella, dexòle assegu-

rar, y dexando la vara al que le dio el auiso, para que se la diesse luego que le echasse mano, al dar las vinageras al Sacerdote embistiò con el, y le asiò de tal suerte, que en mas de vna hora no le dexò. Acertò el Guardiã a estarse vistiendo para dezir Missa, y al ruido saliò; y viendo el desacato de aquel Ministro, reprehendiò la accion como varon de tanto espiritu (que lo es sin duda) a lo qual sacò el Alcalde vna pistola, diziendo, que si no se apartaua, y le dexaua libre el preso, le auia de dexar alli. Ya baxauà sobre el Ministro vna legion de Padres estudiantes, y legos, y viendo que no podian desasirle del retraido, a entrambos a dos los cogieron en braços, y los lleuaron al aposento del retraido, y alli los cerraron. Estuuieron de aquel modo desde las siete de la mañana hasta mas de las quatro de la tarde sin comer bocado, siendo esto a los primeros de Mayo de quarenta y dos. Pareciòle al Alcalde aliñaua mejor el sacar su preso, con embiar a llamar gente de su casa, y Escriuano, y fue arriesgarse mas, y poner a los que vinieron a mucha desuentra. En todas las horas referidas no pareciò por todo aquel Conuento Prelado alguno, ni otra persona, sino los estudiantes, y los Padres legos, que son muchos. Lleuaron tan mal la irreuerencia de aquel Ministro con su Prelado, que junto con no querer desistir de lleuarse al retraido, y dezir muchos atreuimiẽtos, les obligò a maltratarle, siẽdo èl el culpado en auer herido a vn Religioso, dandole vna cuchillada en vna mano, porque llegò a quitarle el retraido. Esto indignò tanto a los demas que estauan guardando la puerta de la celda, que entraron algunos dentro, y le quitaron las armas que lleuaua, y de tal suerte le trataron, que todo lo que no fue herirle con arma al-

alguna lleuò acueſtas. A èl le pareciò auia llegado ſu vltima hora, y a vozes empeçò a pedir confeſsion. Entonces le cogieron entre algunos, y le ſacaron a la porteria, y le echaron en la calle. Es mui propio eſte termino para ſignificar como le echaron de caſa; porque èl ſaliò peladas las barbas, y mucho cabello de la cabeça arrancado, el roſtro morado de los golpes, y enſangrentado de la ſangre de las narizes. Garnacha, ni capa no pareciò, y la golilla hecha pedaços. Deſta ſuerte le vi paſſar por la celda donde yo eſtaua; baxandole por los miſmos paſſos por donde èl auia ſacado al Colector General. Al echarle de la porteria eſtaua medio pueblo eſperando el ſuceſſo, porque auia corrido voz, de que el Alcalde Brauo auia tirado vna piſtola al Guardian de San Franciſco, ſiendo falſo. Y toda aquella multitud le vio de la ſuerte que he referido. Era èl tan bien quiſto de todos, que en vez de laſtimarſe (viendole de aquella ſuerte) fueron tantas las vozes, y las chacotas que hizieron, que vitorearon a San Franciſco, como ſi el Santo tuuiera parte en lo hecho. Y aunque ſea niñeria, mas para auerſe reido que para eſcrita, tengo de dezir lo que paſsò aquellos dos dias primeros deſpues del ſuceſſo. Salian los Religioſos, ya a pedir la limoſna del pan, ya a la Riuera a pedir para los enfermos. Y llamauanlos las mugeres de la plaça, y preguntauanlos: Padre mio dieronle mucho? Bien ayan ellos, tome Padre mio; y dauanlos mucho mas del ordinario. Solemniçòſe eſto mucho en la Ciudad, porque toda ella tenia aquel Miniſtro por hombre indigno de ſerlo. El fue a Palacio, a que le vieſſen los Miniſtros Superiores de la ſuerte que ſaliò de San Franciſco. De lo qual reſultò ſacar al Guardian, y lleuarle a vn Conuento de Deſcal-

ços,

ços, y al Vicario a otro, y al Portero mayor a otro, y los tuuieron dos meses (poco mas, o menos) reclusos. Al cabo de este tiempo los embiaron a su Conuento, y al Alcalde le quitaron la vara, y lleuaron preso fuera de Lisboa; y le quedauan haziendo informacion de vnos cargos que le auian hecho luego que sucedio el salir de aquel modo de San Francisco. De esta suerte vimos castigado a vn Ministro que se atreuio a echar mano a vn Nuncio de su Sãtidad, en el mismo sitio dõde pecò.

CAPITVLO VII.

Del modo que se huuo la Religion de San Agustin, que es vna de las tres de quien dixe podia hablar.

REFERIDAS las acciones de algunos Religiosos de la Compañia de Iesus (notorias ya a todos los Reinos, por los Manifiestos que los mismos Portugueses escriuierõ) restauan las de estas tres Religiones, cuyos asuntos he podido referir con toda verdad. Tanto por su publicidad, como por auer tenido en ellas mucha comunicacion, y de la mia con el conocimiento de propria Y ni el ser su hijo harà que disfraze lo que vì estando en mi Conuento, ni añadirè a la verdad de lo que despues supe, por aumentar estimacion comun a mi habito.

Tuuo aquel Conuento algunos apassionados (como los tuuieron todas las Comunidades) no tanto de la persona del Duque, quanto de la diferencia del Gouierno.

Pa-

Pareciales a eſtos (eran pocos) tenian la negociacion de ſus pretenſiones mas a mano, y mas para las manos los Miniſtros. No eran eſtos los Religioſos de mas eſtimacion en aquella Comunidad, ni por la Religion, ni por ſus perſonas. Y eſtos miſmos que a los principios de aquel Gouierno deſcubrieron guſto a la nouedad, por las razones referidas, viendo deſpues que no eran aquellos modos, como ellos los auian diſcurrido, ſino hablaron en contra de lo hecho, fue mas por el rieſgo que de hablar ſe les ſeguia, que porque no hablaran de buena gana, ſi pudieran. Y eſta propoſicion, que (con euidencia) sè de mi Religion, ſupe (por noticias fidedignas) de todas las demas Religiones. De las perſonas grandes, ya por los pueſtos que en la Prouincia han ocupado, ya por lo mui noble de ſus perſonas, fuera poca atencion hablar de ellas. Ayudò mucho a deſazonar los animos de vnos y otros el modo con que ſe ha portado el Confeſſor del Duque, porque en todas materias ha ſido mui para deſazonarlo todo, no menos a los ſeglares, que a los Religioſos; y aſsi llegò en poco tiempo a grangear mucha deſeſtimacion entre todos.

Quando llegò a declararſe (por confeſsion de los complizes) el intento de los Caualleros que degollaron, eſtuuieron algunos Religioſos de Santa Maria de Gracia mui peligroſos, y tanto que cada hora ſe dezia en la comunidad: oi los lleuan, mañana los lleuan. Y ya pudo ſer ſe ſuſpendieſſe eſta execucion por orden del Secretario Luzena, reſpeto de la amiſtad ſingular que tenia con alguno de los encartados, que con eſte termino me refirieron a mi el ſuceſſo, y es perſona de mucha virtud, pudo ayudar al irſe resfriando, de vno en en otro dia, la aueriguacion de lo que de ellos auian depue-

ſto;

ſto; lo vno no hallar materia ſuficiente para priſiones; lo otro ſer perſonas tan emparentadas, y parecer mucho empeño echar mano de tanto Religioſo (porque eran ſeis, o ſiete) y finalmente los del Gouierno obraron de ſuerte, que ni ſe les prendiò, ni ſe hablò en la materia, y todo ſe reduxo a ſilencio.

Eſte rieſgo de ninguna otra Religion ſe ſupo, ſino de la de San Aguſtin. Y me certificaron, que deſde entonces no guſtaua el Duque que le hablaſſen los Religioſos Aguſtinos, ſi bien en los Audiencias publicas no ſe diferenciaua.

Y dicho eſto (como quuda dicho) ſi yo huuiera de ſacar a luz el gozo que tuuieron en ſus coraçones muchos de las demas Religiones (vna ſola excepta, que es la de los Padres de la Compañia) ſi el intento de los que que quiſieron reſtituir a ſu Mageſtad en ſu Reino llegara a colmo, tuuieran muchos el rieſgo que tuuieron los Aguſtinos. Y con eſto he dicho el modo con que ſe han portado las Religiones, ſin auer añadido coſa alguna, y ſuprimido otras guardadas para otro tiempo.

CAPITVLO VIII.

De vnas cartas que vinieron de Roma para el Duque de Bragança, y del efecto que ſe ſiguiò al recebirlas.

CORriendo las materias en el modo referido, llegò derepente pliego de Roma para el Duque de Bragan-

gança. Dixeron vnos venia carta del Cardenal Berberino, con reprehension de su Santidad, por tener el Duque en prision los Eclesiasticos de aquella calidad. Dixeron otros (con mas fundamento) que el Obispo del Amego, que fue a Roma por Embaxador, escriuiò lo que le auia mandado su Santidad: diziendo, sacasse del aprieto en que tenia al Arçobispo de Braga, al Obispo Inquisidor General, a Antonio de Mendoça, y al Obispo electo de Malaca Religioso Agustino, y sobrino del Arçobispo de Braga. Dixeron (juntamente) que en la relacion que el Obispo Embaxador auia embiado de las razones que su Santidad le mandò escriuir, si no venia alguna amenaza, venian algunas asperezas; y esto no lo dezia gente de vulgo, sino personas de mucho porte. Discurriose luego ser verdad lo referido, quando derepente sacaron de la Torre de Cascais a Antonio de Mendoça, y le embiaron a su casa; y èl estuuo en ella dos, o tres dias, y se retirò a Santaren a vn Conuento de Religiosos. Al Arçobispo de Braga le desahogaron mucho la prision, y le dieron algunos de sus criados que le asistiessen, y tuuo toda la Torre de Belen por carcel. No lo creyeron algunas personas graues, porque el temor que del Arçobispo tienen los del Duque, no los dexàra obrar tanta liberalidad con tanto hombre, pero ello fue assi. Al Obispo Inquisidor General, le aliuiaron mucho, y quando sali de Lisboa dezian, le embiauan al Conuento de Santa Maria de Gracia, abriendole (para toda comunicacion) el Conuento. Al de Malaca le embiaron a vn Conuento fuera de Lisboa. Sabado Santo de quarenta y dos: embiaron a sus casas todos los presos, madre, hijos, y deudos del Secretario Diego Suarez, por merced que les hazia el Duque; llaman-

do piedad a la accion, que ſolo era canſancio de la cruel dad (como dixo Seneca de Neron) quando tan injuſtamente los auian preſo. Eſte meſmo dia embiaron libres a ſus caſas a Don Antonio de Atayde Conde de Cantaneyra, y al Conde de Valdereis ſobrino de Antonio de Mendoza, que los prendieron con los demas por ſoſpechoſos.

CAPITVLO IX.

Del paſſaporte general que dieron los Portugueſes a los Caſtellanos, y los fines porque ſe dieron.

LLegò el Abril de quarenta y dos, y publicòſe el paſſaporte general para todos los Caſtellanos, excepta la perſona de el Marques de la Puebla, y la de Don Diego de Cardenas, y otros Caualleros que retenian los ſedicioſos por ſus fines particulares. Eſtuuo eſte paſſaporte manido deſde el Agoſto de quarenta y vno, que fue quando degollò el Duque a todos aquellos Caualleros. La cauſa de no executarſe entonces, fue ocultar el miedo que los de el Duque tuuieron experimentãdo (tan claramente) opoſiciones en la Nobleza, y que auia tanto Caſtellano q̃ ſe le ladeaſſe. El deſarmarlos luego fue teſtimonio de ſu temor; el no darles luego el paſſaporte, fue disfrazar el miedo que no pudieron ocultar, quando todos lo llegaron a diſcurrir. Redimieron (con eſto) los Caſtellanos ſu cautiuerio, y los ſedicioſos de Portugal ſu temor. Era (ſin duda) grande, pero hizieronle prudente los acci-

cidentes(que entonces) corrian. Y preuinieron el riesgo en todo lo que les fue posible, echando de su Reino todos los que podian (ayudados de los mal contentos) executar lo que ellos temian.

Sabian (quando la vista del rezelo es mui larga, y no todo puede esconderse a tan larga vista) que los Castellanos andauan con mucha atencion cogiendo palabras a los Portuguеses, y notandoles (con mucha cautela) las acciones, y discurriendo los modos, conocian con facilidad los afectos al Gouierno de Castilla. Y los Portugueses, que conocian las personas de porte de Castilla, descubrian sus pechos donde podian. Y discurriendo los del Duque todo esto junto, fue retemor prudente desembaraçarse de tanto.

Ayudò a esto otra razon platicada entre todos, y fue saberse en Castilla, por los continuos auisos, todo lo que en Portugal passaua; y no querer tener en su Reino tãtas plumas, que (a su parecer) venian bolando. Si su Magestad (que Dios guarde) huuiera de echar de Madrid las espias que escriuen a Portugal todo lo que en este Reino sucede, auia de echar de el muchos Seglares, y no pocos Religiosos, como queda dicho. Y es esto tanta verdad, que auiendo sido en veinte y seis de Mayo de quarenta y dos, la rota que dio Don Francisco Melo (Gouernador de los Estados de Flandes) al Frances, y no auiendose sabido en Lisboa por nauio que entrasse de nueuo, llegò vn pliego desde Cataluña a Lisboa con tanta priessa, que a quinze de Iunio se sabia en Lisboa la vitoria de Don Francisco Melo. Y esto por diligencia de dos Religiosos, como lo afirmò el peon que lleuò el pliego.

Luego que se publicò el passaporte general para los

Caſtellanos, leuantaron los de el Gouierno los doblones ſiete reales y medio mas de lo que ſiempre corrian. Porque ſi los Caſtellanos quiſieſſen ſacar algunos, fueſſe con mucha coſta. No podian los Caſtellanos ſacar plata, ni oro del Reino, ſino lo que fueſſe ſuficiente para ſu jornada, conforme las diſtancias, y calidades de las perſonas. Podian ſacar todo lo reſtante, diamantes, perlas, olores, y eſpeceria. Porque con eſte modo vendian ellos ſu hazienda, y los Caſtellanos les dexauan ſu dinero.

En publicandoſe el valor nueuo de los doblones, ſe ſubieron de precio todas aquallas haziendas en que podian emplear los Caſtellanos. De ſuerte, que por entrambos lados venian los compradores a perder con ventaja. Si querian ſacar doblones ocultos, les coſtaua cada vno trecientos y veinte marauedis mas de lo que antes valian. Y ſi empleauan ſu dinero, les lleuauan vn tercio mas en el precio de las mercadurias.

Quando los Caſtellanos ſe deshazian de ſus haziendas, o raizes, o muebles, ſe las ponian por el ſuelo, dandoles a menos precio por todo, como ciertos que no podian traer conſigo lo que ſe ponia en venta. Dirán bien eſta verdad algunas perſonas que oi eſtan en Madrid, que en las ventas de ſus haziendas ſalieron tan perdidoſas de el cautiuerio.



CA-

CAPITVLO X.

Del modo con que los Miniſtros del Duque de Braganza diſponian los paſſaportes quando llegaron a darlos.

LVEGO que ſe publicò el paſſaporte, ſalieron libres los priſioneros que eſtauan en el Caſtillo,y en otras partes,para negociar poder venir, ſino con comodidad alguna, que eſſo era impoſsible,con menos deſcomodidad.Era laſtimoſo ſuceſſo ver los que ſalian de la priſion, como ſalian,porque ſi ſalieran de Berberia,no podian ſalir,ni mas rotos, ni mas deſcoloridos. Y ſabiendo el Guardian de Potoſi,que yo tenia intento de eſcriuir todo lo ſucedido en aquel Reino, vino vna tarde a la celda dõde yo eſtaua preſo (ſi bien ya la comunidad canſada de verme padecer,la mandò abrir,ſin mas orden que el de ſu piedad) y traxo conſigo al Capitan Don Aluaro de la Vega Cauallero de Zamora, yal Capitan Medina,y otros Soldados Oficiales, que ſalian tales del Caſtillo, que eſtando yo preſo diez y ocho meſes(hombre de poca ſalud, y muchos años) me laſtimaron de ſuerte, que aliuiè en aquel tratamiento,el que yo tenia padecido.

Quiſieron enmendar los Miniſtros de aquel Duque eſte modo, con el que tuuieron en dar los paſſaportes: y deſcubrieron que no ſe diferenciaua la caridad con que trataron a los priſioneros, de la que tuuieron en deſpedirlos. Quando aquella comodidad en que podian aliuiarlos,ſin coſtarles dineros, eſſa ſe la negaron.

Por-

Porque a todos los que podian abreuiar sus jornadas por las rayas de Estremadura, para dar en Castilla la Vieja, ò en Galicia, se les daua passaporte por el mas lexos Puerto de Andaluzia. Y a los que tenian comodidad en salir por Andaluzia, se les daua el passaporte por las Fronteras mas cercanas a Castilla la Vieja: y esto no solo con los prisioneros, sino con casas enteras de los Ministros de su Magestad, que para venir a Madrid huuieron de subir a Seuilla.

Y discurriendo este modo vn Castellano en vna cõuersacion de Portugueses, le respondieron, con mucho desembaraço: Que dar los passaportes con aquella disposicion, y por Fronteras extrauagantes, eran rezelos de que auiendo en las Fronteras de importancia Caualleros, y muchos Soldados de reputacion (y ser posible auer entre tantos algunos desafectos al Duque) podian los Castellanos enterarse de todo lo que en las Fronteras passaua, y traer cartas de los desafectos, ò instrucciones, dadas en secreto, que al Portugues le perjudicassen. Pareceme, que los que assi hablaron, refirieron lo que auian oido.

CAPITVLO XI.

Del passaporte que nos dieron al Guardian de Potosi, y a mi, y del sucesso que tuuimos en el camino.

AViendo dado passaportes a los dos Padres de San Francisco, que llegaron del Pirù, como queda dicho,

cho, me dieron a mi paſſaporte por diligencia del Inquiſidor Soſa, à quien el Duque tenia hecho ſu limoſnero mayor. Salimos juntos de Lisboa el Guardian de Potoſi, y yo, quedandoſe en Lisboa el Cuſtodio de la Prouincia de Buenos-Aires, por no auer negociado el deſembargo de mucha parte de dinero de lo que le embargaron luego que deſembarcò en Lisboa. Pagamos la libertad, que (con los paſſaportes) nos dieron, con el mucho rodeo de las leguas que nos hizieron andar, por la razon ya referida. Quando pudiẽdonos embiar por Eluas, ò las Ronchas (Fronteras que ſe deſviara poco de Badajoz) nos hizieron rodear por Cerpa, que viene ſu Frontera a diſtar de Seuilla veinte leguas.

Salimos, pues, de Lisboa Viſpera de Sã Pedro, y quedandonos en la Mota, lugar pequeño donde ſe deſembarca; deſpues de auer dicho Miſſa dia del Apoſtol empeçamos nueſtra jornada. Deuiamos auer caminado poco mas de vna legua, quando paſſando vnos arrieros, dixo vno: Lleuan tabaco Padres mios? Reſpondiò el Guardian de Potoſi, ſi amigos, y alargando la mano le daua la caxuela en que lo lleuaua. Como el arriero oyò lengua Caſtellana dexò de tomar el tabaco; y retirandoſe a fuera, dixo en ſu lengua: Por la Hoſtia conſagrada que no auiamos de dexar Caſtellano a vida. Yo, entonces, dixe: Amigo tome el tabaco, y dexe la Hoſtia, que no ai aqui neceſsidad de jurar, ni enojarſe, empeçò a embrauecerſe, y dar vozes. Los dos compañeros que auian paſſado adelante mientras eſte pedia el tabaco; oyendo las vozes, boluieron a noſotros, y echando el vno mano a vn gran cuchillo como medio alfange, ſe vino a mi, y me diò tres, o quatro golpes de plano,

no; que en muchos dias no ſe me quitò el dolor, y cayendo a ſus pies el Guardian (porque le derribaron los otros dos) me dexò a mi, y le dio tanto golpe con el cuchillo, y tanta coz, que me admirè como no le matò. Dezia el villano: Por los quatro Euangelios que le he de enterrar en eſte arenal. Mientras eſte (que ſolo lleuaua arma) obraua de eſta manera, tomaua vno de los dos puñados de arena, y me los tiraua al roſtro: yo no hazia ſino cerrar los ojos, y boluer las eſpaldas. A dos hombres que venian con noſotros no les tocaron, porque el vno era Portugues, dueño de las mulas, y el otro no ſe atreuiò a hablar, porque era vn Indio criado del Guardian. Fue Dios ſeruido apareciessen vnos caminãtes, y viendo ellos que venia gente nos dexaron. El Guardian quedò tan laſtimado de los golpes, y herido en la cara, no del cuchillo, ſino de algun gran golpe, o coz que el hombre le dio en el roſtro, que fue forçoſo quedarnos en el primer lugar, que eſtaua dos leguas, y ſangrarle dos vezes, deteniendonos alli haſta poder caminar. No admiraron los Portugueſes la accion quando la referiamos, diziendo, mucho fue no matarlos ſiẽdo aquellos hombres de Viana de Albito, porque ſon peores que Turcos: y ſupimos eran de aquel lugar, porque los que llegaron los conocian, y nos lo dixeron. Y quando llegamos a Zerpa (que es la frontera por donde ſalimos) ya ellos auian diuulgado el ſucesso; porque eran vezinos de aquella Villa. Eſte peligro de vida (quãdo tuuimos tragada la muerte) deuemos los dos a los Miniſtros del Duque, deſpues de auerme tenido preſo diez y ocho meſes (pocos dias menos) y auerle quitado al Guardian de Potoſi la metad de la haziẽda q̃ traia de vnas limoſnas, retenidole en Lisboa mas de diez meſes.

Lle-

Llegamos, ya a Zerpa para ſalir a la raya de Caſtilla. Es Zerpa vna Villa de dos mil vezinos mui murada, y con gran Caſtillo. Tiene en Caſtilla por frontera a Paymouo lugar del Duque de Medina Sidonia, pero eſtan fronteras con diſtancia de ſeis leguas, auiendo cinco leguas deſde Zerpa a la raya, y vna mui grande deſde la raya a Paymouo, y haze diuiſion de Reinos vn rio. Gouernaua las armas de Zerpa Manuel de Melo, hijo de Luis de Melo, Portero mayor de Palacio, Titulo de Caſa particular, como en Portugal lo ſon todos por mercedes de los Reyes antiguos. Es Manuel de Melo moço en la edad, pero de vn juizio mui ſoſegado, y las prēdas naturales, y adqueridas ſon excelētes. Vna (y la que mas experimentaron los Caſtellanos) es ſer gran Corteſano, pues con los Caſtellanos de porte hazia corteſias muchas, y a los que paſſauan neceſsitados hazia limoſnas. Llegaron eſtos modos a ſer murmurados en Lisboa, como me dixo vn Capitan ſuyo. Y lo cierto es, que ſi eran naturales eran bizarros, y ſi eran afectadas eran prudentes.

Deſpidionos eſte Cauallero, dandonos guarda de acauallo que nos aſeguraſſe las cinco leguas haſta la raya, que ſon todas montes, que llaman la Serrania, y llegan a continuarſe con Sierramorena, que por aquel lado ſon veinte y dos leguas de montes. Partimos contentos, porque nos vimos ſeguros, y afiançada la ſeguridad con la palabra de Manuel de Melo. Luego que llegamos eſcriuio, deſpachando vn peon al Gouernador de las Armas de Paymouo, que eſtuuieſſen mulas a la raya para tantas perſonas, porque a tal hora llegarian a ella. Eſte eſtilo ſe obſerua luego que llegan perſonas cō el paſſaporte del Duque. Y aſsi quando llegamos a la

raya, hallamos a los de Paymouo que eſtauan eſperando. Fueron tan confiados los que iban con noſotros, que ſe entraron acompañandonos en Caſtilla, y todos juntos comimos a la ſombra de los arboles, y en ſiendo hora ſe boluieron, y noſotros venimos a dormir a Paymouo a tr es de Iulio.

Es Paymouo lugar de trecientos vezinos, abierto, y ſin defenſa alguna, toman armas haſta quatrocientos hombres, gente robuſta, y mui aualanzada, y con ſer Zerpa lugar tan ventajoſo en el numero, y de muchos cauallos, jamas han ſalido a hazer faccion contra Paymouo. Gouierna aquellas Armas vn Soldado, que en Zerpa, con ſer frontera contraria, nos dixeron era Soldado de mucha reputacion, y hallamos la opinion miſma en el miſmo lugar, porque le temblauan. Es Don Luis Roman natural de Malaga. Tiene eſte lugar la Igleſia mui fuerte, y eminente a todo el lugar, ſobre el camino por donde pueden entrar los Portugueſes, y viendoſe ſin Caſtillo, y en vn lugar corto, y abierto, hizo ſobre el teſtero de la Igleſia vn baluarte, ſobre que puſo dos, o tres tiros para deſcomponer a los que por aquella parte pueden entrar. Trincherò la Igleſia con trinchera fuerte, y hazeſe en ella la guarda de noche, y de dia. En eſte lugar eſtuuimos deſcanſando de quarenta leguas, caminadas con los calores de Iunio, y Iulio por la Prouincia mas fogoſa que tiene la Europa, que es la de Alentejo en Portugal, para empeçar a atraueſar la de Eſtremadura en Caſtilla.

Ca-

CAPITVLO XII.

Como embiò el Duque de Braganza por la Duquesa de Auero, y el modo con que embiò por ella.

EL mesmo dia de San Pedro, a la media legua del lugar donde auiamos dicho Missa, alcançamos gran tropa de mulas de silla, y mucha recua de mulos para cargas: deuian de ser en todas mas de quarenta. Iba con esta tropa vn hombre como pagador de aquel gasto, y preguntandole si caminaua àzia Zerpa, respondio, no vamos sino a la Vera por la Duquesa de Auero, que manda su Magestad venga a Lisboa. Lleuauan vna carga de mosquetes, y arcabuzes para traerla con guarda. Repliquèle, ai alguna nouedad de parte de la Duquesa para obligarla a venir tantas leguas, y con estos calores, que señora, y delicada, parece arriesga la vida con tales descomodidades. Respondiò el villano: quando se muera, se perderà poco. Pareciòme, que el responderle como merecia, era empeño, y diziendo, a Dios, que van de espacio, no le respondi palabra. Las ocasiones que los de el Duque tuuieron para instigarle a que hiziesse vna accion como esta, solo ha sido embidia de ver que la Duquesa, ni quando le aclamaron por Rei, ni quãdo se coronò embiò, ni escriuiò, ni hizo caso de accion alguna de las que se hizieron con el Duque en aquel Reino. Fuera de esto era mui publico, que en su casa auia hablado con toda la aspereza que el caso pidia; y mas vn talento como el de la Duquesa, que tambien sabe dezirlo. Y entre

otras razones singulares que los Portugueses referian que auia dicho la Duquesa, era vna repetida en su boca algunas vezes: Cada vez que me acuerdo (dezia a los de su casa) que Doña Luisa de Guzman se entonò a Magestad, no puedo tener la risa, porque parece pulla. Otras razones me refirieron a este tono, y todas eran hazer risa del Reinado del Duque, y de la Duquesa.

No pudiera auer respeto para que quien estaua tan preso gustara de detenerse, dandome passaporte, sino es gustar el Marques de la Puebla, le asistiera en su prision a quien yo no podia faltar, y con todo no huuiera disgustado se me huuiera detenido hasta ver en que paraua la venida de la Duquesa de Auero a Lisboa. Porque conocida la resolucion de la hija de aquella tan gran madre (de quien heredò resolucion y talento) y la violencia de quien la hazia venir, solo para llamarla de vos, discurrirà luego auia de auer tope de que resultasse no poco enfado. Y esto quisiera auer visto, quando entre algunos talentos que conocian a la Duquesa, se platicaua que no auia de llamar Magestad a la Duquesa de Braganza, sucediesse lo que sucediesse, y de aquel juizio se puede creer todo lo referido.



LI.



LIBRO SEPTIMO.

CAPITVLO PRIMERO.

De lo que contenia vn Manifiesto que saliò en Lisboa, a seis de Setiembre del de quarenta y vno.



ARECELES a los talentos aualançados, que es valor el despeño, y que vna osadia loca tiene el credito de vn desahogo prudente. Y nunca discurren la diferencia grande que ai entre vnas y otras acciones, hasta que los daños padecidos (por estas desatenciones) los lastimen. Pareciòles a los sediciosos de Portugal, era credito de los que auian hecho, que todos tomassen la pluma, y cada vno dixesse todo aquello que su talento le dictasse: y assi la tomaron tantos, tan desmesuradamente vnos, como ignorantemente otros. Hize mencion de algunos en el libro primero de esta Historia, librando para este lugar el referir lo que vno de los Manifiestos contenia: cuyas proposiciones dizen lo mucho que ignoraua su Autor la diferencia que queda dicha en los primeros renglones de este Capitulo; tan indignas, que aun para refe-

ridas,les pareciò a los mismos sediciosos eran mui torpes,que fueran executadas? Reconocieron esto los del Gouierno, y mandaron se recogiesse con presteza mucha,como se hizo.Saliò el Manifiesto a los primeros de Otubre de quarenta y vno , y buscandole a los diez y siete,estaua ya tan recogido,que no se hallò en ninguno de los libreros,auiendole embiado a buscar con mucha diligencia. Y no obstante , le tienen guardado algunas personas , y de los Castellanos le traxeron algunos. Afirmòme vna persona de mucha autoridad,se auia traduzido en quatro leguas,Francesa,Inglesa, Italiana, y Alemana. Y que se auia embiado duplicado a cada Nacion, para que se imprimiesse ; y supiessen todas estas Naciones vna traicion(tan rodeada de aleuosias)como quisieron executar los sediciosos de Portugal con la Magestad de Filipe Tercero el Virtuosissimo.

Nombrauanse en èl los que insistieron al Duque Theodosio (padre del que oi es Duque) para que se leuantasse con el Reino. Nombrauanse singularmente los Padres de la Compañia de Iesus , que auian sido los comissarios para induzir al Pueblo. Y referiase en èl todo lo que iremos diziendo.

Algunos(que alargaron menos el passo)dixeron,que el recoger (con tanta presteza) el Manifiesto, auia sido diligencia de los Padres de la Compañia ; bien discursiuos de lo futuro,quando tan desatentos en lo ya obrado. Discurrieron (si fue su instancia la que recogiò el Manifiesto) poca estabilidad en lo hecho , y que aquel Manifiesto descubria mucho para el tiempo futuro , y no les estaua bien andar sus nombres escritos tan a la vista de todos. Pudo ser esto asi como se dixo. Y no obstante, me parece razon flaca para la diligencia que

los

los del Gouierno hizieron en recoger el papel tan a-prieſſa, quando para ſaber,ya,toda la Europa,que aque llos Padres obraron tanto con el Pueblo para reduzir-le al leuantamiento, ſolas las Naciones que entonces ſe hallaron en Lisboa (y deſpues concurrieron) baſtauan para diuulgarlo de ſuerte, que lo ſupieſſen todas de la miſma manera que los ſedicioſos los induxeron a que lo hizieſſen. Y aſsi el ſaber tres, ni quatro nombres de aquellos Padres, importaua poco para recoger el eſ-crito.

Fue, pues, el motiuo que mas apreſurò la diligencia para recogerle,la materia de que trataua, pareciendo-les a los miſmos que dexauan correr(a ſu aluedrio) tan-tas plumas, aquella dezia verdades que los tildaua mu-cho, y las Naciones auian de ſentir mal de los Nobles que intentaron aleuoſias ſemejantes; quando eran trai-ciones, y homicidios de perſonas Reales, y entre ellas la de ſu Rei,y natural Señor.La diligencia de quien me buſcò el Manifieſto en los libreros (yà que no le hallò en ellos)fue tal,que le hallò preſtado,y me le traxo con termino de quatro horas,para boluerle a ſu dueño.Leî-le todo, con la atencion que pedia el intento de refe-rirle. Apuntè los nombres de todos los que nombraua, dando a la memoria todas las acciones. No los referirè yo,ſi bien(como queda dicho) no ai Nacion donde el papel no los aya manifeſtado: porque ſi yo he admira-do la locura de aquella pluma, que tanto afrentò aque-lla Nobleza (y de quien ella ſe diò por tan ofendida, quando tan velozmente (ſi ya era tarde) quebrò la plu-ma) ni por caſtigo de aquel intento quiero nombrar-los. Otro eſcriuirà que los nombre todos.

La accion que (por dos vezes)intentaron los (ſiem-

pre

pre) inquietos, como sediciosos de Portugal, era tan aleuosa, que ha podido perder (con todas las Naciones que lo han sabido) toda la Nobleza de aquel Reino. Pues siendo tan pocos los culpados, era tan atroz el intento, que abriò puerta a las Naciones para discurrir mancha comun, la que solo manchò lo particular. Pero si a los inquietos de animo les toca el contagio de la Ambicion, no hallan ellos inconueniente en acometer el insulto mayor. Quando la inquietud natural ayudada del aliento que lleua a sobreponer en mayor estado, es intrepida para aualançarse a la mayor aleuosia.

CAPITVLO II.

De la primera ocasion en que los inquietos de Portugal instaron al Duque Teodosio para que se leuantasse con el Reino.

DOS ocasiones hallaron tales, y tales Portugueses, a su parecer sazonadas (eran en especie mui distintas) los que tantos años antes del sucesso presente, quisieron coronar por su Rei al Duque Teodosio. La vna fue, quando la Magestad de Felipe Tercero, el Virtuosissimo, entrò en aquel Reino año de diez y nueue, lleuando consigo al Rei nuestro Señor (Principe entonces) y a la Serenissima Infanta Maria, oi Emperatriz de Alemania. En esta ocasion se desnudaron tanto aquellos coraçones de la fidelidad deuida a su Rei, que no solo se declararon traidores,

res, ſino aleuoſos. Pues ofreciendole al Duque Teodoſio la Corona de aquel Reino, le propuſieron (para el efecto) vn medio tan atroz, como quitar la vida a la Mageſtad, y a ſus hijos. Inſtandole al Duque no perdieſſe ocaſion q̃ ſe le entraua por las puertas. Y que pues tenia dentro de ellas a quien le tenia vſurpado ſu Reino, acabaſſe de recobrarle; quando la facilidad de poderle recobrar, era el mayor aliento de la reſolucion. Aqui pudo llegar la maldad aleuoſa de aquellos animos, deſcubriendo el veneno de aquellos coraçones, jamas depueſto: ni con las mercedes recebidas, ni con la medicina de tantos años (que ſuelen curar mucho) euacuado. Atrozidades ſe han leido en Hiſtorias humanas, y no faltan en las diuinas, pero con las circunſtancias que eſta, ſerà rara. Vnos vaſallos que ſe fingian fieles, ſiendo atrozes, que ſiendo Catolicos, retenian en el coraçon tan perjudicial ponçoña (y eſto tantos años) armados de traicion contra vn Rei ſanto, quando afiançaua el aprecio que de ellos hazia, en entregarſe a la fidelidad que en ellos eſtimaua. Quando ſin mas guarda que la que de aquellos coraçones preſumia, ſe entrò (con quatro Caſtellanos) en ſu Reino. Vtilizandolos con las mercedes, autorizandolos con los fauores, atrayendolos con las caricias; y ſobre todo ſiendo la ſantidad de aquel Monarca, la que deuiera aſedar tan aſperos coraçones (quãdo no ſolo era el exemplo para los vaſallos, ſino el eſpejo de raras virtudes, en quien deuen mirarſe los Reyes) ni eſto todo fue ſuficiente para retirarlos de ſu intento. La reſpueſta de el Duque fue (en la corteza) no ſolo de Principe piadoſo, ſino de mui fiel vaſallo. Pero el coraçon eſtaua lexos de la reſpueſta, como ſe dirà en ſu lugar. Reſpondiò, pues, con deſatencion a lo propue-

ſto,y menoſprecio de quiẽ lo propuſo):V.ms.tienen eſte año buena fruta en ſus Quintas? Y acortando la cõuerſacion al aſunto con eſta pregunta,ſe boluieron mui deſazonados los que auian hecho la propueſta.

En eſte lance no ſe qual ſe lleue mas la ponderacion, o el auer concebido aquellos animos vna atrozidad tã aleuoſa, o auerſe tenido para declararſe tan violentos, con vn Principe, en quien (ſi auian olido alientos de menos fidelidad) no le conocian ſangrientamẽte atroz. Y lo cierto es, que por razones diſtintas, cada coſa de eſtas ſe lleua tras ſi no poca admiracion.

Y dado caſo que el Duque tuuieſſe reſolucion de coronarſe,ſi el talento era bien diſcurſiuo(como dizen lo era)que ſeguridad podia diſcurrir, ya tirano, de los que le querian coronar ſangrientos? Pues ſiempre auia de viuir rezeloſo,que quien a ſu Rei,y tan ſanto,le quiſo quitar la vida; ni la ſuya eſtaua ſegura, ſi no ſe dexaua gouernar de los que(con manos ſangrientas)le querian poner la Corona. Y eſto, que tantos años,lo tuuo ſepultado el ſilencio, le pareciò al eſcritor de aquel Manifieſto,era valor grande de los que lo intentaron; y aſsi los nombrò por ſus nombres. Es de ſaber,que algunos de los que entonces propuſieron al Duque Teodoſio lo referido, ſon de los que dieron principio a las inſtancias hechas a ſu hijo para coronarſe.

No ſe fiò el Duque (padre de eſte) de los animos que le hizieron aquellas ofertas,porque tenia diſcurrido ſus fines. Quando no mirauan tanto a tenerle por ſu Rei, quanto a ſerlo ellos en lo abſoluto del mandar. Y ſi biẽ eſte diſcurſo pudo hazer los deſpidieſſe, como los deſpidiò; deſpidiòlos juntamente,porque tenia èl otros de quien ſe fiaua para el aſunto meſmo de coronarſe: pero

ſin

ſin verter ſangre, ni quitar vidas. No los conociò tan bien ſu hijo, quando las inſtancias de que ſe coronaſſe, mirauan mas a ſus comodidades, que a ſu Corona. El miſmo lo dixo dentro de pocos dias deſpues de ſu gouierno. Puſieronle vnos paſquines bien deſmeſurados, y pareciendole le acuſauan preſto de diferentes acciones, dixo: No entiendo eſtos Portugueſes, ya quieren vno, ya quieren otro. Y lo mejor que eſta razon incluye es, que mientras mas los tratare, los conocerà menos. Y ſi yo (deſpues de auerlos tratado tanto tiempo, y con atencion mucha) huuiera de eſplicar lo que dixo el Sabio del coraçon de los hombres (quando dixo era ineſcrutable) lo explicara de el de los Portugueſes, porque tienen mas ſenos en el, que todas las demas Naciones.

CAPITVLO III.

De como boluieron ſegunda vez los inquietos de Portugal, a inſtar al Duque de Braganza a que ſe leuantaſſe con aquel Reino; y las razones que le proponian para que lo hizieſſe.

NOTABLE violencia deue de padecer el coraçon de quien la ambicion ſe apodera, quãdo no haze reparo de los deſprecios que le tiene de coſta, el eſtado a que aſpira. No ſe dieron por afrentados, los que auian ſalido vna vez de

la conuersacion de aquel Duque vergonçosamẽte despedidos. Y pareciẽdoles, que si le propusiessen medios mas suaues, y de suyo mas apetecibles, conseguirian lo que intentauan, boluierõ a proponerle en esta ocasion, lo que en la primera.

Diòle a la Flota (quando ya llegaua a España) vn temporal, que la lleuò a la Barra de Lisboa, junto con la Armada, de que era General Don Luis Faxardo; y auiendo entrado por aquel Puerto Armada, y Flota, tomaron nueuos alientos aquellos pocos sediciosos, cuyos nombres se declaran en qual Manifiesto, y propusieron al Duque las razones de conueniencia que en aquella ocasion hallauan. Hizieron apretadas instãcias para que se coronasse. Facilitauanle la accion por todos los caminos, que (entonces) se ofrecian menos arriesgados, y mas seguros. Y para alentar en el Duque, lo que (a su parecer) era desmayo (no siendo sino descon fiança de los mismos que se lo ofrecian) solemnizauan mucho el auerle lleuado Dios a su Casa tanta plata, y tantos vasos de pelea: suficientes a dar aliento a quien tuuiera el animo menos de Principe de lo que èl se manifestaua en todo. Dezianle, que muchos millones, y tantos vasos, eran exes sobre quien podia estribar asunto tan grande. Quando la plata sustentaua mucha milicia, y de la Armada, y los Galeones, se hazian dos Armadas gruessas para ofender, y defenderse. A todo este aprieto respondiò el Duque con tibiezas, desuerte que se vino a elar todo el asunto de los sediciosos. Y entre los que despues platicaron lo que dirè, quando hable de este Duque, huuo pareceres lo dexò de pusilanime, como lo dixo el intento que tuuo (segun los mismos) quando la Magestad de Filipe Tercero entrò en

Lis-

Lisboa. El tener vn vaſallo alientos de leuantarſe con la Corona, ya ſe ha viſto, y en los Duques de Braganza (que ſiempre han ſido poco ſeguros) no admira. El detener el impitu de la ambicion, y resfriar el intento de coronarſe, a fuerça del conocimiento (como lo hizo el Duque Teodoſio) fue tiento grande: que ſi como le adeſtrò la deſconfiança, le obrara la fidelidad, merecia ſingular alabança.

Algunas perſonas, y muchas, han conocido el natural de los Portugueſes, ò ya gouernandolos (donde la comunicacion es tan preciſſa) ò ya en el trato vſual viuiendo en ſu Reino. Pero ninguna ha manifeſtado el conocerlas tan por entero, como la grandeza de Filipe el Prudente, quando ſin auerlos tratado, diſcurriò el modo de atraerlos, y ſaborearlos, haziendoſe lugar en las voluntades, por aquellos modos que adminiſtraua el conocimiento de los naturales. El ſegundo fue el Duque Teodoſio, pues aſpirando (ya con algunos deſcubiertamente) a la Corona, pudo mas con èl el conocimiento que de ellos tenia, que verſe en aquella gloria grande, a que anſioſamente aſpiraua. Y aſsi en los mas fogoſos acometimientos de ſu aſunto, le resfriò el temor de la deſconfiança. Fue el tercero, aquel primer exemplar de Validos (hablo de Eſpaña) y el que deuia ſer modelo de todos, el Duque de Lerma. No le hablè en mi vida, ni tuue para que hablarle. Pero lo que admiraron, no ſolo los Eſpañoles, ſino las Naciones todas, que hazen ſoberana eſta Monarquia, fue quan gran cabeça fue aquella. Pues conociendo (a fuerça de diſcurſo) los naturales diſtintos de tantas Naciones, ſuſtentò en quietud las vltra marinas, ſin que a ſu Rei le vinieſſen quexas. Conſeruò en

paz los Reinos de España, tratando los vnos, y los otros con la apacibilidad que ellos pedian, para q̃ su Rei los gozasse en quietud tanta. Gozando todos los vasallos, aquella abundancia que los tenia ricos, y aquella tranquilidad en que se hallauan seguros. Conociò, pues, el Duque de Lerma aquellos naturales, y tuuolos saboreados siempre a fuerça de cortesias. Procurando, que (segun las calidades) se les hiziesse mercedes. Y lo cierto es, que lo errara mucho, quien gouernandolos no los hiziere cortesias muchas, dado caso q̃ las mercedes no sean tantas. El vltimo que en este tiempo los tuuo rendidos, a fuerça de conocerlos, fue el Marques de la Puebla: pues dandose la nobleza por tan ofendida de alguna persona que le tocaua, ni en el leuantamiento de el Reino le faltaron a las cortesias, ni le dexaron de ofrecer muchas de importencia. Embiaronle a dezir Caualleros particulares, no le diesse pena hallarse desacomodado en las correspondencias de Castilla, para el trato de su casa, que todos acudirian a seruirle para que todo le sobrasse. El Marques les retornò lo que deuia a sus ofertas, sin admitir alguna de quantas le hazian. Tanto como esto tenia grangeados aquellos coraçones. Y si he dicho tienen senos en el coraçon, tambien he dicho son prestos en el conocer. Añadiendo, que la regla mas general, siempre tiene su excepcion, como la tiene esta: en especial en la Nobleza, q̃ se precia de tan bizarra. Y lo cierto es, que en discurriendo en el trato de quien los comunica, ò gouierna cortesia, y apacipibilidad, se saben reduzir; porque no pecan de poco entendidos, sino de mui aualançados.

CA-

CAPITVLO IV.

De quan antiguo es en los Duques de Braganza ser en su Reino, y en el de Castilla sediciosos, peligrosos para sus Reyes, y alguno tan infiel, que le cortaron la cabeça por serlo.



OS humores de los Duques de Braganza (siẽpre mal sanos, por ser siempre ambiciosos, mal que hasta que vna prision perpetua le purga, o el filo de vn cuchillo le acaba, no tiene cura) han sido siempre (en aquella Casa) altiuos, todo lo que los Duques se han hallado siempre poderosos. El hallarse en esta grandeza, pudo engrosar sus humos, pareciendoles siempre menos la grandeza en que se hallauan, quando veìan en otro la Corona. Y porque su altiuez siempre discurria la posibilidad de alcançarla (discurre facil lo mas remoto, quien a fuerça de inquietudes procura alcançar lo que intenta) procurauan reboluer con sediciones las quietudes de los Reinos de Portugal, y Castilla, por si entre lo mal contentos de vnos, y otros, pudiesse su grãdeza sobreponerse a todo. Y suponiendo, como de cierto, que esta breue relacion de los ascendientes de este Duque, se hallarà ya en las Historias que han escrito mas a la larga todas sus acciones, ò ya en papeles escritos (que aprobados de plumas mui verdaderas) se hallan entre Portugueses no de poco porte, no le queda

lu-

lugar al eſcrupulo, quando es todo tan manifieſto.

Y alabando el valor y fidelidad del Condeſtable Nuño Aluarez Pereira, que (como gran Capitan) adquiriò los Eſtados, que deſpues poſſeyeron ſus ſucceſſores, ſiruiendo con mucha fortuna, y gran fidelidad al Rei Dõ Iuan el Primero, paſſaremos al ſuceſſor inmediato, que fue el primero en todo, aſsi en la herencia de los Eſtados, como en la malicia grande, y maldad natural, con que abrasò aquel Reino en ſediciones, y guerras ciuiles.

Fue eſte el Duque Don Alonſo, hijo Baſtardo del Rei Don Iuan el Primero, el qual casò cõ Doña Beatriz Pereira, hija heredera del Cõdeſtable ya nõbrado. Fue aquel Duque de tan inquieto natural, y emponçoñado coraçon, que dezian dèl los Portugueſes, que admirauan en la naturaleza, no auer ſacado vn hijo accion alguna en q̃ ſe parecieſſe al Rei ſu Padre, y que ſolo a la madre ſe parecieſſe en todo. Y quando vn Eſcritor como Zurita cenſurò la inquietud, y mal natural de aquel Duque, con propoſiciones tan aſperas (no dudo de la verdad de todas) que fue mucho eſcribir alguna, ſin duda fue hombre indigno de tener nombre de Principe. Reboluiò a Portugal en ſediciones, y guerras domeſticas, que tuuieron fin con tragedias mui laſtimoſas. Pues gouernando el Reino el Infante Don Pedro (por ſer menor de edad el Rei Don Alonſo el Quinto ſu ſobrino) auiendo el Infante dadole al Duque (que era ſu hermano baſtardo) para engrandecer ſu Caſa, a Braganza, Barcelos, y Valencia, porque no llenò todo lo que la ambicion le pedia, le reboluiò el Reino, y armò los coraçones de vnos contra otros. Y quando el Rei Don Alonſo tuuo, ya, edad para gouernar ſu Reino, de

tal

tal ſuerte le emponçoñò con el tio, que le ocaſionò vna laſtimoſa muerte. De eſte procediò el lunar que referimos arriba, el qual nunca tuuo la Caſa de Villareal, como queda dicho. Zurita lo dize todo.

A eſte ſucediò el Duque Don Fernando, Primero de eſte nombre, hombre tenido ſiempre por ſimple, y por eſte lado no perjudicial como ſu Padre. Era inclinado a predicar, y dezia muchas vezes a los de ſu caſa, que ſe parecia a vna tinaja; y pues èl no eſpecificaua ſi era llena, ò vacia, pareceme ſeria llena del aire que a èl le ſobraua en la cabeça. A eſtos diſparates juntaua otros muchos, pero ſin perjuizio de alguien.

Fue ſuceſſor de eſte Don Fernando el Segũdo, Duque de Guimaraens, que deſpues de las guerras, y batalla de Toro, hechas las pazes entre Portugal, y Caſtilla; porque el Rei Don Iuan el Segundo le reprehendiò vna y muchas vezes los exceſſos que vſaua en tratar mal a ſus vaſallos, ſolicitò nueuas ſediciones en Portugal, eſtimulando (juntamente) a Caſtilla, para que bolnieſſe a tomar armas contra ſu Rei. Y eſtuuo el empeño (en que puſo ſu ſolicitud a los Reyes) tan adelante, que a no deſcubrirſe ſus traiciones, ſe abraſaran en guerras. Todo lo qual aueriguado, y ſuſtanciado, le obligò a tan gran Rei (como fue Don Iuan el Segundo) a cortarle (en la plaça de Euora) la cabeça.

Han querido algunos Eſcritores (no ſon mas de dos) liſongear aquella Caſa por ſingulares reſpetos. Cercenando la cauſa, y deſajuſtando, en algun modo, la ſentencia. El vltimo (cuyo libro eſtuuo detenido por eſta razon mucho tiempo) fue Don Aguſtin Manuel, que mereciò el pago que le dio el tirano, que oi es en Portugal, quando le degollò (como queda dicho) por lo mu-

cho que le lisongeò en su libro. Disminuyendo las traiciones de aquel Duque, minorando la sentencia dada. La qual fue tan premeditada, y tan reuista, y ajustòse tanto a los delitos, que entrando despues Reinando el Rei D. Manuel (cuñado del Duque degollado) empeñado en aquel caso, quãdo restituyò el Estado a sus sobrinos (hijos del Duque muerto) a instãcia de la Reina, tia de los niños hermana de su padre, no huuo diligencia que pudiesse hazer que les boluiesse el Estado con menos atencion de la que deuia a la sentencia dada. Y asi quando (con efecto) boluiò el Estado, expresò no auer ni tener otra causa para dar el Estado a los hijos de el Duque difunto, sino la piedad de q̃ no padeciessen los que no auian pecado. Y que era merced hecha de su liberalidad, y de su libre, y absoluto poder, sin auer otra alguna razon para aquel efecto. Y algunos lugares, y haziendas, que como confiscadas, dio el Rei Don Iuan su antecessor (enagenandolas de el Estado de Bragança) las puso perpetuo silencio para que no las pudiessen repetir. Mostrando en todo, que los tales bienes fueron justamente confiscados, y enagenados; y que èl no restituìa Estado a quien no se deuia, sino que hazia nueua merced de aquel Estado en la forma que entonces se hallaua. Y es tanta verdad todo lo referido, que vn Cauallero que se llama Luis de Miranda Henriquez possee oi dos lugares de los que el Rei Don Iuan el Segundo confiscò al Duque degollado: que son Ferreiros, y Tendaes; los quales jamas los Duques sucessores han repetido.

A este sucediò el Duque Don Iaime, el qual sino tuuo lugar de ocasionar inquietudes, por la paz que gozaua Castilla, y Portugal, manchò su honra como hom-

bre

bre de poca cabeça, de muchos modos. Casò este Duque con hija del Duque de Medinasidonia (tan infeliz en auer casado cõ aquel Duque, como la que oi es Duquesa en hallarse muger de vn tirano) a la qual matò (como mal Christiano) a puñaladas. Publicando èl, que por vnos zelos, y teniendolos de vna señora hija de aquella Casa, que tan varoniles, y tan religiosas señoras ha tenido en todas edades. Comprueua la maldad de aquel Duque, y la inocencia de la difunta, la sangre que salpicò mucho vna pared (matòla estando sentada en vna silla) la qual (despues de tantos años) oi vermegea como quando la vertieron. Y siendo asi, que han blanqueado vna, y muchas vezes, aquel pedaço de pared, para borrar la mancha, en acabandose de blanquear buelue a salir aquel color, que si no es tan encendido, dize que es sangre. Y fue hombre tan indecente como impio, pues no contento con la atrozidad cometida, la adelantò a vn vltrage tal, que mandò poner el cuerpo de la Duquesa muerta sobre vna azemila cubierta con vn repostero, y deste modo la embiò a enterrar.

Por este caso le embiò a desafiar el Conde de Vreña, y el no saliò, ni dio satisfacion de si; antes bien estuuo tan vilmente acouardado, que introduxo la guarda en su Casa que han conseruado sus sucessores. Despues se casò (dizen por amores, y el caso lo dize) con Doña Iuana de Mendoza hija de Diego de Mendoza, Alcaide de Moron Cauallero particular, eleccion tan distante para vn sobrino de vn Rei; y con esta viuiò en continuos rezelos hasta que muriò.

A este sucediò el Duque Don Teodosio Primero, que viendo el poco lugar que tenia su inclinacion, para desasosegar la quietud de Castilla, y Portugal, dio a en-

tender lo que anhelaua a la Corona, en lo que obrò en su Casa. Introduxo en ella Capilla como la Real, y musica. Tuuo todos los oficios de la Casa de Rei, y por introduzir sus descendientes a la aspiracion de la Corona, desfrutò la grandeza de su Casa, casando a su hermana con el Infante Don Duarte hijo del Rei Don Manuel. Dio en dote a la nouia el Ducado de Guimaraens, que a pocos años boluiò a incorporarse en la Casa Real de donde auia salido por particular merced. Este dexò instruidos a sus hijos, se tratassen siempre como Reyes en toda la mayor grandeza en que los dexaua. Y para que la instruccion no faltasse a sus experiencias, casò a su hijo heredero (que fue el Duque Don Iuan) con su sobrina Doña Catalina hija segunda de su hermana, y del Infante Don Duarte.

Entrò heredero del Estado su hijo el Duque Don Iuan; y en su tiempo sucediò aquella infeliz jornada de el Rei Don Sebastian a la Africa. Y por su muerte (aun oi no creìda de los Portugueses, a imitaciō del Rei Artur de Inglaterra) se coronò el Cardenal Don Enrique tio suyo. El Duque Don Iuan se retirò mucho en aquella ocasion del Rei Don Sebastian, y con intento singular (discurrido de las mejores cabeças de aquel Reino) hurtò el cuerpo a acompañar a su Rei, y embiò al Duque de Barcelos su hijo mayor, que entonces era de edad de doze años. Cautiuaronle los moros, y lleuarōle a Fez, y despues el Tarife se le presentò a la Magestad de Filipe el Prudente. Desembarcò en San-Lucar, y mandò el Rei se estuuiesse alli detenido, hasta ver que color tomauan las cosas de Portugal. Porque los sediciosos adelantaran (si le vieran en el Reino) sus alientos, y le aclamaran. Lo qual no hizieron (siendo tantos) con

el

el padre, por el aborrecimiento que tenian a ſu ſoberuia, y deſcorteſia.

Muerto el Cardenal Rei, deſcubriò luego el Duque Don Iuan el intento de ſu quedada, y empeçò (con pocos) a manifeſtar el derecho que tenia al Reino por ſu muger; lo qual auia declarado en vida del Cardenal Rei. Hazia inſtancias a los Gouernadores, que el difunto Rei auia dexado en ſu teſtamento, para que le dieſſen lo que legitimamente (dezia èl) era ſuyo. Siendo aſsi, que auia otra heredera en mejor linea, que era la Duqueſa de Parma, hermana mayor de Doña Catalina. Pero los Gouernadores no atendieron a ſus propueſtas, ni hallò alguno que ſe conformaſſe con ſus repreſentaciones. Hallò opueſto al Reino, y con mano armada, a Don Antonio el Baſtardo, Prior de Ocrato; y experimentados tantos deſaires, y opoſiciones, ſe boluiò a Villauicioſa: y para ganar por la mano (y ver ſi podia mediar algo de lo que pretendia) ſe puſo en Monſeran (vna Villa ſuya, y fuerte) y haziendo de la neceſsidad virtud, eſcriuiò a Filipe el Prudente, antes de auer Exercito, ni auer llegado el Rei a Badajoz. Pidiale algunos partidos, los quales no ſe le concedieron. Embiò por vltima diligencia la renunciacion del derecho que tenia ſu muger, ſin aduertir era la Duqueſa de Parma la que tenia el primer lugar. A lo qual reſpondiò ſu Mageſtad, que no la auia meneſter. Y no obſtante la hizo guardar en el Archiuo de Simancas, como oi lo eſtà.

Entrò el Duque de Alua, y tomòle el Caſtillo de Villauicioſa. Tenia en el ſu teſoro, y muchos muebles, a lo qual no ſe tocò, ni ſe le eſtoruò ſacarlo todo. Besò la mano al Rei, juròle, y boluiendoſe a Villauicioſa, muriò luego de pena.

CAPITVLO V.

De lo que la Duquesa de Bragança Doña Catalina empeçò a disponer despues de viuda, y de las disposiciones opuestas que hallò en su hijo el Duque Teodosio, padre del que oi es Duque.



Vedò la Duquesa Doña Catalina por tutora de sus hijos, y viendo tan perdidas las esperanças de ser Reina, empeçò a querer reformar la grandeza de las ceremonias, y desminuïr todo lo que dezia imitacion de la Casa Real. Las Encomiendas grandes (que sus antecessores dauan a los Caualleros criados mas antiguos de su Casa) diò ella a Don Filipe su hijo. Creciò Don Teodosio, y descubriò luego crecer en el otros distintos alientos a los de su madre, y que iban siguiendo los que su padre tuuo. La altura de los intentos del Duque Don Teodosio, no fueron de inferior marca a los que tuuieron los Duques sus Progenitores, antes bien tuuieron adelantadas circunstancias, en que declarò auer adelantado los passos a todos los intentos de todos.

Despreciò, en primer lugar, todos los casamientos que en España se le proponian, solicitando con todos los medios que le fueron posibles, casar con hija del Duque de Florencia, donde le admitian la platica. Pero variandose las materias, se hizo aquel casamiento cõ

Fran-

Francia : y deſahuciado el Duque de aquel efecto , admitio el caſamiento con Doña Ana de Velaſco,hija del Condeſtable de Caſtilla. Y en otro caſamiento que cõcurriò con eſte,no quiſo el otro , diziendo que no buſcaua parientes,y que baſtaua tener vn cuñado ; y que ſi la nouia tuuiera mas que vn hermano , no caſara con ella.

Paſſaronſe algunos meſes deſpues de caſado , y dieronle tan profundas melancolicas,viendoſe deſahuciado de la Corona,que ſiempre ſe eſtaua ſolo, y hablando conſigo.Obſeruaronle ſus criados algunas vezes las razones que conſigo hablaua , y todo era en orden a cobrar lo que auia perdido , atribuyendo la culpa a ſu padre. De aqui nacio el oluido grande que tenia en las materias de ſu Eſtado;porque ni al gouierno de ſu caſa atendia. Y huuo muchos cuentos de las coſas que hazia,vnos de riſa,y otros mui peſados, que todos fueron (con toda publicidad) notorios.

Supo que la Mageſtad de Filipe Tercero,el Virtuoſiſsimo,hazia jornada a Portugal. Y de tal ſuerte ſe diſpuſo a ſu recibimiento , que lo platicado con ſus mas confidentes, diſpuſo executarlo con reſolucion. El intento era ſalir con mano armada entre Eluas , y Eſtremoz,y prender las perſonas Reales,y lleuarlas al Caſtillo de Villauicioſa,y tenerlas preſas, haſta que le entregaran todas las Fortalezas del Reino. Eſto fue tan publico,q̃ no neceſsita de prueua,que lance de tanta mõta,y ſabido de muchos(no ſerian todos igualmente afectos)era fuerça eſpaciarſe a mas de los que al Duque le eran confidentes.

El aſunto,ſin mas preuencion,era loco ; el miſmo lo dize , porque ſi era facil prender las perſonas Reales

(qu an-

(quando iban tan ſin reſguardo) a medio dia que ſe ſupieſſe la accion, auian de cargar ſobre Villauicioſa millares de hombres, y ſe la auian de quemar. Y luego ſe le ſeguia, todo lo que ſe puede diſcurrir. Diſcurrieron, pues, los ſuyos (con mas atencion) el modo, y reduxoſe a la experiencia de lo que el Pueblo de Lisboa hazia por la perſona del Duque ſi le veìa en algun empeño.

CAPITVLO VI.

De la jornada que el Duque hizo ſaliendo a recebir a ſu Mageſtad, y de lo que ſucediò en el camino.

SAliò el Duque de Villauicioſa (con grandeza mucha) a recebir a ſu Mageſtad. Iba tan preuenido, que por ſi la ſilla raſa con almoada de terciopelo (que ſe le dà ſiempre) faltaua, la lleuò conſigo, y hizo ſe puſieſſe en la Sala donde auia de beſar a ſu Mageſtad la mano.

El intento con que ſaliò de ſu caſa, dexò eſcrito en vna piedra, que oi eſtà en la Igleſia de nueſtra Señora en VillaBoin lugar ſuyo, donde ſe detuuo a hazer ſe tallaſſen mui aprieſſa las palabras que dixo Iacob deſpues que deſpertò de el ſueño. Eſtà la piedra en laCapilla colateral al lado del Euãgelio. *Si fuerit Deus mecum, & cuſtodierit me in via, per quam ambulo, reuerſuſque fuero proſpere ad domum Patris mei. Erit mihi Dominus in Deum, & lapis iſte quem erexi in titulum.* Eſta ſuper-

perſcripcion dela piedra,dize bien claro el intento que ocultaua en el pecho.

Ofrecieronle los de Lisboa vna galera adornada para quando llegaſſe, y no admitiendola, mandò fabricar vna galeota de cubierta bien obrada, y con artilleria. Puſo en el teſtero de la popa dos inſcripciones, vna a vn lado, y otra a otro. Dezia la vna: *Non eſt abreuiata manus Domini*. Dezia la otra: *Secretum meum mihi;* eſto en letras mui grandes, y doradas. A eſtos dos motes (pueden llamarſe aſsi) reſpondierō ſus deſafectos en Romance, diziendo: La mano de Dios es mui eſparcida, y con todo no os ha de hazer a vos mas anchuroſo. Reſpondieron al ſegundo: Vueſtro ſecreto eſcondido es el de Anchuelo, que le ſabemos todos.

Llegò a Lisboa (que ſegun los que conocian ſus intentos, era donde èl libraua ſu mejor ſuceſſo) y eſperando vn dia de concurſo de Pueblo, ſe amotinaron ſus criados con la guarda de ſu Mageſtad, ſobre ſi auian de apartar el cauallo del Duque del ſitio donde ſe auia apeado, haſta que boluieſſe a ponerſe en èl. Fue ocaſion donde ſe empeçaron a arrieſgar muchos: y èl baxò en lo furioſo de la pendencia, y ſin hablar palabra paſsò por vn lado. Y ſiendo aſsi, que el concurſo popular era mucho, no huuo perſona que ſe le ladeaſſe. Quando el baxar en aquella ocaſion, fue a experimentar que tenia en el Pueblo.

Soſegada aquella pendencia (conuienen todos los que diſcurrieron la materia, fue inſtruccion toda aquella riña) viendo lo poco que en el Pueblo auia hallado, hizo el deshecho eſtandoſe vnos dias en Lisboa. En eſtos fue ſu Mageſtad de Filipe Tercero a nueſtra Señora de Luz. Es vna Imagen milagroſa, eſtà en vn Conuen

to del Abito de Christo, vna legua de Lisboa. Està el Conuento en vn campo grande, y a la tarde se vio en aquel campo vna guerrilla tan porfiada, que llegò a sangrienta. El empeño que esparcieron era poco para vn teson tan porfiado, y discurrieron que era segunda tentatiua de el Duque por acabar de desengañarse de el Pueblo. Y si bien este segundo lance no se noticiò tanto (ni tan afirmatiuamente como el primero) con todo los rezelos de el Duque de Vzeda (y las instancias que hizo a su Magestad para embarcarse aquella noche) no fueron sin algun fundamento. Y ya fuesse que la fidelidad de algunos Caualleros (sabiendo algo de lo referido) se declarasse con el Duque de Vzeda, ò ya èl discurriesse, que vn alboroto tras otro, dezia mas singular intencion, que materia a caso, èl persuadiò a su Magestad (con mucha instancia) se embarcasse aquella noche para Setubal, a entrar en Badajoz por Oliuenza. Resintieronse de esta persuasiua los que no estauan en la materia, pero los que tenian obseruados los mouimientos al Duque Teodosio, dieron por mui acertado el consejo del Duque de Vzeda. Quando si el Pueblo por no preuenido dexò de hazer aplauso al que le pretendia, si le diligenciaran (como hizieron los de este Duque) huuiera el Duque Teodosio conseguido su intento.



CA-

CAPITVLO VII.

De como el Duque boluiò a Villaviciosa, y de algunos asuntos que descubriò, ya en salud, ya en enfermedad.

DEsengañado el Duque, de que su esperança auia perdido, del todo, su fundamento, resoluiò besar la mano a su Magestad, y boluerse a su casa. Y llegando a besarsela, le dixo aquel virtuosissimo Rei (y de cuyo coraçon Real, estaua tan lexos lo que en el suyo lleuaua el Duque de menos fiel) no pedis cosa alguna para vuestra Casa? Respondiò èl tan desalumbrado, a aquel fauor, que le dixo: Los Reyes nuestros antecessores dexaron mi Casa tan grande, y tan sobrada, que no me dexaron lugar parà suplicar a V. Magestad cosa alguna. No mudò el agrado del rostro la Magestad de Filipe, oyendo vn desvario tan loco, y despedido el Duque, se boluiò a los que estauan con el, y sonriendose, dixo: Que en la memoria tiene el Portugues que es hijo de vna hija segunda de vn Infante.

Fue hombre tan altiuo, que tuuo enfados con su madre porque auia hecho poner en los pechos de su hermano el Abito de Christo pàra gozar Encomiendas; y en muriendo Don Filipe, no quiso que Don Alexandre gozasse Encomiendas, y las tuuo vacas hasta que muriò. Y quando heredò este Duque las dio a su hermano Don Alexandro, y muerto, embiò por Don Duar

te a Alemania, y le diò las Encomiendas, y el tomò el Abito en el Conuento de Tomar.

A pocos dias despues de boluer a Villaviciosa, y dar su Magestad la buelta a Castilla, le propusieron algunos casamientos para su hijo, los quales despedia con diferentes escusas. Tenia platica en Alemania, para que le diessen vna hija natural del Emperador; y despedido de aquello, solicitò en Saxsonia, y finalmente muriò de pena quando supo que su hijo se carteaua con el Conde Duque, para casar en España.

Tuuo vna enfermedad larga, y de mucho aprieto, en que le dauan vno, y otro frenesi mui prolongados, y todo lo que hablaua era, dar priessa a sus hijos para que embiassen Embaxadores a Francia, Olanda, y Inglaterra, que se aprestasse exercito, que queria salir en persona. Y era este frenesi tan continuado, que se resguardaron sus hijos de los que podian oir aquellos asuntos por que no se diuulgassen, aun sabiendo que estaua fuera de juizio. Passò el frenesi a tema, pues mejorado algo repetia las mismas razones. Tenian alli sus hijos a Don Agustin Manuel, que por hombre noticioso de historias, y poetas, le diuertia todo lo possible, y sino es este Cauallero, y los que entrauan a las horas precissas, no dexauan le visitasse otra persona. Pagòle el Duque que oi es estas asistencias a D. Agustin Manuel con quitarle la vida, si bien (como queda dicho) las lisonjas, y los reboços que echò a las causas que dio el Duque degollado, para que vn Rei como Don Iuan el Segundo le quitasse la vida (siendo su cuñado) merecieron se pagassen con darle la muerte. Porque fue desacreditar la mucha justicia que el Rei Don Iuan tuuo para hazerla.

CA-

CAPITVLO VIII.

De como muriò el Duque Teodosio, y como le enterraron sus hijos.

LAS ansias que siempre tuuo el Duque Teodosio de auer perdido lo que por vno, v otro camino esperaua, le acarrearon aquellas enfermedades, y redoblando sobre ellas la pena de que su hijo se intentasse casar a su disgusto, acabò con su vida. Muriò por Deziembre de treinta y seis. Quedaron sus hijos tan instruidos de aquella enseñança; que en la primera accion de este Duque (que fue enterrar a su Padre) dixo luego quedaua, no solo heredero de sus Estados, sino tambien de sus asuntos. Armaron al Duque muerto para enterrarle, y despues de ponerle vn bastõ en la mano, le pusieron sobre vn birretillo colorado vna Corona de plata: y desta forma pusieron en el ataud el cuerpo difunto. Los Caualleros de su Casa, como eran criados callaron: pero persona alguna que se hallò presente, dixo: Como se haze esto? y respondieron los de su Casa, quien irà a la mano a tres locos? la tierra pudrirà la madera, pero no se comerà la plata, y assi se hallarà la Corona siempre que se quisiere saber la verdad por experiencia. Este punto pocos le saben en Portugal, porque le vieron pocos; y con todo saliò a oidos de algunos. Esta accion, y los silencios que este Duque ha tenido en las propuestas que los sediciosos le han hecho, dizen que iba disponiendo lo que vemos efetuado.

Muchos han culpado a quien le hizo instancias para salir a gouernar las Armas de aquel Reino; y verdaderamente no puede negarse, que el auerselas dado fue ocasion para tiranizarle. Pues sino hiziera salida, y los sediciosos no le vieran tan afable, no fuera la ocasion tan apta para los intentos que èl obseruaua, no despidiendo con resolucion las propuestas.

Embiò el año de treinta y siete por su hermano Don Duarte a Alemania, con pretexto de que tomasse el Abito de Christo, y gozasse dos grandes Encomiendas de las que su Padre jamas diò a sus hermanos. En esta venida de Don Duarte huuo muchos pareceres; porque los inquietos, que siempre instauan al Duque para Coronarle, siempre discurrieron le hazia venir para comunicarle su intento. Y si bien en materia tan grande, no hablauan, ni por indirectas, con todo en tales, y tales conuersaciones se caìan algunas palabras, que otros Caualleros Portugueses cogian. Y como los ingenios son (como queda dicho) mui prestos, discurrian algo (aunque remotamente) de lo que aquellas razones encerrauan, hasta que despues el efecto les declarò la enigma.

Que esto sea verdad, ò no, los Portugueses lo han dicho; y que la buelta a Alemania fue disimulo de lo que el Duque le auia comunicado. Dixome vna persona de calidades grandes, que en Tomar ai vna sala mui grande (es el Conuento del Abito de Christo) y la puerta es toda de figuras de nogal de algunos Reyes de aquel Reino; y que entrando Don Duarte por ella, le dixo vn Cauallero de los que le acompañauan, por lisonja, que secas estan estas raizes: y que èl auia respondido, no lo estàn tanto como a vos os parece. Tambien puede ser supuesto, porque despues del leuantamiento de-

dezian muchas cosas, como ya sin miedo de que se supiessen; y algunas eran para aprouar lo hecho, otras como en honor de quien las sabia, y las callaua.

El enterrar todos los tres hermanos al difunto Padre con la Corona, dize mucha vnidad en vn mismo intento. Y pues el Duque, que oi es tirano del Reino, se resoluiò a Coronar a su Padre en muerte, y sus hermanos le ayudaron a hazerlo, que mucho manifestasse al que auia quedado se queria Coronar en vida. Adelantando èl solo todos los intentos de sus antecessores. Pues ellos tuuieron ganas, y les faltaron resoluciones, y èl tuuo resoluciones, auiendo escondido siempre sus ganas.

CAPITVLO IX.

Del modo que el Duque de Braganza fortificò los sitios de la entrada de Lisboa.

LVEGO que el Duque asentò su gouierno, empeçò a fortificar aquellos sitios que son el passo para entrar en Lisboa, assi por mar como por tierra. Empeçò vna obra para cortar vna entrada, y fue tal el asunto, que pareciò al empeño que Christo Señor nuestro dixo del que empeçò a edificar la Torre, pues sin hazer el computo del coste acometiò el edificio con desatencion, y todos burlaron del. Auia menester aquella fortificacion para acabarse vn millon (en mas la tassàron algunos) y auiendo gastado no pocos ducados, se huuo de quedar en los

prin-

principios. Trabajaron en ella todas las Comunidades que ai en Lisboa, cada dia la ſuya. Iban deſde el Prouincial (ſi ſe hallaua alli) haſta el nouicio. Y lo mejor que tuuo deſpues de eſte empeño, fue diſcurrir no ſe obiaua el inconueniente que ſe pretendia, que es buen diſcurſo para deſpues de el gaſto.

Luego ſe obrò otro valuarte junto a Palacio, para ofender la Armada que llegara a frontar con èl, y tambien fue aſunto ridiculo, quando Armada que auia paſſado por tantas Torres, la podian importar poco quatro cañones, que en dando la carga primera no les dexaran dar otra.

Sobre la puentecilla de Alcantara (que es paſſo eſtrecho, y cerca de Lisboa) ſe hizo vn valuarte bueno ſobre vna eminencia, y con eſto eſtà dicho todo el reſuerço que en aquella Ciudad ſe ha hecho.

Fortificaron la Torre de Cabeçaſeca, que haze frontera a la gran Plaça de San Gian; porque ſi la Armada de Eſpaña ſe le arrimaſſe, para paſſar con menos rieſgo, eſtuuieſſe fortificada, para ofender, y defenderſe. Viſtieron de nueuo la Torre vieja, que eſtà frontera a la de Belen, por la miſma razon que fortificaron la de Cabeçaſeca.

Lo que deue aduertirſe es, que en la Torre de San Gian (que es la llaue de aquella entrada) ai muchas inuenciones de fuego, que pueden hazer mucho daño. Y dixeron algunos Caſtellanos (que podian ſaberlo) tenia la Cabeçaſeca eſta preuencion miſma. No puede euitarſe todo, pero es facil la entrada arrimandoſe mas a la Torre de Cabeçaſeca, que a la de San Gian. Y finalmente no puede hazerſe la entrada por enſalmo, ha ſe de recebir, y dar.

El

El valuarte que eſtà ſobre la puentecilla de Alcan ra,es la fortificacion vltima deſde la Torre de San Gia a Lisboa. Eſtà en eſtrecho,y eminente, aſsi para caño near Armada, como para deſcomponer Exercito. Y fuera de las Torres primeras, es la fortificacion mas conſiderable.

CAPITVLO X.

De los apreſtos de Armada que hazia el Gouierno de los ſedicioſos, deſpues del mal logro de la primera.



Margòles mucho a los de aquel Gouierno el deſtrozo que hizo el temporal en la Armada que tan mal ſe logrò. Y con todo ſe alentaron a preparar otra. No tenian dinero, y con eſto ſe retardaua el apreſto de todo. Conocia el Pueblo, que por falta de dinero no ſe obraua como los del Gouierno querian. Y con todo disfrazauan la neceſsidad,porque el Pueblo no la llegaſſe a conocer.

Tenian en aquel Puerto veinte y dos vaſos,mui deſuaratados algunos, otros mejores. Los doze eran buenos y fuertes, todos los demas eran de poca monta para pelea,y ſolo buenos para hazer apariencia. Eſtuuieron eſtos vaſos (ſin poder repararlos) deſde el Enero de quarenta y dos,haſta el Octubre del miſmo año.Era eſto en ocaſion que el Olandes pedia ſeiſcientos mil ducados por la reſtitucion de Angola,con nueuos pretextos de pazes.

Para reparo de la necefsidad en que el Duque fe hallaua, hizo afiento cõ los hombres de negocios, le diesfen quarenta mil ducados cada mes pueftos en diferentes fronteras, para pagar Soldados. Confignòles la paga en el tributo que echò (como queda dicho) en los alquileres de las cafas.

Para cumplir los Afentiftas con partida tan grande, necefsitan de que las Naos de India vengan profperas, y lleguen feguras. Todo lo qual faltò el año de quarenta y dos, porque las tomò (ò las quemò) el Olandes. Necefsitan, juntamente, de algun permiffo tacito, para pasfar mercadurias a las rayas de los Reinos de Caftilla; porque fin efte comercio (aun quando las Naos de India lleguen) no puedē hazer dinero, fino es vendiendo lo que de la India viene. El Frances, ni el Ingles (que lleuan fus mercadurias) no van a trocar por olores, y porcelanas, fino a hazer dinero para focorrer fus Reinos. Y afsi folo en los de Efpaña hallan defpacho aquellas mercadurias. Ceffando, pues, efte comercio, es fuerça faltarles a los Afentiftas el dinero para cumplir lo afentado, y al Duque los interefes que de las Naos le refultan. Con lo qual no ai de donde fe pueda valer el Duque para pagar Fronteras, y apreftar Armadas, fino es auerfe leuantado con las pagas de los Afentiftas, y echado mano de las rentas Eclefiafticas, y haziendo nuevos impueftos, como lo ha hecho. Pues no folo ha tomado a veinte por ciento de todas las rentas en dinero, y de todas las haziendas del campo, fino que a los pobres oficiales fe les ha tanteado quanto pueden ganar al año, y de effo les lleua lo propio. Violencias que a todos los tienen perdidos, y al Duque poco feguro.

Saliò, pues, de Lisboa tercera vez la Armada, y fiendo

do

do aſsi que las dos que ſalieron antes tuuieron el ſuceſſo referido,parece (ſegun buen diſcurſo) deuia ſalir tan reforçada, que ſe prometieſſe hazer faccion alguna, ò por lo menos intentarla. Y con todo vimos ſe boluiò ſin auer hecho mas que dar otra viſta a Cadiz, que es lo que hizo la primera el año de quarenta y vno,y eſta hizo lo propio el de quarenta y tres. Mui hermoſo deue de eſtar Cadiz para la viſta, pues vienen las Armadas de el Duque ſolo a verle, y con eſſo bueluen contentas. Aora ſe verà ſi es verdad lo que diximos de los vaſos que tenian para apreſtar Armada; pues ſino ſon doze,todos los demas ſon vaſos canalla, no mas de para la apariencia.

Tenia el Duque en Lisboa vn ingeniero de fuego,y forjaua tiros de artilleria de cuero,y vetumen,ſobre vn cañon mui delgado de hierro,o bronce. Era Frances, y en dezir hazia tiros,quedaua la Nacion manifieſta.Quãdo entre todas las del mundo,ninguna otra los haze tan peſados con menos cauſa(o ſin alguna)ni con tanta preſteza. Hazianſe los tiros para las Fronteras,porque ſi ſe hizieſſen ſalidas,eran faciles de lleuar, y perdiaſe poco quando ſe llegaſſen a perder; puedenſe diſparar diez, ydoze vezes,y no mas, porque rebientan luego.



CAPITVLO XI.

De algunos lances distintos que sucedierõ en Lisboa a los vltimos meses antes que me sacaran de la prision con el passaporte que me dieron.

MIercoles a catorze de Mayo de quarenta y dos entrò por la Barra vn nauichuelo Frances tán melancolico, que ni traìa vandera, ni disparò tiro. Llegò a echar ancora enfrente de Palacio. A la nouedad del modo, se hallaron junto a el mas de veinte varcos. Cae el mirador de San Francisco sobre todo aquel Mar, y vieron todo lo referido muchos Religiosos; y a otro dia se supo lleuaua el Capitan del Nauio la prision del Duque de MedinaSidonia, y el aprieto del Marques de Ayamonte, aũque los Portugueses sembraron era muerto, y que de pena auia tenido la Duquesa vn mal parto.

Por el mes de Março de quarenta y dos llegaron a Lisboa, en Nauio de Francia, trecientos Soldados Portugueses, y dos Capitanes, de los que estauã en los Exercitos de Cataluña, y dixeron publicamente, que vn Padre de la Compañia les auia indufstriado en el modo de poder salir para Francia, y tomar alli embarcacion para Portugal. Dixeron estos algunas proposiciones, de que se disgustaron los del Duque; y entre ellas fue vna, que ya los Catalanes estauan ahitos de los Franceses, y que deseauan ocasion para darles vn mal dia, y que tenian por cierto lo auian de executar; y no hablaron a tiento segun lo experimentado. En

En eſte mes, o en el ſiguiente de Abril llegaron a Lisboa huidos del ſeruicio del Rei nueſtro Señor, los Caualleros que aqui referiré. Aluaro de Soſa, a quien ſu Mageſtad (pocos dias antes) auia hecho merced de darle titulo de Conde. Don Manuel de Caſtro, a quien ſu Mageſtad auia honrado con hazerle de la llaue del Sereniſsimo Infante Cardenal, y Maeſſe de Campo en Flandes. Don Franciſco Manuel, a quien ſu Mageſtad embiaua a Flandes con plaça de Maeſſe de Campo, con dos mil eſcudos cada año, ſobre todo ſueldo. Vinieronſe de Madrid Don Iuan de Soſa, Franciſco Muniz de Silua, y el Padre Franciſco Manço de la Compañia.

No recibieron con guſto en Lisboa algunos de los referidos, en eſpecial a los dos Maeſſes de Campo, porque les pareciò hazian a dos viſos; y aſsi nunca les fiaron Frontera, ni vaſo de pelear. Dixo Don Franciſco Manuel en conuerſaciones publicas auia perſuadido mucho al hijo mayor del Conde de Linares, ſe paſſaſſe con èl a Portugal, y gozaſſe con quietud ſu Eſtado, que todo lo demas era coſa de burlas. Y que el hijo del Cõde le auia reſpondido, que a los Caualleros como el no ſe les podian proponer acciones tales; y que el eſtar en Reino eſtraño (era en Inglaterra) le detenia para no reſponder con mas empeño. Que èl no conocia huuieſſe otro Rei a quien ſeruir, ſino es al que juraron ſus antepaſſados, y ſeruia ſu padre. Haſta eſtos lances fui teſtigo de viſta, que me hallè a todo, ya por mi antes, y deſpues de mi priſiõ, ya por las perſonas q̃ me traìã eſcrito todo lo que paſſaua, aſsi en la Ciudad, como en Palacio. Y porq̃ no eſcriui en el Libro Segũdo de eſta Hiſtoria (que es donde tenia ſu lugar) vn Capitulo de vna jactãcia ridicula que manifeſtauan los ſedicioſos, poniendo

len-

lengua (como siempre mentirosa) en la fidelidad de los Castellanos, le he guardado por no interrumpir el orden, para el vltimo.

CAPITVLO XII.

De lo que se jactauan los sediciosos de Portugal, y de el testimonio que leuantauan a la Nobleza de Castilla, ò con mucha ignorancia de la historia, ò alcançandose del caso con mucha malicia.

O se contentauan los sediciosos de Portugal con auer faltado a la fidelidad de su Rei, sino que alargandose a poner lengua en la Nobleza de Castilla, hazian resguardo de su deslealtad los alborotos ciuiles que huuo en algunas Ciudades de Castilla, quando el Cesar Carlos preuenia jornada para Alemania, y Flandes. Dezian, pues, quando se les hablaua en la materia, que los Castellanos eran los que en España auian tomado armas contra su Señor natural: que ellos solo las tomaron para restituir en su antigua possession al que era su legitimo Rei: cuya vsurpacion era tiranica, y eximirse ellos de vn Gouierno que assi los oprimia.

Este lenguage en materia escrita de tantos, dize mucha malicia en los que han leido algo, como ignoroncia en los que no han leido. Y si en esta, està menos culpado el hablar de aquel modo, quando se halla falta de

las

las noticias, en aquella està mui templada la censura, que no la adelanta a mas que maliciosa; pues la merece mas adelantada, quien disimulando la verdad de la historia, quiere paliar su hecho a sombra de lo que que disimula. Y pareciendole que es buen saca manchas el alboroto, o sedicion, de vna vil sangre, quiere la sangre Noble de algunos Portugueses sacar la suya, siendo imposible, con las acciones de la gente plebeya de Castilla.

Lo primero, los alborotos de algunas Ciudades de Castilla, no los suscitò el despecho en los coraçones de la Nobleza; quando entre los peligros de sus vidas no consintieron se les llegasse gente a quien auia tocado tan vil contagio. Y assi no se hallarà en alguno de los que han historiado los sucessos de aquellos tiempos, ayan tocado, no solo en Principe grande, o en Titulo de los Reinos de España, pero ni en Cauallero particular, sino es en dos, o tres, que por desatencion rara de aquellos talentos la han historiado los Escritores.

Lo segundo, que auiendo sido la escoria de las Ciudades la que mouiò los alborotos, estuuo tan lexos de inquietarse por lo que se despechò la poca parte de la Nobleza Portuguesa, q̃ ha sido en aquel Reño tan sediciosa, que la mas vil gente de Castilla se empeçò a alborotar por lo contrario. Aqui el amor de su Principe les empeçò a inquietar, pareciendoles (mui sin fundamento) que el Cesar se les ausentaua de estos Reinos, para dar sus assistencias a Flandes. Prueua esta verdad la resolucion que tuuieron los de Toledo, en embiar sus Comissarios a Valladolid, con las suplicas que sus capitulos rezauan; suplicando al Cesar con afectos mui repetidos, se siruiesse no salir de España dexando-

dolos tan desamparados como se hallarian sin su presencia. Viciaronse estos afectos(de suyo estimables) con el desacato de los modos, que como no tenian cabeça prudencial, que dispusiera la direccion de las acciones para el efecto que pretendian, y que guiara el modo mas atento, para que el Cesar abraçara (con su piedad mucha) el amor que le manifestauan sus vasallos, queriendole tener siempre a su vista, desperdiciaron en los accidentes, la mas estimable sustancia con que el vasallo sirue a su Principe, que es el amor grande en que le venera. Alli los pocos Nobles de Portugal (que eran los sediciosos) preciandose tanto de Nobles, se despecharon por la razon contraria. Quando manifestandoles su Rei, y natural Señor, el aprecio que hazia de sus personas, pues los llamaua para hazer jornada con ellos, y los demas Caualleros de España, manifestaron luego el desamor grande que tenian oculto al Principe que tãto los fauorecia, y honraua. Tomando las armas contra el, y aclamando (con tanta injusticia) vn intruso. Haziendo(con pretextos falsos)que la plebe tomasse las armas, y les hiziesse sequito con el aliento de libertad, y total aliuio de los tributos. Engaño tan manifiesto, que oi le experimenta el Pueblo, y le llora, yo soi testigo, y todos los demas Castellanos que lo vieron. En Castilla los plebeyos no reparauan en la imposicion que el Cesar quisiesse, como no saliera de entre los vasallos que tanto le amauan. En Portugal descubrieron tan viles animos los pocos Nobles que sediciaron al Pueblo, que perdieron el amor a su Rei, o manifestaron se le tenian perdido, por no gastar quatro marauedis acompañandole en la jornada. Y finalmente para que no quede obscuro el intento de contraponer los pocos sediciosos

de

de Portugal, que fueron los seis que hizieron la junta primera, a los que en las Ciudades de Castilla suscitaron tales alborotos, dirè los nombres, oficios, y calidades de todos estos, y quedarà luego clara la consequencia de a quien se asimilaron aquellos.

El primero que en Toledo agregò a su inquietud algunos de su oficio, y de otros, fue vn Odrero, que por ser rico, y gastar en las tabernas con los que se le llegauan, pudo atraer a si vn pedaço de el Pueblo. En Salamanca le correspondiò Villoria vn Pellejero. En Medina del Campo vn Tundidor llamado Bobadilla. En Segouia empeçò el alboroto Anton Colado Pelaryre; y rematò el de Auila Pinilla vn Tabernero. Estas fueron las cabeças de aquellos alborotos, y siendo assi que eran la hez de las Republicas, tuuieron el afecto, si bien mal gouernado, mas noble que los que en Portugal fueron sediciosos. A aquellos los amargò el animo, discurrir se ausentaua su Principe, y los dexaua, por dar sus asistencias a otros. A estos los despechò llamarlos el Principe para que le acompañassen, y el gasto que podian hazer en tan honrosa jornada. Vean, aora, los primeros motores de la sedicion, y que fueron el fomento de el leuantamiento comun, con que gente de Castilla han pareado sus acciones, y igualado sus calidades. Y si respondieren, que vnos Caualleros tomaron armas, no se hallarà que fuessen sino dos, o tres, que por conocidamente locos, y baxos entendimientos se hallaron ladeados con el vulgo. Propio efecto de el mal discurso en los nobles, obrar (por mal entendidos) lo que la gente vil por su baxa sangre.

Sembraron, pues, los sediciosos, que fueron el primer nidal donde se fraguò aquel leuantamiento, que

los Castellanos eran los que auian tomado armas contra su Principe, y a sombra de vna proposicion general, quisieron incluir la Nobleza con la plebe, siendo mentira constante en toda historia. Ni pudo ser achaque de la Nacion, vn tumulto singular, y mas de vna gente que naciò sin alguna obligacion. Y les pareciò a los sediciosos quedaua la plebe mui satisfecha, con sembrar ellos vna supercheria, quando solo ellos, y los Catalanes, siendo los extremos de España, se han estremado en negar la obediencia a su Principe. Manifestando flaqueza de coraçones quando brotaron despechos (que vn despecho no le obra sino es vn coraçon apocado) dando material a las plumas para lastimarse, de que dentro en la fidelidad de España, aya la Nobleza de estos dos Reinos induzido a los Pueblos para negar la obediencia deuida a su Señor natural, y su Rei que assi los amaua. Exemplares primeros a los Coronistas de España, que lastimados de las experiencias es fuerça dar la verdad a la historia.

He querido (ya que ha sido forçoso responder a la calumnia) sepan los que siendo en Portugal Nobles, se igualaron en ser sediciosos a la resaca de Castilla, que fue la vescosidad de algunas Ciudades, q̃ a la Nobleza de las dos Castillas, Andaluzia, Aragõ, Valẽcia, Nauarra, y los demas Reinos, y Señorios de España les repugna, no solo el menor pensamiento de inobediencia a su Principe, pero ni el de menos atencion a su mucha fineza; que aun siendo pensamientos, que (ineuitables) pueden venir al discurso, ha hecho impossible su ocurrencia (assi deue dezirse) la antiquissima fidelidad y amor de tanta Nobleza como estos Reinos tienen. Y aunque parezca especie de ofensa, reduzir a prueua

ver-

verdad (por tantos ſiglos) experimentada: con todo por ſer tan reciente (y que en el tiempo de aprietos mayores ha deſcubierto mas ſubidos de punto los quilates de ſu fidelidad como de el amor ſuyo) dirè el mas cercano apoyo de la verdad referida. Quando eſte año de quarenta y tres, con tan poco talento, como mucha deſmeſura (calidades que ſiempre intentan deſafueros) puſo vn Eſcritor dolo, no en accion efectuada, ni en ſinſazõ que ſe huuieſſe manifeſtado, ſino en la quimera que tan baſtarda pluma fingiò poſsible. Diziendo que era buena razon de Eſtado eneruar las fuerças a la grandeza, y Nobleza de Eſpaña, porque ſangre tan auezindada a los Reyes como auia en ella (con el mucho poder) no ſe leuantaſſe a mayor. Ofenſa de quien ſe dieron por (tan amargamente) reſentidos los que, por ſu grandeza, podian ſer, en tal propoſicion, ſeñalados, que en nombre de todos dieron las quejas a la Mageſtad de ſu Rei. Que ſi la fidelidad, y la Nobleza de los Reinos referidos, entonces aprecia el deſgaſtarſe vna, y muchas vezes, quando es en ſeruir, y ſeguir a ſu Pricipe, al tocarla en ſi eſſas miſmas acciones, ſon con menos fineza de la que a ſi ſe deue, no ſoſiega (eſtimulada de la calumnia) haſta q̃ ſe le dà ſatisfacion por entero. Y es tal ſu Principe, que diſcurriendo el fundamento de aquellas quejas (que era no admitir el menor achaque ſu fidelidad, como ni la menor tibieza ſu amor) les diò la ſatisfacion ajuſtada a lo que de tales vaſallos conocia. Digalo el Manifieſto tan preſtamente recogido, y el auer deſterrado de los arrededores de la Corte algun gran Cauallero, porque con eſſo ſe templaſſen los animos de los ofendidos.

Dixe en el Segundo Libro deſta Hiſtoria, pondria

al fin della el Manifieſto que hizo Franciſco de Soſa Cotiño, acerca de la retencion que el Ceſar hizo de la perſona de Don Duarte de Portugal. Y diſcurriendo, que la reſpueſta podia tener algun inconueniente, he detenido la reſpueſta para quando no pueda auerle; y ſiempre que ceſſare reſponderè a el, y a algunos puntos del Manifieſto de Iuan Pinto Ribero.



TA-

TABLA.

LIBRO PRIMERO.

LI-

TABLA.

LIBRO SEGVNDO.

Cap.

LIBRO TERCERO.

li-

LIBRO QVARTO:

LIBRO QVINTO.

 del

LIBRO SEXTO.

LIBRO SEPTIMO.

gal

17-034

LAVS DEO.

8644
S521h

3000

CC (PALAU 311492)
4/17/96
SALVÁ 3186





